Colo Colo Ganó al Campeón de Ecuador: 3-2

GUAYAQUIL, 13. (Especial para LA NACION).
CANCHA: Estadio Modelo.
ARBITRO: Carlos Riveros (Perú).
COLO COLO (3) Escuti; Sepúlveda, Lepe y González; Cruz y Ortiz; Moreno, Jiménez, Alvarez, Valdés y Roberto. Entrenador: Caupolicán Peña.

BARCELONA (2) Elinho; Bustamante, Lecaros y Masías; Paterson y Zambrano; Elio Cruz, Reyes, Calderón, Nibaldo y Celinho. Entrenador: Francisco Gradin.
GOLES: Primer tiempo, 31' ROBERTO, con fuerte disparo desde la izquierda.
Segundo tiempo: 10' LUIS H. ALVAREZ, luego de una gran maniobra que inició Hormazábal, quien habilitó a Roberto, éste entregó a Valdés el que devolvió a Roberto, el puntero centró y Alvarez marcó el tanto.

15' VALDES aprovechó que el arquero Elinho no pudo contener totalmente un fuerte lanzamiento de Alvarez.

20' NIBALDO, para Barcelona mediante un tiro de 35 metros.
32' NIBALDO, al empalmar centro desde la izquierda, enviado por Celinho.
CAMBIOS: En Colo Colo a los 39' Hormazábal reem.

(PASA A LA PAGINA 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, temperatura en descenso.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,6 grados, a las 7.50 horas; Máxima, 23,6 grados, a las 15.45 horas.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 14 DE MAYO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 16.962

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Cien Millones de Escudos se Pagarán en Reajuste

SE CANCELARA EL PROXIMO MES SEGUN ANUNCIO ANOCHE EL MINISTRO DE HACIENDA, LUIS MACKENNA.

Anoche firmó el Presidente de la República el decreto que promulga la ley de reajuste para los trabajadores del sector público.

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, ofreció una conferencia de prensa con el fin de explicar algunos detalles de este proyecto. Manifestó en primer término que mañana dicha ley será publicada en el Diario Oficial. Es importante consignar la fecha ya que en su texto, esta ley establece que muchos de los pagos deben efectuarse en el plazo de un mes a partir de esa publicación.

En primer lugar, señaló, se pagarán todos los salarios familiares, por una sola planilla, correspondiente al reajuste de los primeros cinco meses del presente año. Ello se efectuará en el mes de junio. En el mismo mes se pagará la bonificación de 200 escudos para los empleados públicos que perciben reajuste a partir del 1.o de julio próximo. Y también en junio se pagará parte del reajuste de todos los servidores públicos que tienen aprobado un aumento a partir de enero recién pasado. El resto de este reajuste será cancelado en cuotas y quedará totalmente pagado en julio. La celeridad de este pago depende en gran medida del estado de la Caja Fiscal.

FINANCIAMIENTO DEL PAGO

El financiamiento de este pago se efectuará en gran parte con el impuesto a los bienes raíces. Como se sabe este impuesto se cancela en dos cuotas, una en abril y otra en octubre. Ahora bien, la ley de reajustes contempla un aumento de este impuesto en un ciento por ciento. Con el fin de financiar los cien millones de escudos que precisa la Caja Fiscal para cancelar esta primera parte del reajuste, se cobrará anticipadamente en julio la mitad de la cuota de octubre. Si la recaudación de la compraventa en todos estos meses ha caminado en forma satisfactoria, el Gobierno no hará uso de su facultad de cobrar el otro 50 por ciento de la cuota correspondiente a octubre, o en todo caso fijará en qué porcentaje se recaudaría.

Es claro que va en bien de los propietarios que se tribute

(PASA A LA PAGINA 5)

Recuerdan el terremoto del 13 de mayo



Con su tradicional solemnidad se realizó anoche, por 317.a vez consecutiva, la procesión con el "Señor de Mayo", costumbre que se inició horas después del sismo que el 13 de mayo de 1647 destruyó las dos terceras partes de Santiago, la que se ha mantenido ininterrumpidamente hasta nuestros días. La imagen, que con el nombre de "Cristo de la Agonía" perteneciera a doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, llevada en andas recorrió las calles centrales de la capital, alcanzando hasta la Plaza de Armas. Autoridades civiles y eclesiásticas, entre ellas tres Obispos, formaron en la llamada "procesión de penitencia", junto a centenares de fieles.

Chile se hizo cargo de representación de Brasil en La Habana

Chile se hizo cargo de los intereses y representación de Brasil en Cuba, según informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Cancillería chilena dijo que el Gobierno de Brasil solicitó a nuestro Gobierno que asumiera tal representación, lo que fue aceptado por la Moneda.

Al asumir la representación brasileña en La Habana, Chile debe hacerse cargo de los tres asilados cubanos que permanecían en la sede de la misión diplomática de Brasil y para los que ese Gobierno estaba haciendo gestiones de salvoconducto a fin de viajar a su territorio.

A fin de reforzar el personal de la Embajada en La Habana, la Cancillería designó Ministro Consejero en esa misión a Francisco Valdivieso, quien viajará el lunes a asumir sus nuevas funciones. El señor Valdivieso es el actual Jefe de la Sección Clave del Ministerio.

Brasil, a su vez, está a cargo de los intereses chilenos en La Paz, desde que Bolivia suspendió las relaciones diplomáticas con nuestro país.

Khrushchev en el Nilo



EL CAIRO, EGIPTO.— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, dejó caer una piedra en el río Nilo, complementando en forma simbólica la construcción de la Represa de Asuán, que los rusos ayudaron económicamente a construir a los egipcios, al negarse Estados Unidos a financiar la empresa. En la foto, captada en la ceremonia de ayer 13, aparece el Primer Ministro Nikita Khrushchev en compañía del Presidente de la RAU, Nasser, y el Presidente del Yemen, Sallal.— (Radiofoto UPI).

Superior de Orden Dominica con S. E.



El Superior General de la Orden Dominica, Fray Aniceto Fernández, fue recibido ayer en audiencia de 45 minutos por el Presidente de la República, con quien conversó sobre el funcionamiento de su Orden en el mundo y de diversos temas de actualidad. Concurrió a la entrevista acompañado del Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, y del Superior Provincial de los Dominicos en Chile, Padre Pedro Moure. El religioso parte hoy a Buenos Aires. A las 13 horas concurrió a un almuerzo ofrecido en la Embajada de España por el señor Suñer y al que asistió el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi. En la foto, de izquierda a derecha, Fray Aniceto Fernández, el Presidente Alessandri, el Embajador Suñer y el Padre Moure.

A Eº 14.465.000 ascienden aportes de Interior para obras regionales

14.465.000 escudos ha entregado el Ministerio del Interior para obras de adelanto regional y reconstrucción en todo el país, de acuerdo a la siguiente minuta entregada ayer por esa Secretaría de Estado:

"Con cargo al fondo de erogaciones se han distribuido partidas por un total de doce millones setecientos noventa mil escudos (12.790.000 escudos), en las provincias comprendidas entre Maule y Chiloé. La inversión más importante se registra en escuelas primarias y otros establecimientos educacionales por un total de seis millones setecientos noventa mil escudos (6.790.000 escudos). Un millón cuarenta mil escudos (1.040.000 escudos) se han invertido en hospitales y casas de socorro; un millón ciento dos mil escudos se destinaron a retenes del Cuerpo de Carabineros; quinientos ochenta mil escudos (580.000 escudos) se gastaron en ayudas a Cooperativas de Pescadores de la zona damnificada, y el saldo en obras diversas de arquitectura, sanitarias y de asistencia social.

"Con cargo al Presupuesto de capital de la Subsecretaría de Interior se han efectuado durante el año 1963, aportes por un total de un millón trescientos setenta y cinco mil escudos (1.375.000 escudos) en especial como ayuda extraordinaria a las municipalidades del país y a diversas obras sanitarias, de electrificación, refacciones escolares y otras. Se agregan a lo anterior otros aportes a las municipalidades para obras de electrificación conforme al artículo 11 de la ley 14.914 por intermedio de la Dirección de Servicios Eléctricos por un total de trescientos mil escudos (300.000 escudos).

"Cabe señalar que si bien los aportes de fondos de capital de la Subsecretaría se han invertido en todo el país en consideración a la prioridad de las obras y la situación presupuestaria municipal, se ha dado preferencia a las provincias no damnificadas por el terremoto de 1960, en consideración a que ellas recibían la inversión exclusiva de los fondos de erogaciones de un monto superior y podían obtener recursos especiales a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

"Un álbum fotográfico de un gran número de obras financiadas con fondos especiales del Ministerio del Interior fue obsequiado por la Dirección de Arquitectura al Ministro doctor Sótero del Río, al cumplir hace algunos meses cinco años en el desempeño de esta Secretaría de Estado."

Protegen labores agrícolas en Chipre



NICOSIA, CHIPRE.— Aún de tensa, califican la situación en Chipre informes de ayer 13 de la NU. En la foto, captada el 12, se ve a soldados finlandeses pertenecientes a las fuerzas de la NU, mientras protegen labores agrícolas en prevención de ataques de fuerzas chipriotas griegas.

MINISTRO DE SALUD VIAJA EL LUNES A GRAN BRETAÑA

El Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas, partirá el próximo lunes [illegible] del presente por vía aérea a Gran Bretaña, donde permanecerá alrededor de un mes.

El viaje de este Secretario de Estado a Europa es para estudiar la organización y funcionamiento de la medicina curativa en ese país, accediendo a una invitación que le formulara la Oficina Británica y el Consejo Británico de esa nación.

Al informarse sobre este viaje del Dr. Rojas Villegas a Gran Bretaña, se dio a conocer que próximamente se enviará al Congreso Nacional el proyecto de Medicina Curativa para los empleados particulares, en cuya redacción el Ministro de Salud ha tenido activa participación.

Exilados cubanos atacaron un importante centro azucarero

La fuerza incursora estaba dirigida por Manuel Artime, que participó en la invasión anterior.

MIAMI, 13. (UPI).— Incursores cubanos exilados atacaron hoy gran centro azucarero de la provincia de Oriente en Cuba, y se retiraron con éxito después de haber infligido graves daños, según se informó aquí.

Informes telefónicos procedentes de una base no identificada en Centroamérica exponen que los agresores, transportados por mar, y pertenecientes al Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR) de Manuel Artime, asaltaron el ingenio azucarero de Pilón, sobre la costa sur de Oriente, poco antes del alba.

Artime fue uno de los jefes de la fallida invasión de Bahía Cochinos en 1961, y anteriormente encabezó el movimiento de resistencia de la Juventud Católica contra el régimen de Fidel Castro, dentro de la misma Cuba.

Los incursores no sólo dañaron la planta, sino que asimismo ocasionaron otros desperfectos. Según los informes no se mencionaron bajas.

Pilón se encuentra en las estribaciones de la Sierra Maestra, el macizo montañoso donde precisamente Fidel Castro desarrolló su guerra de guerrillas contra el dictador Fulgencio Batista. El ingenio se halla a dos o tres kilómetros, tierra adentro, de Cabo Cruz, en el extremo suroeste de la provincia de Oriente. Perteneció al magnate azucarero Julio Lobo antes de que Castro lo confiscara.

Círculos de exilados hacían conjeturas aquí sobre la posibilidad de que la incursión sea la primera de una serie de operaciones semejantes, como los ataques tipo relámpago efectuados por tierra, mar y aire en 1962 y 1963 antes de que Estados Unidos reprimiera las actividades bélicas de los exilados cubanos.

Desde que el Gobierno estadounidense prohibió el uso de sus costas para lanzar ataques contra Cuba comunista, los incursores anticastristas han trasladado sus bases a países centroamericanos no especificados. La invasión de Bahía de Cochinos partió de Guatemala y Nicaragua.

La participación de Artime en el ataque de hoy constituyó una sorpresa para la numerosa colonia de cubanos exilados aquí. Un líder rival, Manuel Ray, anunció hace se-

(PASA A LA PAGINA 5)

Epicentro cordillerano tuvo temblor de anoche

Un violento fenómeno sísmico sacudió anoche a Santiago, a las 21,52 horas. El suceso coincidió con un nuevo aniversario del terremoto registrado el 13 de mayo de 1647, que dio origen a la tradicional Procesión del Señor de Mayo.

Informaciones obtenidas en Carabineros, Correos y Telégrafos y Compañía de Teléfonos señalaron que tanto en el norte del país como en el sur el fenómeno no fue registrado. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas continuaron sin novedad.

Carabineros informó que en San José de Maipo el temblor tuvo grado 4. La misma intensidad habría tenido en Las Melosas, según comunicó el Retén Queltehues. En ambos lugares no se registraron daños a las personas o a la propiedad. Se presume que el epicentro estuvo en algún lugar interior de la cordillera.

La Sala de Transmisiones del Telégrafo del Estado indicó que el fenómeno tuvo fuerza 3 en Valparaíso. En Rancagua, grado 2. En San Fernando apenas se sintió.

La Compañía de Teléfonos hizo saber que el temblor se sintió también en La Calera, Quillota y San Felipe. Del resto del país se informó que el movimiento había sido muy leve o que no se había sentido.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

MAS DE 11 MILLONES DE LITROS DE VINO SE EXPORTARON EN 1963

Amplio mercado se abre para este producto en Europa.

11 millones 616 mil 200 litros de vino se exportaron durante el transcurso del año 1963, según informó la Superintendencia de Aduanas. Esta exportación arrojó un retorno de un millón cien mil dólares.

Fuentes de esa misma Superitendencia, señalaron que el mercado existente para nuestros vinos en Europa es muy favorable y que una adecuada política de fomento a este tipo de exportaciones, como asimismo, una línea constante de buena calidad por parte de los exportadores, puede producir un notable incremento en la venta de vino al exterior.

EXPORTACIONES DE HIERRO

La Compañía Minera Santa Fé exportará a Japón, Estados Unidos y Alemania 450 mil toneladas de minerales de hierro, que significarán un retorno de 4 millones 571 mil dólares.

La operación fue ya cursada por el Banco Central y sólo procede materializar los embarques correspondientes.

ABASTECIMIENTO DE CARNE

El Vicepresidente Ejecutivo de la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, Carlos Izquierdo, informó que se había visto en la necesidad de suspender parte de las compras de carne enfriada en Mendoza, a causa de una huelga que mantiene paralizados a los ferrocarriles argentinos.

No obstante, proseguirá, afirmó, el regular abastecimiento de este producto a las grandes ciudades del centro del país, ya que sigue trayéndose por vía aérea desde Buenos Aires y Mendoza, como asimismo carne congelada por vía marítima.

COMPRA DE ORO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central cursó la operación para importar 10 kilogramos de oro líquido desde Alemania por parte de la Fábrica de Loza de Penco.

Esta importación está destinada a decoraciones de loza fina.

20.000 TONELADAS DE SALITRE VENDERAN A CHINA COMUNISTA

Ayer se firmó contrato entre COVENSA y la delegación china que se encuentra en Chile.

Veinte mil toneladas de salitre serán vendidas a China comunista, según informó ayer la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, COVENSA.

La negociación fue cerrada estableciendo que el salitre será puesto en puertos salitreros chilenos para ser embarcado, a opción de los compradores, entre el 1.o de julio y el 30 de septiembre de este año.

El valor total de esta operación representa alrededor de US$ 850.000, y será pagado en libras esterlinas, mediante un crédito del Banco de China en Londres.

El contrato fue cerrado con la delegación comercial de China Popular que actualmente se encuentra en nuestro país.

Cabe recordar que en 1959 se había realizado una venta similar por 10.000 toneladas.

APROBADO PLANO REGULADOR DE GUADAL, AISEN

El Jefe del Estado firmó el decreto del Ministerio de Tierras y Colonización por el cual se aprueba el plano regulador del pueblo de Guadal, en la provincia de Aisén, compuesto de 19 manzanas y 9 chacras, en terrenos fiscales.

Asimismo, en el plano se contemplan la destinación de 10 mil metros cuadrados para la construcción de un Grupo Escolar; 1.025 metros cuadrados para levantar dependencias del Servicio Nacional de Salud; 1.032 para la Capitanía de Puerto, y 1.032 para el Municipio de Chile Chico.

También se reservan terrenos para campos de deportes, 2 hectáreas; para la Empresa de Comercio Agrícola, 1.075, y 2,74 hectáreas para diferentes servicios de utilidad pública.



Ayer llegó a la capital el Duque de St. Albans, del Departamento de Radio y Televisión del Foreing Office de Gran Bretaña. En Los Cerrillos fue recibido, entre otras personas, por el Primer Secretario de Informaciones de la Embajada, John de C. Ling, con quien aparece en el grabado.

arte y cultura

AL DIA

ENSAYO DE SOCIALISMO DE ESTADO. — Mañana, a las 19 horas, en el Colegio de Abogados, Ahumada 341, 2.o piso, Leonidas Durán Bernales ofrecerá una conferencia titulada "Un Ensayo de Socialismo de Estado dirigido en el Egipto Antiguo". La entrada para esta conferencia es libre.

HOMENAJE A UN POETA.— Un grupo de escritores y amigos del poeta Félix Armando Núñez B., le ofrecerán el próximo sábado 16, un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo de cumplir 50 años de fecunda labor educacional y literaria en Chile. El señor Núñez obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Venezuela.

LANZA DE VASTO EN CHILE.— El escritor y filósofo italiano Lanza de Vasto inicia su serie de conferencias en Santiago, mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con el tema: "El Héroe, el Sabio y el Hombre". La entrada es libre.

CURSOS DE PINTURA CHILENA.— Próximamente se iniciará en la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, el curso titulado "Investigación de la Pintura Chilena desde el siglo XVIII hasta la época actual", que estará a cargo del profesor Waldo Vila. El curso constará de diez lecciones, que se ofrecerán gratuitamente una vez por semana, a las 19 horas. No se exige matrícula.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

MUSEOS:

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas; y de 1 5a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por transladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY: EXPOSICIONES

BABAROVIC: Oleos, Galería Beaux Arts, Bandera 183, Subterráneo. Inaugura, a las 19 horas.

ZALAZAR JOHNSON: Artista argentino. Dibujos de temas folklórico de su patria. Galería Marta Faz, Moneda N.o 873.

JUAN DOWNEY: Quince grabados hechos en su reciente estada en París. Sala Carmen Vaugh, Bandera 121.

MARTA VILLANUEVA: Pinturas abstractas y surrealistas. Galería Bolt, Londres 92.

FEDERICO ASSLER Y CARLOS ORTUZAR, tercera confrontación plástica. Sala Libertad, Catedral 1261.

OLYMPIO DE ARAUJO. — Oleos en el Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VIGILIAS. — Armin Wexler. Gouaches en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

RENE BERNAU.— 30 obras en Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, diariamente hasta las 20 horas.

KAETHE KOLLWITZ.— Dibujos. Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda 650.

AUGUSTO EGUILUZ, retrospectiva de la labor de 30 años Sala Universidad de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins 1038.

CARLOS DORLMAC: Dibujos a pluma. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

RODRIGUEZ CANDHALES: Artista uruguayo. Oleos, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

AURELIA GARRIDO. Oleos de paisajes, flores y otros. Sala Arte Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

CONFERENCIAS

HISTORIA DEL HUMORISMO: por el escritor y humorista, Mario Rivas, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 2.o. Entrada libre.

VISION LITERARIA DE BRASIL: Por el escritor Ernesto Eslava, a las 19 horas, Casa del Escritor, Almirante Simpson 7. Presentará al conferenciante el presidente de la SECH, Guillermo Atías.

LA ABSTRACCION EN EL ARTE MODERNO: Mesa Redonda con asistencia del pintor brasileño Olympio Araujo, y los más importantes pintores y escultores chilenos. A las 19 hrs. Galería Arts, Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1650. Entrada libre.

MUSICA

RECITAL DE PIANO: Por M. Eugenia Alarcón, Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 hrs., con obras de Bach, Beethoven, Chopin y Debussy. Entrada libre.

CINES

ROMEO Y JULIETA: Versión original dirigida por Renato Castellani, a las 19 hrs., en el Salón de Honor de la U. de Chile, auspiciado por el Consejo Británico. Entrada libre.

El Gaucho



Como adhesión a la próxima fiesta nacional de la República Argentina, la Embajada de ese país ha auspiciado la exposición de dibujos del artista Adolfo Zalazar Johnson, joven valor plástico argentino. Sus dibujos, que actualmente se exhiben en la Galería Marta Faz, de Moneda 873, están basados en temas del folklore de su patria. En el grabado, "El Gaucho", de Zalazar Johnson.

EN LA MONEDA -

Terminación de frigorífico y plantas lecheras

Consideró el COPERE, en su sesión de ayer, conjuntamente con el proyecto de aprovechamiento de la Pampa del Tamarugal.

El presupuesto para terminar la construcción y habilitar el matadero frigorífico de Temuco y las plantas lecheras de Temuco y Ancud consideró de preferencia en su sesión de ayer el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, COPERE, que se efectuó bajo la presidencia del Ministro de Economía, Manuel Pereira. El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, se refirió al proyecto de su Secretaría de Estado respecto al aprovechamiento de la Pampa del Tamarugal. La inicitiva consiste en utilizar el tamarugo en la alimentación del ganado ovino, lo que aumentaría la producción de carne y lana. El titular de Economía, Manuel Pereira, dio cuenta de los estudios que se realizan para bajar los precios del calzado y de los productos farmacéuticos.

Abogados en denuncia contra el MNRS

Abogados del Gobierno, en la denuncia contra el Movimiento Nacional Revolucionario Sindicalista, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, fueron designados el Secretario-Abogado de la Intendencia de Santiago, Carlos Lazo, y el Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, César Araneda. La denuncia la hace la Intendencia de Santiago, en atención a que el Gobierno no puede permitir la existencia de organizaciones partidistas con milicias armadas. El MNRS había sido notificado de que debía disolverse, y uno de sus jefes acató la orden, pero el Jefe Nacional, Ramón Callis Arrigorriaga, en inserción aparecida en la prensa, anunció que no se disolverían.

Canciller jordano agradeció atenciones

El Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Anton Atallah, envió desde Lima el siguiente cable al Canciller Julio Philippi, agradeciendo las atenciones de que fue objeto en nuestro país:

"Al poner término a mi visita a Santiago, deseo expresarle a usted y al Gobierno de Chile mi profundo aprecio y agradecimiento por la hospitalidad y bondades que recibí. Abrigo el deseo para que las amistosas relaciones existentes entre nuestros Gobiernos y pueblos crezca y se fortalezca y florezca en una más completa cooperación en todos los asuntos internacionales.

ANTON ATALLAH, Ministro jordano de Relaciones Exteriores".

Nuevo Ministro Consejero en Caracas viaja hoy

Hoy viajará a Caracas a asumir sus nuevas funciones el Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Venezuela, Fernando Lorca. El diplomático desempeñaba hasta hace poco las funciones de Subdirector del Protocolo.

Saludos en el Día Nacional de Paraguay

Con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de Paraguay, el Departamento de Ceremonial de la Cancillería enviará una nota de saludo al Embajador de esa nación en Santiago, Alberto Nogués. En Asunción, el Embajador Jaime Egaña Baraona, presentará los saludos oficiales del Gobierno al Presidente y al Ministro de Relaciones de Paraguay.

Comandante en Jefe de la Armada informó al Canciller

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos, informó al Canciller, Julio Philippi, sobre su viaje a Ecuador, adonde concurrió, accediendo a una invitación de la Armada de ese país.

TABLA DE SALARIOS MINIMOS AGRICOLAS FIJO LA COMISION

Fija también normas a que deberán sujetarse los patrones.

Los salarios mínimos por día trabajado, para los obreros agrícolas de las distintas provincias del país, vigentes entre el 1.o de mayo del presente año y el 30 de abril de 1965, dio a conocer ayer la Comisión Central de Salario Mínimo Agrícola, y ellos son los siguientes:

Tarapacá, Eº 1,937; Antofagasta, 1,937; Atacama, 1,937; Coquimbo, 1,937.

CENTRO

Aconcagua, Eº 2,045; Valparaíso, 2,045; Santiago, 2,045; O'Higgins, 2,045; Colchagua, 2,045; Curicó, 1,937; Talca, 1,937; Maule, 1,721; Linares, 1,721; Ñuble, 1,721.

SUR

Concepción, Eº 1,721; Arauco, 1,721; Bío Bío, 1,829; Malleco, 1,829; Cautín, 1,829; Valdivia, 1,829; Osorno, 1,894; Llanquihue, 1,721; Chiloé, 1,721; Aisén, 1,721; Magallanes, 3,163.

Los salarios mínimos que preceden corresponden a una jornada de trabajo, de acuerdo con la convención o la costumbre del lugar.

REGALIAS

El salario mínimo agrícola podrá pagarse, en parte, con las regalías que acepte el obrero y que se ajusten a las disposiciones que establecerá el reglamento que dicte el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Las regalías que no consten en contrato de trabajo con su correspondiente avalúo, no podrán imputarse al salario mínimo. La vivienda sólo podrá considerarse regalía, si se proporciona al obrero, cuando cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N.o 1.464, de 20 de julio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, Reglamento de Viviendas Campesinas.

El obrero estará siempre facultado para optar por el pago total del salario en dinero efectivo.

A contar desde el 1.o de mayo de 1964, el 50 por ciento, a lo menos, del salario mínimo correspondiente deberá pagarse al obrero en dinero efectivo.

El Servicio de Seguro Social hará publicar esta declaración durante tres días distintos en un diario o periódico de cada una de las ciudades cabeceras de provincia del país.

Escolares rendirán homenaje a héroes de Iquique

Más de 20 mil escolares rendirán homenaje el próximo 20 de mayo al héroe máximo de la Marina de Guerra, capitán Arturo Prat.

El acto patriótico tendrá como escenario la Plaza Venezuela, en donde se alza la estatua que perpetúa la memoria del insigne marino chileno, que inmoló su vida en la rada de Iquique, junto a Serrano, Aldea y demás héroes que el 21 de mayo de 1879 saltaron desde la "Esmeralda" a bordo del acorazado peruano "Huáscar".

Esta ceremonia patriótica será presidida por el Ministro de Educación Pública, doctor Alejandro Garretón Silva, y autoridades civiles y militares.

VEDA PARA LA OSTRA EN TODO 1964

El Ministerio de Agricultura dictará en los próximos días un decreto por el cual se prohibe la extracción, transporte y comercialización de las ostras durante todo el resto del año 1964.

Una petición en tal sentido envió ayer el Director General de Agricultura y Pesca Raúl León, al Subsecretario del Ministerio, Ciro Iturriaga.

Se informó que la medida se adoptará a fin de proteger la especie, puesto que se ha comprobado que la pesca se hace sin discriminaciones, pese a los controles que ejerce Pesca y Caza.

La medida afectará principalmente a la bahía de Quetalmehue, en Chiloé, donde el Ministerio de Agricultura iniciará próximamente la aplicación de un programa de desarrollo ostrícola, con ayuda de la Corporación de Fomento de la producción.

Tren que arrolló a taxi causó la muerte de cinco personas

MURIERON LOS CINCO PASAJEROS DEL TAXI KC-631.- EL ACCIDENTE OCURRIO EN UN CRUCE FERROVIARIO, EN RENCA.

Cinco personas perdieron la vida en la madrugada de ayer, cuando un taxi fue arrollado por un tren de carga en un cruce ferroviario existente frente a la localidad de Renca, provincia de Santiago.

Este lamentable suceso se registró a las 0.53 horas, muriendo instantáneamente el chofer del taxi KC-631, de San Miguel, que fue identificado como Samuel Urzúa; los pasajeros Juan Queupil Colil Canales, Juana Calfilaf Sellado y Magdalena Pilquil.

En los primeros instantes sólo quedó muy mal herido el quinto ocupante del vehículo, Lorenzo Antonio Pilquil Sellado, dejando de existir dos horas después en la Posta del Hospital "José Joaquín Aguirre".

Según el maquinista del convoy, Julio Martínez Durán, justo momentos antes de ocurrir el accidente le había impreso mayor velocidad casi al llegar al puente denominado de "Máquinas", lo que se hace a diario por haber una leve subida a pocos metros de distancia. Agregó que no vio que el vehículo atravesaba o pretendía cruzar la línea férrea. Supone que el chofer del automóvil se puso nervioso, y en lugar de colocar los frenos para detenerse se equivocó e imprimió el acelerador.

Estima que esto puede haber ocurrido porque el choque se produjo en forma sorpresiva e inesperada.

Por otra parte, hay que hacer notar que no existía en el lugar del accidente ningún funcionario ferroviario de guardavía. A la hora del accidente nunca hay —se nos informó— porque el turno de uno de estos hombres comienza a las siete de la mañana solamente. Así fue como las barreras estaban levantadas. Sin embargo, a ambos lados de la línea férrea existe un letrero con la palabra PARE.

CORFO ha sido una gran fuente de trabajo para los empleados y obreros

Manifestó el Presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez.

"La visión extraordinaria de ese gran estadista que fue don Pedro Aguirre Cerda entregó a Chile este importante organismo de progreso material y social que es la Corporación de Fomento de la Producción", dijo Tucapel Jiménez, presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF.

Relató que en el curso de sus jiras como dirigente nacional de su gremio, ha podido apreciar a lo largo de Chile las manifestaciones concretas de la labor de la CORFO, así como los beneficios que reciben los habitantes de ellas. "Especialmente debe destacarse la verdadera transformación experimentada por la agricultura, dijo Tucapel Jiménez, porque los productores grandes y pequeños, pueden contar con equipo mecanizado moderno, accionado por técnicos, para aumentar sus cosechas, abaratar sus costos y abastecer las necesidades del país."

Tucapel Jiménez es contador, jefe del departamento del presupuesto de la Dirección de Industrias y Comercio del Ministerio de Economía. Tiene 24 años de servicios, y desde hace 14 años forma parte de la directiva nacional de ANEF, correspondiéndola presidirla a contar de 1964.

"Creo que la CORFO no ha recibido todos los recursos que le son necesarios para llevar a la práctica sus planes de desarrollo, y últimamente su acción se ha visto frenada y limitada precisamente por la falta de fondos. Me parece que un paso importante para romper estas barreras, ha sido la creación de las oficinas en Estados Unidos y en Europa, que permiten a ejecutivos de la CORFO misma, realizar las gestiones tendientes a obtener créditos, asistencia técnica y otros elementos para su trabajo". ... ...

CONDICIONES DE VIDA

El dirigente máximo de los empleados fiscales del país, dijo que una de las primeras consecuencias que se advierte con la labor de la CORFO es el beneficio que reciben los trabajadores en general. Para mencionar un ejemplo dijo, ahí tenemos a Concepción. Desde que Huachipato comenzó a ser levantado por la CORFO, las condiciones de trabajo, de salario y de vida de empleados y obreros de esa provincia experimentaron una mejoría. Ante un salario más justo para los obreros especializados, estos comenzaron a vivir más de acuerdo con la aspiración media del chileno, en casas decentes, con medios más gratos para cocinar, lavar, en fin, una existencia más humana. Y el ejemplo de Huachipato, repercutió en las demás actividades beneficiando a los trabajadores de toda la provincia".

Tucapel Jiménez, dijo, que los gremios en general, reconocen en la CORFO, en sus empresas filiales o en las industrias y actividades que fomenta, el camino más seguro para absorber la mano de obra de empleados y obreros que crece vegetativamente en más de 50.000 personas al año que reclaman un lugar de trabajo.

ELECTRICIDAD Y PETROLEO

El presidente de la ANEF, dijo que las más importantes realizaciones de CORFO, por su trascendencia para el mayor número de chilenos, han sido la electrificación de gran parte del país y el petróleo y sus derivados.

"La CORFO, ha marcado rumbos en la economía nacional, la ha orientado hacia los caminos que debe seguir, porque cada actividad creada o impulsada por ella, ha sido beneficiosa para un alto número de personas. Creo que esa acción social es lo que debería destacarse ahora que este organismo cumple sus 25 años de vida", dijo finalmente el dirigente gremial.

ORLANDO SANDOVAL IMPULSARA LOS PROGRAMAS DE CREDITOS DEL INDAP

ASUMIO AYER EL CARGO DE VICEPRESIDENTE.

Asumió, al mediodía de ayer, la vicepresidencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario, el ex Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas.

El cargo le fue entregado por el Subdirector General de Agricultura, Oscar Badilla Avila, quien lo desempeñó en el carácter de subrogante, en los últimos tres meses.

Como interventor actuó el asesor jurídico del Ministerio de Agricultura, Antonio Zuloaga. En la breve ceremonia que se efectuó en la vicepresidencia del INDAP, se encontraban presentes algunos personeros de ese organismo.

El nuevo ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario fue uno de los creadores e impulsadores de la Ley 15.020, de reforma agraria, desde su cargo de Ministro de Agricultura, el que desempeñó desde agosto de 1961 a agosto de 1963, fecha ésta última, en que renunció, para aceptar el cargo de Embajador de Chile en Bélgica.

Sandoval también fue diputado por Chillán, Bulnes y Yungay, en cuatro períodos, de 1945 a 1961, en una gestión parlamentaria que, entre otras, señalan numerosas iniciativas en favor del desarrollo agropecuario del país.

Ayer, luego de haber asumido, conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que se estaba imponiendo de la marcha del Instituto y estudiando los programas de créditos supervisados, que se encuentran en práctica, a fin de darles un nuevo impulso.

Recepción a gerentes de SAS



Scandinavian Airlines System ofreció ayer tarde una recepción en los salones del Hotel Crillon, para despedir al gerente de SAS en Chile, Aage Larsen y señora, y, al mismo tiempo, para presentar a su sucesor, Günther Rehder y señora. A la manifestación concurrieron personalidades de Gobierno, diplomáticos, representantes de las diversas actividades nacionales, especialmente Agencias de Turismo y Empresas Aéreas. En el grabado, un aspecto de esta recepción, en la que aparecen, de izquierda a derecha, los señores Rehder y Larsen y sus esposas.

LA ARMADA INSTALO UNA NUEVA ESTACION HORARIA

Permitirá alcanzar gran exactitud y visualizar diferencias de hasta de milésimas de segundo.

Una nueva estación horaria, adquirida en Alemania, instaló el Servicio de Señales del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, con el objeto de alcanzar gran exactitud y precisión y visualizar diferencias de hasta milésimas de segundo.

La Superioridad Naval informó ayer que el nuevo sistema electrónico de relojes de cuarzo, reemplazará al tradicional sistema de péndulos mecánicos empleados para emitir las señales horarias a los navegantes y que está en funciones desde hace 35 años, fecha en que este Servicio inició la transmisión de señales horarias.

VENTAJAS

La mayor ventaja que se alcanza con el empleo de este nuevo sistema, es la gran exactitud y precisión con que son medidas las señales horarias, consiguiéndose visualizar diferencias hasta de milésimas de segundo.

Con el funcionamiento de este moderno equipo de señales horarias, la Armada, a través del Departamento ya mencionado, ofrecerá al país una importante contribución al desarrollo científico general y permitirá, al mismo tiempo, que la navegación a lo largo del extenso litoral chileno, se haga con mayor seguridad.

Pérdida de Libreta del Seguro Social

El 23 de enero del presente año, José González Garrido, carnet de identidad N.o 135678, de Chillán, perdió su Libreta de Seguro Social en el recinto del Hospital San Juan de Dios, de esta capital. Se ruega a la persona que la haya encontrado o que tenga noticia de ella, se sirva devolverla o avisar al Servicio de Seguro Social, calle Lídice número 814, de Santiago.

EL DR. INOSTROSA REELEGIDO PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

Designación de Consejeros y nombramiento de directores de la institución.

En su sesión ordinaria de ayer, el Comité Central de la Cruz Roja chilena, reunido en pleno, procedió a la elección de presidente, consejeros y directores, en atención a las vacancias de dichos cargos producidas por término del período reglamentario. Efectuada la votación correspondiente, por unanimidad fue reelegido presidente de la institución por un cuarto período de cuatro años, el doctor Agustín Inostrosa Pérez. Por otra parte, fueron reelegidos consejeros de elección y directores, los señores César Arroyo Acuña, Director de Socorros; Carlos Mercado Zenteno, Director de Finanzas y Contabilidad; Benjamín Rodríguez Artigas, Inspector General Visitador; Franklin Quezada Rogers, Asesor Jurídico; Srta. María Luisa Torres de la Cruz, Directora de Enfermería, y doctor Carlos Tapia Depassier.

En esta misma ocasión fue elegido consejero de elección el doctor Alfredo Vera Kreisel, Director de Informaciones y Publicidad de la institución, quien hasta ayer se desempeñaba como consejero delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Dr. AGUSTIN INOSTROSA PEREZ, reelegido presidente de la Cruz Roja chilena.

Dos especialistas en cáncer ofrecerán charlas en Santiago

Mañana llega a Santiago el investigador holandés, profesor Otto Muhlbock, de Amsterdam, enviado por la Unión Internacional contra el Cáncer.

El domingo, en igual misión llega de Estados Unidos, el profesor Olof Pearson, de Cleveland. Ambos dictarán conferencias sobre cáncer mamario desde el punto de vista endocrinológico, el lunes a las 18.30 horas, en el auditorio de Neurocirugía.

NUEVO EMBAJADOR DE ECUADOR LLEGA ESTA TARDE A SANTIAGO

José Ricardo Martínez Cobo llega procedente de Montevideo, donde acaba de finalizar su misión diplomática.

Esta tarde llegó a Santiago el nuevo Embajador del Ecuador en Chile, José Ricardo Martínez Cobo, procedente de Montevideo, donde acaba de terminar su misión diplomática.

De 43 años de edad, ha ejercido cargos en el Gobierno, en la docencia, servicio consular, en organismos internacionales y ha actuado en misiones diplomáticas especiales. Como político activo, ha tenido funciones de alta envergadura en su patria desde 1944. Es autor de varias publiicaciones y ha recibido 8 condecoraciones.

Martínez Cobo nació el 24 de Agosto de 1920, en Ambato, provincia de Tungurahua, Ecuador. Se doctoró en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en la Universidad Central del Ecuador, en 1945, y en 1951 recibió el título de Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Madrid. En ese mismo año obtuvo un diploma de Periodismo en la Universidad "Menéndez y Pelayo", de Santander, España. Posee, además, el diploma de la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Su carrera diplomática la comenzó en 1947, como segundo secretario de la Embajada de Ecuador en Lima. De 1954 a 1955, fue Embajador de su país en Gran Bretaña; en 1956 fue destinado a Colombia, y desde 1961 hasta hace algunos días, fue Embajador en Uruguay. Ha sido cónsul en Santiago de Chile, Buenos Aires y Lima.

En Ecuador, fue Ministro de Estado, senador, diputado, gobernador de su provincia, vicepresidente del Concejo Municipal de Ambato, miembro del Consejo Nacional de Economía y director del Banco Nacional de Fomento.

Junto con ser miembro de numerosas instituciones culturales de su patria, ha tenido representación ante la Unesco, por sus conocimientos de Educación. Entre sus publicaciones figuran, "El secreto profesional médico", "Hacia el Amazonas" y varios artículos sobre temas educativos, problemas sociales y crónicas de viajes. Ha sido director de la Revista de Educación Ecuatoriana y de la Revista de la Asociación Escuela de Derecho.

Seleccionarán mil obreros carboníferos para ir a Alemania

Mil obreros carboníferos chilenos tendrán la oportunidad próximamente de ir a trabajar a la cuenca carbonífera del Ruhr, en Alemanaia occidental, mediante un convenio sobre el particular que se suscribiría entre ambos países. Así lo informó ayer el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Pfeffer, al dar a conocer que se habían reiniciado estas conversaciones para la contratación de estos primeros mil trabajadores carboníferos chilenos.

Estas conversaciones entre las autoridades chilenas y la delegación alemana tienen por objeto establecer las normas de contratación y la selección de los primeros mil obreros de los dos mil que se hallan inscritos para viajar a Alemania occidental a trabajar al Ruhr.

En las posteriores conversaciones, junto con la selección de inscritos, se determinarán las condiciones en que se realizará este viaje.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.—REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

Rutina



—¡No!, lo de siempre. Cinco muertos en atropellos, bombas en Madrid, cambios de gobierno en Laos...

"Aquí les enseñamos..."

S. P. U., BUENOS AIRES.— El viajero que va a Cuba debe, desde luego, estar preparado para hallarla en manos de los comunistas. Pero queda sorprendido de la rapidez y acuciosidad con que el fenómeno se ha producido.

En el aeropuerto, decenas de banderolas y escarapelas checoslovacas, rusas y chinas, y múltiples escudos con la hoz y el martillo, recuerdan al viajero —y en esto hacen muy bien— que se encuentra en territorio perteneciente a la "hermandad socialista" y que su conducta debe acondicionarla a este hecho irreversible. En las murallas, varios carteles con frases de Mao, de Che Guevara, de Lenin, de Fidel y de su hermano Raúl, las cubren virtualmente de arriba abajo. A lo largo de la carretera que conduce a La Habana, los antiguos carteles de propaganda de Baccardi, de Upmann y de Coca Cola han sido reemplazados por otros: "Recuerda la Playa Girón", "Liberemos a Puerto Rico", "Muera el Imperialismo Yanqui". Por todas partes, en todos colores y en todos los rincones, grabados a estencil, la hoz y el martillo, acompañados del lema: "Venceremos".

Ya no es un inmenso habano el símbolo amable y característico de Cuba. Ahora es un fusil. Pese a los años transcurridos de la toma del poder por Fidel, lo que más impresiona es el espíritu hirsuto y beligerante de la ciudadanía. Todo el mundo parece estar uniformado y con armas. Grandes pistolones, metralletas belgas y, en general, toda clase de armas cortas. Los mozos, los ascensoristas, y hasta un pálido poeta redactor del diario "Revolución", lucían armados y con sus cartucheras repletas de balas.

En definitiva, pese al tiempo transcurrido desde la gesta heroica de Sierra Maestra y de la intentona contrarrevolucionaria de Playa Girón, el rostro revolucionario de La Habana no ha cambiado

En cuanto al tratamiento que reciben los turistas, éste, con excepción del que le dispensan a los que provienen de los países de la Cortina de Hierro, es bastante ingrato. Un cubano, con su connatural gracejo, se explicaba, o, mejor dicho, se excusaba así:

"Chico, qué quieres que hagamos. Aquí en Cuba les enseñamos a ustedes (los latinoamericanos) a tener modales revolucionarios. Y esto... (mostrando la pistola y guiñando picarescamente un ojo) para que aprendan a conocer lo que es bueno..."

R. MURUA

Volvió la boina de Manteola

Treinta años ha estado fuera de Chile Raúl Manteola. 30 años en su departamentito de la calle Santa Fe, en Buenos Aires. Y 30 años igualmente haciendo las tapas de "Para Ti". Lo importante es que hay que tener una finura especial y una elegancia nata para hacer estas portadas. No hay nada más fácil que caer en la cursilería. El que las hace está al borde de ponerse empalagoso y romanticón y pintar a las mujeres en una postura falsa y artificial. Basta no saber usar los colores, recargar los tonos, embellecer excesivamente el modelo, fijarlas en una pose artificial, para que se pierda lo básico: la naturalidad. Y calcule el lector cuántas mujeres habrá pintado Raúl desde que comenzó a trabajar en la ciudad del Obelisco. Semana a semana han desfilado frente al dibujante y pintor chileno los mejores churros que tiene oficialmente la Argentina. Hay unas morenas de ojos quemantes que pueden detener fácilmente el tránsito en Corrientes, y unas rubias con los ojos volados, como pájaros, que pueden hacer vacilar los mismos cimientos de la Casa Rosada. Y no únicamente argentinas. Hay más de una muchacha chilena que asoma en "Para Ti" exigiendo perentoriamente que le dediquemos nuestro mejor piropo andaluz. Porque Raúl tiene que ser un poco Don Juan. No se trata de que ande declarándose a las modelos. No. Raúl es terriblemente serio. Parece el verdadero manual de la gravedad. A ratos tiene algo de notario cuando toma los pinceles y comienza a trabajar. Pero, así y todo, su actitud frente a las sensacionales nietas de Eva le resulta donjuanesca. Es decir, piropea con la paleta y los pomos de pintura. Se descubre mosqueterilmente como en la época de D'Artagnan y barre el suelo con su chambergo. Hasta se pone poeta a ratos, y los retratos le resultan inflamados sonetos hechos a base de líneas y manchas de color. Pero éste es el artista. El hombre es simplemente el amigo, el camarada y el embajador sin entorchados que teníamos en la Argentina y que le brindaba al compatriota viajero una copa apenas aterrizaba en Eseiza. Estuvo en Argentina y en París. Recorrió infatigablemente tiendas de antigüedades y los museos. Pintó en la calle. Alojó en el mitológico Hotel Saint-Michel, que era el cuartel general de la bohemia chilena hace 10 años... y que aún lo es. Vagabundeaba con boina y pipa, bajo la niebla, en la "Rive Gauche". Y más tarde, con los ojos brillantes de emoción, en la penumbra del Louvre, tratando de ligarle a la Gioconda, que le sonreía en su respectivo marco.

Siempre fue el mismo. Y es el mismo ahora que ha hecho las maletas y regresado a Chile a quedarse definitivamente... ¿Qué le pasó...? Nada. Simplemente que esa pequeña palabrita que arde como una herida y que se llama la nostalgia comenzó a funcionarle. Y lo obligó a despedirse de sus 50.000 amigos de Buenos Aires para clavar la aventurera y bohemia carpa en su viejo Santiago de la Nueva Extremadura...

DICK TURPIN

Primer Terminal Pesquero

Hasta hace muy poco tiempo, el consumo de productos marinos en Chile era ínfimo. Sin embargo, posee una de las más ricas faunas ictiológicas y, sin discusión, la de mejor calidad.

Una prédica sostenida ha permitido enmendar hábitos de consumo en tales términos que, día a día, se incrementa la demanda de productos del mar en todas sus formas de comercialización.

De otra parte, los organismos del Estado velan por la higiene y la buena distribución de la pesca destinada al consumo público.

En Santiago se anuncia la próxima inauguración del primer Terminal Pesquero del país, que servirá a la zona central. El establecimiento contará con las instalaciones y una atención técnica que aseguren al consumidor un abastecimiento regular, suficiente, sano, y a precios razonables.

De este modo se proscribirán las manipulaciones dañinas a la salud y la especulación, que han contribuido de manera sensible al retraimiento del público a consumir un alimento proteínico del más alto valor nutritivo.

A este efecto, bajo la inspiración de la Corporación de Fomento, concentran sus esfuerzos el Servicio Nacional de Salud y el Instituto de Fomento Pesquero en una acción compleja que va desde el desarrollo de las faenas pesqueras mediante la formación de flotas y muelles adecuados, la captura intensiva y la conservación del pescado, la provisión de hielo en escamas para los barcos y elementos de transporte, hasta la distribución al consumidor.

La Independencia del Paraguay

La República hermana del Paraguay celebra hoy el 153.o aniversario de su Independencia.

Situado bajo la latitud media de 25 grados sur, el país se halla encerrado entre el Brasil y la República Argentina.

Entre las provincias que formaban el extenso Virreinato de La Plata, había una cuya población se diferenciaba esencialmente de los indios agricultores y mineros que poblaban el Alto Perú y de los gauchos que cuidaban los ganados de la pampa, en las provincias más inmediatas a la capital. Era el Paraguay, alejado del océano y de los puertos del río de La Plata, donde desembarcaban los europeos, el país que no había experimentado las influencias del comercio, que durante los últimos años del coloniaje imprimió una vida tan poderosa a Buenos Aires.

El Paraguay vivía entonces en medio del más completo aislamiento. Su población, formada de una mezcla de españoles y de indios guaraníes, oprimida por el sistema de las "misiones", tan opuesto a la independencia y a la vitalidad moral del individuo, había perdido completamente la energía que caracterizaba a los primeros colonos. Por su mansedumbre, por su sumisión, por su ignorancia, los paraguayos formaban un pueblo menos preparado para gozar de los beneficios de la independencia.

Bajo el gobierno del coronel don Bernardo Velasco, en 1810, el pueblo vivía tranquilo bajo una administración que no se hacía sentir por el rigor ni por la aspereza de los predecesores de Velasco. Cuando llegó allí un emisario de la Junta de Buenos Aires, anunciando la deposición del virrey y la revolución, el 25 de mayo, el pueblo supo con indiferencia estas ocurrencias, y las autoridades se negaron a reconocer el nuevo gobierno, instalado en la capital del virreinato.

La Junta de Buenos Aires resolvió entonces hacerse reconocer por la fuerza. Pocos meses después, en octubre de ese año de 1810, puso sobre las armas una división de 500 hombres, al mando del general don Manuel Belgrano, y la hizo marchar hacia el Paraguay. Belgrano atravesó el río Paraná y pisó territorio paraguayo el 18 de diciembre. El gobernador Velasco estaba resuelto a resistir la invasión. Desoyó las proposiciones pacíficas y conciliadoras del jefe militar argentino, puso a cerca de siete mil soldados reclutas en pie de guerra, y concentró a estos milicianos en un antiguo convento de jesuitas a unas 18 leguas al sur de Asunción, capital de la provincia. Belgrano empleó cerca de un mes en atravesar una vasta extensión de territorio paraguayo, cubierta de bosques vírgenes y de pantanos, sin encontrar hombre alguno con quien combatir. El gobernador Velasco, entendido en estrategia, a lo que parece, había ordenado que todos los habitantes se retirasen ante la aproximación del ejército invasor.



General Alfredo Stroesner. Presidente de la República de Paraguay.

Por fin, a mediados de enero, Belgrano se encontró en frente de las líneas enemigas, y el 18 de enero (1811) sus columnas se trabaron en un combate atroz, en que las tropas de Belgrano cayeron con la impetuosidad del rayo sobre el centro de la línea paraguaya, haciéndola vacilar y por último dispersarse. El ejército de Velasco, poco instruido en las armas, se había presentado a la lucha con sólo unos 600 hombres, quedando el resto a orillas del río Paraná, para favorecer la retirada.

Empero, los vencedores, en vez de perseguir al enemigo, se entretuvieron en ocupar el convento de Paraguari, admirando sus antigüedades, etc., mientras los fugitivos, reunidos por sus oficiales, volvieron a la carga, hicieron numerosos prisioneros y obligaron a Belgrano a retirarse hasta Tacuari, a orillas del río Paraná. En ese sitio, Belgrano fue nuevamente atacado varias veces por los paraguayos, y obligado por fin a capitular, el día 9 de marzo de 1811. Por medio de un convenio, los restos del ejército argentino pudieron evacuar el territorio paraguayo sin ser molestados.

Belgrano, en conferencias cordiales y pacíficas con un oficial paraguayo, apellidado Cabañas y con otros oficiales, les habló después de la capitulación, de las ventajas de un cambio de gobierno, y entonces se oyeron entre las filas paraguayas conversaciones de independencia.

El ejército que había combatido a los argentinos volvió a Asunción, pero volvía dispuesto a operar un cambio gubernativo. Don Fulgencio Yegros, compañero de armas de Cabañas, se había quedado en Itapúa, con una fuerza militar suficiente para dar un golpe, y puestos de acuerdo los conjurados, ayudados por don Pedro Somellera, asesor de la Intendencia, en la noche del 14 de mayo de 1811, que hoy recordamos, ocuparon de improviso los cuarteles, sin encontrar en ninguna parte la menor oposición. La revolución quedó consumada sin efusión de sangre. El gobernador Velasco no pudo oponer resistencia alguna, y aceptó el cambio ocurrido, cuando supo que los revolucionarios estaban animados de los mejores sentimientos, de moderación y templanza.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

Misterios del Reino Vegetal

por BELARMINO TORRES VERGARA

En un viejo e intrigante folleto, cuyo autor y título no recuerdo, leí hace varios años más o menos lo siguiente: "Ubique usted un nido de pájaro carpintero u otro de aquellos que los fabrican en la parte alta del tronco de los árboles. Tiene que ser un nido donde haya polluelos. Aproveche la ausencia del padre y tape la puerta de entrada con un trozo de madera u otro objeto cualquiera. Ocúltese y espere. De su escondite verá llegar al dueño de casa y su desesperación por no poder entrar a ella con el alimento que seguramente trae. El revoloteo será breve, pues se alejará nuevamente, pero ahora en busca de la herramienta que le habrá de dejar expedito el camino. Volverá muy pronto con una ramita o hierba en el pico, la colocará en el punto que sabe es el más apropiado y, al término de unos cuantos segundos, el trozo de madera o lo que usted haya colocado, saldrá expedido hacia afuera con la más asombrosa facilidad. Si usted logra encontrar la ramita o hierba, que se ignora de qué árbol, planta o arbusto es, pero que sí lo sabe el citado pájaro, dispondrá del medio más eficaz para abrir cualquier candado o cerradura".

Contaba esto a un grupo de amigos en un céntrico café bogotano, en Colombia, y tan pronto hube terminado, un jefe de ejército nos contó por su parte, lo que sigue: "Estábamos en maniobras —de esto hace ya bastante tiempo— y acampé con mi compañía, cierta tarde, en las proximidades de un riachuelo adonde la tropa se fue a bañar, pues hacía un calor de los mil demonios. No había transcurrido media hora cuando sentí los gritos desesperados de un soldado. Salí de mi carpa y vi que entre dos traían al que creí mordido por una serpiente. Pero no había tal. Lo que el soldado tenía era un terrible e insoportable dolor de muelas y en la compañía no había medios para sacársela. En ese instante apareció un indio, se le explicó lo que ocurría y se fue igual que el pájaro carpintero para volver luego con una hierba que colocó en la muela afectada. Y, ¡oh milagro!, al cabo de unos cinco o diez segundos la muela salió como por encanto sin causarle al soldado el más leve dolor, lo que prueba, pues, que la ramita o hierba existe verdaderamente. Misterios del reino vegetal —agregó— como aquellas hierbas que conocen los indios jíbaros, de Ecuador, y que tienen el poder de dejar la cabeza de un hombre del tamaño de una naranja.

Un romance de US$ 50.000.000

por ART BUCHWALD

Washington, mayo 16.— Hace unas semanas, la Compañía **20th Century Fox** anunció que había demandado a **Elizabeth Taylor** y **Richard Burton** una idemnización de cincuenta millones de dólares, por daños y perjuicios en conexión con la película **Cleopatra**. La pareja fue acusada de violar su contrato al menoscabar el valor comercial de la película, con su conducta "**escandalosa**" antes, durante y después de filmarla.



Cuando se publicó tal noticia, Bob Hope dijo: "Vaya, eso les va a echar a perder su luna de miel..."

Puesto que figuramos entre los corresponsales de guerra que tuvieron a su cargo informar sobre la operación **Cleopatra**, desde el principio hasta el fin, nos interesó ciertamente la cifra mencionada por la compañía cinematográfica. Todos los que estábamos en Roma sabíamos que el **romance Taylor-Burton** era algo extraordinario, fuera del comercio humano, sin cotización posible; pero nunca imaginamos que podría valer cincuenta millones de dólares. De modo que revisamos nuestras notas, para ver si tal cifra podía justificarse.

Hubo una noche en Roma, en que la pareja visitó algunos cabarets y el señor Burton tuvo un incidente con un fotógrafo italiano. Esto ciertamente pudo ser causa de una avería de cinco millenes de dólares para la **20th Century Fox**. Luego hubo otra noche en que varios periodistas trataron de subir por la tapia de piedra de la casa que ocupaba la señora Taylor, en horas en que se suponía que el señor Burton estaba allí. Sin necesidad de ser perito en daños y perjuicios, podemos anotar el episodio como equivalente a tres millones y medio de dólares en daños a la reputación de la película.

En otra ocasión la pareja hizo un paseo a la playa, con los niños de la señora Taylor. Sin dudas, esto le costó a la empresa cinematográfica, por lo menos, 4.900.000 dólares en mala publicidad.

Y luego vino aquel fin de semana en que la pareja fue a pasear y la señora Taylor regresó con un ojo hinchado. Calculamos el valor de este incidente en 6.100.000 dólares.

Por supuesto, el mayor daño fue hecho cuando la pareja fue fotografiada en una balsa. Esto fue terriblemente perjudicial para el estudio, y probablemente la pérdida fue de 7.800.000 dólares.

Cuando Eddie Fisher partió de Roma, y la señora Taylor rehusó contestar sus llamadas telefónicas, la compañía cinematográfica entró en un remolino. El caso debe ser mirado como una grave violación del contrato: 2.200.000 dólares. Ni un centavo menos.

Luego vinieron las escenas de amor en los estudios, y aunque los encargados de la publicidad pretendieron que eran buenas para la película, y las gentes se arremolinarían a las puertas de los teatros, ansiosas de verlas, sabemos que le causó a la compañía una situación embarazosa que puede avaluarse en cinco millones de dólares. Toda exageración, hasta el amor, es dañina, al final de cuentas.

Luego tenemos marcadas otras varias cosas, tales como la pareja fotografiada en cabarets romanos con las manos unidas, caminando por la Via Veneto. Bajo el rubro "varios", y después de sumar y restar, apuntamos seis millones de dólares en daños.

Pero todo esto sólo llega a cerca de cuarenta millones, y no podemos imaginarnos de dónde sacó la Fox los otros diez. Estamos seguros de que la empresa puede justificar la suma, porque de otro modo no habría iniciado la demanda.

Item más. Durante la filmación de la película, uno de sus principales directores nos dijo: "Esta película, a pesar de todo, hará cincuenta millones de dólares".

Nos burlamos de esto entonces, pero naturalmente no sabíamos que la Fox planeaba recuperar cincuenta millones demandando a los principales protagonistas.

Crónica Internacional del Trabajo

El Convenio de Mar del Plata y los "Puertos Amigos".— Los gobiernos y organismos técnicos de cada país están considerando las materias tratadas y resoluciones adoptadas en la Segunda Conferencia Portuaria Interamericana, que congregó en Mar del Plata, en junio último, a representantes de la mayoría de las naciones del continente.

El expresado torneo, en el que Chile estuvo presente y que fue convocado por la OEA, estuvo orientado al estudio y fijación de normas destinadas a facilitar y acelerar los servicios de transportes acuáticos entre los Estados de América. De allí surgió el llamado "Convenio de Mar del Plata", cuyo preámbulo destaca los objetivos del acuerdo. "Los Estados Contratantes —dice—, inspirados en la "Carta de Punta del Este" y en la "Declaración de San José", sobre el Desarrollo, Administración y Operación de Puertos en las Américas, con el fin de facilitar los servicios de transporte acuático internacional en el Hemisferio occidental, mediante la reducción del mínimo de las formalidades, requisitos y trámites de documentos para la recepción y despacho de naves, y para el tratamiento de sus pasajeros, tripulación, carga y equipaje, han convenido en lo siguiente..."

En armonía con tales principios, la Conferencia ha considerado materias como "Métodos para aumentar la Eficiencia de los Puertos", para la Promoción de Programas de Seguridad Portuaria, Prevención de las Pérdidas de Carga, Profesionalización del Personal Portuario, etc.

"Puertos Amigos" fue denominada una iniciativa tendiente a estudiar la realización de un programa de amistad y asistencia mutua entre los puertos del continente, lo que se estima sería un aporte valioso al progreso económico y social de América Latina.

"Declaración de Cundinamarca" cumple su primer aniversario.— Recientemente cumplió su primer aniversario la Declaración de Principios aprobada en Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, con ocasión de la Primera Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, que se clausuró el 11 de mayo de 1963.

La "Declaración de Cundinamarca" sostiene, entre otros postulados, los siguientes: "1) La Alianza para el Progreso es una Alianza de y para los pueblos de América; es indispensable la participación activa de los Ministerios del Trabajo y de las organizaciones democráticas de los trabajadores, en el plano nacional e interamericano, para conseguir los objetivos de la Alianza con mayor rapidez y eficacia; 2) Uno de los obstáculos principales que dificultan la consecución de los objetivos de la Alianza, reside en el marcado deterioro de los términos de intercambio de los productos básicos de exportación de Latinoamérica, así como en la creciente limitación impuesta al acceso de América Latina al mercado mundial y en las continuas fluctuaciones en los precios de exportación."

El reciente Segundo Seminario Interamericano sobre Administración del Trabajo, celebrado en nuestra capital, estuvo destinado a proseguir la labor iniciada en Bogotá y a buscar fórmulas para llevar a la práctica los principios y recomendaciones acordados en la "Declaración de Cundinamarca", cuyo primer aniversario se ha cumplido el 11 del corriente mes.

Capacitación sindical en Chile y América.— A través del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, una amplia y fecunda labor de formación y capacitación de dirigentes sindicales se está cumpliendo, desde hace años, en los distintos países del continente. Informaciones captadas en el Instituto Chileno de ese organismo dan cuenta de que en el último más de 150 dirigentes sindicales, de las diversas actividades del trabajo de todo el país, participaron en Seminarios y Cursos de Capacitación. Se anunció, asimismo, la partida a Washington de 5 dirigentes sindicales chilenos que seguirán cursos en el Instituto Americano que funciona en la capital estadounidense.

Una labor similar se cumple en Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y otras naciones. En reciente visita a Chile del Representante Interamericano de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos, declaró a la prensa que el 8 de junio próximo se inicia en Puerto Rico un amplio Seminario interamericano para Educadores Sindicales, al que han sido invitados dirigentes gremialistas chilenos.

Paraguay o el coraje

por TITO MUNDT

La hermandad de Chile y Paraguay se ha mantenido inmutable a través de la historia. Y no es raro. La palabra que más se ha masticado en Paraguay es "coraje". El mismo coraje que Chile ha derrochado en los campos de batalla. Son hermanos los soldados que pelean contra Argentina, Brasil y Uruguay, a través de 4 terribles años, con la gente que trepa el Morro o que escala el Cerro de los Angeles, subiendo sobre bayonetas clavadas en la roca viva. Paraguay no vacila en hacerse matar en los campos de batalla antes que rendirse. Pelea en la proporción de uno contra cinco, pero no desmaya. Mueren todos los hombres mayores de 18 años. Y luego sigue la muchachada que salta de los colegios a la muerte, y de allí, a la gloria.

La Concepción nuestra podía haber sido firmada con sangre paraguaya. Ya lo dice la canción:

Llora, llora urataú
en las ramas del yatay
ya no existe el Paraguay
donde nací como tú..."

Literalmente no queda nadie en el país. No quedan hombres. Unicamente se pasean por las calles de Asunción unos viejos quemados por la metralla y unos muchachos menores de 12 años. Pero la bandera sigue al viento.

Cuando viene la gesta del Chaco, nuevamente el país se pone verticalmente en pie. Se derrocha el valor y la sangre en la manigua. El lema es "No aflojar". Y no se afloja. Se pelea en la selva, en los ríos, en el barro, en la arena, donde sea. Y hay que agregarle rápidamente varios tomos de heroísmo a la historia de la pequeña y altiva nación.

Porque esos paraguayos, delgados como cañas, que caminan por Asunción, esas muchachas morenas que ondulan bajo las palmas, esas casitas blancas que tienen algo de Andalucía, ese cielo bajo y pegajoso, y ese sol parado en medio del paisaje, guardan una de las historias más lindas que tiene América.

Y por eso hoy, que es su día nacional, los chilenos nos cuadramos de capitán a paje, frente al ensangrentado batallón de recuerdos que evoca su nombre.

Porque sabemos mejor que nadie que a unas horas de Santiago, flamea, alegremente sobre el cielo, una de las banderas más auténticamente amigas y camaradas de la estrella solitaria.

Esa estrella que sabe mejor que nadie que no está tan solitaria con el Paraguay a la retaguardia.

Y que, en cualquier momento, la sombra de Solano López está lista para montar a caballo, sacar el sable y galopar de nuevo a través de la leyenda...

Generosa donación de sangre

Exitosa respuesta encontró en el público la segunda etapa de la campaña nacional que ha emprendido Radio Corporación en apoyo de la iniciativa de la Cruz Roja Chilena tendiente a obtener donaciones de sangre para proveer las necesidades de postas, hospitales, clínicas y otras entidades similares que continuamente sufren las consecuencias del déficit de sangre. Centenares de personas respondieron al llamado de Radio Corporación y desde las primeras horas las enfermeras de la Cruz Roja debieron desplegar ardua labor para atender a los donantes. La campaña proseguirá en el curso de la semana con la instalación de puestos de extracción de sangre en las industrias, escuelas de adultos, Penitenciaría y otros lugares donde se ha solicitado la presencia de personal de la Cruz Roja. En el grabado, los donantes aparecen reposando luego de haber entregado su generoso aporte de sangre.

Elocuente homenaje se rindió en el Senado a don José Maza

Un elocuente homenaje a la memoria de don José Maza Fernández, fallecido a mediados de la semana última, se rindió ayer en el Senado.

Pusieron de relieve la brillante carrera política del señor Maza los senadores Luis Felipe Letelier, conservador; Exequiel González Madariaga, radical, y Tomás Pablo, demócratacristiano. Los tres recordaron que don José Maza se caracterizó por su vocación de servidor público, prestando valiosos servicios al país: primero, como diputado; luego, como Ministro de Estado y miembro de la Comisión Redactora de la Constitución de 1925; enseguida, desde 1926 hasta 1953, como senador por Valdivia y demás provincias de la zona austral, y, finalmente, como diplomático, en cuyo carácter fue elegido, en 1955, presidente de la Décima Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya Carta organizativa también había suscrito, como delegado de Chile, en la Conferencia de San Francisco, en 1945.

A nombre del Partido Liberal, a cuyas filas perteneció el señor Maza, desde su juventud, agradeció este homenaje el senador Sergio Sepúlveda Garcés.

El senador Sepúlveda finalizó su discurso expresando:

"Don José Maza Fernández fue y es para nosotros un ejemplo luminoso de los militantes de partido que ennoblecen la democracia; forjador de juventudes, luchador y conductor de masas, gobernante visionario y docto valor intelectual y moral señero y probo, parlamentario abnegado y brillante, dirigente prestigioso que alcanza la presidencia nacional del partido, magistrado del liberalismo, a quien sorprende la muerte desempeñando el cargo de presidente de nuestro Tribunal Supremo.

"Junto con la gratitud a nuestros colegas del Senado, queremos hacer llegar a su distinguida esposa, hijo y familia, nuestra sincera solidaridad en el dolor que los agobia, pero que se disipará contemplando cómo su ilustre esposo y padre ya pertenece a Dios, a la Historia y a Chile".



DIPUTADO JUAN ATALA

Nuevos Comités de diputados radicales

Los diputados Juan Atala y Juan Martínez Camps fueron elegidos nuevos Comités Radicales. Ambos, junto con Julio Mercado, son los Comités titulares. Suplentes son los señores Osvaldo Basso, Rolando Rivas y Jorge Aspée.

De entre los titulares debe designarse al presidente del Comité. Se anticipó que tal cargo recaerá entre los señores Mercado y Atala, con más posibilidades para el primero, pues el cargo de secretario general de la campaña del senador Durán que desempeña el señor Atala le ocupa todo su tiempo.

Quedó integrado el Tribunal Supremo del Partido Conservador

Los señores Héctor Rodríguez de la Sotta y Luis Larraín Cotapos, fueron designados por sorteo para integrar el Tribunal Supremo del Partido Conservador.

El Tribunal está formado, además, por los señores Raúl Irarrázaval, Mario Tagle y Adolfo Ballas. Como secretario actúa el ex diputado, Manuel Montalva Vega.

Designada comisión reorganizadora de la 8a. Asamblea Radical

Quedó designada la Comisión que reorganizará la Asamblea Radical de la Octava Comuna, cumpliendo así un acuerdo adoptado la semana antepasada por el Comité Ejecutivo Nacional de este Partido.

Forman la comisión el diputado Esteban Sáinz y los señores Isidoro Muñoz, Luis Palma Zúñiga, y el presidente provincial del Primer Distrito, Mario Matus.

SESION DEL CEN.— El CEN radical celebró anoche su sesión ordinaria semanal. Según informó el subsecretario del Partido, Sergio Cifuentes, sólo se trataron asuntos de orden administrativo interno, y se dio cuenta de la programación de las jiras del senador Durán, al que acompañarán en la campaña dirigentes y parlamentarios.

Incidente verbal entre Tomás Pablo y A. Rodríguez

En la hora de incidentes, el señor Pedro Ibáñez, liberal, rebatió conceptos emitidos en sesión anterior por el señor Aniceto Rodríguez, socialista, sobre las causas que originaron el derrocamiento del ex Presidente, Goulart, del Brasil. Sostuvo, reseñando antecedentes y leyendo documentos, que el ejército brasileño evitó a ese país un Golpe de Estado, totalitario y pro soviético, que estaba alentando el propio señor Goulart. Añadió que la sucesión se había operado, dentro de las normas constitucionales, y que el ex Presidente no dispuso, en su caída, ni siquiera con el apoyo del Tercer Ejército de Río Grande do Sul, que lo impuso en el Gobierno cuando renunció el Presidente Janio Quadros.

El señor Rodríguez anunció réplica para una sesión posterior.

Enseguida, el senador Pablo, demócratacristiano, dio respuesta al discurso que el senador Allende pronunciara, el miércoles de la semana pasada, sobre la actualidad política. Dijo que se remitiría exclusivamente a los ataques de que se hiciera objeto a su partido y a la postulación presidencial del senador Frei, y con acopio de citas señaló que la candidatura del señor Allende responde al pensamiento y a la línea hegemónica que el Partido Comunista tiene en el FRAP; dijo que la vía pacífica no excluye la violencia, leyendo discursos del propio Secretario General de este partido, senador Luis Corvalán; sostuvo que un "socialista serio" no puede andar buscando comparaciones con Balmaceda, con don Arturo Alessandri o con don Pedro Aguirre Cerda, porque los hechos de hoy son muy distintos a los de antes; preguntó qué vendría después, en el supuesto caso de que ganase Allende, si éste ha sostenido que su Gobierno, que compartirán socialistas y comunistas, "será de transición"; se extrañó de que a Frei se le califique de "derechista" por haber recibido el apoyo electoral, sin condiciones, de liberales y conservadores, no obstante que éstos partidos contribuyeron a elegir, en otro tiempo, presidente de la Cámara al actual dirigente frapista, senador Baltazar Castro; vicepresidente del Senado al propio señor Allende, y senador por Santiago, a don Luis Quinteros. Concluyó sosteniendo que la "bandera del anticomunismo, que hoy se atribuye a los demócratacristianos", fue enarbolada, antes de 1951, por los señores Allende y Ampuero.

Dieron respuesta al señor Pablo, los senadores socialistas Aniceto Rodríguez y Salomón Corbalán, y el senador comunista Jaime Barros, los que reiteraron las consignas de la campaña del FRAP, en orden a que la candidatura de Frei "es la otra cara de la Derecha".

Durante su intervención, el señor Rodríguez sostuvo que la entrevista Allende-Durán, celebrada en casa del señor Duhalde, había sido solicitada por el señor Durán. (Al efecto, en esta misma página se publica un comunicado de la secretaría de don Alfredo Duhalde, quien se encuentra en el sur, en que se desvirtúa esta afirmación, citándose palabras del propio señor Allende).

Principios y filosofía radicales planteará la campaña de J. Durán

Acuerdo del Comando Nacional de la campaña.— Así quedará claramente establecida la substancial diferenciación con las otras postulaciones presidenciales.

El Comando Nacional de la Campaña Presidencial del senador Julio Durán, entregó anoche la siguiente declaración:

"La Comisión de Estudios y Programa de la Campaña Presidencial del senador Julio Durán, se reunió en la casa del Comando Nacional, presidida por el generalísimo, Jaime Tormo Rodríguez. En un amplio cambio de ideas, sus miembros estuvieron contestes en que frente a los planteamientos propagandísticos de las otras candidaturas que han provocado desviaciones y confusionismo en la opinión pública, se hace indispensable exteriorizar los principios, filosofía y postulaciones programáticas del Partido Radical, en la seguridad que cuando sean plenamente conocidos por la ciudadanía, ésta comprenderá que no sólo tienen para elegir como su candidato en la próxima elección presidencial a aquellos que presentan por una parte las ideas marxistas y totalitarias, y, por otra, el dogmatismo y la entrega del poder político a la soberbia de algunos y a la hegemonía de la Iglesia Católica.

"Se señaló que hay un candidato que representa la chilenidad, con soluciones nacionales y no foráneas.

"La idiosincrasia del pueblo chileno, se dijo, lo hace ser amante y respetuoso de los principios socialistas; pero democráticos.

"En el curso de la reunión hubo quienes dijeron que frente a los que siguen y aplican en nuestro país las ideas de Marx, Lenin, Khrushchev o Mao Tse Tung, hay chilenos de verdad que creen en O'Higgins, los hermanos Carrera, Arturo Prat y demás héroes que le legaron a Chile independencia y libertad. Frente a los que creen en Maritain y en los dogmatismos o la hegemonía del clero en la dirección del Estado, está la mayoría de los chilenos que creen en los que señalaron el laicismo y la tolerancia frente a todos los actos religiosos como la más suave y amplia de las convivencias en sociedad democrática, como los Matta, los Gallo, Bilbao, Mac Iver, Valentín Letelier y tantos otros.

"Frente a los planteamientos demagógicos y negativos de los que representan ideologías extranjeras, se dijo, también, que los chilenos creían en los que no sólo prometen reformas y cambios sociales, sino en aquellos que sin alardes ni alharacas las iniciaron en Chile antes que los que hoy día las recitan, ni siquiera las balbuceaban. Ahí están, dijeron, Arturo Alessandri Palma, el pionero de las primeras reivindicaciones sociales de la clase trabajadora, y Pedro Aguirre Cerda, que revolucionó la economía nacional y mejoró materialmente los niveles de vida del pueblo de Chile.

"Todo lo anterior, se concluyó en la reunión, aconseja exteriorizar los principios, filosofía, doctrina y postulaciones programáticas del Partido Radical, que lleva como abanderado presidencial al senador Julio Durán.

"Para cumplir con el indispensable deber de señalar a la ciudadanía su posición ideológica, se acordó reunirse los días 23 y 24 del mes en curso en un lugar de Santiago para estudiar la mejor forma de poder hacer llegar a la ciudadanía estas ideas y planteamientos.

"Estuvieron presentes en la reunión, además del generalísimo don Jaime Tormo, las siguientes personas:

"Señora Amanda Labarca, señores senador Humberto Enríquez, David Stitchkin, Marcial Mora, Luis Alberto Cuevas, diputado Juan Atala, Fernando Maira, Félix Ruiz, Horacio Oñate, Germán Picó, Dr. Gonzalo Corvalán, Hugo Calderón, Domingo Durán, Guillermo Jofré, Luis Palma, Manuel Durán, Eduardo Miranda y otros."

Regresó Embajador



Después de haber hecho uso de breve licencia, regresó a Chile el Embajador del Perú ante la Moneda, señor Armando Revoredo. En Los Cerrillos fue saludado por funcionarios de la Cancillería, por sus relaciones, miembros de la colectividad peruana y de su Misión Diplomática en Santiago.

EN TERCER TRAMITE:

LA CAMARA DESPACHO LA REORGANIZACION DE OO. PP.

Volverá al Senado por haberse rechazado numerosas enmiendas al proyecto.

Con un homenaje a la República de Israel, que cumple 16 años de vida, se inició ayer la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. En este homenaje hicieron uso de la palabra los diputados Alfonso Ramírez, liberal; Renato Gaete, radical; Carlos Rosales, comunista; Clodomiro Almeyda, socialista, y Edmundo Eluchans, conservador.

Se acordó enviar notas de saludo al Parlamento de Israel y al Embajador de esa República en nuestro país.

Luego, sobre tabla, se aprobó un proyecto que autoriza al Congreso Nacional para adquirir de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas el piso que ocupa la Biblioteca del Congreso en el edificio de Huérfanos 1117, esquina de Bandera.

OBRAS PUBLICAS

En conformidad a un acuerdo adoptado ayer, la Cámara dedicó todo el resto de la sesión al estudio de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa tendrá un cuarto trámite constitucional en el Senado, pues la Cámara rechazó numerosas de esas enmiendas.

Entre las más importantes enmiendas rechazadas figuran la que modificaba el régimen vigente de la Dirección de Pavimentación Urbana, que según el proyecto de la Cámara, mantiene todas las facultades que le otorga su Ley Orgánica; la que rechaza todas las modificaciones a las atribuciones que se otorgan a la Dirección de Riego, al Departamento de Contabilidad y Presupuesto y al Departamento de Administración y Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y otras de tipo reglamentario.

Despachado proyecto de Benjamín Subercaseaux en Comisión de RR. EE.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo informe, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que crea una plaza de Cónsul Particular en favor del escritor Benjamín Subercaseaux Zañartu.

Por 2 votos contra 1 se resolvió que este Consulado no sea vitalicio, ni su sede de libre elección.

El Senado despachará este proyecto en su sesión ordinaria del próximo martes.

Viajó a Alemania

Vía Air France se dirigió ayer a Alemania el Ministro Plenipotenciario de la Orden de Malta, Conde Johannes de Welczeck. En Los Cerrillos fue despedido por representantes de la Cancillería, el Embajador de Canadá y señora y miembros de la Embajada de Alemania. En el grabado, en los momentos de subir al avión.

Partió a Bío Bío el senador Allende

Anoche partió en jira a la provincia de Bío-Bío el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende. Lo acompañan el senador Galvarino Palacios, los diputados Juan Tuma y Víctor González, el poeta Pablo Neruda y el dirigente juvenil Ernesto Tapia.

Sus partidarios lo recibirán hoy en la estación de Coigüe. A las 11 horas se encontrará en Nacimiento y a las 16, en Negrete.

Esta noche el señor Allende pernoctará en Los Angeles.

ACLARACION DE LA SECRETARIA DEL P. R.

La secretaría general del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

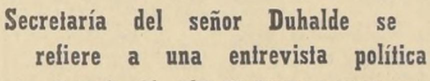
"La prensa ha informado de una carta que dirigió al presidente del Partido Radical el señor Luis Ribalta Puig.

Sobre el particular, la secretaría general declara que el señor Ribalta no es militante del Partido".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO CONSERVADOR

ORGANIZACION GREMIAL. — Cita a todos los consejeros nacionales para hoy, a las 19.30 horas, en la sede del Partido Conservador, Compañía 1263. Asistirá el presidente del Partido, diputado Luis Valdés Larraín.



Secretaría del señor Duhalde se refiere a una entrevista política

La Secretaría del señor Duhalde, entregó ayer a la prensa la siguiente información:

"Como se sigue dando las más variadas e interesadas interpretaciones a la entrevista Allende-Durán, la Secretaría del Sr. Alfredo Duhalde, quien se encuentra en Osorno, se ve en la obligación de hacer las siguientes puntualizaciones:

1) Invitados por el Sr. Duhalde, los senadores Durán y Allende concurrieron a una comida en su hogar. Estuvo presente, además, don Florencio Durán Bernales, ex presidente del Senado y del Partido Radical.

2) Que esta reunión hogareña no tuvo nada que ver con "silenciosas gestiones" ni con "muchos y variados prólogos" y menos con que se le "haya pedido al ex Vicepresidente de la República, que interviniera para que su casa sirviera de alero a una conversación de los dos candidatos...", como lo dice la Revista Ercilla, en su edición de esta fecha. Si estas silenciosas gestiones y muchos y variados prólogos existieron, los desconocía el señor Duhalde al invitar a su hogar a los senadores Durán y Allende; sólo lo hizo inspirado en su permanente propósito de servir al país y en el "convencimiento que tiene de la necesidad de la unificación de la Izquierda dentro del régimen democrático y recordando la beneficiosa labor realizada en el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda".

3) Qué el señor Duhalde, "para evitar se siguiera especulando con versiones falsas y antojadizas", consideró de su deber entregar el 8 del presente, una categórica declaración, que tuvo la más amplia divulgación por los diarios y radios del país, y en la que afirmó que en la mencionada reunión se conversó sobre temas del más alto nivel y jerarquía y, en ningún instante, fueron tratados asuntos subalternos como situaciones administrativas;

4) Ese mismo día, el Dr. Allende declaró: "Efectivamente, el lunes conversé con el senador Julio Durán. Fue como consecuencia de una invitación que me formulara mi amigo y ex Vicepresidente de la República, Alfredo Duhalde, para cenar con el senador Durán, en su casa de Américo Vespucio". Y lo reiteró al día siguiente en su discurso del Parque Cousiño: "Declaro aquí que conversé con el candidato del Partido Radical senador Durán, a raíz de una invitación que nos hiciera el ex Vicepresidente de la República y ex senador don Alfredo Duhalde...".

5) Queda en claro, pues, que la entrevista Durán-Allende no fue sugerida por ninguno de ellos, que tampoco existió gestión alguna del Partido Radical, del FRAP, y menos la gestión "Allende", imaginada por un delirante e irrespetuoso jefe de partido, ya calificado por el Honorable senador don Francisco Bulnes Sanfuentes.

Esta Secretaría reitera que el señor Duhalde al promover esta entrevista no ha tenido otro interés que la unidad de la Izquierda chilena, que no ha participado en reuniones anteriores o posteriores a su invitación a los senadores Durán y Allende. Cualquier hecho posterior derivado de esta reunión en su hogar y no inspirada en los propósitos ya mencionados, no sólo es ignorado por el señor Duhalde, sino que, simplemente, no comparte por él.

Santiago, mayo 13 de 1964".

Cien millones... (De la 1a. Pág.)

correctamente durante este período.

Estoy satisfecho de cómo fue despachada la ley, se hizo lo que razonablemente era justo hacer. Nadie pudo ofrecer otras fuentes de financiamiento que pudieran arrojar un mayor porcentaje de reajuste. Desde luego, convengo en que no soluciona todos los problemas de los servidores públicos; pero en todo caso contribuye a su solución.

NUEVO TRATO AL COBRE

En relación con el proyecto de nuevo trato al cobre, manifestó que el Ejecutivo estimaba que en un período preelectoral no era conveniente enviar al Parlamento un proyecto de tal especie.

Sobre la posibilidad de aumentar los impuestos a las Grandes Empresas Mineras, el Ministro manifestó que no era justo recargar a compañías que ya están pagando el 82 por ciento de sus utilidades en impuestos; que, sin embargo, estaba plenamente de acuerdo con que se haya aumentado en un dos por ciento la venta de cobre sin refinar producido por estas empresas. Ello contribuirá a que se instalen plantas refinadoras en nuestro país.

SITUACION DE LOS JUBILADOS

Los jubilados se pueden clasificar en tres grupos, explicó: los que gozan de perseguidora, y que, en virtud de leyes anteriores, cualquier reajuste que se apruebe los beneficia automáticamente; los jubilados civiles que no tienen perseguidora, para los cuales ya está rigiendo una ley de revalorización de pensiones, y los jubilados de las Fuerzas Armadas sin perseguidora. Para este sector, informó el Ministro, se está estudiando un proyecto de ley y un financiamiento especial.

APORTES PARA CORVI Y MINISTERIO DE OBRAS

Explicó el Ministro Mackenna que también se está estudiando un proyecto para suplementar los presupuestos del presente año de la CORVI y del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de que estas entidades no paralicen las labores que están realizando. "Actualmente buscamos el financiamiento de este proyecto que sólo para CORVI significa 35 mil millones de pesos."

IMPORTACION DE CHASIS

Reconoció el Ministro que faltan chasis para buses de la locomoción colectiva y para camiones madereros. "Estamos estudiando el problema y esperamos darle una solución favorable en los próximos días.

"Por otra parte —señaló—, una comisión formada por técnicos de la Aduana y del Banco Central está estudiando un proyecto que contempla la liberación total de impuestos aduaneros para la importación de repuestos para vehículos automotrices."

PROBLEMA DE VALDIVIA

Refiriéndose a algunas reclamaciones formuladas por sectores empresariales y otros de la provincia de Valdivia, manifestó que los estimaba injustos, ya que en la Ley de Reajuste al Sector Público se incluyeron incisos especiales que favorecen en forma extraordinaria a esa provincia.

Esa Ley, aprobó, que todos los créditos otorgados por la CORFO y el ex CONFIN en esa provincia, quedarán exentos de reajuste. Asimismo, aprobó la condonación del pago de las multas y deudas por mora.

El Ejecutivo había vetado tales disposiciones por encontrarlas demasiado generales. Y las había limitado sólo a aquellos préstamos otorgados directamente para reconstrucción. Pero el Congreso insistió. Así creo, terminó manifestando, que en mi concepto, Valdivia goza de franquicias excesivas.

Eduardo Frei finaliza su jira por Malleco

El candidato a la Presidencia de la República del Partido Demócrata Cristiano, senador Eduardo Frei, está finalizando su jira por la provincia de Malleco, acompañado por el senador Julián Echavarri y el diputado Carlos Sívori.

En Lonquimay, zona fronteriza con la Argentina, Frei señaló que su Gobierno abogará por la complementación de la industria automotriz, la que puede instalarse en esta región, aprovechando la energía eléctrica de El Abanico y el acero de Huachipato.

Posteriormente, asistió a manifestaciones populares en Malalcahuello y Curacautín.

Exilados...

(DE LA PRIMERA PAG.)

manas que sus hombres iniciarían operaciones de incursiones relámpago contra Castro alrededor del 20 de mayo, día de la independencia cubana.

Artime se había eclipsado políticamente desde que salió de una cárcel en Cuba cuando el canje de prisioneros de la invasión de Bahía de Cochinos, en diciembre de 1962. Pero se había informado que el dirigente estudiantil se aplicaba calladamente al establecimiento de un fuerte contingente anticastrista en América Central.

Se tiene entendido que las fuerzas de Artime cuentan con numerosos combatientes de la invasión, adiestrados en campamentos militares de Estados Unidos.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones verificadas en remate del miércoles 13 de mayo de 1964.

CERDOS

23	E° 2.000	1,188	Curicó
16	2.002	1,186	Curicó
16	2.432	1,184	Curicó
12	1.436	1,184	Lautaro
10	1.064	1,182	Chimbarongo
12	1.710	1,180	Lautaro
11	1.770	1,180	Lautaro
12	1.610	1,180	Curio
10	1.352	1,176	Chimbarongo
18	2.108	1,174	Cauquenes
10	1.238	1,174	Reuinoa
12	1.566	1,172	El Monte
10	1.172	1,172	Melipilla
13	1.676	1,170	Las Cabras
7	896	1,170	Melipilla
20	2.174	1,168	Licantén
8	1.032	1,168	Monte Patria
4	764	1,168	Chimbarongo
10	1.214	1,166	Maipú
1	146	1,166	Curacaví
11	1.280	1,164	Paredones
11	1.846	1,158	Llay Llay
17	1.892	1,158	Llay Llay
14	1.718	1,152	La Unión
16	1.654	1,149	Los Angeles
16	2.644	1,149	Los Angeles
15	1.900	1,149	Los Angeles
13	1.344	1,144	Lautaro
18	1.054	1,142	Renaico
14	1.554	1,140	Doñihue
2	284	1,140	Paredones
17	1.798	1,135	Vilcún
7	994	1,133	Paine
2	334	1,131	Salamanca
1	150	1,131	Paredones
11	1.056	1,129	Salamanca
10	1.106	1,125	Paredones
2	194	1,123	San Fco.
1	106	1,123	Salamanca
20	1.960	1,121	Licantén
5	354	1,117	Ovalle
8	1.098	1,115	San Fco.
13	1.560	1,113	Los Angeles
11	1.274	1,113	La Serena
5	510	1,113	Reuinoa
3	266	1,113	Salamanca
4	708	1,107	Cauquenes
1	122	1,107	Curacaví
1	156	1,101	Vilcún
19	2.286	1,099	Lautaro
3	400	1,099	Lampa
12	942	1,097	Licantén
21	2.140	1,095	Lanco
15	1.416	1,095	Cauquenes
10	1.006	1,095	Isla de Maipo
10	990	1,095	San Bdo.
17	1.510	1,093	Monte Aguila
4	730	1,093	Melipilla
2	276	1,093	Monte Patria
5	382	1.090	Paredones.
4	412	1.090	Buin.
15	1.414	1.087	La Unión.
11	992	1.087	Paredones.
1	214	1.087	Paine.
16	1.216	1.085	Lautaro.
15	1.426	1.085	Curicó.
14	1.546	1.083	Renaico.
2	198	1.079	Las Cabras.
6	574	1.077	Paine.
1	88	1.077	Maipú.
2	194	1.075	Curicó.
15	1.144	1.073	La Unión.
12	1.078	1.073	Renaico.
13	1.392	1.065	Placilla.
14	1.234	1.065	Vilcún.
14	1.210	1.063	Lanco.
4	476	1.063	Santa Cruz.
17	1.366	1.061	Monte Aguila.
21	1.932	1.052	Lautaro.
1	246	1.052	Maipú.
4	736	1.050	Lautaro.
1	164	1.046	Curacaví.
10	802	1.044	Paredones.
6	460	1.042	Santa Cruz.
2	184	1.042	Lampa.
10	1.044	1.040	Ovalle.
2	356	1.036	Renaico.
8	734	1.034	Los Angeles.
9	950	1.016	Paredones.
8	632	1.016	Los Angeles.
5	462	1.016	Monte Patria.
1	130	1.012	Licantén.
3	360	1.006	Ovalle.
1	160	1.006	Monte Patria.
1	208	0.994	Paine.
3	690	0.992	Renaico.
4	290	0.992	Doñihue.
1	72	0.984	San Bernardo.
2	192	0.984	Paine.
17	1.420	0.972	Renaico.
4	264	0.972	Paredones.
1	98	0.970	Curicó.
1	114	0.959	Monte Patria.
10	676	0.951	Lautaro.
1	264	0.949	Renaico.
5	432	0.945	Paredones.
7	506	0.941	La Unión.
10	596	0.936	Monte Patria.
1	150	0.935	Paine.
2	406	0.929	Llay-Llay.
2	510	0.919	Requinoa.
2	82	0,919	Paine.
1	122	0.915	San Bernardo.
15	1.000	0.913	Lanco.
1	172	0.911	Monte Patria.
11	632	0 901	Placilla.
1	86	0 893	San Bernardo.
1	282	0,870	Buin.
1	178	0,860	Las Condes.
4	214	0,858	Santiago.
21	1.358	0,854	Renaico.
1	200	0,844	Cauquenes.
1	116	0,789	Las Condes.
9	406	0,775	Lanco.
1	104	0,714	La Florida.
1	36	0,696	Lanco.
1	264	0,534	Panquehue.

Cabezas rematadas: 1.060.

Ferias Unidas "La Rural"

VACUNOS: Remates, martes, miércoles y viernes.

Precio armónico de animales	1,002
Precio medio de novillos	1.033
Precio medio de vacas	0,915
Precio medio de bueyes	0,905

NOVILLOS:

1	514	1.080	Villarrica, M. T. Dest.
6	4.166	1.064	Chufquén, A. A.
1	622	1.060	Villarrica, M. T. Dest.
5	3.274	1.058	Chufquén, A. A.
5	3.004	1,055	Osorno, M. S.
5	2.952	1.054	Osorno, M. S.
5	3.290	1,054	Osorno, M. S.
6	3.938	1.048	Lanco, L. D. P.
8	5.140	1.046	Las Cabras, O. C.
5	2.904	1.043	Lanco, L. D. P.
6	3.638	1.043	Las Cabras, O. C.
7	4.834	1.042	Las Cabras, O. C.
7	3.966	1.040	Lanco, L. D. P.
6	3.680	1.040	Chimbarongo, R. R.
6	3.180	1.040	Paillaco, R. P.
7	4.006	1.038	San Clemente, C. V. R.
6	3.854	1.038	Lanco, L. D. P.
5	2.886	1.036	Paillaco, R. P.
5	3.304	1.036	Paillaco, R. P.
5	3.130	1.035	San Clemente, C. V. R.
5	2.786	1.034	Codae, G. L. E.
5	3.068	1.034	Carahue, S. V.
5	2.946	1.034	Paillaco, R. T.
5	3.150	1030	Carahue, S. V.
7	4.684	1.025	Pillanlalbún, J. F. S.
6	4.046	1.022	Teno, E. L.
5	3.006	1.022	Carahue, S. V.
6	1.146	1.020	Las Cabras, F. S.
5	3.050	1.018	Carahue, S. V.
2	1.070	1.014	San Clemente, C. V. R.
7	3.686	1.008	San Clemente, C. V. R.
5	2.800	0,998	Sorrento, F. R. T.
6	3.808	0,994	Pillanlalbún, J. F. S.
4	2.020	0,992	Codao, G. L.
5	3.456	0,950	Teno, E. G.
7	4.044	0,986	Carahue, A. A.
1	552	0,982	Curacaví, F. S. I.
5	2.632	0,974	Sorrento, F. R. T.
6	3.190	0,966	Las Cabras, H. G.
6	3.126	0,961	San Fernando, P. G.
4	2.090	0,950	Curacaví, F. S. I
8	4.128	0,938	Río Claro, C. H. C. V.
6	3.016	0,933	San Fernando P. G.
7	3.?52	0,918	Lanco, L. D. P.
3	2.308	0,902	Río Claro, C. H. R.
6	2.690	0,878	Río Claro, C. H. C.
6	2.812	0,878	Río Claro, C. H. C.

VACAS:

5	2.504	0,970	Lautaro, G. F. Dest.
1	712	0,950	Lautaro, G. F. Dest.
5	2.640	0,944	Lautaro, G. F. Dest.
5	2.552	0,940	Lautaro, G. F. Dest.
6	3.266	0,922	Coigue; M. O.
22	11.878	0,920	Lanco; L. del P.
7	3.244	0,914	Coigue; M. O.
6	3.354	0,912	Molina; L. B.
4	2.212	0,880	Lautaro; G. F.
3	1.556	0,878	Pitrufquén; O. S
6	2.506	0,874	Peleco; C. A.
6	2.810	0,862	Peleco; C. A.
6	3.300	0,852	Mallarauco; CEE
1	658	0,852	Frutillar; M. S.
3	1.480	0,846	Colina; O. S.
3	1.256	0,836	Pitrufquén; O. S
3	1.220	0,836	Pitrufquén; O. S
5	2.192	0,826	Pitrufquén; O. S
5	2.496	0,85	Peleco; C. A.
3	1.712	0,818	Frutillar; M. S.
1	316	0,815	Colina; P. A.
6	3.142	0,800	Talagante; R. D.
5	2.260	0,794	Peleco; C. A.
2	872	0,780	Teno; F. A.
3	655	0,776	Colina; J. M. A.
6	3.354	0,770	Melipilla; F. S. M.
2	960	0,768	Calera de Tango; R. D.
6	2.750	0,765	Melipilla; CEE
6	2.814	0,740	Melipilla; L. E. de C.
1	568	0,650	P. Hurtado; V. S
3	1.296	0,642	Chorombo; L. E. de C.

BUEYES

4	3.048	0,956	Villarrica; M. T.
1	708	0,948	Villarrica; M. T.
1	848	0,926	Chufquén; A. A.
1	854	0,920	Chufquén; A. A.
4	2.324	0,908	Carahue; A. A.
3	2.076	0,902	Carahue; A. A.
2	1.548	0,900	Chufquén; A. A
1	872	0,900	Pillalelbún; J. F. S.
3	2.370	0,878	Pillalelbún; J. F. S.
1	796	0,835	Pillalelbún; J. F. S.
2	1.370	0,806	Lanco; L. del P.
2	1.230	0,792	Carahue; A. A.
1	594	0,780	Teno; F. A.
2	1.412	0,775	Chufquén; A. A.
1	162	0,735	Colina; C. N.

Productos "El Tattersall"

PAPAS EL SACO:

108	Cuneco, A. V.	15,20
25	Santa Cruz, M. G.	15,00
65	San Clemente, J. I.	15,00
33	A. del Huique	14,90
26	Nancagua, A. F.	14,70
86	Las Cabras, R. V.	14,60
43	Cumpeo, A. S.	14,60
40	Las Cabras, A. V.	14,60
100	Las Cabras, H. V.	14,60
22	Nancagua, A. F.	14,40
35	Graneros, R. H.	14,10
80	I. de Maipo	12,00
373	Pto. Varas, Blca.	10,00
40	Dionisio, I. P.	10,00
38	Pto. Montt blca. E. P.	10,00
51	Río Bueno, blca. R. R.	9,90
199	Río Bueno, blca. R. R.	9,30
30	Santa Cruz, C. M.	10,70
12	Pelequén, M. O.	10,60
73	Pelequén, sem. M. O.	7,60

SEMILLON EL SACO:

35	San Clemente, J. I.	13,20
57	A. del Huique, J. N.	13,20
18	San Clemente, E. C.	12,90
25	Santa Cruz, C. M.	12,90
14	Nancagua, A. F.	12,95
27	Cumpeo, A. S.	12,70
14	Las Cabras, R. V.	12,10
36	Pte. Alto, Cóndor	11,00
13	Dionisio, I. P. A.	11,00
30	Cumpeo, A. S.	10,90
32	San Clemente, E. C.	10,70

CONSTITUCION DIRECTORIO DE "SOPROLE"

Según noticias que hemos podido recoger, el Consejo de SOPROLE celebró su primera sesión con fecha 11 del presente mes y por la unanimidad de sus asistentes acordó confirmar en sus cargos a los personeros que habían regido esta Sociedad, quedando, por tanto, constituido el Consejo de la siguiente forma:

Presidente, don Juan León Noguera; Vicepresidente, don Ricardo Cruzat Santa María; Directores, don Jorge Barros Beauchef, don Horacio Barros Hurtado, don Francisco Rodríguez Fornés, don Roberto Simpson Claro y don Antonio Tagle Valdés.

COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 13 (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau 2 7|8
Allied Chemical 53 3|4
Allis Chalmers 18 7|8
American Smelting 95 3|4
American Tel & Tel 140 3|4
Anaconda Copper 44 1|8
Bethlehem Steel 36 3|4
Canadian Pacific 41 7|8
Cerro de Pasco Copper 43 3|8
Du Pont de Nemours 260 1|2
Eastern Airlines 32 5|8
Eastman Kodak 131
Ford Motor Co. 54 3|4
General Electric 81 3|4
General Foods 86 3|4
General Motors 89 1|8
Goodyear Tire & Rubber 42 1|2
Grace W. R. 53
International Business Machines 587 1|4
Radio Corp. of America 33
Standard Oil New Jersey 88
United States Smelting 123 3|4
Westinghouse Electric 32 1|8
Westinghouse Air 54 7|8
Chase Manhattan 73 1|4
First National City Bank 117 1|2

Las ventas alcanzaron a un total de 5.890.000 stock sales (acciones).
11.270.000 Bond Sales.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 13 de Mayo de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Muy moderada fue la actividad desplegada ayer en la plaza bursátil. Los precios, no obstante una pequeña reacción producida al final de la sesión, estuvieron débiles y de baja; baja que afectó a la generalidad de los renglones. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Electricidad Industrial, Vapores, Compañía Industrial y Copec, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un movimiento de cierto interés mantuvieron sus precios. El volumen de operaciones ascendió a la suma de 340.803 acciones en Santiago, 26.350 acciones con Valparaíso y 10.352 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 24 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO	1.993
CAPITALES UNIDOS	2.195

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 t
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 68 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.4000 n
Concepción, 140 v
Continental, 10 1|4 n
Crédito, 160 t
Chile, 398 t — 4
Edwards, 36 t
Español, 125 t
Hipotecario, 86 n
Israelita, 95 n
Italiano, 12 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 1|2 n
Osorno, 140 t — 10
Pacífico, 9 c
Panamericano, 97 n
S. Americano, 48 t — 1
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 3 5|8 t
Aucanquilcha, 19 1|2 n
Chañaral, 8 t
Cerro Grande, 448 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 42 n
Lota-Schwager, 4 5|8 t
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 32 v
Ocuri, 130 n
Oruro, 45 n
Presidenta, 8 v
Punta de Lobos, 9 1|2 c
Tamaya, 3 1|2 n
Tocopilla, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 284 n
Colcura, 14 t
Copihue, 28 n
Gente Grande, 101 n
Laguna Blanca, 300 t — 15
La R. Sofruco, 345 t
Rupanco, 108 v — 4 1|2
T. del Fuego, 128 c
Viña C. y Toro, 20 v
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.420 c
Anglo Lautaro —C— 140 c
Iquique Port., 35 n

TEXTILES

Caupolicán, 10 1|4 t
CHITECO, 16 1|2 n
FIAP, 99 c — 1
Paños Bellavista, 115 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 40 n
Rayonhil, 9 3|8 n
SEDYLAN "A", 1 c
SEDYLAN "B", 1 1|4 c
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 46 5|8 n
Textil Viña, 9 v
VESTEX, 14 n
Yarur, 215 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceiteras C. Barros, 150 t
Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 14 n
BIMA, 9 t
Cervecerías, 88 t — 2
Club de Golf, 51.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 15.000 n
COIA, 505 n
Colorantes, 48 n
Cía. Industrial, 58 1|2 c — 1|2
COPEC, 47 c — 1
Cristalerías Chile, 19 1|2 v — 1|2
Ch. Cons. Inversiones, 130 n
CHILECTRA, 39 n
Distrib. de Talca, 8 1|4 n
Electr. Industrial, 11 3|4 c
ELECTROMAT, 55 n
Embotell. Andina, 25 n
Eperva, 210 t
Farmo Química, 4 1|2 t + 1|2
Fósforos, 55 n
Gas de Concepción, 80 n
Gas de Santiago, 21 c + 1|2
Hotelera, 20 n
Hucke Hermanos 87 n
Industr. Bellavista, 10 t
Industrias Varias, 11 1|2 n
Inmobiliaria Huelén, 280 n
INSA, 260 t
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 51 t
La Rural, 25 v
Loza de Penco, 27 1|2 v
Lucchetti, 9 3|4 v
Mac Kay, 140 t — 10
Maderas Cholguán, 7 1|8 t
Marinetti, 19 c
Melón, 190 t
Muelles P. Vergara, 2 3|4 c
Naviera Arauco, 17 t
Ovolín, 17 1|4 OCV
Papeles y Cartones, 97 v
Pesquera Iquique, 2 7|8 c
Pizarreño, 110 t — 2
Polpaico, 157 v
Refractarios Lota, 3 n
Refinería de Viña, 90 t
Renta Urbana, 54 t — 1
Saavedra Benard, 15 t
Sanitas, 6 1|4 c
SOPROLE "B", 1.800 n
Tabacos, 218 n
Tattersall, 97 v
Teléfonos, 15 t
Termas de Panim., 15 n
Unida de Aceites, 2 1|2 c
Vapores, 103 c
Vidrios Planos, 12 n
Volcán, 32 v — 1

METALURGICAS

CAP, 146 v — 1
CAP "D", 270 n
CIC, 17 1|2 v — 1|2
Cobre Cerrillos, 60 n
ELECMETAL, 115 t — 3
Envases, 3 1|2 t
FENSA, 4 1|2 n
INDAC, 12 1|2 v
MADECO, 20 1|2 t
MADEMSA, 22 n
Mecánica Ind., 13 n
SOCOMETAL, 18 n

SEGUROS

Ch. Cons. Gries, 38 t

Indice General de Precios de Acciones 1.602,5

DIVIDENDOS

Molino El Globo, Exento N.o 63. Cierra hoy sus registros hasta el 26 de mayo, por pago de un dividendo neto de E° 0,00479 escudos.

Molino El Globo, Dividendo N.o 64. Cierra hoy su registro hasta el 26 de mayo, por pago de un dividendo neto de 0,015627 escudos.

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E°	10.352
Transacciones en Stgo.	340.803
Operaciones con Valpso.	26.550

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 320. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 310. 0.0 Comp.
" 325. 0.0 Vend.		" 315. 0.0 Vend.
" 13. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 10. 0.0 BAJA.
" 298. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 294. 0.0 Comp.
" 299. 0.0 Vend.		" 295. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 4. 0.0 BAJA.
" Muy Firme.	TENDENCIA	" FLOJA.
" Tons. Largas.	VENTAS	" 650 Tons. Largas

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 13 DE MAYO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

6.230 Bco. Estado 10-6, 75
122 Munlep. Stgo. 8-1, 50
261 Bco. Crédito, 160
5.530 Bco. Chile, 400
240 Bco. Chile OD., 400
140 Bco. Edwards, 36
1.100 Bco. Sud Am., 49 1|2
2.500 Bco. Sud Am., 49
1.000 Bco. Sud Am., 48 1|2
200 Chañaral, 8
7.000 Lota, 4 5|8
3.000 P. de Lobos, 9 1|2
1.535 P. de Lobos, 9
1.000 Colcura, 14
2.000 Laguna Blanca, 300
4.700 T. del Fuego, 123
1.300 T. del Fuego OD., 125
1.000 T. del Fuego, 125
14 T. del Fuego, 120
200 Lautaro A., 1.420
5.800 Caupolicán, 10 1|4
4.500 Yarur, 210
1.300 Aceitera C. Barros, 150
1.200 Bima, 9
700 Cervezas, 90
4.300 Cía. Industrial, 58
1.880 Copec, 48
1.000 Copec, 47 1|2
4.670 Copec 47
6.500 Electr. Industrial, 12
10.000 Electr. Industrial, 11 7|8
150 Eperva, 210
11.000 Farmo Química, 4 1|2
1.000 Interoceánica, 51
2.600 Lucchetti, 10
16.705 Maderas Cholguán, 7 1|4
10.000 Maderas Cholguán, 7 1|8
2.000 Mac Kay, 140
3.133 Melón, 190
5.214 Muelles, 2 3|4
1.600 Pap. y Cartones, 96
100 Pap. y Cartones, 97
100 Pap. y Cartones OD., 95
1.300 Pap. y Cartones 95
5.000 Pesquera, 2 7|8
5.000 Pesquera, 3
3.000 Pizarreño, 110
2.700 Ref. de Viña, 90
1.000 Renta, 54
21.375 Saavedra, 15
5.600 Sanitas, 6 1|4
2.691 Teléfonos, 15
2.200 Vapores, 103
500 Vapores, 102
500 Vapores, 101
50 Vapores, 103
8.500 Vapores, 101
200 Cap, 147
2.300 Cap, 146
1.300 Cap, 145
1.500 Madeco 20 1|2
2.721 Segs. Chil. Cons. Gries., 38

OPERACIONES DEL 13 DE MAYO, DE 12 A 13 HORAS

1.000 Deuda Interna 7-1, 84
3.000 Hipot. Chile 10-6, 75
500 Bco. Crédito, 160
2.400 Bco. Chile, 398
1.700 Bco. Chile OD., 398
100 Bco. Chile, 398
465 Bco. Español, 125
718 Bco. Osorno, 140
42 Bco. Sud Am. 48
3.000 Bco. Sud Am. 48
500 Bco. Sud Am. OD., 48
1.300 Bco. Sud Am. 48
4.073 Andacollo, 3 5|8
200 Minas y Fert., 32
6.400 P. de Lobos, 9 1|2
26 P. de Lobos, 9
969 La Rosa Sofruco OD., 345
400 T. del Fuego, 125
122 T. del Fuego, lotes, 130
700 T. del Fuego, 125
1.500 T. del Fuego, 126
1.000 T. del Fuego, 127
5.000 T. del Fuego OD., 127
2.900 T. del Fuego, 128
400 Lautaro A. 1.420
500 Lautaro C, 140
9.400 Caupolicán, 10 1|4
100 Fiap, 99
125 Fiap, 99
100 Fiap, 98
374 Fiap, 99
1.100 Yarur, 210
3.500 Aceitera C. Barros OD., 150
2.000 Cervezas, 88
4.500 Cía. Industrial, 58
50 Cía. Industrial, 58
600 Cía. Industrial, 58
1.500 Copec, 47
700 Copec OD., 47
4.500 Copec, 47
3.000 Electr. Industrial, 11 3|4
3.639 Gas Stgo. 21
2.000 Ind. Bellavista, 10
3.100 Insa, 260
1.031 Maderas Cholguán, 7 1|8
700 Melón, 190
10.000 Naviera Arauco, 17
115 Pap. y Cartones, 95
800 Pap. y Cartones OD., 95
400 Pap. y Cartones, 95
500 Pap. y Cartones, 96
677 Pap. y Cartones, 95
700 Pap. y Cartones, 97
18 Pap. y Cartones, 95
1.400 Pap. y Cartones, 97
3.400 Pesquera, 2 7|8
1.000 Polpaico, 157
10.000 Sanitas, 6 1|4
8.800 Teléfonos, 15
850 Vapores OD., 101
100 Vapores, 101
500 Vapores, 101
8.700 Vapores, 103
1.000 Vapores, 104
1.200 Vapores, 104
400 Cap, 146
6.000 Elecmetal, 115
10.000 Envases, 3 1|2

REMATE A EFECTUARSE EL 14 DE MAYO DE 1964

1.277 Bco. Panamericano, 93
29 Bco. Italiano, 95
1.400 Viña de Nice, 4
7 Banco Crédito, 160
321 Colorantes, 52
57 Socompa, 7
117 Ovolín, 16
18 Cervezas, 86
58 Cervezas, 88
82 Lota, 4
78 Ref. de Viña, 84
7.680 Molinera Koster, 14
29 Fensa, 3
18 Loza de Penco, 30
32 Totoral, 25
27 Bco. Sud Am., 45
16 La Rural, 20
44 Melón, 185
1 Hipot. Valpso. 6-1, 50
66 Bco. Nac. del Trabajo, 10
12 Pap. y Cartones, 95
1 Rupanco, 100
85 Cristales, 15
67 Maderas Cholguán, 6
233 Merceditas, 1 3|4
39 Sumar B., 150
2 Sumar A., 150
72 Vestex 12
1 Club de Golf, 51.000
2.000 Oruro, 45
1.275 Segs. Tucapel, 240
1 Club de Golf, 50.000
41 P. de Lobos, 8 1|2
3 Melón, 190
50 Cervezas, 89
6 Chiteco, 14
35 Cervezas, 85
17 Cicoma, 10
22 Coia, 498
14 Polpaico, 150
500 Bima, 7 1|2
21 Bima, 7 1|2
30 Naviera Coronel, 20
1 Tattersall, 91
24 Pap. y Cartones, 96
25 Pap. y Cartones 96
33 Loza de Penco, 28
16 Rayonhil, 7
30 Melón, 188
66 Cervezas, 88
60 Teléfonos, 14
32 Vapores, 103
41 Vapores, 103
43 Loza de Penco, 25
3 Loza de Penco, 25
72 Electr. Industrial, 11
23 Tamaya, 2
9 Divesa, 2

911 Paños Concepción, 2
35 Vestex, 13
300 Bco. Arabe, 70
1.115 Bco. Chillán, 15
677 Bco. Sur de Chile, 10
250.000 Carmen 0,1
2.500 Consa, 0,9
11 Country Club, 9.000
1 Deportes Manquehue, 1.000
20 Estadio Israelita, 3.000
10 Estadio Israelita, 3.100
312 Finanpro, 29
300 Financiera Capitanac, 120
20 Fomina, 500
5.000 Ind. Forestales, 9

1 Inmob. Arrayán, [illegible]
1 Inmob. [illegible]
1 Inmob. Italiana, [illegible]
5 Inmob. Italiana, 2[illegible]
100 Maderas Parfo 1[illegible]
1.400 Maderas Parfo 2[illegible]
300 Maderas Pinihue, [illegible]
199 Maderas Pinihue, [illegible]
3.000 Muzard, 2 1|2
5.000 Muzard, 3 1|2
1.400 Pesquera Austral, [illegible]
430 Pesquera Austral, [illegible]
2 Segs. Previsión [illegible]
5.000 [illegible]

Importancia de ENDESA se destacó en inauguración de Congreso de Empleados

Vicepresidente de la industria, Alejandro Lazo, saludó a delegados.

Con asistencia del vicepresidente de la ENDESA, Alejandro Lazo, de otros ejecutivos de la Empresa, autoridades del Trabajo, dirigentes gremiales, parlamentarios, parlamentarios e invitados especiales y el personal de empleados de esta industria, dio comienzo en el Hotel Crillón a su 1[illegible] Congreso Nacional que se desarrollará en Santiago hasta el 15 del presente, con sesiones de trabajo en las tardes en el Hotel Carrera.

Ayer, los delegados a este torneo, de Arica a Magallanes, visitaron la ENDESA en Rapel, regresando en la tarde para proseguir con sus sesiones de trabajo en la tarde de hoy. Durante el acto inaugural hicieron uso de la palabra numerosos oradores, que destacaron la importancia de esta industria para la economía del país y que su modalidad de trabajo es un ejemplo para el resto de las industrias. Varios oradores abogaron por la coparticipación del personal en la dirección de la Empresa. Entre los oradores estuvieron el vicepresidente Alejandro Lazo, el presidente del Sindicato, Osvaldo Martín; el delegado del personal, Eduardo Zúñiga; el presidente de la CUT, Oscar Núñez; el senador Quinteros Tricot, el diputado José Musalem y el ex parlamentario y ex presidente de la CORFO, Guillermo del Pedregal.

JUBILADOS DE EE. PP. PROPICIAN MOCION

Próximamente se llevará a efecto una reunión de los jubilados de la Caja de Empleados Particulares que están afectados por la forma de liquidación de sus jubilaciones por ese instituto de previsión, por el hecho de haberse acogido a la continuidad de la previsión y no computárseles las imposiciones directas para suplir el tiempo no servido, a fin de liquidar definitivamente el monto de su remuneración. Esta reunión, cuya fecha se anunciará oportunamente, se efectuará en Huérfanos 1147, oficina 402, y tiene por objeto impulsar una moción en el Congreso.

FORO SOBRE PLIEGO DE PETICIONES ENDESA

Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Teatro Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, un foro de los personales de la ENDESA referente a la discusión de su pliego de peticiones. Actualmente hay una proposición de la empresa, relativa a conceder un 45 por ciento de aumento a los empleados, más una bonificación de 35 escudos y de 53 por ciento para los obreros, sobre cuya base se pretende llegar a un convenio de avenimiento.

ASAMBLEA DE EE. DE FARMACIAS DE SANTIAGO

El Sindicato Profesional de EE. de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, se reúne hoy a las 21 horas en su sede de Santo Domingo 1343, con el objeto de tratar el Congreso Provincial de la CEPCH; audiencia con el Ministro del Trabajo; reunión de dirigentes en Valparaíso; organización de los empleados de farmacias del país; cursos de perfeccionamiento profesional y Servicio de Bienestar del Sindicato.

CIRCULO CULTURAL "LOS COPIHUES"

El 30 del presente se llevará a efecto un baile a beneficio de sus obras sociales, el Círculo Cultural Los Copihues. Las adhesiones para este acto social se pueden retirar en la nueva sede, Recoleta 291, y su valor es de E.o 0,50. Este baile es también, con motivo de la celebración del primer aniversario.

PRIMER SEMINARIO DE TRABAJADORES AZUCAREROS

En una reunión de dirigentes realizada en Santiago ayer, la Confederación Nacional Azucarera, que agrupa a trabajadores de la CRAV y de la industria del dulce, acordó realizar del 6 al 12 de julio próximo, el Primer Seminario de Capacitación Sindical de la CONAZU en la localidad de Quilpué. A este evento que es organizado por CONAZU y que preside el diputado Rubén Hurtado, bajo el patrocinio de la IADSL y de ORIT, han sido invitados los trabaadores de IANSA.

La CONAZU, con la realización de este torneo, se incorpora a las actividades del Instituto Americano de Desarrollo del Sindicalismo Libre y de la ORIT.

POR EL GRAN SANTIAGO



Las Barrancas.— CELEBRAN ANIVERSARIO.— El Club Deportivo Guacolda F.C., de esta comuna celebró con diversos actos sociales y deportivos, el 10.o aniversario de su fundación. En el grabado, la nueva directiva de este club que tiene una brillante trayectoria deportiva en Las Barrancas. (Foto gentileza de Manuel Tapia).

MEDIDAS PARA PREVENIR ROBOS EN HUERTOS FRUTALES: PINTANA

Empezó sus actividades Retén de Carabineros, y el mayor Jiménez Puente, destinará un radiopatrullas para reforzar la vigilancia policial del sector.

LA PINTANA.— La semana pasada inició sus actividades el Retén de Carabineros de La Pintana, con una dotación de cinco hombres a cargo del primero José Rivera, dependiente de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puente Alto. Esta unidad policial funciona en un local que puso a su disposición la Cooperativa de Huertos Frutales "José Maza", con el objeto de que pudiera realizar una efectiva vigilancia policial en el sector, ya que antes ella dependía del Retén de Carabineros Los Morros, de La Cisterna.

En una visita realizada ayer al Retén de Carabineros por LA NACION, pudo imponerse que el edificio ubicado Los Nogales, cuenta con las comodidades necesarias para el desarrollo de las actividades policiales de los funcionarios allí destacados, pero la calle de entrada al Retén, está sin pavimentación y llena de hoyos de tierra que constituirán un peligro tanto para los carabineros, reclamantes y detenidos, tan pronto empiece la temporada de lluvias.

Al mismo tiempo, en la visita realizada se pudo apreciar que la casa destinada al jefe del Retén se encontraba desocupada por que le falta la instalación de luz eléctrica y varios vidrios de las ventanas para lo cual es necesario que la Cooperativa "José Maza" adopte las medidas para solucionar estas deficiencias.

Por otra parte, se informó a LA NACION, que el mayor Ramón Jiménez Puente, jefe de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puente Alto, en vista de que el radio de vigilancia policial del Retén La Pintana, es bastante extenso, ha dispuesto que en pocos días más, un carro radiopatrullas refuerce la vigilancia policial del sector.

Esta determinación del mayor Jiménez Puente, y el hecho de que el vecindario haya tenido conocimiento de que el mencionado Retén está a cargo de un funcionario antiguo y reconocido por su eficiencia, significa que pronto los habitantes de los huertos frutales de esta localidad tendrán la confianza suficientes para iniciar de nuevo la crianza de aves de corral y animales menores, los cuales habían desaparecido, por una ola de robos ocurridos a fines del año pasado y al principio del actual.

SE HARA ENTREGA DE ESTATUA DE ISABEL LA CATOLICA: LAS CONDES

LAS CONDES.— En una ceremonia que se llevará a efecto el sábado próximo, a las 11 de la mañana, el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, hará entrega a la Municipalidad de Las Condes de la estatua de Isabel la Católica, obsequiada por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, a dicha comuna.

La estatua ha sido colocada en la Plaza España, o sea, en Avenida Apoquindo con Américo Vespucio, y es obra de uno de los mejores escultores españoles y forjada también en establecimientos metalúrgicos madrileños.

Al acto inagural han sido especialmente invitados Ministros y autoridades del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, parlamentarios y personalidades de la colonia española y de las actividades más importantes del país.

La banda de la Escuela Militar ejecutará los himnos de Chile y de España al izarse los pabellones de ambos países.

Los oradores en esta ceremonia serán el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer; Raúl Bazán Dávila, por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica; Jaime Eyzaguirre, por la Academia de la Historia; el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, y el Alcalde de Las Condes, Jorge Clark Donoso, que agradecerá el obsequio.

PROVIDENCIA:

Circuito de micros solicitó Junta de Vecinos de Tobalaba

PROVIDENCIA.—Con el Director de Transporte Caminero y Tránsito Público, Mario Matus Bermúdez, se entrevistaron los dirigentes de la Junta de Vecinos de Tobalaba, Delfín Fuentealba, doctor Hugo Vaccaro y Luis Alberto Baeza, con el objeto de obtener de esa repartición pública resuelva la instalación de un circuito de microbuses servido por la línea Los Leones, que recorrerá las avenidas Héctor Parada, Tobalaba, Providencia, siguiendo por su actual recorrido y viceversa.

Este nuevo servicio viene a solucionar una antigua y legítima aspiración de ese importante sector de la comuna de Providencia, cuyos vecinos carecen actualmente de locomoción para trasladarse al centro de la ciudad, porque las líneas 3 y 4 Estadio Francés y las liebres Las Rejas-Tobalaba, viajan completas desde sus terminales.

10º ANIVERSARIO CELEBRO EL DEPORTIVO GUACOLDA: BARRANCAS

LAS BARRANCAS. Recientemente fue celebrado los 10 años de vida del deportivo "Guacolda F. C.", cuyo directorio está integrado así: presidente, Humberto Allende Allende; vice, Hernán Arraño Avila; secretario general, Pedro Guajardo Barahona; secretario, Leonardo Contreras Romero; oro, Francisco Fernández Menares; recaudadores: Hernán Donoso Vergara; y Francisco Vásquez G., directores: Julio Guajardo Alvarez; Antonio Baracott Asli; Pedro J. Guajardo Alvarez; Efraín Zúñiga Donoso; Juan Quintana L., y Luis Gamboa Contreras.

Este club cuenta con tres equipos adultos, con uno de "viejos cracks", y cuatro cuadros infantiles, los que en competencias realizadas año a año, han obtenido merecidos triunfos ante adversarios de categoría del sector y de la capital, igualmente de los alrededores. (El corresponsal).

LEHUEDE EXPRESO EN LA CAMARA:

CASAS CORVI, DE CONCHALI, DEBEN SER PARA VECINOS DE LA COMUNA

CONCHALI. A raíz de una petición formulada por dirigentes de la Unión de Comités Habitacionales de esta comuna, el diputado por el Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé, se refirió en la Cámara, acerca de la necesidad de que la CORVI deje sin efecto la resolución de entregar las casas de las Poblaciones Juanita Aguirre de Aguirre Cerda y Eneas Gonel a postulantes que integran la lista de selección de la provincia de Santiago

La intervención del diputado Lehuedé es la siguiente:

Señor Presidente, hace algunos meses solicité que se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas y por su intermedio, al Honorable Consejo de la Corporación de la Vivienda, a fin de que dejara sin efecto el acuerdo tomado últimamente, de entregar las casas construidas por esa Corporación a todo solicitante, de cualquiera comuna que él fuera, revocando el acuerdo anterior en el sentido de destinarlas a los postulantes que viven en las comunas en que están ubicadas.

Pronto se entregarán las Poblaciones Eneas Gonel y Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, a personas que en su mayoría pertenecen a otras comunas, motivo por el cual existe verdadera alarma en las comunas del Segundo Distrito de Santiago, especialmente en Conchalí, donde hay más de diez mil postulantes a casas CORVI. Por eso, pido que se reitere el oficio citado.

Diputado Dr. Héctor Lehuedé

SE PRESENTO EN QUILICURA EL "CLAN ROVER JAMBOREE"

QUILICURA.— En un acto oficiado en la Escuela de esta localidad y ante las autoridades locales, se llevó a efecto la presentación de los componentes del "Clan de Rover Jamboree" del sector de La Palmilla, Conchalí, compuesto por los siguientes Boy Scouts: Fernando Vizcarra Salinas, Raúl Gotelli Muñoz, R[illegible]rto Ahumada Leiva, Antonio Nazer Zamora, Mario T[illegible]lo Alvarez, Dennis Araya Ramírez, Alberto Castillo [illegible]ra y Héctor Araya Ramírez, y los jefes y subjefes, respectivamente, José Trujillo Vergara y Renato Pablo Sáez Puebla.

En esta ocasión se hicieron presentaciones de los "lobatos" y "patrullas", resultando de inmenso colorido y animación alrededor de una fogata encendida desde tempranal hora.

La directiva del "Clan Rover Jamboree" quedó formada de la siguiente manera: presidente, Segundo Vizcarra Jara; vicepresidente, José Trujillo Vergara; tesorera, Luisa Ramírez de Araya, y secretaria, Mónica Inés Sáez Puebla, y directores, Renato Sáez Zavala y las señoras Inés Salinas Sepúlveda y Nelly Eugenia Puebla Videla.

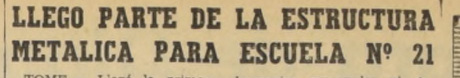
Este grupo de Rovers posiblemente viajará a los Estados Unidos para participar en el Gran Jamboree Mundial a efectuarse en el mes de julio del presente año. (El corresponsal).

Cuerpo de Bomberos aplicó medidas de disciplina: Renca

RENCA.—El Consejo Superior de Disciplina del Cuerpo de Bomberos de Renca adoptó recientemente medidas disciplinarias que afectan a oficiales de la Primera Compañía de esta comuna. Además, el comandante del Cuerpo de Bomberos, Miguel Bustos Vega, ante estos hechos procedió a intervenir a la citada compañía bomberil.

Estas medidas que son del conocimiento público en la comuna, han contado con la aprobación de las autoridades y vecinos, los cuales han dado amplio respaldo a los dirigentes del Cuerpo de Bomberos de Renca. (El Corresponsal).

TOME:



LLEGO PARTE DE LA ESTRUCTURA METALICA PARA ESCUELA Nº 21

TOME.— Llegó la primera partida de la estructura metálica del edificio que se construirá para la Escuela N.o 21, de Cocholgue, con lo cual pronto será una realidad este edificio que se hace muy necesario. Las piezas venían en un camión de once toneladas, el que volcó en una pequeña quebrada, afortunadamente sin producirse desgracias personales ni daños al cargamento.

Las autoridades esperan que en breve llegue el resto de los implementos, como también las estructuras para las escuelas de Ranguelmo y Guarilague, todas pertenecientes al Departamento de Tomé y que corresponden al Plan Educacional Concepción. —(Ampuero, corresponsal).

IQUIQUE:

LA CORFO EVACUO UN INFORME SOBRE FOMENTO DE LA PESCA

Fue dado a conocer a la Cámara por el Ministro de Economía, dando respuesta a observaciones del diputado Juan Checura.



Juan Checura

IQUIQUE.— Con motivo de la preocupación del diputado tarapaqueño Juan Checura, en el sentido de asegurar la subsistencia de la pesca, que constituye la materia prima para la nueva industria harinera de pescado de la zona, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Manuel Pereira, en nota enviada a la Cámara, respondiendo a observaciones del parlamentario, transcribe un informe de la CORFO, cuyo texto damos in extenso, por ser un asunto muy interesante en relación con la importante industria de exportación que ha surgido en el norte del litoral chileno:

"La política pesquera —dice la CORFO— que ha venido desarrollando esta Corporación desde 1960, ha abordado hasta la fecha, fundamentalmente, sólo aquellos aspectos de fomento que se traducen en un incremento de la producción en forma más o menos inmediata, como ser, la ayuda financiera y la legislación pesquera.

"Sin embargo, comprendiendo el Supremo Gobierno que, al margen de estos aspectos, era necesario preocuparse paralelamente de desarrollar investigaciones de recursos, estimó conveniente ir a la formación del Instituto Pesquero, aunando esfuerzos de la CORFO y del Ministerio de Agricultura y con la ayuda de expertos extranjeros y con equipos e implementos proporcionados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas. El objetivo del mencionado Instituto es que sea una entidad independiente y autónoma que actúe fundamentalmente como coordinadora y promotora de las distintas investigaciones y trabajos que se realicen en el país relacionados con la pesca.

"Como complemento básico del plan pesquero que está promoviendo esta Corporación, se ha elaborado un proyecto completo que aborda el aspecto tecnológico, a ser realizado a través del Instituto de Fomento Pesquero, y que comprende, entre otros, el siguiente programa de prospección pesquera:

a) Determinación, por medio de la pesca experimental y otros recursos, de la distribución y abundancia de los cardúmenes de pescado;

b) Estudios de las variaciones en la ubicación, abundancia y posibilidades de capturas de los recursos, en relación con las características del océano;

c) Consolidar los trabajos de prospección e investigación del Instituto y organismos técnicos en una carta pesquera de Chile, que pueda dar preferencias claras y precisas sobre los puntos arriba mencionados, tanto al inversionista como al industrial pesquero ya instalado."

Como ya hemos dado a conocer en informaciones anteriores, la inquietud del diputado Checura se traduce en el anhelo de tener un estudio serio y concreto sobre la subsistencia de la anchoveta, para así asegurar, a la vez, la estabilidad de la industria actualmente floreciente en la zona que representa.

CURACAVI:

Menor fue muerto por un camión

CURACAVI.— Un camión con acoplado con un cargamento de fierro que iba de Santiago a Valparaíso, atropelló y dio muerte al menor de 9 años de edad, Claudio Alvarez Villavicencio, quien jugaba con otros niños en la calle principal de esta localidad, frente al edificio de la Municipalidad.

El vehículo siguió su trayecto, al parecer sin darse cuenta que había atropellado al menor, por lo cual fue encargado por Carabineros al Retén de Casablanca, donde fue detenido el chofer del camión, Enrique Muñoz Vivaceta, el que declaró que no tenía idea que hubiera ocurrido el atropello. El chofer fue puesto a disposición del 7.o Juzgado del Crimen de Santiago.

La muerte del niño Claudio Alvarez Villavicencio ha sido muy lamentada en esta ciudad. Su padre, Pedro Alvarez, es funcionario de la Municipalidad de Curacaví.—(Olivares, corresponsal).



VALPARAISO



VALPARAISO.— CONFERENCIA DE PRENSA EN LA "YELCHO".— El comandante de la escampavía "Yelcho" ofreció una conferencia de prensa a bordo de la nave, para informar sobre la Operación Mar Chile III. En el grabado, el comandante, rodeado de oficiales, informa acerca de la carta de navegación del viaje a la corresponsal de LA NACION, Sara Vial. A la derecha, el jefe de Relaciones Públicas de la Armada, capitán Reinaldo Rivas.

La escampavía "Yelcho" regresó de Operación Mar-Chile III

Conferencia de prensa dio el comandante de la nave, capitán de corbeta, Hernán Julio Macuada.

VALPARAISO.— A bordo de la escampavía "Yelcho", de la Armada, se efectuó una conferencia de prensa, con motivo del arribo del barco que llegó anteayer a Valparaíso, después de cumplir una misión oceanográfica, dentro de la Operación Mar Chile III. Por espacio de siete meses, la escampavía permaneció en el extremo austral del país, estudiando la forma de determinar las condiciones fisioquímicas de las aguas del Mar de Drake, profundidad de las mismas, y meteorología.

En la Conferencia Hidrográfica Internacional de Mónaco, año 1962, Chile contrajo un compromiso vinculado al sondaje del océano, como parte del programa de cooperación entre nuestra Armada y el Observatorio de Lamont, Universidad de Columbia, en lo relacionado con las investigaciones fisioquímicas de sus aguas.

La conferencia fue ofrecida por el comandante de la "Yelcho", capitán de corbeta Hernán Julio Macuada, quien se refirió a la intensa labor realizada durante los siete meses que duró la misión oceanográfica. "Efectuamos un sondaje siguiendo el itinerario del barco en el mar de Drake y en la ruta se efectuaron 22 cortes, de norte a sur, entre Cabo de Hornos y la Antártida, totalizando 18.500 millas", expresó el comandante. "Esta distancia equivale al doble de la que existe entre Valparaíso y Yokohama. Los trabajos se realizaron en muy buena forma, reinando excelente espíritu entre quienes colaboraron, tanto del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, como de los estudiantes de las Universidades del Norte y Católica, de Valparaíso, que viajaron con nosotros en misión de estudio."

El doctor Martin Halpber, especialista en geología y que se encuentra realizando un estudio sobre la prolongación de la Antártica y la Patagonia, recogió muestras de tierra y roca con el fin de fijar edad y vetas de las capas terrestres. Del mismo modo se realizaron pruebas con el sistema "Nausen", que consiste en lanzar botellas al mar, para conseguir aguas de más de dos mil metros de profundidad, muestras que son posteriormente enviadas para su análisis al Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada. También se recogieron muestras de placton y se realizó la pesca de insectos aéreos, llamados Narticulas. La "Yelcho", además, estuvo en contacto dos veces con la Misión Antártica, a quien abasteció de bencina, y reaprovisionó a faros de la zona sur. A su vez, la escampavía fue abastecida de petróleo en Punta Arenas.

La entrevista de prensa fue complementada con una serie de diapositivas en colores, proyectadas por el subteniente Germán Goddard, pudiéndose apreciar en forma gráfica la travesía de la escampavía entre los hielos australes, teniendo como telón de fondo el hermoso paisaje de los mares antárticos. Varias diapositivas dieron fe de los temporales soportados por la nave durante su misión.

Finalmente, los periodistas que en forma por demás esforzada debieron trepar por la pequeña escala de gato colgada de uno de los costados de la escampavía, debieron repetir la "hazaña" a la hora del regreso a tierra. La "Yelcho" se hallaba acoderada en el Molo de Abrigo y una lancha de la escampavía trasladó desde el muelle Prat a los representantes de la prensa y la radio, los que debieron subir por la menuda escalerita, completamente vertical, saltando a ella desde la movediza lancha y procurando que no fueran a parar al fondo del mar sus máquinas fotográficas y grabadoras.

LA NACION debió realizar la misma proeza, en medio de la oscuridad reinante en ese punto, ante la explicación de un oficial que nos manifestó: "Traté de colocarles otra escalerilla, pero no fue posible".

En todo caso, los periodistas demostraron ser buenos marines, a pesar de no tener la previa instrucción que reciben los que ingresan a la Armada para aprender a subir y bajar por este tipo de difíciles escalerillas.

AQUI... EL PUERTO

INAUGURACION DE BANCO CONTINETAL.— Mañana viernes, a las 19 horas, se ofrecerá un cóctel a las autoridades y personas invitadas en el nuevo local del Banco Continental, que empezará a funcionar el mismo día en este puerto, a las 9 de la mañana. En el edificio de la Bolsa de Valores de calle Prat, comenzará a atender al público porteño este nuevo banco, habiéndose designado un consejo local formado por las siguientes personas: Fuad Yarur, Henry Cober Valdés, y Marcelo Montt de Ferari. Subgerente en esta ciudad será Franck Bebin y jefe administrativo, William Cember.

ZARPO EL "ELTANIN" A NUEVA ZELANDIA.— A las 9 horas de ayer, zarpó a Nueva Zelandia, el buque antártico "Eltanin", que arribó a Valparaíso el 10 de este mes por 3a. vez. La nave al mando de su capitán L. Stanich fue atendida por Grace y Cía., completando su reaprovisionamiento de repuestos, alimentos y medicinas. El barco zarpó para realizar investigaciones científicas al sur del Círculo Polar en los mares de Bellinghaussen y Amundsen, para navegar luego a Nueva Zelandia, zarpando de Wellington el 15 de julio próximo rumbo a la Antártica y a continuación a Valparaíso, donde regresrá a comienzos de septiembre próximo.

ESCOLARES Y ASCENSORES.— Luego de una intervención de la Inspección Zonal de Industria y Comercio, se resolvió en forma favorable para los escolares una reclamación formulada por estos referente al uso de exfoliadores que se les vende. Se hizo presente que era inconveniente que estos exfoliadores tuvieran alternadamente boletos de subida y bajada, ya que los escolares usan solamente los de subida y costumbran a hacr el descenso a pie. En lo sucesivo los estudiantes adquirirán solamente boletos de subida.

El Ministro sumariante visitó las goletas "Nego" y "Loba"

VALPARAISO.— El Ministro sumariante, Rómulo Contreras, ha proseguido interrogando intensamente a los detenidos por el contrabando de whisky descubierto en nuestro puerto, habiendo levantado la incomunicación a 28 detenidos que se encuentran ahora en libre plática. Dos personas más, Gustavo Mansilla Salas y Jorge Hyde Ulloa, dueños de la goleta "Nego", presentaron recursos de amparo a la Corte de Apelaciones.

Por otra parte, hay dos nuevos detenidos que agregar a la larga lista de personas implicadas en el caso del whisky, ellas son el cuidador del fundo de Horcones, de propiedad de los Padres Franciscanos, y un pescador de la zona de Punta de Tralca. Estas personas fueron detenidas cerca de este punto.

El primero de estos individuos autorizó que cuatro sujetos entraran al fundo la noche del jueves de la semana pasada, luego de solicitar permiso para cazar. Con posterioridad, estos hombres habrían llegado a la Punta de Tralca, para dirigirse a casa de un pescador del lugar, al que le solicitaron un bote. El pescador no les abrió la puerta; pero les autorizó, desde el interior de su casa, que usaran el bote. Por este servicio los cuatro individuos le dejaron cuarenta escudos en la puerta de calle. De acuerdo a estas versiones que ayer circulaban en Valparaíso, los cuatro hombres desembarcaron las mercaderías de contrabando, posteriormente, de la goleta "Loba", en la madrugada del viernes de la semana pasada. Estos dos nuevos detenidos fueron puestos ayer a disposición del Ministro en Visita, Rómulo Contreras. Por otra parte se ha dicho en fuentes oficiales que los cuatro individuos a quienes se sindica como protagonistas de este hecho, son porteños pero nada se sabe del lugar en que se encuentran.

INTERROGAN A DUEÑOS DE CAMION MISTERIOSO

El prefecto de Investigaciones desmintió que tuviera algo que ver con el asunto del contrabando la aprehensión de los tres ocupantes de un camión que fue detenido anteayer en Santiago. Los tres ocupantes, José Ramón Plaza Martínez, su hijo Ramón Plaza y el pioneta Héctor Hernández, como también el vehículo, cayeron en manos de la policía por sospechas relacionadas con el contrabando.

El camión Chevrolet 1962, color celeste, patente JS 429, fue detenido en la esquina de las calles Balmaceda y Cumming, de Santiago, a las 18.15 horas del martes. Los detenidos comenzaron a ser interrogados ayer en este puerto por el Ministro Sumariante Rómulo Contreras. Por su parte, el Ministro Contreras se trasladó en la mañana de ayer al muelle Prat para realizar una inspección en las goletas capturadas, "Nego" y "Loba", que allí permanecen amarradas. Acompañó al Ministro el abogado de la Defensa Fiscal, Renato Damilano, detectives y peritos, quienes estudiaron hasta horas de la tarde estas embarcaciones, motores, capacidad, dimensiones, etc.

En forma extraoficial se ha dicho que es posible que el Ministro declare reos a todas las personas que se encuentran detenidas actualmente. No se anticipó cuándo se realizaría esto, pero legalmente existe un plazo de cinco días contados desde el día de la detención.

HOY SE CLAUSURA EXPOSICION DE GRABADOS HOLANDESES

VALPARAISO.— A las 19 horas de hoy serán exhibidas, en el Palacio de Bellas Artes, (Quinta Vergara), Viña del Mar, dos interesantes películas sobre artes plásticas, que gentilmente facilitará la Real Embajada de Holanda, como complemento a la Muestra de Grabados Contemporáneos de Holanda, que será clausurada esta tarde, en Viña del Mar.

"La Ventana Abierta", estupendo documental artístico, que en muy bien estudiadas secuencias nos va mostrando la forma comparada, las distintas etapas evolutivas de las artes plásticas enfocadas de modo didáctico, que causarán un verdadero impacto entre los asistentes.

El otro documental nos mostrará la obra del eminente artista que es Karel Appel, sobradamente conocido en las esferas plásticas internacionales, y del cual se exhiben en la muestra que termina en Viña del Mar, algunas obras en grabado.

Las visitas de delegaciones de infinidad de colegios, como la asistencia diaria de gran cantidad de público que ha concurrido al Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar a visitar la mencionada exposición, dan una muestra cabal de la alta calidad de los grabados expuestos, y nos hacen desear que la Embajada de Holanda y el Consulado de los Países Bajos nos sigan brindando aportes culturales como los ya indicados.

Cámara de Diputados

SESION 66ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE MAYO DE 1964

(De 16.15 a 20.38 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS, PHILLIPS Y MIRANDA, DON HUGO

SECRETAROS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 64a. y 65a., extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de la República Federal Alemana relativo a la creación de una Escuela Industrial Chileno-Alemana en Ñuñoa.

Con los dos que siguen, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que prorroga la vigencia del Decreto N.o 5.641 que entregó la administración y explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable El Canelo, a la Empresa de Agua Potable de Santiago, y

El que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector público.

Con el cuarto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Con el último, remite un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, al Club Nacional de Tiro al Blanco "Almirante Señoret", un lote de terrenos fiscales ubicado en la provincia de Magallanes.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Galleguillos, don Víctor, y Valente, relativo a los problemas que afectan a las Oficinas del Registro Civil de Arica y Pedro de Valdivia.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto a los diversos problemas que afectan al Instituto de Educación Popular de Talca;

Del señor Aspée, referente a la creación de una Subsecretaría de Transporte Marítimo en la ciudad de Valparaíso;

Del señor Foncea sobre el alza de tarifas eléctricas acordadas por la ENDESA.

4.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación acerca del pago del beneficio de la asignación familiar a los obreros de la Mina de Carbón "Plegarias".

Con los tres restantes contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las materias que se señalan:

Del señor Godoy, respecto de la aplicación de la ley que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones en la Caja de Retiro de los Preparadores y Jinetes del Club Hípico.

Del señor Cossio, referente al sumario administrativo instruido en la Oficina del Servicio de Seguro Social de Osorno.

Del señor Dueñas, sobre el no pago de imposiciones al Servicio de Seguro Social en el Departamento de San Javier.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, relativo a la concesión de un préstamo a los ex empleados del Servicio Nacional de Salud.

6.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto al reclamo presentado ante ese organismo por el señor Manuel Lobos Núñez, empleado del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Fuentealba, sobre el sumario administrativo instruido por ese organismo contralor en la Dirección de Pavimentación Urbana del Ministerio de Obras Públicas.

Del señor Lehuedé, referente a las irregularidades que se habrían cometido en la urbanización de la Ciudad "Jardín Lo Prado" de la comuna de Las Barrancas.

De los señores Correa, Atala y Urzúa, sobre la denuncia formulada en contra del Ingeniero Provincial de Vialidad de O'Higgins.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para adquirir de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las oficinas en que funciona actualmente el anexo de la Biblioteca del Congreso Nacional.

8.o— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Valdés, Bulnes, Acevedo, De la Presa y Gumucio, que autoriza a la Municipalidad de Cartagena para destinar hasta un 10 por ciento de su Presupuesto Ordinario en los fines establecidos en la Ley N.o 11.469.

Moción de los señores Valdés, Bulnes, Acevedo, De la Presa y Gumucio, que modifica la Ley N.o 14.889 que autorizó a la Municipalidad de Buin para contratar empréstitos.

9.o— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Flores y Basso, que denomina "Alejandro Pérez Urbano" a la calle Balmaceda de la localidad de Trupan;

El señor Rivera, que concede pensión a doña María Ramos Schwald, y

Del señor Oyarzún, que concede pensión a los ex operarios de la Empresa de Transportes Colectivos de Valparaíso.

10.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Salud Pública solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día sábado 16 del presente, invitado por la Oficina Sanitaria Panamericana para visitar diversos países europeos.

Con la segunda, el Honorable señor Montes solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

11.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Honorable señor Reyes manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días, y

Con la segunda, el Comité Parlamentario del Partido Comunista manifiesta que ha designado Comité Propietario al Honorable señor Millas, en reemplazo del Honorable señor Montes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental). — Terminada la Cuenta.

1.—PERMISOS CONSTITUCIONALES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental). — El señor Ministro de Salud Pública, don Francisco Rojas Villegas, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país desde el 16 del presente.

Si le parece a la Sala, se le otorgará el permiso solicitado.

Acordado.

El Honorable diputadon don Jorge Montes ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país, por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Cámara, se le concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—HOMENAJE A PALESTINA EN LA SESION DEL MARTES PROXIMO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar el tiempo necesario para rendir homenaje a Palestina en la sesión del martes próximo, después de la Cuenta.

Si le parece a la Cámara, se acordará.

Acordado.

3.—ELECCION DE MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde elegir Presidente y Vicepresidentes de la Corporación. Se va a votar en una sola cédula. Se va a llamar a los señores Diputados.

En votación.

—SE REALIZO LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE CEDULAS.

El señor CAÑAS (Secretario).— Resultado de la votación: Para Presidente: por el señor Raúl Morales Adriasola, 69 votos; por el señor Renán Fuentealba, 24 votos; en blanco, 29 votos.

Para Primer Vicepresidente: por el señor Edmundo Eluchans, 63 votos; por doña Ana Rodríguez de Lobos, 29 votos; por don Carlos José Errázuriz, 1 voto; en blanco 29 votos.

Para Segundo Vicepresidente: por el señor Patricio Phillips, 62 votos; por don Pedro Videla, 25 votos; en blanco, 29 votos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente Accidental) — En consecuencia, habiéndose reunido el quórum reglamentario, quedan elegidos: Presidente, el Honorable señor Raúl Morales; Primer Vicepresidente, el Honorable señor Edmundo Eluchans; y Segundo Vicepresidente, el Honorable señor Patricio Phillips.

Ruego a los Honorables señores diputados, miembros de la Mesa recién elegida, pasar a tomar colocación en ella.

—Aplausos en la Sala.

—LOS HONORABLES SEÑORES RAUL MORALES, EDMUNDO ELUCHANS Y PATRICIO PHILLIPS PASAN A TOMAR SUS RESPECTIVOS LUGARES EN LA MESA DE LA PRESIDENCIA.

—Aplausos en la Sala.

—EL HONORABLE SEÑOR MIRANDA, DON HUGO, PASA A OCUPAR SU ASIENTO EN EL HEMICICLO.

—Aplausos en la Sala.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente)— (Poniéndose de pie).— Honorable Cámara: a los señores Diputados que nos han honrado con tal alta distinción republicana, nuestros agradecimientos y nuestra promesa de corresponder a la confianza depositada en nosotros, adecuando nuestra conducta a la tradición democrática que enaltece a esta Honorable Corporación; a los señores diputados que no han participado en nuestra designación les expresamos, con toda sinceridad, que tendrán en la nueva Mesa las más amplias garantías y la certeza para ellos de que nuestra conducta directiva estará inspirada en la buena fe y en la corrección de procedimientos.

A la Honorable Cámara de Diputados digo, en representación también de los Vicepresidentes, que seremos celosos guardadores de la Constitución Política del Estado, de la plena independencia de este Poder Público y de la dignidad que ha caracterizado a esta Honorable Corporación.

En lo que se refiere a nuestras normas sobre procedimiento interno, anunciamos el propósito de promover algunas reformas en el aspecto legislativo y en lo que se refiere a la facultad de fiscalización, con el objeto de agilizar la labor parlamentaria.

Excúseme la Honorable Cámara algunas expresiones personalísimas. En los once años que he ocupado una banca parlamentaria me he confundido con la candente arena del campo político; he inferido muchas heridas y también las he recibido; he participado en numerosas contiendas y combates políticos. Hoy sólo sé de mi delicada responsabilidad constitucional y del compromiso moral que he contraído con cada uno de mis Honorables colegas. Nos empeñaremos en ser justos y ecuánimes y procuraremos representar a la Honorable Cámara con la virtuosidad de nuestros antecesores.

He dicho.

Aplausos en la Sala.

4.—ACUERDOS DE LA CAMARA RESPECTO A LA TRAMITACION DE DOS PROYECTOS DE LEY DE LA TABLA DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, correspondería tratar y despachar sobre Tabla, en el Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley, devuelto con modificaciones por el Holorable Senado, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas, por haber sido despachado por la Honorable Cámara, en su primer trámite constitucional, con urgencia calificada de "suma".

Previa consulta a los diversos Comités parlamentarios, la Mesa se permite proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1.o— Tratar y despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, miércoles 13 del presente, el mencionado proyecto de ley, con arreglo al siguiente procedimiento:

En el debate de las enmiendas se otorgará a cada Comité parlamentario hasta treinta minutos, de los cuales podrán usar los señores Diputados de los respectivos Comités a su arbitrio en las modificaciones o artículos que oportunamente se indiquen.

En consecuencia, el debate sólo quedará cerrado respecto de las modificaciones que restaren una vez que la totalidad de los Comités haya hecho uso del derecho que les corresponde, sin perjuicio del tiempo que ocupen los señores Ministros de Estado que deseen intervenir en la discusión de la materia; y prorrogar el Orden del Día de esa sesión por todo el tiempo que fuere necesario para dar cumplimiento al acuerdo anterior y despachar todas las modificaciones del Senado;

2.o— Tratar en primer lugar del Orden del Día de la presente sesión el proyecto de ley en 5.o trámite constitucional, que figura con el número 3 de la Tabla, por el cual se libera de derechos de internación a diversas especies destinadas a la Sociedad Amigos del Hospital de Viña del Mar y a otras instituciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán estos acuerdos.

Acordado.

5.—ACUERDO DE LA CAMARA PARA RENDIR HOMENAJE A LA REPUBLICA DE ISRAEL.

El señor GAONA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Gaona.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, sólo para recabar de Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para que se me otorgue tiempo en la sesión de mañana, después de la Cuenta, con el objeto de rendir homenaje a la República de Israel.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONCKEBERG.— Ya existe un acuerdo para destinar tiempo, con el objeto de rendir homenaje a Palestina.

El señor GAONA.— Precisamente, Honorable colega; pero yo solicito tiempo para rendir homenaje a la República de Israel.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se destinará el tiempo que sea necesario en la sesión de mañana, después de la Cuenta, con el objeto de rendir homenaje a la República de Israel, como lo propone el Honorable señor Gaona.

Acordado.

6.—FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE ESPECIES DESTINADAS A LA SOCIEDAD AMIGOS DEL HOSPITAL DE VIÑA Y A OTRAS INSTITUCIONES.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL. —

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos anteriormente leídos, corresponde ocuparse del proyecto en 5.o trámite constitucional por el que se libera de derechos de internación a diversas especies destinadas a la Sociedad Amigos del Hospital de Viña del Mar y a otras instituciones.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.024—S bis.

El señor Secretario dará lectura al artículo 7.o, en cuya aprobación insiste el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 7.o, rechazado en el tercer trámite constitucional por la Honorable Cámara, dice como sigue:

"Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 2.o de la Ley N.o 15.139, de 28 de enero de 1963:

a) Reemplázase su inciso segundo, por el siguiente:

"La CORFO deberá certificar previamente que no existe producción nacional suficiente de las mercaderías a importarse. Sin este requisito no podrán concederse las franquicias del inciso anterior, salvo que las mercaderías a importarse hayan sido donadas por personas naturales o jurídicas extranjeras, en cuyo caso no se requerirá este certificado".

b) Substitúyense sus dos últimos incisos, por los que siguen:

"Los decretos que se dicten en virtud de este artículo ordenarán que la Superintendencia de Aduanas, una vez tramitada la internación de las mercaderías que por ellos se libera, impute a un ítem excedible que deberá consultarse en la Ley de Presupuestos, una suma igual al monto que representan los impuestos, tasas o derechos de cuyo pago se exime por la presente ley.

La Superintendencia de Aduanas enviará mensualmente a las Oficinas de Informaciones de ambas ramas del Congreso Nacional, un cuadro en el que conste el nombre de la institución favorecida, el monto de las sumas dejadas de percibir y el número de los decretos dictados en conformidad a este artículo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la insistencia del Senado en la aprobación del artículo 7.o, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir en el rechazo de este artículo.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, deseo pedir que se trate en esta sesión el veto al proyecto sobre contratación de empréstito en dólares, que ha estado en Tabla desde hace dos sesiones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entiendo que el Honorable señor Gormaz se refiere a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que lo autoriza para contratar uno o más empréstitos en dólares por el monto y modalidades señalados en el Convenio sobre Productos Agrícolas subscrito el 7 de agosto de 1962 con el Gobierno de los Estados Unidos de América.

El señor GORMAZ.— Exactamente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar inmediatamente este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

8.—PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA UN CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto que aprueba el Acuerdo entre los Gobiernos de Chile y de la República Federal de Alemania para facilitar la actividad que ejercen en Chile las agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro.

El informe está impreso en el boletín N.o 10.059.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Valdés Larraín.

En discusión general el proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, me corresponde informar en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y el de la República Federal de Alemania, para facilitar la actividad que ejercen en nuestro país las agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro.

Estas agencias voluntarias de ayuda se originaron después de la última guerra mundial, ante la necesidad de ayudar a determinados países en su desarrollo económico.

En un comienzo, esta asistencia fue ejercida por las Naciones Unidas. Pero la necesidad de aumentar su campo de acción y de aumentar la ayuda a diversas naciones, hizo indispensable contar también con la cooperación de otros organismos e instituciones que, sin fines de lucro, trataran de colaborar con dichos países, aportando todo aquello que contribuyera a mejorar su desarrollo económico, a través de asistencia técnica, de maquinaria, o bien directamente por medio de ayuda alimenticia.

Así es como nuestro país suscribió convenios de esta naturaleza con otras naciones. Y, en el ánimo de ampliar esta cooperación tan necesaria y beneficiosa, Chile suscribió este convenio con la República Federal de Alemania, que permitirá que nos llegue la ayuda por ellos ofrecida, a través del envío de expertos y maquinaria, de medios financieros, o bien a través de la asistencia de estas agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación sin fines de lucro, consistente en mercaderías, herramientas, textos de estudio y equipos individuales de trabajo.

Queda perfectamente en claro la conveniencia que tiene para nuestro país la aceptación de la ayuda que por este convenio, nos ofrece la República Federal de Alemania.

En las notas cambiadas y en el texto mismo del convenio, se establece la intervención del Gobierno de Chile en resguardo de posibles anomalías que por este sistema pudieren producirse accidentalmente.

En efecto, en las notas enviadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de la época, señor Carlos Martínez Sotomayor, se establece "que el Gobierno de la República de Chile autorizará la internación, libre de todo impuesto, tasa o contribución que se percibe por intermedio de las Aduanas" —y administraciones portuarias— "así como la exención de impuestos internos, de los artículos y mercaderías" que forman parte de esta ayuda. Pues bien, estas franquicias, a que me refiero se conceden únicamente a las importaciones autorizadas por el Gobierno de Chile; es decir, para que esta ayuda pueda llegar al país es preciso que ellas sean especialmente autorizadas por el Ejecutivo.

En consecuencia, este convenio no puede prestarse para ninguna clase de abusos; y, en cambio, será de positivo beneficio para el país.

En otra de sus cláusulas, queda perfectamente en claro que en vitrud de este convenio no se podrán importar bebidas alcohólicas, tabacos, cigarros, cigarrillos, automóviles para pasajeros, station wagons ni artículos destinados al uso personal de los representantes o empleados de estas Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares sin fines de lucro.

De esta manera, queda precisado el verdadero y único alcance de este convenio, cual es el de permitir la llegada al país, como he dicho, de elementos destinados a favorecer su desarrollo económico o a suplir las deficiencias en materia alimenticia que, en algunos aspectos, sufre el país.

Por consiguiente, en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión de Relaciones Exteriores, solicito de esta Honorable Corporación que apruebe el proyecto de acuerdo que en este momento está conociendo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, la Honorable Cámara entra a conocer el proyecto derivado de un acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Chile y la República Federal de Alemania, para facilitar la actividad que desarrollan en el país agencias llamadas "de ayuda y rehabilitación" y con un apellido seductor: "sin fines de lucro", que sirve para encubrir verdaderos contrabandos ideológicos.

La verdad es que la discusión de este proyecto —que dura varios años— está un tanto atrasada, porque la idea fue que se brindara, aprobado, un pequeño regalo al Presidente de la República Federal Alemana, Herr Lübke, cuando estuvo en Chile hace poco. Este proyecto de "asistencia técnica", que implica por lo menos información, no estuvo de acuerdo con el conocimiento "enciclopédico y exacto", "digno del sabio alemán Humboldt", que demostró el Presidente de la República Federal Alemana sobre nuestro país. Pese a ser representante de una nación de cultura tan densa y antigua, patria de Goethe y de Schiller, con un gesto de "bonhomía" y radiante de simpatía y de ridículo, saludó a nuestra ciudad de Santiago como una capital magnífica, que ha sido capaz de reponerse de los estragos de un terremoto reciente ocurrido mil kilómetros hacia el sur; creyendo tal vez que la capital de Chile era Valdivia y no Santiago! Además, en otra de sus genialidades, desbordantes de esta cultura formidable a que aludo, llamó a los chilenos "peruanos"...!

El señor PARETO.— ¡Qué tiene que ver esto con el proyecto, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡No tiene nada que ver con la materia!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Además, no es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Me imagino que los alemanes no se habrían sentido cómodos si el Presidente de la República de Francia los hubiera llamado "españoles" o si les hubiera atribuido cualquiera otra nacionalidad.

Nosotros no nos alegramos de la visita del señor Lübke, porque, desconociendo el respeto que se debe a la soberanía de las naciones, transportó a nuestra patria odios ajenos, y en sus distintos discursos leídos hizo la propaganda de la "guerra fría", trasladando a estas latitudes americanas, antagonismos, rivalidades y tragedias europeas. Hubiéramos preferido que trajera a nuestras tierras un mensaje de paz y de amistad entre los pueblos. Sin embargo, aparte de su desconocimiento de la historia de Chile y de nuestra geografía física, política y administrativa fue mensajero de un sentimiento que no era el de la concordia, sino el de discordia.

Entendemos que estos proyectos de ayuda no son tan inocentes, ni representan aporte tan desinteresado como pretende hacerse creer. En Chile ya hay algunas agencias de ayuda y rehabilitación, así llamadas, que ejercen sus actividades, como "Caritas", de Alemania; la "Agrupación Episcopal de Ayuda Misericord"; la "Misión y Asociación de Ayuda de la Iglesia Evangélica de Alemania"; y la Cruz Roja Alemana.

Todos sabemos que la mayor parte de estos organismos "no hacen el bien sin mirar a quién". No entregan esta ayuda en virtud de una filantropía pura, desinteresada, pues detrás de ella colocan una intención política, olvidando que el Dios de los cristianos dijo: "mi reino no es de este mundo", con lo cual quiso significar que la política contingente no competía a la Iglesia. No obstante, hemos visto que la más alta jerarquía de la Iglesia Católica en Chile ha dicho, en una clase magistral dictada en la Universidad Católica de Valparaíso, que la solución política y económica del país no es marxista ni liberal, sino demócrata y cristiana. Con lo cual —más de alguien ha recordado el sermón del cura de la película "Divorcio a la Italiana"— hace el retrato hablado de un partido y de una candidatura determinados.

Nosotros respetuosos de todas las ideas y creencias religiosas, estimamos que a ellas les corresponde permanecer dentro del recinto de los templos y en la conciencia íntima de cada cual. No deben descender a la región apasionada y mundanal de la lucha política, en donde no se puede alegar inmunidades, puesto que aquél que baja a la arena del combate terreno, debe estar dispuesto a dar y recibir con su propia responsabilidad, sin invocar fueros celestiales.

En consecuencia, sostenemos que debe terminarse con esta intervención para hacer de la política, del mundo contingente y de estos problemas terrenales, un...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

¡Honorable señor Pareto!

Puede continuar el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Somos partidarios de estos convenios de ayuda, siempre que se trate de una ayuda que realmente sirva a nuestro país. Porque las estadísticas nos dicen que Chile ha dado más al extranjero y a los países desarrollados que lo que estas naciones imperialistas le han aportado en asistencia...

El señor PARETO.— ¿Y las estadísticas no dicen también quiénes se arrancan con los fondos sindicales?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.—¿Y los fondos del cobre?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor TEITELBOIM. — Por eso, señor Presidente, estimamos que estas ayudas deben ser dadas a través de la Organización de las Naciones Unidas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Pero yo no me "paso" al Perú!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto, me voy a ver en la necesidad de llamar al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM. — Creemos que debe ponerse fin al escándalo de las franquicias y las exenciones, que de excepción se están transformando ya en regla general.

En realidad, nadie puede quedarse impasible y silencioso ante la vista de tantos "station wagons" que se pasean por las calles de Santiago y los caminos de Chile, los cuales, internados al amparo de tales franquicias, en el fondo no sirven al país, sino ayudan a los organismos que los trajeron y a su personal extranjero.

El Honorable Diputado Informante ha dicho que entre las importaciones que se autorizarán en virtud de este convenio no están comprendidas bebidas alcohólicas, tabacos, cigarros, cigarrillos, automóviles para pasajeros, "station wagons", ni artículos destinados al uso personal de los representantes o empleados de estas instituciones. De ello puede deducirse que, muchas veces, las franquicias de internación que ha dado el Parlamento han incluido estos artículos.

Repetimos: debe darse un corte a tal situación y procederse a definir una política real y efectiva de ayuda, en la que ésta no sea dada en forma de limosna, que se otorga, por lo demás, discriminadamente y sirve, en vísperas electorales, mediante el sistema del paquete de alimentos vergonzoso, para explotar la pobreza de nuestro pueblo en las poblaciones "callampas". Porque así, a la miseria, de la que son responsables las capas dirigentes de nuestro país, se quiere sumar la infamia y la ignominia, pretendiendo que el pobre renuncie a su conciencia, a su orgullo y a su derecho cívico, por la dádiva miserable que se le ofrenda con dinero extranjero y con artículos importados, muchas veces ropa vieja o alimentos descompuestos que saben, en mucho, a una burla y a un sarcasmo; a un abuso atroz con la indigencia; a una violación repulsiva del respeto debido a la persona humana.

Nosotros, como hombres que nunca hemos autorizado la cesión de un centímetro de territorio chileno y que tenemos las manos limpias, porque jamás nos hemos prestado para enajenar el salitre, el cobre, ni el hierro, tampoco deseamos que sea enajenado o rebajado el orgullo y la dignidad de nuestro pueblo a través de esta filantropía, de esa caridad medieval que hoy llega en automóvil último modelo a los tugurios de los suburbios pobres y pretende convertir a Chile —como lo dijo ya un norteamericano presuntuoso— en un "pueblo de mendigos".

Por eso, estamos decididamente contra el proyecto en debate, el que, bajo la piel de oveja, esconde un fondo peligroso para la nación y el pueblo. Queremos que nuestro país pueda ayudarse esencialmente a sí mismo, haciendo que las riquezas de Chile sean para los chilenos y no para Estados Unidos o para otros países extranjeros. Deseamos igualmente que la conciencia clara y democrática de nuestro pueblo pueda expresarse en forma altiva, sin coerciones externas, sin este dinero abrumador que viene llegando del extranjero y que también se emplea en una propaganda multimillonaria de carácter electoral.

Por los motivos señalados, estamos en contra de la iniciativa en discusión y lo estaremos también respecto de todo proyecto de ley que signifique introducir en nuestro país bienes extranjeros con finalidades que no son diáfanas, sino turbias y tortuosas.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros apoyaremos el proyecto en debate por las mismas consideraciones que se hicieron presente en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió exhaustivamente su significado y la labor realizada mediante estas ayudas a lo largo del país. En ella se expresó, por ejemplo, que esta misma asistencia había llegado a través de las Naciones Unidas, pero que, al ser insuficiente, muchas Agencias Voluntarias habían prestado su colaboración con motivo de los sismos ocurridos en mayo de 1960.

Por esta magnífica iniciativa, cuya importancia nadie puede desconocer, también se está socorriendo al Vicariato

mente, queremos señalar, en forma general y con la mayor claridad posible, nuestro pensamiento, frente a todas estas instituciones dedicadas a cumplir finalidades análogas a las que se indican en el proyecto de acuerdo, en discusión.

En realidad, los Diputados liberales estimamos que debería ser orientación principalísima de todas estas entidades la de proporcionar una ayuda digna que tenga por objeto, precisamente, procurar un mayor desarrollo del país y bienestar para los chilenos al dotar, por ejemplo, de elementos útiles y necesarios a los hospitales y a las ramas de la industria modesta, con el objeto de que se cumplan plenamente estos fines. Al respecto —y no deseo hacerlo como crítica— debo decir que nosotros creemos que, realmente, en algunos casos, estas instituciones que operan en nuestro país no cumplen debidamente estas finalidades. Existen algunas, por ejemplo, que se dedican a proporcionar, principalmente, ayudas materiales que, generalmente, son de carácter alimenticio. Con ellas sólo entregan un auxilio momentáneo a los hogares más modestos, pues se trata de bienes de consumo inmediato.

Ahora bien, muchas veces, hay que reconocerlo, con franqueza, se cometen ciertos abusos.

Por estas razones, creemos que es necesario arbitrar toda clase de medidas, a fin de que la asistencia, tan bien inspirada, de estas instituciones, que desarrollan sus actividades en nuestro territorio, tienda a proporcionar una asistencia útil como sería el hecho de facilitar herramientas de trabajo, procurar el desarrollo de la industria casera y, en suma, tratar de que su acción sea perdurable en nuestro medio.

Señor Presidente, hasta cierto punto, y doloroso es reconocerlo, tienen razón quienes, a veces, critican el trabajo de dichas entidades, al manifestar que se menoscaba la dignidad de nuestro pueblo cuando éstas, sólo se dedican a entregarle alimentos. En realidad, creemos que, muchas veces, es necesario hacerlo. Por ejemplo, podemos citar el caso de la provincia de Coquimbo, donde periódicamente se producen hambre y miseria debido a las endémicas sequías que azotan a esa zona, por lo que es conveniente, en casos aislados, y por períodos más o menos breves, proporcionar cierta ayuda alimenticia.

Pero estimamos que esa no debe ser la política permanente de estas instituciones. Deberían procurar una mayor dignificación de nuestros conciudadanos, proporcionándoles herramientas de trabajo, dándoles la posibilidad de trabajar con herramientas y elementos útiles, a fin de producir más y conquistar, gracias al esfuerzo de cada uno de los beneficiados, un relativo bienestar económico.

Señor Presidente, habríamos deseado que el debate sobre esta importante materia se hubiese centrado, única y exclusivamente, en formular esta clase de observaciones; pero, desgraciadamente, el Honorable señor Teitelboim, Diputado por Valparaíso, aprovechó la ocasión para referirse a supuestas intenciones que estimó oportuno atribuir a las entidades que se dedican a esta clase de tareas; e incluso trajo a colación problemas de política internacional.

No es nuestro afán eludir los debates en el terreno en que éstos sean planteados y no hemos sido nosotros quienes lo hemos provocado. Pero sí, tenemos la obligación de abordar también, aunque sea en forma muy sucinta, parte de las observaciones formuladas por el Honorable Diputado comunista por Valparaíso.

Nuestro Honorable colega habló de la visita a nuestro país del Presidente de la República Federal Alemana, Excelentísimo señor Lubke, y manifestó que este estadista europeo, en las diversas intervenciones que le correspondió hacer en nuestro medio, se dedicó, principalmente, a propiciar, a fomentar la guerra fría.

Señor Presidente, no podemos olvidar la trayectoria del actual Jefe de la República Federal de Alemania. El Presidente Lübke, a través de toda su vida, ha hecho profesión de fe en la democracia, y no una profesión romántica. No se ha limitado, solamente, a declaraciones de carteles cuando ocupaba altos cargos en la actual República Federal de Alemania;...

Un señor DIPUTADO.—¡Como lugarteniente de Hitler!

El señor ZEPEDA COLL.— ...lo hizo también en la época en que la tiranía nazi avasallaba a Alemania. Así es como, por sustentar el ideal democrático, el Presidente Lübke conoció toda clase de persecuciones e, incluso, fue enviado a un campo de concentración y despojado de todas aquellas altas dignidades de que estaba investido por voluntad del pueblo alemán.

Por lo tanto, cuando el Presidente Lübke nos habla de democracia, tiene plena y absoluta autoridad moral para hacerlo. Por eso, quienes nos consideramos demócratas respetamos plenamente sus declaraciones, porque creemos que obedecen al deseo del Jefe de un pueblo que, en el día de hoy, por medio de los cauces democráticos y bajo el amparo de la libertad y del derecho, está haciendo grande a una nación. En el pasado esta nación cometió errores, pero hoy está precisamente, levantando su progreso y bienestar, encuadrándolo dentro de las normas de un sistema democrático que todos nosotros, sin reservas, alabamos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero nuestro Honorable colega por Valparaíso se ha permitido, en nombre del Partido Comunista, formular ataques a la persona del Jefe del Estado alemán. ¿Por qué delito, señor Presidente? Porque decía que, en sus opiniones, traía un mensaje belicista.

¡Un mensaje belicista, señor Presidente!

¿Es delito, acaso, que un hombre que, realmente, ama a su pueblo pida la unión de los alemanes?

El señor TEITELBOIM. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Es acaso un delito que el Presidente de la República Federal de Alemania solicite que se realicen elecciones libres en Alemania Oriental, y que, gracias a la voluntad soberana del pueblo, ese país pueda buscar su destino, por los senderos de la verdadera autodeterminación?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Teitelboim le solicita una interrupción.

El señor ZEPEDA COLL.— Debo conceder otras interrupciones y continuar mis observaciones sobre esta misma materia.

El señor TEITELBOIM.— ¡Eso se llama monólogo!

El señor ZEPEDA COLL.— En realidad, deseo terminar mis observaciones, pero en el caso que se me prorrogue la hora, podría conceder una interrupción a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— En ese caso no podría hacerlo, señor Presidente.

No es culpa mía. He pedido prórroga de la hora con el objeto de poder conceder interrupciones y se me ha negado. No puedo concederlas, entonces.

Señor Presidente, ahora bien, este es el delito que se le imputa al Presidente Lübke: desear que la libre determinación del pueblo alemán le permita buscar la senda del futuro, al amparo de la libertad y del derecho.

Además, nuestro Honorable colega con la habilidad y el talento que siempre le hemos reconocido, manifestó, haciendo especial hincapié, que en Chile —y esto hay que recalcarlo— el Partido Comunista defendía la integridad de nuestras riquezas naturales, para que no fuesen enajenados aquellos productos y minerales, que constituyen, en gran parte, la base económica del país, como son el cobre, el salitre y otros.

Como una acotación, debo recordar ciertos acontecimientos de orden internacional acaecidos en los últimos 25 años del siglo pasado. Al respecto, es preciso reconocer que tenemos salitre y las grandes industrias del cobre en las provincias del norte, gracias a la intervención personal del que fuera gran Canciller alemán, Bismark, quien influyó, decisivamente, para que fuera reconocida por las grandes potencias la conquista hecha, mediante la sangre de nuestro pueblo, de los territorios donde se encuentra la principal riqueza de Chile. Por ello debemos eterna gratitud a la nación alemana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ZEPEDA COLL.— Ahora, ¿qué autoridad moral tiene el Partido Comunista para expresar que defenderá, no sólo la integridad territorial de Chile...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

La señora CAMPUSANO.— ¿Cómo puede, Su Señoría, negar autoridad moral al Partido Comunista?

El señor ZEPEDA COLL.— ..sino también sus productos básicos? ¿No sabemos acaso la forma cómo ocurren las cosas en los países ubicados en la órbita soviética y cómo se trata a la producción de esos países?

Señor Presidente, me viene a la memoria una pequeña anécdota ilustrativa de lo que sucede en la órbita socialista, en Europa oriental. En una escuela un profesor primario preguntó en qué se diferenciaba el sol de las materias primas de Hungría. Y uno de los alumnos pidió la palabra y respondió: "Se diferencian en que el sol avanza de oriente a occidente y las materias primas de Hungría caminan, gratuitamente, en gran parte, de occidente a oriente."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ZEPEDA COLL.— Esa es la realidad, la síntesis de la realidad de aquellos países ubicados en la órbita socialista.

La señora CAMPUSANO.— ¡Su Señoría no tiene autoridad moral para desconocérsela al Partido Comunista, pues, durante una elección lo sorprendí cohechando en la provincia de Coquimbo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Debo hacer presente a la Honorable señora Campusano que está en un error. Conozco a Su Señoría desde hace varios años y recuerdo que, efectivamente, durante una elección, sostuvimos una conversación, a solas, con la Honorable Diputada. De manera que, si en esa oportunidad, yo hubiera estado cohechando habría sido, precisamente, a Su Señoría. Reconocerlo, en caso de haber sido efectivo, sería una injuria hacia Su Señoría, e indigno de decirlo en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, no porque tengamos aquí diferencias de criterio para apreciar los distintos problemas, vamos a tener que presenciar, en todos los debates, como los señores Diputados comunistas tratar de obtener un aprovechamiento político. Ellos se creen con el absoluto derecho para propiciar toda clase de intervenciones políticas de potencias extranjeras en América, cuando van en beneficio del imperialismo ruso o comunista. Es así como han amparado toda clase de intervenciones destinadas a cercenar la soberanía interna de distinguidas Repúblicas hermanas de Chile. No está lejano el ejemplo de Venezuela, cuando una comisión nombrada por la Organización de Estados Americanos, comprobó una permanente agresión, por parte de Cuba y de Fidel Castro contra la integridad territorial y soberana de esa República hermana, con la que nos unen lazos de tan profundo afecto, desde hace largos años. Vemos también, cómo en Chile, existe una penetración constante del Partido Comunista; vemos cómo agentes extranjeros, de países comunistas, se pasean por nuestra Patria, como si estuviesen en su casa. Sobre estos hechos, el Partido Comunista jamás ha emitido ninguna opinión, y precisamente, porque aquí existen algunas instituciones de carácter benéfico, que desean procurar un mayor adelanto para Chile y los chilenos, rasgan las vestiduras y suponen que están al servicio de imperialismos occidentales.

Esto prueba, una vez más, que el ánimo del Partido Comunista es que la pobreza, la miseria, impere siempre en los pueblos, porque ésa es la única manera como podrán procurar un mayor dividendo para su propia colectividad.

Por todas estas razones, es necesario que la Honorable Cámara preste su aprobación al proyecto en debate.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¡Sobre todo para la zona de Su Señoría, donde los campesinos se mueren de hambre!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Honorable señor Galleguillos Clett, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, para conocimiento del Honorable señor Galleguillos, que acaba de formular una muy inteligente observación, debo manifestar que ya al comienzo de mis observaciones me referí a mi zona. Y en ese instante señalé que estas entidades, aún cuando no estoy de acuerdo con la ayuda que proporcionan, por no considerarla la más adecuada, sin embargo, en muchas oportunidades, en épocas de catástrofes, o de sequías endémicas que azotan la provincia que tengo el honor de representar en el Parlamento, han realizado una función social digna de reconocimiento y elogio. Ahora bien, lo que he criticado es el sistema general, por cuanto la ayuda o las actividades de estas instituciones deben enfocarse de otra forma, una de las cuales se expresa, justamente, en el proyecto de acuerdo que esta tarde trata la Honorable Cámara.

Señor Presidente, lamentamos profundamente que el Partido Comunista haya querido aprovechar la discusión de esta beneficiosa iniciativa para tratar de sacar una ventaja de orden partidista. Nosotros creemos que debe modificarse el sistema operativo de estas instituciones en lo que dice relación a la asistencia que otorgan a nuestro país, pero en ningún caso somos partidarios de eliminar esta ayuda que, evidentemente, es de gran beneficio para nuestra ciudadanía.

En cuanto a que estas entidades se prestarían para hacer propaganda política, no considero del caso hacer un análisis. De todas maneras sería conveniente estudiar un proyecto de ley, que reglamentara la repartición de estas ayudas. Así se evitará la formulación de cargos de carácter político.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Yrarrázaval.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, agradezco a mi Honorable colega señor Zepeda la oportunidad que me brinda para decir algunas palabras sobre esta materia.

Este proyecto de acuerdo fue estudiado detenidamente en la Comisión de Relaciones Exteriores, teniendo presente la enorme ventaja e interés que tiene para el país. Las observaciones hechas por el Honorable Diputado comunista por Valparaíso se justifican, porque Su Señoría no estuvo presente en el debate y, seguramente, no conoce los antecedentes de la iniciativa. Basta considerar el alcance y las posibilidades que tiene para Chile la ayuda que prestan las instituciones favorecidas, para advertir sus inmensos beneficios.

La Honorable Cámara sabe que el proyecto de acuerdo se refiere a cuatro instituciones a las que nadie osaría calificar en los términos tan falsos y equivocados que ha empleado el Honorable Diputado por Valparaíso. Ellas son "Cáritas" de Alemania, Agrupación Episcopal de Ayuda "Misereor", Misión y Asociación de Ayuda de la Iglesia Evangélica de Alemania y Cruz Roja Alemana. Son, pues, instituciones que están por encima de toda suspicacia y que, por cierto, no son merecedoras de los cargos tan falsos y absolutamente infundados que ha formulado el Partido Comunista por intermedio de uno de sus representantes.

Este proyecto de acuerdo está en Tabla desde hace ya tres años, de modo que es una nueva leyenda lo que se nos ha traído aquí, en el sentido de que se ha actualizado con motivo de la visita del Presidente alemán Heinrich Lübke.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo destinado al Orden del Día. Queda pendiente la discusión de este proyecto de acuerdo.

9.—APLICACION DE LA LEY SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES. PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En la Hora de Incidente y en conformidad con acuerdos anteriores, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, me permito usar de esta tribuna para dar cuenta de una reunión a la que, como Parlamentario, concurrí por invitación de don Ramón Arellano Lorca, Presidente del Consejo Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, institución que, el domingo pasado, realizó en Valparaíso una concentración pública de todos sus efectivos, para tratar sus problemas más inmediatos y, de manera muy especial, la forma como se está aplicando la Ley de Revalorización de Pensiones.

A dicha reunión también concurrieron los dirigentes nacionales de la Confederación de Jubilados, señores Eduardo Becerra y Manuel Cartagena, quienes abundaron en conceptos condenatorios para aquellas autoridades que han dado otra interpretación a la referida ley. Por lo demás, los varios miles de jubilados y montepiadas que asistieron al acto y que han sido directamente perjudicados por el sistema de revalorización, solicitan su modificación.

Todos los dirigentes protestaron y reclamaron de la manera irregular como se está aplicando la ley, e hicieron presente que más del 50 por ciento de los afectados hasta este instante se encuentran impagos; y otros, al cobrar sus pensiones, se han hallado con la terrible verdad de que sus reajustes no corresponden a lo que la ley misma establece, situación que ha producido un grave perjuicio, más la consiguiente desesperación y angustia económica de los afectados.

Por eso, haciéndome eco de este justificado clamor y cumpliendo mi compromiso con los pensionados porteños, deseo hacer algunas observaciones con respecto a la Ley N.o 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, que tanta amargura y desesperación ha producido en las miles de personas que creían que con esta ley se terminarían para siempre sus problemas de carácter económico. Esta es la amarga verdad para quienes entregaron su esfuerzo y juventud al servicio de los intereses del Estado.

Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático Nacional, durante la gestación y estudio de la actual Ley N.o 15.386, nos preocupamos de su pronto despacho y de que fuera lo más clara, precisa y beneficiosa posible.

Desgraciadamente, como no somos mayoría en la Cámara, varias de nuestras indicaciones fueron rechazadas con lo cual la ley resultó con muchos vacíos, que se agravaron aún más con el veto que el Ejecutivo formuló a lo despachado por el Parlamento. A pesar de que las observaciones del Ejecutivo contaron con nuestra oposición, muchas de ellas prosperaron, porque la coalición de Partidos que apoya al Gobierno (conservadores, liberales y radicales), les dio su aprobación, dejando en situación desmedrada al personal de jubilados, pensionados y montepiadas.

A los vacíos de la ley se ha agregado posteriormente la interpretación torcida que la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión Revalorizadora de Pensiones ha dado a muchas de sus disposiciones, con lo que se ha perjudicado enormemente a jubilados, pensionados y montepiadas.

Esta Revalorización de Pensiones, por la cual lucharon tantos años los ex servidores y montepiadas, para la inmensa mayoría ha resultado una desilusión, una burla más, ya que son miles las personas a quienes nada se ha pagado o han recibido sumas irrisorias. A algunos pensionados o montepiadas se les han marginado de la Revalorización de Pensiones, por estar catalogados como nivelados o con pensión "perseguidora", y, a otros, porque las declaraciones juradas u otros documentos, que oportunamente presentaron a los organismos respectivos, han sido extraviados en las propias Cajas de Previsión.

Así pasaron los meses, y esta Revalorización, que por mandato de la ley debió pagarse dentro de noventa días después de publicada en el "Diario Oficial", fecha que expiró el 10 de marzo, sólo se ha hecho efectiva por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Tesorerías y otras instituciones durante el mes de abril pasado, y los que no tuvieron la suerte de ser considerados, deberán seguir aguardando hasta el mes de mayo o junio.

¿Es posible tolerar esta indolencia? ¿Es humano todo esto?

Se ha dicho que la Revalorización ha resultado enormemente disminuida por la falta de financiamiento. Sin embargo, el Gobierno se ha negado a incorporar a los jubilados, pensionados y montepiadas en el "enano" e injusto reajuste del 35 por ciento que se dará a los que se encuentran en actual servicio, argumentando el mejoramiento de sus pensiones. Todas las indicaciones que los parlamentarios de Oposición presentaron, tanto en la Cámara como en el Senado, fueron rechazadas o declaradas improcedentes, con los votos de los mismos que contribuyeron a desfinanciar la Ley de Revalorización.

Conviene recordar, Honorables Parlamentarios que los dos proyectos que esta Honorable Cámara consideró sobre revalorización de pensiones, y que luego remitió al Senado, tenían un financiamiento equivalente al 100 por ciento de revalorización para todas las pensiones, pues los diferentes rubros producían un rendimiento de más de cincuenta millones de escudos. Pero el Gobierno y los Partidos del fenecido Frente Democrático, rechazaron más de once millones de escudos, provenientes de pequeños aportes que afectaban a las Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y otros sectores empresarios.

Nada pudieron hacer los parlamentarios del FRAP frente a la negativa e intransigencia de conservadores, liberales y radicales, que, por defender intereses que no me atrevo a calificar, eliminaron dichos aportes, dejando desfinanciada la ley. Por ello la Revalorización de Pensiones se está pagando en forma reducida. Por ello las pensiones mínimas, que debieron ser de un sueldo vital, sólo se están pagando con un 75 por ciento de ese sueldo vital, o sea, a un empleado jubilado que debería recibir 150 escudos, que es lo que representa hoy un vital, sólo recibe 112 escudos. Los otros 38 escudos restantes, que mensualmente se disminuyen de su pensión o montepío, se deben, como lo he dicho, a que el famoso Frente Democrático no dio su asentimiento para el total financiamiento de la ley de revalorización de pensiones, sin importarles nada la angustiosa situación de más de 60.000 ex servidores y montepiadas que arrastran sus miserias a lo largo de toda nuestra patria.

Aquí debo dejar constancia de otra injusticia cometida por el Gobierno y los partidos del Frente Democrático. A los ex servidores de la Defensa Nacional y montepiadas NO NIVELADOS, se les marginó, no sé por qué causa, de la Revalorización de Pensiones. Y así más de 8.000 pensionados y cerca de 4.000 montepiadas, no recibirán este año un reajuste digno y humano, que les permita hacer frente al alto costo de la vida, y a la enorme deflación que azota a nuestro país. El Ejecutivo dijo que oportunamente enviaría al Parlamento un proyecto, estudiado y financiado, para paliar las angustias económicas de estos ex servidores. Llevamos ya un año esperando el proyecto tantas veces mencionado y el Gobierno no ha cumplido. Mi Partido me dio orden de conversar con el señor Ministro de Defensa Nacional acerca del proyecto que mejora las pensiones de las Fuerzas de Defensa Nacional en retiro, —me refiero a los de bajas pensiones—, y este Secretario de Estado, por oficio y verbalmente, hace meses, me manifestó que el proyecto se encontraba en poder del señor Ministro de Hacienda para su estudio y financiamiento y que sería enviado a la brevedad posible al Parlamento.

Debo decir a la Honorable Cámara que los parlamentarios del PADENA, conjuntamente con nuestro correligionario y dirigente nacional de los jubilados Eduardo Becerra, estudiamos un proyecto de ley de nivelación de pensiones en favor de de estos ex servidores postergados que presentamos a la consideración de esta Honorable Cámara, con la firma de otros parlamentarios integrantes del FRAP, en la sesión del 27 de diciembre de 1963, y que pasó a la Comisión de Defensa impreso en el Boletín 1964, sin embargo, hasta la fecha no ha podido ser tratado, porque el Gobierno se ha negado sistemáticamente a incluirlo en la actual Convocatoria.

Posteriormente se han aprobado proyectos de acuerdo, por los que se pide que dicho proyecto sea incluido en la actual legislatura. Desgraciadamente, nos encontramos con una negativa cerrada de parte del Ejecutivo. ¿Razones? Ninguna que permita conocer el pensamiento del Gobierno frente a este problema.

Por estas consideraciones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que dé término al estudio y financiamiento de este proyecto y lo envíe a la Cámara. Asimismo, al señor Ministro de Defensa Nacional, para que se preocupe de que el proyecto que revaloriza las pensiones y montepíos del personal no nivelados de las Fuerzas de Defensa Nacional, sea enviado, a la brevedad, a conocimiento de esta Corporación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor BALLESTEROS — Y en el mío, señor Presidente.

El señor DUEÑAS. — Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor MELO.— Y el mío, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se enviarán, también, en nombre de los Honorables Diputados que lo han pedido.

Puede continuar el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, por declaraciones hechas presentes en el seno de esta Honorable Cámara por el señor Ministro de Hacienda, los parlamentarios del FRAP, confiamos en que este proyecto sea enviado lo más pronto posible, pues, el no hacerlo, significaría que no existe interés en el mejoramiento aludido y se sentaría el precedente de que las palabras del Gobierno no tendrían ningún valor, frente a las observaciones de los señores parlamentarios.

Respecto a la interpretación errada que se ha dado a algunas disposiciones de la Ley Revalorizadora de Pensiones, deseo destacar que los parlamentarios del "Padena", cuando propusimos y defendimos la modificación del artículo 63 de la Ley 10.343, lo hicimos con el exclusivo y amplio objetivo de mejorar las pensiones de los ex-servidores que tengan o cumplan 65 años de edad. Quisimos dar a todos los que se retiraron con el tiempo exigido para la jubilación, o sea, que sirvieron 30 o más años, y que llegan a una avanzada edad, una pensión equivalente al 75 por ciento de la renta de su similar en servicio activo. Pero ¿qué ha pasado? la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda ha rechazado algunas peticiones de pensionados, como es el caso de los ex-servidores Notariales, argumentando que son improcedentes por no tener la calidad de empleados públicos. A estos empleados y ex-servidores Notariales, desde el año 1936, por la Ley 5.948, se les incorporó al régimen previsional de los servidores públicos y son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Más aún, la Ley 12.430, de 30 de enero de 1957, en el artículo 1.o, inciso final, dispone "que a los jubilados de estos servi-vios (Notariales), les serán aplicables todas las disposiciones que se dicten en el futuro y que tiendan a mejorar las pensiones y montepíos de la Administración Pública..."

En consecuencia, señor Presidente, la modificación del artículo 63, para mejorar estas pensiones y montepíos de los ex-servidores Notariales, se hizo por la Ley 15.386, de diciembre de 1963, muy posterior a la Ley 12.430, de 1957. Por lo tanto, estimo que a estos pensionados debe otorgárseles los beneficios que les corresponden.

Solicito se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de que la Oficina de Pensiones de dicha Secretaría de Esta cumpla con los preceptos de la Ley 12.430.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OYARZUN.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— También, se ha producido el absurdo de que la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión Revalorizadora de Pensiones han dado instrucciones para que a toda persona jubilada que tenga 65 o más años de edad, se le aplique el artículo 18, o sea, se le conceda el 75 por ciento de que habla el artículo 63 de la Ley 10.343.

El Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda, con muy buen criterio, ha desechado las presentaciones de quienes resultan perjudicados al darle el 75 por ciento de pensión a base del sueldo de su similar en servicio. La Comisión Revalorizadora de Pensiones y la Superintendencia de Seguridad Social insisten en no aplicarles la Revalorización legal y, prácticamente, no les dan ni lo uno ni lo otro.

El artículo 63 de la Ley 10.343, al final de su primer inciso, establece: "Tendrán derecho a gozar de una pensión equivalente al 75 por ciento del sueldo íntegro asignado o que se asigne en el futuro al empleo similar en servicio activo, salvo que a virtud de otras leyes estuviere en posesión o le correspondiere una superior..."

La letra de esta disposición es clara; si el 75 por ciento resulta inferior a lo que la Revalorización da, aplicando la tabla aprobada, tiene y debe darse al pensionado lo que más le convenga.

Cuando la letra de la ley es clara, no debe desatenderse su tenor literal a pretexto de consultarse su espíritu; pero, el espíritu o deseo del legislador también es y ha sido dar al beneficiario lo que más le convenga. En mérito de lo anterior, solicito al señor Presidente se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, transcribiéndole estas observaciones y las que anteceden, a fin de que se sirvan impartir las instrucciones pertinentes para que se otorgue a los pensionados lo que en virtud de la Ley 10.343 les corresponde y lo que más les convenga, de conformidad con lo que cada pensionado solicite, y no como se pretende hacer ahora con grave perjuicio para los afectados. Pido se solicite al señor Ministro una información aclaratoria a este respecto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Muchas de estas anormalidades, que perjudican gravemente a los pensionados, se habrían evitado si éstos hubieran tenido sus representantes o personeros en la Comisión Revalorizadora de Pensiones, como lo aprobó esta Cámara y lo ratificó el Senado; pero el Gobierno vetó también esta disposición y los parlamentarios de oposición no tuvimos los votos necesarios para insistir, dejándose a los pensionados y montepiadas sin representación en la Comisión. Por este obsurdo procedimiento de marginar a los que más justamente tienen derecho a intervenir y administrar la aplicación de sus beneficios, no ha sido posible representar en el seno de la Comisión Revalorizadora de Pensiones estos errores que gravitan económicamente en un vasto sector.

De todas maneras, el Gobierno, al solicitar al Parlamento que se le aprobara su veto en esta parte, se comprometió a enviar al Congreso un proyecto que permita a los pensionados elegir tres representantes en la citada Comisión. Han pasado los meses y tampoco el Ejecutivo cumple este compromiso. Más aún, ante el incumplimiento del Ejecutivo, el 21 de enero de este año se presentó a la Cámara un proyecto tendiente a dar solución a ésta y otras anomalías, proyecto que se encuentra en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, Boletín 1.974, el que no ha podido tratarse en esta Convocatoria por no haberlo incluido el Gobierno.

Como urge corregir estos vacíos, los Diputados del PADENA, por mi intermedio, solicitan se dirija oficio al Supremo Gobierno para que incluya dicho proyecto en la actual convocatoria o en la próxima, y que se acompañe al Ejecutivo el Boletín N.o 1.974.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Muchas otras observaciones se podrían formular en esta Cámara, señor Presidente, pero el tiempo de que disponemos no lo permite. Sin embargo, cuando se traten los proyectos a que hago mención, daremos nuevos antecedentes y procuraremos corregir y perfeccionar la Ley Revalorizadora de Pensiones y, muy especialmente, darle un más adecuado financiamiento al Fondo Revalorizador, para que los jubilados, pensionados y montepiadas no nivelados, reciban mayores beneficios. Ojalá en esa oportunidad no tengamos la egoísta e intransigente oposición de los que ayer, por defender pequeños interes, perjudicaron a los ex servidores y montepiadas.

Finalmente, los Diputados del FRAP queremos señalar que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no ha otorgado a los pensionados ferroviarios los beneficios de la Ley 15.386, siendo el único sector que nada recibe. Ya han transcurrido más de noventa días, y la Empresa no les cancela sus beneficios. Solicito al señor Presidente se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, para que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado proceda a cancelar estos beneficios, incluyendo los de aquellas viudas cuyos maridos obtuvieran su retiro por accidentes en el servicio u otras causas.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Por último, me referiré a una odioso e injustificada discriminación que se está haciendo con aquellas personas que reciben pensiones mínimas, a los que sin ninguna lógica se les está clasificando como empleados o como obreros. Con esta clasificación, la Comisión Revalorizadora de Pensiones deja a miles de pensionados y montepiadas sin mejoramiento alguno.

En el sector de los periodistas y en el de los ex ferroviarios, de acuerdo con esta clasificación que de ellos se hace como obreros, la pensión mínima que la Ley 15.386 debe darles es muy inferior a la que actualmente perciben. Los pensionados del Departamento de Periodistas, como los del de Fotograbadores e Imprentas de Obras, como los ferroviarios, nunca tuvieron la calidad de obreros e hicieron sus imposiciones a base de sueldos vitales. En cambio, ahora la Comisión Revalorizadora de Pensiones los clasifica como obreros.

Debe modificarse este acuerdo ilegal y atribiliario, que lesiona gravemente a los pensionados y contradice el espíritu de la Ley Revalorizadora y el pensamiento de los legisladores.

Agradeceré se oficie sobre este particular a Su Excelencia el Presidente de la República, dándole a conocer estas últimas observaciones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

10.—CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY N.o 15.021, EN LO RELATIVO A LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en el "Diario Oficial" N.o 25.394, de 16 de noviembre de 1962, se publicó la Ley N.o 15.021, que modifica la Ley N.o 10.223, de 17 de diciembre de 1961, más conocida como Estatuto del Médico Funcionario. En dicha ley figuran dos disposiciones, el artículo 17, que dice relación con los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza, y el artículo 21, precepto de carácter imperativo, que el Presidente de la República tiene la obligación de hacer cumplir.

Daré lectura a esta última disposición, con el objeto de que el oficio que voy a solicitar sea lo más claro posible. Dice: "Artículo 21.— El Presidente de la República deberá entregar el 10 por ciento de los intereses corrientes bancarios, que se perciban de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17, por iguales partes, a la Editorial Jurídica de Chile, para sus fines propios, y a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, exclusivamente para la dotación de mobiliario, libros y otras publicaciones a las bibliotecas del país actualmente bajo su tuición y a las que en el futuro se sujeten a su control."

Esta disposición tuvo su origen en una indicación que, en compañía de mi Honorable colega señor Patricio Phillips, presenté en las Comisiones Unidas que estudiaron ese proyecto de ley.

Señor Presidente, todos los señores parlamentarios recibieron hace casi un mes una comunicación, tipo circular, del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, señor Guillermo Feliú, en la cual se nos formula algunos cargos —unos justos, otros injustificados—, por cuanto, según dice, nadie se ha preocupado de la mantención o mejoramiento de los servicios que proporcionan las bibliotecas, archivos y museos.

Cuando nosotros presentamos la indicación ya mencionada, conocimos de cerca la situación angustiosa en que está la Biblioteca Nacional. Mi Honorable colega señor Phillips fue Presidente de una Comisión Investigadora de los problemas existentes en las relaciones de dicho servicio con el estudiantado secundario, especialmente. Por tal motivo, una delegación de parlamentarios de todos los sectores políticos visitó la Biblioteca Nacional y allí tomamos el compromiso de ayudarla, de acuerdo con nuestras posibilidades. Y ese artículo 21 de la Ley N.o 15.021 fue nuestra contribución; fue la fórmula que encontramos para hacer realidad una ayuda económica, pues estaba más allá de nuestras facultades otorgar otro tipo de auxilios.

Pues bien, por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Corporación, he recibido el oficio 2.316, de fecha 18 de abril, que dice lo siguiente: "En contestación a su nota N.o 147, de 16 del actual, me permito manifestarle que no se ha entregado suma alguna a la Editorial Jurídica de Chile y a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, por el 10 por ciento de los intereses corrientes bancarios a que se refiere el artículo 21.o de la Ley N.o 15.021, en relación con el artículo 17.o de la misma Ley. Para proceder

a la entrega de tal porcentaje, es necesario que el Presidente de la República dicte el decreto de pago correspondiente. Es cuanto puedo informar a usted sobre el particular." Hay una firma ilegible y un timbre; dice bajo la firma: "Por el Tesorero General".

Señor Presidente, me parece un poco fuerte que hayan transcurrido casi dos años y que el Presidente de la República no se haya dignado firmar el decreto de pago correspondiente. En mi concepto, no importan tanto las cantidades que se puedan percibir, como el cumplimiento de la ley. El artículo 21 es perentorio; no se trata de dejar la dictación del decreto a merced de la buena voluntad del Primer Mandatario, pues está establecido con un lenguaje claro que el Presidente de la República debe dictarlo.

Por consiguiente, en nombre del Comité Socialista, pido se dirija oficio al Presidente de la República, solicitándole que proceda a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley N.o 15.021.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Socialista...

El señor PANTOJA.— También en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ... y en el nombre del Comité de Su Señoría.

11.—RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS PARTICULARES A LOS TECNICOS ELECTRICISTAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, junto con mis Honorables colegas señores Silva Ulloa y Montes, presentamos una iniciativa, con el objeto de dar a un sector de trabajadores el trato que legítimamente les corresponde. Me refiero a los técnicos electricistas, o sea, a los obreros calificados que desempeñan esta especialidad.

Por las referencias que hemos tenido y a través de una petición directa de una delegación de técnicos electricistas de la Compañía de Acero del Pacífico y de otra formulada a mi Honorable colega señor Silva Ulloa por una organización de los obreros del cobre, hemos comprendido que el personal que actualmente se desempeña como tal, no es el que estamos acostumbrados a conocer como el electricista común y corriente, formado por su propio esfuerzo, sin tener muchas veces estudios técnicos de naturaleza alguna.

En este caso se trata de técnicos que están desempeñándose en las industrias más importantes de nuestro país, y a los cuales, para incorporarse a tales actividades, se les ha exigido el certificado de egresados de escuelas técnicas, algunas del Estado, otras particulares y, en último caso, de cursos especiales. Tengo, por ejemplo, antecedentes de que los obreros de la "CAP" asisten a cursos de carácter permanente, con el fin de ir mejorando sus conocimientos. También los obreros del cobre reciben instrucción especial para perfeccionar sus estudios.

Entonces, el obrero electricista industrial —obrero mayor, como se le llama— es prácticamente un técnico que interviene en el manejo, en el accionamiento y en la armaduría de motores electrónicos de alta perfección. Más aún, dicho personal tiene una importancia extraordinaria en el desenvolvimiento de una empresa, porque cualquier daño en la maquinaria de estas industrias puede paralizar la producción del mineral. De tal manera que ellos trabajan en algunos puestos "full time" y son, como he dicho, una de las claves del funcionamiento perfecto, coordinado y permanente de una industria.

Hemos presentado una moción con el objeto de reconocer a los obreros mencionados la condición de empleados particulares.

Y lo hemos hecho, porque la Honorable Cámara, con un criterio que nos enaltece a todos, en este último tiempo ha sabido premiar a todos aquellos sectores de trabajadores que han demostrado espíritu de superación, de capacidad y de estudio. Es así como se han despachado proyectos de ley que reconocen la calidad de empleado particular a quienes manipulan grúas, como también a los torneros, fresadores y matriceros. Estas iniciativas han dado margen para que otros sectores de obreros soliciten, con justicia, un tratamiento más o menos similar.

Con el objeto de que cuando se comience a discutir este proyecto de ley, todos los antecedentes estén en conocimiento de la Comisión respectiva de la Honorable Cámara, solicito que, por intermedio del Ministerio que corresponda, se dirija oficio a la ENDESA, a la ENAP, a la CAP y a la Dirección de Servicios Eléctricos, para que se sirvan enviar todos los datos relacionados con calificaciones, emolumentos y clasificación en escalafones que estos organismos tengan para su personal.

La Dirección de Servicios Eléctricos es la que otorga los permisos que corresponden a las especialidades de estos técnicos electricistas de primera, segunda y tercera categorías. Las empresas a que he hecho referencia tienen, entre su personal, a un alto porcentaje de obreros.

Deseo solicitar también que, por intermedio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se pida a las empresas particulares —CHILECTRA, Compañía de Teléfonos de Chile, compañías del cobre—, antecedentes sobre esta misma materia, porque aplican clasificaciones o tratamientos de carácter especial a estos trabajadores a los que, si no me equivoco, ya los tienen catalogados como empleados particulares.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

12.—INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO EN UNA FABRICA DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Para terminar, señor Presidente, quiero referirme a un hecho por demás desagradable.

En la comuna de San Miguel, calle Pedro Mira, existe una fábrica de muebles y tapices, de la que es propietario el señor Gunther Meyer.

Por los antecedentes que poseo, el personal de esta industria lleva ya más de treinta días de huelga de carácter legal, porque su propietario ha desconocido los acuerdos de la Junta de Conciliación Especial que existe para tratar los problemas que se presentan a los obreros de la madera.

Posteriormente, el industrial en referencia fue llamado a la Dirección General del Trabajo. Por mandato del Director titular, actuó como Director Subrogante un funcionario-abogado de la Dirección General, el que llamó a las partes a su oficina. A esta reunión no concurrió el propietario de la fábrica; envió un representante, el que llegó casi a un acuerdo con el funcionario mencionado, en el sentido de firmar un finiquito. Pues bien, dicho representante, a última hora, se presentó trayendo la novedad de que su mandante lo había desautorizado.

A petición de las autoridades de los Servicios del Trabajo, volvieron entonces a iniciarse las conversaciones, después de las cuales casi se llegó de nuevo a un acuerdo; y, nuevamente, el patrón volvió a desautorizar a su mandante.

Lo curioso es, señor Presidente, que el industrial no ha concurrido en ningún momento a los Servicios del Trabajo, a pesar de los requerimientos hechos en tal sentido, tanto por el Director General como por los funcionarios correspondientes.

Por mi parte, yo he tenido oportunidad de conocer algunos antecedentes sobre la 'historia" de este ciudadano. Desde luego, es lo que, en otras oportunidades, yo he llamado un delincuente ante las leyes del trabajo existentes en nuestro país. Digo esto, porque este caballero roba tanto al Servicio de Seguro Social como a los obreros. En efecto, a un obrero a trato, que gana más de 100 escudos al mes, le coloca las imposiciones correspondientes a su gusto. De este modo, los obreros nunca saben cuál es el total de las imposiciones que tienen en un momento dado. Las libretas son arregladas por el patrón a su manera. El obrero no tiene ningún certificado de pago; es decir, no dispone de ningún antecedente escrito en que conste el salario que gana. Se presenta a cobrarlo el día sábado; recibe un sobre en el cual se indica que recibe 70 escudos, sin indicarse descuento alguno, ni ningún otro detalle. El obrero firma el sobre, saca de él el dinero y se va. En consecuencia, no queda en su poder comprobante de ninguna naturaleza.

De esta manera, señor Presidente, y aprovechándose de la complicidad de algunos funcionarios de los Servicios del Trabajo, a quienes he denunciado responsablemente ante el Director General del Servicio de Seguro Social, el señor Gunther Meyer ha estado contraviniendo las disposiciones de la Ley N.o 10.383.

Al margen de lo anterior, no tiene contratos de trabajo con sus obreros, ni cumple con el pago de las asignaciones familiares. Además, no les paga salario durante los días feriados, ni les paga el séptimo día de la semana corrida de trabajo. O sea, en el hecho, este patrón no cumple con ninguna ley social.

Todo esto está comprobado y certificado, y se hallan conscientes de esta situación las autoridades de los Servicios del Trabajo, las cuales le han aplicado multas tras multas.

Pues bien, señor Presidente, frente a las últimas "hazañas" de este señor Gunther Meyer, que ha obtenido su carta de nacionalización chilena —creo no equivocarme si digo que no hace más de siete u ocho años— las autoridades de los Servicios del Trabajo han prometido enviar los antecedentes de este ciudadano al señor Ministro del Interior.

En el día de ayer, y durante una breve entrevista, he tenido la oportunidad de relatar esta situación al señor Ministro del Trabajo; y me he encontrado con la sorpresa de que el señor Gunther Meyer, que no ha concurrido a la citación que le hizo la Dirección General aparecía solicitando una audiencia a dicho señor Ministro.

Al conocer esta situación, di los antecedentes citados al señor Ministro, no en una actitud paternal hacia él, sino para evitar que fuera sorprendido y creyera que el señor Gunther Meyer es un hombre que cumple en un ciento por ciento con las disposiciones legales que le afectan.

Señor Presidente, se nos ha dicho que los antecedentes de este señor serán enviados a conocimiento del señor Ministro del Interior. Por mi parte, deseo pedir que, en nombre de nuestro Comité, se dirija oficio a este Secretario de Estado, con el objeto de que si este ciudadano se resiste —hay que pedir, en este caso, también, incluso, la intervención del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social— a respetar las leyes, se haga un estudio a conciencia de todas las denuncias que existen en su contra y de las infracciones que haya cometido, a fin de proceder, lisa y llanamente, a cancelar su carta de ciudadanía. Se trata de un industrial que desprestigia a su país de origen. Además, ha cometido tal cúmulo de tropelías sólo por capricho; no movido por falta de medios económicos o porque su fábrica no se encuentre en estado floreciente.

Por esta razón, nos vemos obligados a solicitar se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que a este industrial se le aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado, o la que corresponda, y se le cancele su carta de ciudadanía por constituir un peligro para el país.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Socialista.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Aguilera.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Queda medio minuto al Comité de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Renunciamos, señor Presidente.

13.—REVALORIZACION DE PENSIONES DEL SECTOR JUBILADO "NO NIVELADO" DE LAS FUERZAS ARMADAS. MODIFICACION DE LA LEY RESPECTIVA Y DE LA QUE FAVORECE AL SECTOR PUBLICO. PETICION DE OFICIOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, una vez más, debo referirme a la necesidad de aplicar la Ley de Revalorización de Pensiones al sector "no nivelado" de las Fuerzas Armadas.

En varias oportunidades, el Diputado que habla ha levantado su voz para protestar de que no se haya enviado el proyecto correspondiente, tan anunciado por el Ejecutivo, y para pedir se envíen oficios al señor Ministro de Defensa Nacional y al de Hacienda, a fin de que dicha iniciativa legal se materialice de una vez por todas.

Muchos Honorables colegas han intervenido también para plantear este mismo problema. Deseo recordar en estos instantes que, cuando se discutió la actual Ley de Revalorización de Pensiones, incluimos también entre los beneficiados con esta iniciativa al sector "no nivelado" de las Fuerzas Armadas. Pero, a petición del Ejecutivo, él fue eliminado de ese proyecto cuando fue discutido en el Honorable Senado. El Presidente de la República a través del señor Ministro de Defensa Nacional, se comprometió a enviar un proyecto especial para favorecer a este sector de jubilados "no nivelados" de las Fuerzas Armadas, una vez que fuese despachado el proyecto de revalorización de pensiones. Este proyecto es ley de la República desde el mes de diciembre de 1963. Pues bien, el proyecto de ley prometido aún no llega al Parlamento para su discusión.

Posteriormente, a raíz de la intervención de numerosos Honorables Diputados, incluso del que habla, y con ocasión de la discusión del veto del Ejecutivo al proyecto de reajuste, se exigió al señor Ministro de Hacienda se pronunciara sobre la materia en atención al compromiso del Gobierno de enviar este proyecto de ley una vez despachado el relacionado con el reajuste de remuneraciones del sector público. Esta última iniciativa legal fue despachada ayer por el Honorable Senado de la República; de modo, entonces, que ha desaparecido el último inconveniente que podría invocar el Ejecutivo para no remitir este proyecto de ley.

Pero mucho me temo que, así como el Presidente de la República no cumplió el compromiso de enviar esa iniciativa legal una vez despachada la Ley de Revalorización de Pensiones que favorece a los demás sectores, por los mismos motivos dados en la ocasión anterior, también en esta oportunidad se olvide de su promesa y no lo remita ahora que ya se ha despachado el proyecto sobre reajuste de remuneraciones.

Por estas razones, y reiterando mi protesta por la demora que está perjudicando a un sector tan importante de personas que han servido nada menos que en los institutos armados de la República, o sea, que sirvieron dos veces a la patria, es que solicito, de nuevo, que se dirijan oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional, a fin de que la iniciativa legal en referencia sea enviada cuanto antes al Parlamento.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor URZUA.— También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor STARK.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor FUENTES.— Y del Comité Radical, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El oficio también se enviará en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Pero en el caso de que el Presidente de la República no envíe dicho proyecto de ley, como desde el 21 de mayo para adelante los parlamentarios tendremos esta clase de iniciativa, anuncio que los Diputados que estamos defendiendo a los jubilados, desde hace muchos años, en un comité denominado "Comité Parlamentario Pro-revalorización de Pensiones", presentaremos un proyecto de ley en este sentido; de modo, entonces, que obligaremos al Ejecutivo a pronunciarse sobre la materia y a colaborar en la redacción de esta iniciativa legal.

También, quiero dejar constancia de la protesta de otros sectores de los jubilados de las Fuerzas Armadas, por haber sido aprobado en el proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones del sector público un artículo por el cual se eleva la asignación familiar, pero sólo para un grupo muy reducido de oficiales y algunos suboficiales que hayan cumplido más de treinta años de servicios efectivos. Esto es discriminatorio, porque se trata de devolver el valor adquisitivo de las pensiones que estos ex servidores perciben. Este beneficio ha sido otorgado únicamente a las personas que tienen altas remuneraciones por haber llegado a la cumbre de su carrera y cumplido los treinta años de servicios indicados. Pero el alza del costo de la vida y los efectos perniciosos de la inflación también los sufren las demás personas que han servido en las Fuerzas Armadas, muchas de las cuales han tenido que retirarse contra su voluntad, incluso por exigírselo la llamada "escala corta".

Por ello quiero anunciar que en el proyecto de ley sobre revalorización de pensiones de los jubilados no nivelados de las Fuerzas Armadas, que habrán de enviar el Ejecutivo, o en el que nosotros mismos presentemos, en su reemplazo, deberemos subsanar esta injusticia, otorgando, también, ese aumento de la asignación familiar a todos los sectores de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, deberemos tomar algunas determinaciones sobre los jubilados de esta rama que terminaron su carrera en la llamada escala corta, con 20 ó 25 años, por establecerlo así las leyes de ese tiempo y que, por este motivo, están sufriendo involuntariamente sus consecuencias, pues no han podido recibir los beneficios de la "escala móvil". De modo que, desde luego, anuncio que en ese proyecto de ley de revalorización de pensiones para el personal de las Fuerzas Armadas, trataremos de solucionar estos casos que afectan tanto a estos jubilados como a Carabineros y a otros servicios similares.

Señor Presidente, también hemos escuchado algunas intervenciones referentes a la inquietud existente en los sectores de jubilados presuntamente beneficiados por la Ley N.o 15.386 de Revalorización de Pensiones, dictada en diciembre del año pasado. Al respecto, debo decir que, en la práctica, cuantas personas han ido en busca de este beneficio se han encontrado con que, en muchos casos, el monto era irrisorio, por cuanto las cuentas que habían sacado discrepan fundamentalmente de la cantidad que están recibiendo de las diferentes Cajas.

Ahora bien, dicha inquietud se ha traducido en varias reuniones y concentraciones celebradas a lo largo de toda la República. A una que se realizó en Valparaíso, y a la que también fui invitado, concurrió, a nombre nuestro, el Honorable señor Ballesteros, quien fijó los puntos de vista de los Diputados de estas bancos sobre la materia.

Del mismo modo, quiero dejar constancia de que esta inquietud tiene también la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, con cuya directiva y de acuerdo con algunos Diputados pertenecientes al "Comité Pro Defensa de los Jubilados", entre los cuales figura el Honorable señor Carlos Morales y el que habla, nos apersonamos al Jefe de Pensiones del Ministerio de Hacienda y a los funcionarios de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, para invitarlos a los foros que se realizaron el lunes pasado y el lunes de la semana anterior a éste. En dichos foros, quedaron en evidencia varios defectos contenidos en la Ley de Revalorización de Pensiones, que deben ser corregidos a fin de que se haga plena justicia a este sector postergado durante tantos años. Especialmente, se habló del artículo 4.o, que da lugar a dos interpretaciones. Una de ellas es la que tiene la Comisión Revalorizadora de Pensiones, por la cual cabría devolver el 75 por ciento del valor adquisitivo que debería tener la pensión en estos momentos. Hubo, en cambio, fundándose en disposiciones de la misma ley, un grupo numeroso de dirigentes de jubilados que entiende, por el contrario, que debe aplicarse un porcentaje igual al deterioro económico sufrido por cada jubilado, lo cual significaría un beneficio mayor para la gran masa de pensionados de Chile.

Esta interpretación del artículo 4.o habrá que dejarla establecida en su verdadero sentido. Este precepto debe ser aclarado en el proyecto de ley modificatorio de la Ley de Revalorización de Pensiones que presentaremos los Diputados que hemos estado defendiendo a los jubilados y que tramitaremos en la Honorable Cámara después del 21 de mayo, cuando esta Corporación tenga plena potestad para ello.

Otro de los artículos que ha sido muy debatido es el artículo 6.o, que se refiere, en especial, a los jubilados ferroviarios.

Su redacción ha dado margen, también, a diversas interpretaciones de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, lo que ha impedido, hasta este momento, que se haga efectivo el beneficio que en él se otorga, por lo que ningún jubilado ferroviario, acogido presuntamente a la Ley de Revalorización de Pensiones, ha recibido un solo centavo.

Esto viene a determinar que tanto estos jubilados como otros sectores pertenecientes a distintas Cajas deben recibir cuanto antes este beneficio. En consecuencia, se debe exigir administrativamente a las instituciones respectivas que efectúen los cálculos correspondientes a la mayor brevedad.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que éste, a su vez, lo haga llegar a la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, pidiendo que se acelere la tramitación para el otorgamiento del beneficio de la revalorización de pensiones a los jubilados de esa repartición.

Asimismo, solicito que se envíe oficio en el mismo sentido, a través del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a las diferentes instituciones de previsión que aún no han pagado este beneficio.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

El señor FUENTES.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Fuentes.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el artículo 18.o también ha sido materia de discusiones, por lo que será necesario aclarar su redacción.

Este artículo establece que todas las personas que tengan más de 30 años de servicios efectivos y 65 años de edad, pueden acogerse a lo que se llama "la perseguidora chica". Pero ocurre que, al hacer los cálculos respectivos, muchas personas a quienes corresponde acogerse a este beneficio comprueban que les conviene más acogerse al de revalorización de pensiones.

El espíritu del legislador fue que estos pensionados pudiesen optar por el beneficio mayor, de modo que no tienen que acogerse obligatoriamente a esta "perseguidora chica", que les otorga una pensión equivalente al 75 por ciento del sueldo de sus similares en servicio activo. Por lo tanto, es necesario que en la ley modificatoria se deje bien establecido este criterio, para evitar falsas interpretaciones.

Por último, es necesario establecer que las pensiones mínimas de jubilación deben ser elevadas a un sueldo vital y las pensiones mínimas de montepío para las viudas a tres cuartos de un sueldo vital.

También es preciso dictar una legislación especial para el caso de las viudas del llamado "montepío chico" de los Ferrocarriles del Estado. Estas viudas no reciben absolutamente nada en virtud de la Ley de Revalorización de Pensiones, en circunstancias de que el alza del costo de la vida, principalmente en este último año, ha sido verdaderamente sideral y a ellas no se les ha dado un solo centavo en compensación. Para remediar esa situación, habría que estudiar una disposición que beneficie a estas viudas favorecidas por los llamados "montepíos chicos" de los Ferrocarriles del Estado, modificando el artículo 6.o de la Ley de Revalorización de Pensiones, a fin de que se revaloricen sus pensiones en un monto que les permita compensar el alza tremenda due ha tenido el costo de la vida, sobre todo en los últimos meses. Por lo demás, esto quisimos hacerlo en la Ley de Reajustes recientemente aprobada, pero desgraciadamente todas las indicaciones que firmamos en este sentido fueron declaradas improcedentes, porque no contaron con el patrocinio del Gobierno.

Señor Presidente, en los foros públicos a que hice mención y que se efectuaron el lunes de esta semana y el de la semana anterior, se dejó claramente establecido que lo fundamental para la revalorización de pensiones es dar un financiamiento adecuado a la ley respectiva. Tanto en los debates de la Honorable Cámara como en los del Honorable Senado se dejó constancia de que el financiamiento era del orden de los 50 a 55 millones de escudos, pero la ley contempla sólo alrededor de 30 millones de escudos. Por lo tanto, la Comisión Revalorizadora de Pensiones se ha visto obligada a ajustarse a esos fondos para hacer el reparto y ha debido hacerlo incluso en forma casuística, dando interpretaciones a la ley para no otorgar beneficios que después no podrían pagarse por falta de recursos. Por esta razón, debemos otorgar a ese Fondo de Revalorización los recursos suficientes para que las pensiones tengan un reajuste de un ciento por ciento del alza del costo de la vida. En esa forma se haría justicia y no se presentaría el inconveniente de cualquier tipo de interpretación de la Ley de Revalorización, ya que ella se aplicaría otorgando el beneficio señalado, en un ciento por ciento.

También quiero recordar que la Honorable Cámara tuvo esa intención y que muchos partidos políticos que por sus principios se oponen a un alza del impuesto a las compraventas lo aceptaron en el caso de la revalorización de pensiones, con el único y exclusivo objeto de beneficiar a este sector que había sido postergado durante tantos años. Pero, ¿qué ocurrió? Una vez que la Honorable Cámara aceptó aumentar en un veinte por ciento el impuesto a las compraventas establecido en la Ley N.o 12.120, el Presidente de la República comenzó a aprovechar esta alza del impuesto para reajustar a sectores en actividad. Así, una parte de este impuesto se destinó a reajustar al Magisterio y la otra, a las Fuerzas Armadas. De este modo, se dejó para el Fondo de Revalorización de Pensiones solamente un tercio de lo que produce esta alza del impuesto a las compraventas, el que, por lo demás, tiene un aumento vegetativo, que sería suficiente para financiar el Fondo de Revalorización de Pensiones...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, deseo anunciar que el Comité Demócrata Cristiano va a pedir una sesión especial para debatir este problema de la Revalorización de Pensiones para los no nivelados de las Fuerzas Armadas, de la discriminación en el reajuste de la asignación familiar y el de los vacíos y errores de la Ley General de Revalorización de Pensiones.

14.—TRASLADO DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS DE MARCHIGUE, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, existe viva inquietud en una extensa zona de la provincia de Colchagua con motivo del anuncio de un posible traslado de la Oficina de Impuestos Internos de la localidad de Marchigüe al balneario de Pichilemu.

En muchas oportunidades me he preocupado de diversos problemas que afectan a ese balneario y les he dedicado especial atención a las obras de adelanto que con justicia reclama esa importante localidad. No obstante, creo de mi deber hacer notar el enorme perjuicio que se ocasionaría a Marchigüe y demás comunas vecinas si el traslado de la Oficina de Impuestos Internos se realizara. Tal medida provocaría serios trastornos, especialmente por la falta de movilización para concurrir a un servicio público que estaría ubicado en la costa, es decir, en un extremo de esa zona, en tanto que la localidad de Marchigüe es el centro natural de ella.

Por las razones expuestas, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva informar oficialmente que la Oficina de Impuestos Internos de Marchigüe se mantendrá en la misma localidad.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

15.—PRIORIDAD EN EL PLAN BIENAL DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNA DE ROSARIO LO SOLIS, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, la Municipalidad de Rosario Lo Solís, del departamento de Santa Cruz, ha solicitado al señor Ministro de Salud Pública que se le dé prioridad en el Plan Bienal de Agua Potable, de acuerdo con el Convenio firmado para este objeto con el Banco Interamericano de Desarrollo, para lo cual la Municipalidad mencionada aportaría la bomba necesaria, diez toneladas de cemento y una cuota en efectivo reunida entre los vecinos.

De más está que me refiera a la importancia de esta obra para una comuna que se encuentra ubicada en un lugar tan apartado, donde el esfuerzo extraordinario de sus vecinos necesita de la ayuda que ahora reclaman para resolver un problema de tanta trascendencia para sus habitantes.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que la comuna de Rosario Lo Solís sea considerada con preferencia en el Plan Bienal de Agua Potable y se efectúe la instalación de este servicio de acuerdo con el Convenio firmado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

16.—REPARACION DE CAMINOS DE LA COMUNA ROSARIO LO SOLIS, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, la misma comuna anteriormente mencionada ha venido insistiendo, desde hace bastante tiempo, en la necesidad imperiosa que existe de efectuar una serie de reparaciones en los caminos que unen a las vecinas localidades de La Mina, Matancilla y Pulín, con el pueblo de Rosario Lo Solís. Las reparaciones de esos caminos son de suma importancia, por cuanto se ha establecido recientemente un servicio de movilización colectiva entre las localidades ya citadas. Por estas razones, creo que es necesario realizar estos trabajos en forma urgente, pese a la altura del año y al tiempo. Para ello deben destinarse por el Ministerio de Obras Públicas los fondos requeridos, los que, según los cálculos de la Dirección de Vialidad de la provincia, alcanzan a la suma de 10 mil escudos.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se destinen los fondos necesarios para la pronta realización de estos trabajos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

17.—TERMINACION DEL ABOVEDAMIENTO DE UN CANAL EN EL PUEBLO DE PLACILLA, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, la Dirección de Pavimentación Urbana efectuó, hace algunos años, el abovedamiento de un canal que corre a lo largo de la calle principal del pueblo de Placilla, del departamento de San Fernando, provincia de Colchagua. Pero ocurre que el canal tiene una longitud aproximada de 1.200 metros lineales, y dicha Dirección hizo ese trabajo de abovedamiento y de construcción de vereda sólo en una longitud de 600 metros. Falta realizar los cálculos necesarios para efectuar el abovedamiento del resto del canal y construir la respectiva vereda sobre él.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se destinen los fondos necesarios a fin de que la Dirección de Pavimentación Urbana proceda a ejecutar dichos trabajos, a lo largo de la calle principal de Placilla, llamada "Oscar Gajardo Villarroel".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—REPARACION DE PUENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, en el departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua, existe una serie de puentes que están en deplorables condiciones y que obligan a transitar por los cauces de los esteros, cosa que actualmente está ocurriendo. Cuando vengan las primeras lluvias, los pueblos que los circundan como Rosario Lo Solís, Marchigüe, La Estrella y Paredones quedarán totalmente aislados.

Quiero hacer un resumen de dichos puentes, calculando, más o menos, los dineros que son necesarios para realizar los respectivos trabajos, según los datos que existen en la oficina Provincial de Vialidad de Colchagua.

El puente Apalta, desde Santa Cruz a Apalta, mide más o menos 104 metros, y los trabajos que necesita valen 31.200 escudos. El puente Errázuriz, de 1.100 metros de longitud, va de Pupilla a El Huique; para mantenerlo en estado transitable es necesario hacer varias reparaciones, cuyo costo se calcula en alrededor de 32.400 escudos. En el puente Las Damas, que une la localidad de Alcones con el pueblo Rosario Lo Solís, hay que efectuar trabajos por la cantidad de 3.600 escudos. El puente Mallermo, que une la estación Marchigüe con la comuna La Estrella, precisa la ejecución de obras por un valor de 8.100 escudos. El puente Colorado, que se encuentra ubicado en el camino anteriormente señalado, necesita obras de reparación por la cantidad de 6.000 escudos. En ese mismo camino está el puente San Miguel; mide 47 metros y requiere trabajos de reparación, cuyo costo se calcula en 13.000 escudos. El puente Cadenas 1 queda en el camino que une la localidad de Marchigüe con Alcones; necesita reparaciones por 9.700 escudos. El puente El Huape, que une Cunaco con El Guindo necesita trabajos por la suma de 13.800 escudos. Finalmente, el puente Los Maitenes, que une la localidad de Santa Cruz con Lolol, precisa reparaciones por la cantidad de 1.000 escudos.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que ponga a disposición de la Dirección de Vialidad de la provincia de Colchagua la cantidad de 113.800 escudos, a fin de realizar las obras anteriormente mencionadas, ya que son indispensables para el buen mantenimiento de las vías de acceso a las localidades y centros de consumo de las comunas y departamentos de esa provincia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

19.—PAVIMENTACION DE UN CAMINO EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, en el camino pavimentado que recientemente se ha estado haciendo por la firma Rafael Guzmán y Compañía Limitada, desde la localidad de Palmilla a Colchagua y el que va desde el cruce de la línea en Peñuelas a San Fernando, no se han realizados los trabajos de las bermas.

Tengo entendido que hace bastante tiempo que terminó el plazo que la Dirección de Vialidad dio, según contrato, a dicha empresa para la terminación de esta obra. Es necesario que esta Dirección se preocupe preferentemente de este trabajo, por cuyo pronto término reclama toda la ciudadanía de Colchagua.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole se sirva tomar todas las medidas del caso, con el fin de dar término a la pavimentación de este camino, que es la principal vía troncal de la provincia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GAONA.— Por último, como corolario de lo anterior, debo decir que he recibido un telegrama del Gobernador de Santa Cruz, don Carlos Cardoen Decoene, por el cual me comunica que desde hace siete meses el departamento bajo su jurisdicción carece de Jefe de Vialidad por encontrarse el titular suspendido por la resolución de la Contraloría y que urge en extremo llenar el cargo vacante.

Una petición en ese sentido se les ha formulado sin éxito en reiteradas oportunidades, tanto al señor Ministro de Obras Públicas como al Director de Vialidad. Precisamente, muchos de los problemas que he analizado se deben, exclusivamente, a la acefalía en la jefatura de Vialidad de ese departamento.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva ordenar que se llene a la brevedad posible el cargo vacante.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

20.—SERVICIO DE LOCOMOCION COLECTIVA EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CISTERNA, PROVINCIA DE SANTAGO.

El señor GAONA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Leigh.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, la comuna de La Cisterna tiene una población que ya bordea los 300 mil habitantes. La Empresa de Transportes Colectivos del Estado hasta ahora se ha resistido a establecer una línea de trolebuses que sirva a esa población, sin dar, a nuestro juicio y a juicio de la Municipalidad de La Cisterna, razones valederas. En efecto, sostiene que la nueva línea no se justifica por el alto costo de su instalación y el reducido servicio que prestaría, porque no podría entrar en las poblaciones; tendría que ser sólo una línea troncal por la Gran Avenida.

Solicito que se dirija oficio a la Subsecretaría de Transportes, por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, haciéndole presente que no consideramos valederas las razones invocadas por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, sobre todo ahora, porque la próxima terminación de una amplia extensión del camino de Ochagavía permitiría un recorrido de circunvalación de trolebuses que, saliendo desde el centro de la ciudad, podrían llegar a La Cisterna y regresar por Ochagavía, pasando por los populosos barrios y poblaciones que quedan a los márgenes de la Avenida San Joaquín.

Hay que considerar también otro antecedente. Los gastos a que se refiere la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ya están hechos en parte, porque ella tiene subestaciones eléctricas compradas, embaladas y almacenadas en bodega, sin que se les haya dado aplicación alguna. Estas subestaciones podrían destinarse a una línea de trolebuses que corriera por Gran Avenida hacia La Cisterna.

Por otra parte, los cables de cobre que se necesitarían son de producción nacional y hay muchas posibilidades de que sean fabricados por la industria chilena.

Mercado, Pareto y Gumucio, por los señores Miranda, don Hugo, Rioseco, Lavandero y Lorca, respectivamente.

En la Comisión de Agricultura y Colonización se ha propuesto el reemplazo del señor Martín por la señora Rodríguez, doña Ana.

En la Comisión de Economía y Comercio se ha propuesto el reemplazo del señor Cuadra por el señor Momberg.

En la Comisión Especial de la Vivienda se ha propuesto el reemplazo del señor Gumucio por el señor Pareto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

27.—PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). —Se dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido presentados a la consideración de la Honorable Cámara los siguientes proyectos de acuerdo:

Con fecha de agosto de 1963 y suscrito por los señores Hamuy, Araya, Rosales, Minche y señora Campusano, se presentó el siguiente proyecto de acuerdo, apoyado por los señores Naranjo, Comité Socialista; Montes, Comité Comunista; y Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano:

"CONSIDERANDO:

Los planteamientos que han hecho los diversos sectores durante el desarrollo de la presente sesión —esto se refiere a la sesión del 28 de agosto de 1963—, la Honorable Cámara ACUERDA:

1.— Enviar al Ejecutivo, solicitándole que se dejen sin efecto los últimos decretos que alzan las tarifas telefónicas y de energía eléctrica, con el objeto de realizar un nuevo estudio de los antecedentes que se tuvo en vista para decretarlas;

2.— Pedir al señor Ministro del Interior que envíe a la Cámara todos los estudios, informes y antecedentes que presentaron las empresas respectivas para obtener el beneficio de estas alzas;

3.— Otorgar el carácter de Comisión Investigadora —éste es un punto que requeriría la unanimidad de la Sala— a la de Economía de la Cámara que se aboque al estudio de todo lo relacionado con estos servicios públicos e informe a la Honorable Cámara de su cometido en el plazo de 30 días;

4.— Solicitar del señor Ministro del Interior su intervención directa en el conflicto económico que tienen los personales de la Compañía de Teléfonos, con el objeto de darle una solución justa y adecuada."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión este proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Pontigo, Aguilera y Miranda, apoyados por los señores Montes, Comité Comunista; Rioseco, Comité Radical; y Barra, Comité Socialista, presentaron, en septiembre de 1963, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con fecha 2 de agosto próximo pasado, la Municipalidad de Paihuano, con el voto unánime de los señores Regidores, acordó dirigirse al Supremo Gobierno, por intermedio del señor Intendente de la provincia de Coquimbo, haciéndole notar que el plano de electrificación del valle de Elqui, desde Vicuña hasta Alcohuaz, se desarrolla con la esperanzada preocupación de todos los habitantes de la zona, lo cual ha movido al Municipio a suscribir, con la firma "Izquierdo y Compañía Limitada", un compromiso para la instalación de líneas troncales de alta tensión, por un valor de E° 6.000.

La Corporación a que nos referimos ha considerado que, si bien ha podido financiar este gasto, que permitirá que una importante extensión de la comuna disponga de las líneas de alta tensión necesarias, el uso de la electricidad solamente alcanzará a quienes, por su situación económica, estén en condiciones de colocar particularmente las postaciones de baja tensión que les interesen, manteniéndose las localidades de la comuna —como Paihuano, Rivadavia, Montegrande, Pisco, Elqui y Horcón— sin los beneficios de la luz eléctrica, ya que la Municipalidad no tiene los fondos necesarios para las instalaciones de baja tensión correspondientes.

Teniendo en cuenta las peticiones de la Municipalidad de Paihuano, hechas en su oportunidad; considerando de estricta justicia la ayuda fiscal a esta comuna, que realiza enormes esfuerzos para el progreso de una zona extremadamente difícil; y lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N.o 14.914, del 2 de octubre de 1962,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva disponer la aceptación de la solicitud que la Municipalidad de Paihuano presentó al señor Intendente de Coquimbo, con fecha 7 de agosto próximo pasado, con el objeto que, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley número 14.914, de 2 de octubre de 1962, se le otorguen la asesoría técnica y los aportes necesarios para la instalación de alumbrado eléctrico en las localidades de la comuna."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Cademártori, Minchel y Jerez, apoyados por el señor Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano; el señor Montes, Comité Comunista, y el señor Pareto, Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

1.o— Solicitar de la Contraloría General de la República que informe a la Honorable Cámara acerca de la procedencia de la Resolución de la Línea Aérea Nacional recaída en el desistimiento de la denuncia presentada por el ex abogado de la empresa, señor Otero Lathrop, el jueves 12 de marzo de 1959 en el Primer Juzgado del Crimen de Santiago; y

2.o— Solicitar del Presidente de la República que proceda a dejar sin efecto el convenio con la "Sud Aviation", por el cual se adquirieron tres aviones a reacción marca Caravelle VI-R."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El proyecto de acuerdo quedará para segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Donoso y Diez, apoyados por el señor Decombe, Comité Conservador Unido, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda enviar una felicitación al Colegio Salesiano "Talleres del Salvador", de Talca, con motivo de enterarse 75 años de su establecimiento en Talca, lo que ha redundado en grandes beneficios para la región y el país, que comprometen la gratitud nacional."

Este proyecto de acuerdo fue presentado el 23 de octubre de 1963.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Millas, apoyado por el señor Montes, Comité Comunista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que la población "San Miguel", de la comuna de San Miguel, de propiedad del Servicio de Seguro Social, aún no ha sido entregada a la Municipalidad respectiva, dificultando con ello la realización de efectivas obras de adelanto;

Que en la actualidad existen allí cerca de cinco mil niños en edad escolar que están impedidos de estudiar por carecer de un establecimiento educacional;

Que, asimismo, dado el hecho de que la mayoría de sus habitantes son obreros que por causa de sus turnos en el trabajo, deben regresar a sus hogares a avanzadas horas de la noche, con el consiguiente riesgo de sus vidas debido a la acción delictuosa de maleantes que operan en el sector;

La Honorable Cámara ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que el Servicio de Seguro Social proceda a entregar a la Municipalidad de San Miguel la población "San Miguel".

Solicitar, con carácter de urgencia del Ministerio de Educación Pública la construcción de una escuela en dicha población.

Solicitar del Ministerio del Interior que se considere la la instalación de un Retén de Carabineros en ese sector"

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Eguiguren, Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1) La decisiva importancia que reviste para el país el desarrollo y mantención de su industria pesquera;

2) La desaparición de las anchovetas, que afectó a las industrias correspondientes de la zona norte, durante un largo período de tiempo;

3) La aparente falta de conocimientos y estudios científicos: sobre la materia que existiría;

La Honorable Cámara de Diputados ACUERDA:

Oficiar a los señores Ministros de Educación y Agricultura, solicitándoles la realización inmediata de estudios al respecto, en forma conjunta, por los correspondientes organismos de su dependencia; y el envío, a la Comisión de Economía y Comercio de la Honorable Cámara, de los informes que resulten de los estudios mencionados".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El mismo señor Eguiguren, Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Los acontecimientos ocurridos últimamente en la zona de Palena —esto es de fecha 30 de octubre de 1963—, la Honorable Cámara acuerda:

1)Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole la inmediata terminación del camino hasta Chaitén y el envío de las maquinarias que para ello se necesitan.

2) Oficiar al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole adoptar, con la brevedad posible las medidas necesarias para que exista un sistema de comunicaciones aéreas con la zona de Palena, que sea realmente satisfactoria."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores De la Presa Bulnes, Valdés Larraín y Acevedo, apoyados por el señor Eguiguren, Comité Liberal, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que proporcione con la brevedad posible los fondos necesarios para dotar al pueblo de Pomaire de agua potable, tomando en consideración que es lugar declarado de turismo, y que allí existe un altísimo porcentaje de disentiría y tifoidea."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). Se dejará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cancino, apoyado por el señor Sívori, Comité Demócrata Cristiano, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que en la última glosa del ítem 09|01|125.3, referente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, del Presupuesto de la Nación para el año en curso, se destina la cantidad de 100.000 escudos, para la instalación de una escuela consolidada en Santa Cruz;

Que siendo de urgente necesidad dotar al Departamento de Santa Cruz —carente de toda clase de establecimientos de enseñanza media fiscal diurna— de un establecimiento de continuación de estudios, que permita retener parte de la gran cantidad de niños que actualmente abandonan la vida de estudios al término del sexto año primario por carencia de medios para proseguirlos en ciudades que poseen estos establecimientos, las que les quedan lejos, se ha llegado a la conclusión de que lo más conveniente es proceder a la instalación de una escuela consolidada allí, por la diversidad de oportunidades educacionales y profesionales que ella ofrece a los educandos;

Que, como hasta la mecha, poco se ha adelantado al respecto, porque, disponiéndose de los recursos mencionados, se carece, en cambio, de la existencia de esta escuela consolidada;

La Honorable Cámara de Diputados ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Educación Pública que tenga a bien disponer se dicte el decreto que crea la escuela consolidada de Santa Cruz con lo cual ella será una realidad a corto plazo."

El señor SUAREZ.— Perdió su oportunidad, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

28.—FIJACION DEL PRECIO DE LA LECHE Y EL ARROZ.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Resta sólo medio minuto del tiempo destinado a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se continuará de inmediato con la Hora de Incidentes.

Acordado.

Está con la palabra el Honorable señor Donoso, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor DONOSO.— He terminado, señor Presidente.

(CONTINUARA)

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 19,30 horas hablará por Radio Universidad Técnica del Estado el doctor Fernando Casasbellas, para dar a conocer los nuevos descubrimientos arqueológicos bajo la Catedral de Colonia, y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

NOTICIAS DE EDUCACION

MAÑANA LLEGA ESCRITOR ITALIANO.— Invitado por la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Italiano de Cultura llegará mañana al país el filósofo y escritor italiano, Lanza del Vasto. El visitante dictará una serie de charlas en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria y la primera de ellas se verificará mañana mismo a las 19 horas sobre el tema "El héroe, el santo y el sabio", basándose en escritos religiosos de Oriente y Occidente. El próximo lunes dará su segunda conferencia sobre "Trovadores y troveros medievales franceses. En esta oportunidad su esposa, la soprano francesa Simón Gobelín interpretará canciones anónimas de los siglos XIII, XIV y XV.

PLANEAMIENTO EDUCACIONAL — A las 17 horas de hoy, el Coordinador de la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación Chilena, profesor Oscar Vera, dará una conferencia de prensa sobre el Seminario de Planificación Educativa que se realizó hace poco en París y a la que asistió en calidad de representante de Chile.

SEMINARIO DE ALFABETIZACION EN TEMUCO.— Hoy y mañana, presidido por el jefe de la Campaña Nacional de Alfabetización, Oscar Herrera Palacios, se realizará en Temuco un Seminario que abordará la mejor manera de llevar la alfabetización a las zonas agrícolas de la extensa región de Cautín. El año pasado, en todo el país, los diversos Comités Alfabetizadores, enseñaron a leer a 105 mil personas, de todas las edades y de ambos sexos.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican:

207—64 JOSE ORLANDO SOTO ORTEGA, de Santiago.— "Cilindros cortadores de rieles, en caliente, para separar y reducir longitudinalmente la cabeza, el nervio y la zapata."

278—64 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Un método de tratar una masa permeable."

279—64 PHELPS DODGE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un método y los aparatos respectivos para la carga lateral cíclica de hornos de reverbero."

280—64 AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de benzodiazocinas y compuestos relacionados con ellas."

281—64 FARNSFIELD LIMITED, de Bahamas.— "Fundición directa de minerales y concentrados metálicos."

283—64 PHILIP MORRIS INCORPORATED, de Norteamérica.— "Un recipiente que tiene un miembro de cuerpo de forma de vaso con una parte superior abierta y un miembro de cubierta o tapa adaptado para ser montado telescópicamente sobre la porción superior del miembro del cuerpo."

284—64 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para destilar una mezcla líquida que contiene un éster no saturado de un ácido carboxílico."

285—64 CHEMISCHE FABRIK PFERSEE G. M. B. H., de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de productos de condensación solubles en agua, en los cuales se forman retículos por la acción del calor."

286—64 PACKAGING FRONTIERS, INC., de Norteamérica.— "Perfeccionamientos en recipientes o envases flexibles para el expendio de substancias fluentes."

287—64 TEXAS INSTRUMENTS, INC., de Norteamérica.— "Método y aparato para obtener datos sísmicos."

289—64 KYOWA HAKKO KOGYO CO., LIMITED, de Japón.— "Procedimiento para la fabricación de 5-purín nucleótidos por el método de fermentación."

290—64 EDMUND QUINCY SYLVESTER, de Norteamérica.— "Método y aparato para vaciar a presión metal fundido en una cavidad o cavidades moldeadas."

291—64 Mc FARLANE AND BURNS PROPRIETARY LIMITED, de Australia.— "Recipientes del tipo plegables y de forma de bolsa o saquito y método para fabricarlos."

292—64 MEIJI SEIKA KAISHA LTD., de Japón.— "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de éteres de halopropargil arilo."

295—64 TEXAS INSTRUMENTS INCORPORATED, de Norteamérica.— "Método y aparato para controlar la ganancia de un amplificador.

296—64 WESTINGHOUSE BRAKE AND SIGNAL COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Instalación para la operación automática de un tren eléctrico, y aparatos para dicha instalación."

297—64 MAX BRILL PERL, de Santiago.— "Dispositivo para eliminar, al exterior los gases y residuos químicos de los acumuladores."

298—64 TECUMSEH PRODUCT LIMITED, de Norteamérica.— "Un circuito de conmutación para energizar selectivamente una carga de capacitancia de corriente alterna."

299—64 ALUMINIUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.— "Método y aparatos para determinar la composición de mezclas de sales en fusión."

300—64 DUISBURGER KUPFERHUTTE, de Alemania.— "Procedimiento pasa obtener cobre a partir de óxidos de cobre por fusión reductora en un horno de cuba."

301—64 ABBOT LABORATORIES, de Norteamérica.— "Procedimiento de preparación de una nueva sal de eritromicina y productó preparado mediante dicho procedimiento."

302—64 CHRISTIAN, GERMAIN, LOUIS DUSSEL, de Francia.— "Un procedimiento que permite realizar elementos de piedra reconstituida."

304-64 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT TROISDORF, de Alemania.— "Nuevo cartucho para tiros de caza."

305—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de amidas de ácido indolilo."

306—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para la producción de nuevos ácidos de hidracina."

307—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para la producción de piracinoatos substituídos."

308—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para la producción de piracinoatos substituídos."

309—64 PHILLIPS PETROLEUM COMPANY, de Norteamérica.— "Un método mejorado para exploraciones sismográficas de formaciones subterráneas."

311—64 SCHERICO LIMITED, de Suiza.— "Procedimiento para preparar nuevos az-dibenzocicloheptesos, y los compuestos obtenidos según el mismo."

313—64 PANODUZ ANSTALT, de Liechtenstein.— "Paneles de construcción para la edificación de muros y tabiques."

314—64 AKTIEBOLAGET KABI, de Suecia.— "Método para elaborar nuevas tiosemi-carbazonas."

315—64 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de derivados de progesterona."

316—64 CORDERO MINING COMPANY, de Norteamérica.— "Un método y aparato para la detección y medición de vapores de mercurio."

317—64 CORNING GLASS WORKS, de Norteamérica.— "Fabricación de artículos de vidrio fototrópico."

318—64 SCHLAGE LOCK COMPANY, de Norteamérica.— "Perfeccionamientos en cerraduras de seguridad de puertas."

319—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de compuestos guanidínicos substituídos."

320—64 THOMAS JENKINS LEWIS, de Norteamérica.— "Preparación de una crema mejorada para aplicaciones cosméticas Tópicas a la piel."

321—64 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— 'Mejoras en los procedimientos de flotación espumante de minerales, usando nuevos agentes promotores o colectores."

322 64 ALLIED CHEMICAL CORPORATION de Norteamérica.— "Aparato para desbaratar grandes cuerpos de materiales resinosos celulares."

324—64 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Aparato para cortar cuerpos resinosos celulores en planchas."

325—64 ONOFRE FONTIRROIG TERRASA, de Santiago.— "Estabilizador hidráulico."

326—64 N. V. PHILIP'S GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Perfeccionamientos en lámparas de descarga de vapor de mercurio a baja presión."

327—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de compuestos de guanidina substituídos."

328—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de compuestos de guanidina substituídos."

329—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de compuestos de guanidina substituídos."

330—64 WESTINGHOUSE ELECTRIC CORPORATION, de Norteamérica.— "Mecanismos perfeccionados para la apertura automática de interruptores de circuito."

331—64 PECHINEY - PROGIL SOCIETE POUR LE DEVELOPMENT ET LA VENTE DE SPECIALITES CHIMIQUES, de Francia.— "Procedimiento para la fabricación de películas flexibles de material plástico, para la protección del terreno."

332—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de compuestos de guanidina substituídos."

333—64 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de compuestos de guanidina substituídos."

334—64 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de una clase nueva de derivados del adamantano."

335—64 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Mejoras en el procedimiento de la solicitud de patente de invención N.o 616—62 para la obtención de compuestos con acción adrenocorticotrópica hormónica."

336—64 GUY E. DIXON, de Norteamérica.— "Nueva puerta plegadiza formada por una serie de tableros verticales conectados entre sí."

337—64 BRISTOL-BANYU RESEARCH INSTITUTE, LTD., de Japón.— "Procedimiento para la preparación de un nuevo agente antibacterial."

338—64 THE GILLETE COMPANY, de Norteamérica.— "Una navaja de afeitar de seguridad."

339—64 OWENS - CORNING FIBERGLAS CORPORATION, de Norteamérica.— "Método y aparato para formar filamentos finos continuos."

340—64 JUNKERS & CO. Gm b. H., de Alemania.— "Tubo Venturi de tipo mejorado provisto de una superficie interna escalonada."

341—64 WALNUT INDUSTRIES, INC., de Norteamérica.—"Mejoras en paneles de retención de granos para puertas de vagones ferroviarios de la Solicitud N.o 734—62."

342—64 ALUMINIUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.—"Procedimiento de destilación de subhalogenuro para la recuperación de aluminio metálico partiendo de un metal que contiene aluminio impuro."

344—64 EDMOND MILIAVSKY, de Argentina. —"Dispositivo de aumento para imágenes".

345—64 CHEMISCHE FABRICK PFERSEE G. m. b. H., de Alemania.—"Procedimiento para la preparación de emulsiones concentradas acuosas."

347—64 PROGRESS (UNIVERSAL) LIMITED Y FLOOR TREATMENTS LIMITED, de Inglaterra.—"Mejoras en o relacionadas con utensilios para fregar, especialmente friegasuelos."

349—64 SCHERING A. G., de Alemania.— Procedimiento para la elaboración de nuevos derivados de 2-sulfonamido-pirimidina."

350—64 FERNANDO GREZ IBAÑEZ, de Santiago.—"Método mejorado para la producción de lentes de contacto."

351—64 FERNANDO GREZ IBAÑEZ, de Santiago.—"Mejoras en máquinas para pulir lentes de contacto."

352—64 GERARDO ROSEMBAUM SPIER, de Santiago.—"Freno para gases, para mejorar el intercambio de calor de aquéllos con una masa de flúidos."

354—64 ARTURO BASSO SUAZO, de Santiago.—"Sistema para trasladar paralelamente una regla de dibujo, mediante una lienza y un juego de poleas."

355—64 AMELIOTEX, INC., de Norteamérica.—"Método de producir poliuretano solución de polímero y composición obtenida."

358—64 SIGFRED VOLSTAD, de Noruega.— "Máquina cosechadora y/o arrancaraices."

360—64 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento que evita perjuicios a los rumiantes y porcinos en condiciones de fatiga por transporte."

361—64 SOCIETE D'ETUDES SCIENTIFIQUES ET INDUSTRIELLES DE L'ILE-DE-FRANCE, de Francia.— "Nuevo procedimiento para la preparación de benzamidas substituidas de cierta fórmula general."

362—64 DOW CORNING CORPORATION, de Norteamérica.—"Método para evitar o retardar la acumulación de parafina sobre las paredes de conductos de petróleo o recipientes de petróleo."

363—64 RAUL ROJAS BALTRA, de Santiago. —"Nueva válvula de salida para tuberías."

364—64 FARBWERKE HOECHST A. G., de Alemania.—"Procedimiento para elaborar productos moldeados de tipo mejorado."

365—64 UNITED STATES SMELTING REFINING AND MINING COMPANY, de Norteamérica.—"Válvulas de retención que incluyen membranas deformables."

366—64 DOMINION ENGINEERING WORKS LIMITED, de Canadá.—"Mejoras en máquinas turbohidráulicas."

367—64 LUCIANO CABALA PAVESI, de Santiago.—"Mejoras a las estufas de calefacción sin chimeneas, a que se refiere la patente N.o 18.697, caracterizados porque la entrada de aire y la salida de los gases de la combustión se hace por dos tubos, uno dentro del otro."

372—64 INGOLF A. TORSVIK Y ANTON A. TORSVIK, de Noruega.—"Un bloque accionado por fuerza motriz, para recuperar equipo de pesca."

374—64 THE HOOVER COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato automotor de velocidad variable, de uso en enceradoras y pulidoras de pisos."

375—64 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de un tipo mejorado de polímero vinílico y composición de revestimiento resultante."

376—64 SCHAEFER BRUSH MANUFACTURING COMPANY, INC., de Norteamérica.— "Dispositivo mejorado para limpiar transportadores sinfín en movimiento."

377—64 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de compuestos de oxazinona, útiles para inhibir el crecimiento de vegetación indeseable."

378—64 SYNTEX CORPORATION, de Panamá.— "Un método para la producción de 2, 3-dibromo-metilén-3-metoxi-delta 5 (10) stren-17-ona."

379—64 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Fabricación de materiales herbicidas, a base de sales bipiridilo."

373—64 SIGBERT GERTSLE HESS, de Santiago.— "Surtidor de duchas mejorado, caracterizado, esencialmente por tener su unión articulable totalmente incluida en el interior del surtidor."

378—64 DINO BONDI BENINI, de Santiago.— "Sistema para concentrar industrialmente las partículas metálicas de las no metálicas de diversos cuerpos."

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican, y por el tiempo que se expresa:

312—64 KENIG CAZZANIGA & CIA., S. R. L. de Argentina.— Cinco años más, para la Patente N.o 13.650, que fue concedida por "Dispositivo para el comando automático de máquinas de lavar."

322—64 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— Diez años más, para la patente N.o 16.477, que fue concedida por "Un procedimiento para obtener 3, 4-dihidro-H (1, 2, 4) benzotiadiazinas 1-1 dióxidos."

359—64 CECIL H. BANNISTER, de Chile.— Cinco años más para patente número 16.342, que fue concedida por "Compuerta para tranques, de accionamiento automático..."

282—64 MARIO, LUIS, SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ, de Santiago.— Diez años más para la patente N.o 16.292, que fue concedida por "Modificaciones en artefactos de accionamiento manual para esparcir cera sobre pisos..."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la oficina de Patentes de Invención.

Santiago, mayo de 1964.

P. ING. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

Severa energía caracteriza al Presidente Electo de Panamá

MARCO A. ROBLES FUE PROCLAMADO AYER POR EL TRIBUNAL ELECTORAL CON 11 MIL VOTOS DE VENTAJA SOBRE A. ARIAS.

PANAMA, 13 (UPI).— Resultados finales de las elecciones presidenciales, realizadas el domingo pasado, en Panamá, según comunicado del Tribunal Electoral:

Marco A. Robles (coalición de Gobierno)	134.627
Arnulfo Arias (panameñista).	123.186
Juan de Arco Galindo (coalición de oposición) ..	49.813
José de la Rosa Caetillo (Partido Reformista Nacional)	2.774
Norberto Navarro (Partido Acción Radical)	3.832
José Antonio Molino (demócratacristiano)	9.744
Florencio Harris (socialista con apoyo comunista y castrista)	3.955

Estos resultados corresponden a 1.131 de las 1.141 mesas de votación que funcionaron en el país.

El comunicado explica que las otras diez urnas no fueron escrutadas por razones diversas, la mayoría de ellas, porque no aparecen documentos.

PANAMA, 3 (UPI).— (Por Carlos Villar-Borda).— Energía, voluntad, severidad y devoción a los principios de orden y trabajo, son los distintivos en la personalidad de Marco A. Robles, a quien el pueblo panameño, según el Tribunal Electoral, ha escogido para regir los destinos de la República, en el próximo período presidencial.

A los 58 años, Robles culmina en la Presidencia una carrera de servicios discretos, pero efectivos, al Gobierno de su país. Con excepción de los tres años en que fue Ministro de Justicia, en el Gobierno del actual Presidente, Roberto F. Chiari, Robles tiene una hoja de vida limpia, no controvertida, como la de cualquier empleado público destacado.

En el Ministerio de Gobierno, de 1960 a 1963, Robles sorprendió a quienes no le conocían, por la energía y severidad con que emprendió campañas de saneamiento social. La más disputada de todas ellas, fue la orden de "tirar a matar" contra los maleantes y antisociales que habían establecido un reinado del delito en algunos sectores de la capital. Sus opositores, durante la campaña electoral, sacaron a relucir esa orden, para atacarlo como hombre peligroso, en cuyas manos no se podía entregar sin riesgos una autoridad tan grande como la de la Primera Magistratura. No obstante, aún sus propios opositores aceptan que Robles tenía razón, y, además, que tuvo éxito, al eliminar los focos antisociales que se estaban multiplicando en la ciudad.

La discutida medida consistió en una orden a la Guardia Nacional, para "tirar a matar" después de las doce de la noche, contra individuos o grupos sospechosos que no acatasen la primera voz de alto. El resultado fue un par de maleantes muertos, y una baja sensible en la criminalidad y la delincuencia en la ciudad.

Esto dio base para que sus enemigos políticos le pintasen, durante la reciente campaña electoral, con un fusil en la mano; pero son muy pocos los habitantes de la ciudad que no elogian la energía desplegada, por cuanto devolvió la seguridad perdida a las gentes honradas.

Se decía que su personalidad no era atrayente y que no era simpático. Pero los resultados electorales vinieron a demostrar que si esas características son ciertas, no lo perjudicaron en su lucha contra uno de los políticos más atractivos y de mayor magnetismo entre las masas, que ha tenido la historia de la República. Posiblemente la explicación es que Robles, además, es sinceramente sencillo y no tiene la petulancia ni la pretensión del político que actúa con sentido de lo sensacional.

Robles vive en una casa modesta de un barrio residencial y recibe las visitas en mangas de camisa y sin corbata, en un pequeño patio cubierto. Saluda a las gentes con el apelativo de "compadre", y esto produce en el interlocutor un afecto sedante y de confianza, que contrarresta su adustez habitual. Robles sonríe poco, y su sentido del humor no se distingue con particular facilidad.

El capital que tiene, que él dice que es poco, le ha venido principalmente por su trabajo. Robles inició su vida en forma relativamente humilde y, con voluntad inquebrantable, se fue abriendo paso en una sociedad que no lo conocía.

Nadie duda que estas características personales van a señalar las pautas de acción de su Gobierno. Ni sus amigos, ni sus enemigos, esperan una acción dramática, sino más bien una serie de medidas discretas, pero efectivas, orientadas todas por el concepto de orden, justicia, respeto a la autoridad, antidemagogia y honradez.

Robles es casado con la señora Petita Saa y tiene dos hijas menores, ambas estudiantes secundarias. Al anunciar su victoria, dijo que se proponía viajar al exterior, con el fin de descansar de las fatigas de la campaña. No especificó a qué país desea ir, pero advirtió: "Eso sí, no saldré de Panamá sino hasta después de que me hayan sido extendidas las credenciales de Presidente electo".

Khrushchev y Nasser presidieron ceremonia en represa de Asuán

El líder soviético debió soportar 43 grados de temperatura.

ASUAN, Egipto, 13. (UPI).— Millares de vitoreantes egipcios rompieron hoy los cordones policiales y rodearon al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev cuando visitó el sitio de la represa de Asuan, financiada por la Unión Soviética.

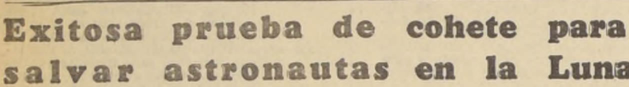
Radiante y sudoroso bajo un sol que hizo subir el termómetro a 43 grados centígrados, el visitante de 70 años gozó a plenitud de su día de apretones de manos, besos a niños y ceremonias oficiales para la inauguración de la primera sección de la enorme presa sobre el Nilo.

Khrushchev y el Presidente Gamal Abdel Nasser dejaron caer sendas piedras en el río desde un barco, en ceremonia que simbolizó la conclusión del primer sector del dique de mil millones de dólares. La obra, la mayor de las costeadas por Rusia en el exterior, contó con la asistencia soviética después de que Estados Unidos retiró su ayuda económica en 1959.

La piedra de Nasser llevaba grabadas las palabras "en el nombre de Dios". La del dirigente ruso no estaba marcada.

Al caer al agua las piedras, los obreros comenzaron a cerrar la última brecha, de 100 metros, en el dique, corriente arriba del sitio principal de la construcción. Mañana, Khrushchev y Nasser harán detonar cargas destinadas a canalizar el Nilo por túneles de desvío. Para el domingo, el lecho del río estará seco, y comenzarán las obras del dique principal.

Remolcadores y lanchas pitaron durante las ceremonias. Khrushchev sonreía y agitaba el sombrero hacia las muchedumbres que se alineaban en las márgenes. El vapor pasó bajo un arco que proclamaba en ruso: "Que la amistad entre la República Arabe Unida y la Unión Soviética prospere por siempre".



Exitosa prueba de cohete para salvar astronautas en la Luna

El experimento fue presenciado por los que participarán en la aventura.

WHITE SANDS, NEW MEXICO, 13. (UPI).— Cinco astronautas norteamericanos presenciaron hoy una demostración de lo que debe hacerse si el cohete que los impulsa estalla en el espacio cósmico.

Tres de los astronautas, Alan B. Shepard, Jr., Donald K. Slayton y Gordon Cooper Jr., fueron testigos del funcionamiento de un sistema de escape rápido, en que un seudo modelo de su nave lunar Apolo fue rescatado de un cohete impulsor que se hizo estallar deliberadamente a una altura de seis kilómetros y medio.

Los otros dos, James Lowell y Charles Conrad, vieron la misma cápsula espacial descender lentamente a tierra, pendiente de dos paracaídas, siete minutos más tarde.

La prueba, realizada sobre el polígono de proyectiles de White Sands, fue una demostración de los dispositivos de seguridad que los científicos perfeccionan para neutralizar uno de los peligros mayores que afrontan los astronautas, la posibilidad de que el cohete impulsor estallara en la última etapa, la que debe terminar en la Luna.

El dispositivo de escape, un poderoso cohete adosado a la torre de tres metros al tope del Apolo en forma de cono, funcionó a maravillas. La prueba se hizo con un poderoso cohete impulsor denominado Joe-2, que en menos de 29 segundos se elevó 6.100 metros con la cápsula simulada en la nariz.

Deliberadamente se hizo estallar el Joe-2. Simultáneamente, el cohete de escape, de 70.000 kilogramos de potencia, separó la cápsula supuesta del cohete que estallaba y se alejó con ésta a razón de más de kilómetro y medio en apenas ocho segundos.

Mientras los restos del cohete impulsor destruído descendían como lluvia, la cápsula alcanzaba su altura máxima, más de ocho kilómetros, para luego iniciar el descenso.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, doña

SARA ROSA VALLEJO DIAZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Río Baker 6150, Quinta Normal, con dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

GERMAN TANG CHONG
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16 horas, desde el local de la Sociedad China, Catedral 2135.

Personal Restaurant "Kuang Chau".

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, señor

RAUL SILVA SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Samuel Izquierdo N.o 1718, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

CLEMENTINA CURUMILLA C.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Catedral N.o 2255, a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, suegra y abuelita, señora

HORTENSIA MARMOLEJO PEÑALOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Avenida España N.o 340, a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Líbano.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

CARMEN RITA SALAS ARANEDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Antofagasta N.o 2109, a las 16 horas.

La familia.



NUEVA YORK.— Dos miembros del Segundo Local de la Unión de Plomeros tratan de expulsar a un manifestante que, junto con otros de sus compañeros, llegaron hasta las oficinas principales de dicha institución para protestar porque a negros ni portorriqueños no se les permite ingresar a la Unión de Plomeros y efectuar los trabajos del ramo. EN EL GRABADO, mientras los dos miembros del Local tiran desde afuera, otros dos compañeros leales al manifestante tratan de retenerlo en el interior de las oficinas. (RADIOFOTO UPI).—

COLO COLO... (De la 1a. Pág.)

plazó a Ortiz y en el campeón ecuatoriano Ochipinto hizo lo propio con Reyes.

En un cotejo intensamente disputado Colo Colo, campeón chileno, derrotó en su propia casa a Barcelona de Guayaquil.

La primera etapa terminó con la victoria parcial de los albos que plantearon su juego con mucha calma y orden. Realizando un planteamiento cuidadoso, atacando con sus delanteros, sin permitir que sus defensas se adelantaran, para evitar cualquier sorpresa. El conjunto ecuatoriano no logró apurar demasiado la bien plantada zona defensiva de los chilenos y el team nacional contraatacaba como para tentar la potencialidad de su rival.

En la segunda fracción levantó mucho su accionar Colo Colo, levantó también su rendimiento el entreala Francisco Valdés, haciéndose notorio desde ese momento el dominio albo.

Producto de esa presión fueron los dos goles conseguidos por Alvarez y Valdés que dejaron en ventaja amplia al elenco chileno. Bajó en intensidad, como lógica consecuencia de la amplitud del scorer.

Sin embargo, no todo estaba dicho en esos instantes. A los 20' el mejor player de los locales, Nibaldo, con tiro de larga distancia, descontó para sus colores.

Alzó su presión Barcelona y desde ese momento trató de descontar la ventaja y a los 32' lo conseguía nuevamente Nibaldo. Contando con el aliento local, el equipo ecuatoriano dominó con intensidad, pero sin lograr quebrar en otra oportunidad la resistencia de la defensa colocolina, en la cual Escuti descolló, junto a Sepúlveda, Lepe, González, Cruz y Hormazábal.

Un muy buen triunfo, que pudo haber sido holgado y que terminó en forma dramática el de Colo Colo, en Guayaquil y que le da muchas posibilidades de ganar su serie.

El campeón chileno, se presenta el domingo en Caracas ante el deportivo Italia de esa ciudad.

ABSUELTO UN ACUSADO DE MATAR JUDIOS

DUSSELDORF, ALEMANIA, 13 (UPI).— Un juez de crímenes de guerra descartó hoy los cargos de asesinato contra el mayor retirado y ex nazi, Fritz Fischer, acusado de haber ordenado la matanza de judíos rusos, y absolvió de complicidad a su subordinado del período de la guerra.

El juez principal, Wolfgang Bierbach, dictaminó que Fischer, puede haber creído realmente que los judíos muertos con ametralladora en la aldea Einmuch, durante la Segunda Guerra Mundial, eran espías y saboteadores.

Explicó el magistrado que el ex teniente Fritz Puls, de 57 años, ejecutó de buena fe las órdenes de superiores y que, por tanto, fue inocente de complicidad en los crímenes. Al ser acusado Puls fue suspendido de su puesto como Juez de Tráfico en Hamburgo.

Según Bierbach, no se probó que Fischer hubiera hecho ejecutar a los hombres y mujeres y niños sencillamente porque eran judíos. Señaló que Fischer estaba en posición peligrosa y es posible que diera la orden para proteger a sus tropas de espías y saboteadores".

"En realidad, continuó el juez, Fischer fue culpable de homicidio, pero que habían expirado los 15 años de términos de prescripción antes de ser acusado".

El Gobierno de Brasil rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba

La nota fue entregada ayer, y Chile representará los intereses brasileños en La Habana.

LA HABANA, 13 (UPI). — El Encargado de Negocios de Brasil, Camaz D. Magalhaes, entregó esta tarde al Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, la nota de su gobierno que comunica la ruptura de Relaciones diplomáticas y consulares con Cuba.

El diplomático se entrevistó con Roa a las cuatro de la tarde, en la sede de la Cancillería.

Con esta decisión Brasil se convierte en el décimosexto país latinoamericano que rompe relaciones con Cuba dejando sólo a México Uruguay, Chile y Bolivia como aquellos que todavía tienen relaciones.

Magalhaes, uno de los dos únicos funcionarios diplomáticos brasileños en La Habana, dijo que el acto de entrega de la nota "fue muy corto y correcto", y que Roa estuvo muy cordial y atento.

El diplomático añadió que Cuba "respeta los usos y costumbres internacionales" y no les dio plazo perentorio para abandonar el país.

De acuerdo con un vocero de la Embajada, Chile se hará cargo de los intereses de Brasil en Cuba.

En la Embaja brasileña hay tres asilados y el vocero manifestó "creemos que tendremos que transferírselos" a Chile.

FIDEL CASTRO CULPO A EE. UU. POR ATAQUE EN PUERTO PILON

LA HABANA, 13 (UPI).— El Primer Ministro Fidel Castro, en nota oficial dada a conocer esta tarde, declaró:

"Un nuevo y criminal acto vandálico del Gobierno de Estados Unidos acaba de ser perpetrado contra el pueblo de Cuba en la madrugada de hoy, cuando un barco pirata, tipo Rex, de los que la Agencia Central de Inteligencia opera desde bases situadas en la Florida, Puerto Rico y Centroamérica, atacó, con fuego de cañones y ametralladoras, el Central Azucarero Luis G. Carracedo (antiguo Care Cruz), en el puerto de Pilón, al suroeste de la provincia de Oriente.

"Como consecuencia de los impactos, los depósitos de azúcar se incendiaron, perdiéndose 70.000 sacos de azúcar que habían sido elaborados en dicha central en la presente zafra.

"Numerosas casas de trabajadores recibieron impactos de bala. Una señora, Ofir Guerrero, y la niña María Ortega, de ocho años de edad, resultaron heridas.

"Mientras el pueblo de Cuba realiza un denodado esfuerzo por mejorar su economía, el imperialismo yanqui, no conforme con el bloqueo económico y otras agresiones, utilizando elementos mercenarios y traidores a la patria, realiza estos actos criminales contra nuestros centros de producción, violando las más elementales normas de derecho internacional.

"Nuevos actos vandálicos de este tipo son pronosticados desvergonzadamente por la prensa y las agencias cablegráficas de EE. UU.

"Muchos de los mercenarios con los que la revolución fue generosa después de la victoria de Playa Girón, han sido otra vez enrolados por el Gobierno de Estados Unidos para perpetrar nuevas fechorías contra nuestro país.

"Estos hechos no lograrán sino fortalecer el espíritu de combate de la revolución, ponerla en pie de lucha y obligarla a ser dura e implacable con sus enemigos."

(Fdo.): Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario.

Dos partidos para Arturo Rodenak, de Audax Italiano

En reunión de anoche, el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol conoció los antecedentes de los jugadores llamados a este organismo por diversas faltas a las reglas de juego. Luego de los estudios del caso se procedió a implantar los siguientes castigos: 2 PARTIDOS a Arturo Rodenack (A. Italiano). 1 PARTIDO, Juan Gutiérrez (Magallanes), y 25 escudos, Onofre Lobos (U. San Felipe); Fernando Ríos y Osvaldo Valenzuela (Ferro), Jorge Tapia (Lister Rossel). SETENTA ESCUDOS, Manuel Rodríguez (U. Española). CINCUENTA ESCUDOS, Héctor Acevedo (Ferro). TREINTA ESCUDOS, Pedro Pérez (La Serena). VEINTICINCO ESCUDOS, José Moris (Palestino). VEINTE ESCUDOS, Ricardo Cuevas (Temuco). QUINCE ESCUDOS, Hernán Godoy (La Serena). DIEZ ESCUDOS, Fidel Zuleta y Jorge Tapia (A. Italiano), Orlando Villegas y Carlos Carmona (Ferro), Osvaldo Rojas (Rangers). Roberto Echeverría (Coquimbo U.), Harold de Barros (Wanderers), José Dagnino (O'Higgins) y Raúl Angulo (Trasandino), Donato Hernández (entrenador de Santiago Morning). CINCO ESCUDOS, Víctor Adriazola (U. Católica).

FRANCIA SUSPENDIO LA AYUDA ECONOMICA PRESTADA A TUNEZ

Es represalia por confiscación de tierras.



De Gaulle

PARIS, 13 (UPI).— Por Georle Sibera — El Gabinete francés, reunido bajo la presidencia del General Charles de Gaulle, suprimió hoy la ayuda económica a Túnez, en represalia por la expropiación de tierras de propiedad extranjera en aquel país norafricano, decisión que costará a Túnez la equivalencia de unos 20 millones de dólares anuales.

Francia formuló el cargo de que la expropiación promulgada ayer como ley por el Presidente de Túnez, Habib Bourguiba, es una infracción unilateral de un acuerdo franco-tunecino. La mayoría de las 300.000 hectáreas afectadas por ella es de propiedad francesa.

Se anunció que el Embajador francés en Túnez, Jean Sauvagnargues, ha sido llamado a París para evacuar consultas.

De Gaulle, acompañado de su esposa, viajó en helicóptero para su finca campestre de Colombey-les-deux-Eglises, luego de presidir el Consejo de Gabinete, el primero después de una operación a la próstata que se le practicó el 17 de abril último.

El Ministro de Información, Alain Peyrefitte, dijo que la acción de Túnez compromete todo el programa de cooperación entre Francia y su antiguo Protectorado, que ganó la independencia en 1956.

"El Gabinete —manifestó— decidió la anulación pura y simple, y, repito, la anulación de la ayuda de Francia a Túnez."

El Ministro de Información recordó a los periodistas que el acuerdo entre los dos países permite a Túnez recuperar tierras, pero gradualmente y con una compensación aceptable para los propietarios franceses.

Declaró que la cuestión de la asistencia cultural a Túnez —tal como la de instructores franceses pedagógicos y técnicos— será objeto de minucioso examen.

Las relaciones entre Francia y Túnez venían mejorando desde diciembre último, en que se retiró las tropas francesas de la base aeronaval de Bizerta. Los anteriores esfuerzos de Túnez para expulsarlas por la fuerza habían fracasado.

La última acción tunecina fue precedida de otras expropiaciones semejantes de tierras de propiedad francesa en Argelia.

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 14 DE MAYO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

■ ¿CUANTAS cosas se han dicho de MARIO MORENO, el puntero de Colo Colo? De todo tipo, de las buenas y de las malas. Algunas, las que recordamos: "Es un Superclase" o "Ha sido el mejor wing derecho del fútbol chileno". Y en el otro extremo, éstas: "No tiene sangre", "Es un introvertido con una serie de complejos"; "Tiene un carácter endemoniado", etc.

En estos días, y con sólo un par de actuaciones, hemos empezado a escuchar nuevamente frases elogiosas para el discutido, pero indudablemente muy buen player de los albos. Además (y por algo será), cada repunte de Mario Moreno coincide con el de su cuadro.

Todo esto, es un panorama muy repetido en nuestro medio. Pero ello hace que unos y otros, partidarios y detractores, tengan que en definitiva coincidir en que se trata de una de esas grandes figuras del fútbol criollo, que, por destacadas, crean en su torno un mundo de contrapuestas opiniones.

Nadie mejor que Moreno está en condiciones de simbolizar, en este momento, a Colo Colo, cuando el popular instituto se encuentra participando en la disputa de su serie en el trofeo denominado "Copa Libertadores de América".

—oOo—

■ TAL VEZ puede aparecer como un despropósito que en esta página, en la que se mencionan figuras de alta categoría, en sus respectivas especialidades, figure también un muchachito que sólo ayer llegó al fútbol profesional. Hemos pasado por encima de ésta que puede ser una impresión valedera, para nominar a Pedro Araya, pues nos asiste el convencimiento más absoluto que estamos en presencia de un verdadero hallazgo del fútbol chileno. Es joven, está recién empezando es cierto, pero con sólo algunos meses de roce profesional, ha demostrado fehacientemente cuál es su estatura futbolística y cuáles sus enormes posibilidades futuras. En la historia de nuestro popular deporte, hubo delanteros que en su puesto se encumbraron a la par de los mejores de nuestro continente, proyectándose algunos, como Carlos Schnerberger, a un medio mucho más encumbrado. Justamente en esta misma página aparece Mario Moreno, cuya capacidad es bien conocida, como conocida es la valoración que en un momento alcanzó en Sudamérica. Sin entrar a un parangón, que es inoficioso, creemos que si Moreno y Schnerberger alcanzaron totalmente la consagración, debe aicanzaría muy pronto el pequeño alero estudiantil, que tal vez en estos momentos representa mejor que nadie, el espíritu alegre y juvenil del fútbol de la "U".



■ HA SIDO una suerte que la afición haya tenido la oportunidad de ver expedirse a una figura de la talla de Roy Emerson, el tenista Nº 1 del mundo. Hay que agradecerle a la Federación Chilena de Tenis por el esfuerzo económico que hizo por presentar a una figura excepcional. Por primera vez la cancha del Estadio Francés recibe a un campeón mundial cuando está en posesión de su corona. El paso de Roy Emerson por nuestros courts resultará inolvidable para los amantes de este deporte. El campeón mostró toda la rica gama de sus recursos en un brindis de tenis sensacional. Y, además, tuvo la gentileza de brindar una clase práctica a pequeños aficionados, que quedará grabada en sus mentes mientras vivan. Estar junto a Roy Emerson, recibir su pulso, empuñar la raqueta como él lo hace, gracias a su consejo íntimo, será inolvidable para los niños de la Escuela de Tenis. Se ofreció Emerson con su calidad de jugador de jerarquía excepcional, y se nos presentó como un hombre de bien. Su paso por Chile constituirá un algo digno de guardar en el cofre del recuerdo de las cosas valiosas y hermosas. Tuvimos en casa a Roy Emerson, el campeón mundial. Vimos al Nº 1 del tenis. Y conocimos a un tipo genial y correcto, dentro y fuera del court. Ha sido una suerte haberlo visto. Deben reiterarse los agradecimientos a quienes hicieron posible su visita.

—oOo—

■ UNO DE LOS deportes que requiere mayor chispa, vivacidad, inteligencia y sincronización, es el básquetbol. Quien pueda reunir estas condiciones, tendrá que en forma obligada destacar por sobre el resto. Conclusión que se ajusta en forma perfecta a una figura que en dos noches consiguió el aplauso espontáneo de la afición chilena. La capitana del conjunto femenino de básquetbol de Corea del Sur, PARK SUN JA. De técnica perfecta, porte adecuado para esta práctica, vivacidad y reacción orientales. Siempre atenta a todos los movimientos del equipo rival y de sus compañeras. Como figura de alta jerarquía, pasó por Nataniel, y mostró sus atributos. Muchos años que en Chileno no veíamos una jugadora del calibre de esta coreana. Habilidad en el juego y una sencillez extraordinaria. Sin estridencias. Sin voces disonantes. Sin actitudes de crack, llenó el Gimnasio de la Federación. En su modestia, en su sencillez, estaba reflejada la dimensión de su capacidad de juego. Una figura de relieve mundial.

EL ANIMO no se ha perdido en el equipo de Ferrobádminton. Sonrientes entrenan, Valenzuela, Carmona, Rivera y Acevedo. Algo cabizbajo por estar lesionado, Grillo. Hay confianza en la entidad fusionada de superar el mal momento.

Ferrobádminton Está Desrielado

No marchan las cosas en el club ferroviario, como el mal momento por que pasa el equipo lo exige.— Le llueve sobre mojado al cuadro que dirige Sergio Cruzat.

Ferrobádminton es el único equipo que no ha ganado ningún encuentro en el presente campeonato. Y ello lógicamente ha producido inquietud en las huestes ferroviarias. Se ha hablado de incidencias graves entre los propios dirigentes, y se dijo que el entrenador Sergio Cruzat estaba prácticamente desahuciado.

Llegamos hasta el Estadio San Eugenio, a un entrenamiento del cuadro ferroviario, para observar el ambiente. De entrada nos encontramos con el presidente de la entidad Jorge Jones, y con el coach Sergio Cruzat. No demoramos en hacerles preguntas:

—¿Son efectivas las dificultades en el directorio?

—Problemas ha habido, pero no de la magnitud que se ha informado. Usted sabe que en todas las entidades hay personas con opiniones muy diferentes.

—¿Es cierto señor Jones que el entrenador Cruzat estuvo desahuciado?

—No sé de adónde pueda haber emanado dicha información.

Yo no la he autorizado. El señor Cruzat cuenta con mi total confianza. Y esto lo puede ratificar él mismo.

—¿Fue desahuciado Cruzat?

—Oficialmente, el presidente no me ha comunicado nada al respecto.

—¿El Directorio está con dificultades por la campaña del equipo?

—En absoluto. Son problemas que se arrastran desde las elecciones, que, en una institución donde votan cerca de 4 mil socios, siempre producen resquemores. Estamos tratando de solucionarlo poniendo cada uno todo de nuestra parte.

(Se retira Cruzat al entrenamiento.)

—¿Así es que el entrenador está firme?

—Ya se lo dije. Claro que no le puedo anticipar lo que pueda ocurrir más adelante. Porque usted sabe que si el equipo sigue perdiendo...

—En cuanto a la incidencia con un director, fue de carácter personal y al margen total de una sesión.

¿Colaboran los Ferrocarriles con el club?

—Lo más que puede.

¿Se da facilidades a los jugadores?

—Las que se pueden dar. ¿Pero varios de ellos efectúan trabajos pesados?

—La mayoría de los trabajos en Ferrocarriles son pesados. Y los jefes deben responder por que su personal cumpla. En este sentido toda facilidad queda a decisión del jefe directo.

¿Ferro controla siempre el estadio?

—Sí.

¿Y por qué motivo no lo pone a disposición de la Asociación?

—Porque económicamente conviene jugar fuera de casa. Y por tal motivo hemos cedido el estadio, para sus partidos del ascenso, a Municipal.

¿Se hacen mejoras en el estadio?

—La superioridad de los Ferrocarriles nos ayuda mucho. Y el estadio se acondiciona lo mejor que se puede.

(Gracias señor Jones. Y nos dirigimos hacia la cancha, para hablar con el coach Cruzat).

—¿Muchos problemas en el equipo?

—Enormes. Ustedes los conocen. Tenemos un verdadero hospital. Y para colmos nos expulsan jugadores. No sé qué equipo voy a presentar para el match con Magallanes.

—¿Cuáles son las ausencias que más lamenta?

—La alineación ideal era con Coloma; Fuentes, Carmona y Ríos; Valenzuela y Rivera; Valdés, Grillo, Acevedo, Durán y Villegas. Con Coloma ya no cuento. A Fuentes y Ríos los he tenido esporádicamente. Grillo y Durán no han podido jugar. Este último tiene para dos meses más. Valdés ha estado enfermo. Ahora Villegas fue fracturado. Y para colmos, Valenzuela y Rivera fueron expulsados, al igual que Ríos. ¡Como ve, un panorama harto oscuro!

—¿Y qué piensa hacer?

—Como se dice vulgarmente, "apechugar". Sin embargo, si las críticas continúan, creo que será preferible... Bueno, usted lo comprende.

Un club inquieto es Ferrobádminton. Pareciera que lo tiene todo para ser "grande". Y no lo es. Tiene estadio, y no se juegan allí encuentros oficiales de división de honor. Los ferroviarios son miles en el país, pero cada cual "quiere" sólo a su club. Y es imposible unirlos en una sola entidad, que podría haber sido Ferrobádminton. Las elecciones producen roces personales que no se olvidan. Esto, indudablemente tiene que influir en la dirección de la institución. Los jugadores "tienen y no tienen" facilidades para trabajar, entrenar y jugar. Todo depende del jefe.

Y como en todos los clubes, cada dirigente tiene su opinión, y su jugador favorito, lo que hace más difícil la labor del entrenador. Como si todo esto fuera poco, las lesiones han arreciado en el cuadro ferroviario. Le está lloviendo sobre mojado a la entidad fusionada. Es de explicar que Ferro no haya ganado un sólo encuentro.

Pero de la serenidad de dirigentes y socios depende que la mala racha de Ferro sea superada con "clase".

Manuel Emilio Cossa


POR EMPEÑO los ferroviarios no se quedan. Trabajan desde la madrugada, y luego a entrenar para jugar un buen partido. Pero pasan por una mala racha. Sergio Cruzat, el entrenador, afronta cada día mayores dificultades para alinear el equipo. En su estadio propio, el cuadro aurinegro en una de sus prácticas. Carmona, Rivera, Acevedo, Grillo y Castillo, en el grupo de jugadores de primera, junto a elementos nóveles.


LA DIRECCION técnica de Ferro tendrá que recurrir a hombres como Fuentes, Valdés, Fontalva y Failia, para poder armar el equipo ante las lesiones, enfermedades y expulsiones, que le han afectado.

Futbol... siempre Futbol

Mala fortuna, los "grandes" salen al paso de nuestra selección amateur.— Just Fontaine tomará a su cargo al cuadro galo.— Problemas del balompié francés.— Se topan los "grandes" de Europa.

■ El resultado de 2-0 que le propinó el "scratch" brasileño a la selección nacional amateur, en la "liguilla" preolímpica de Lima, hizo cundir el desaliento en la afición de nuestro país, estimando que es bien difícil que se clasifique entre los dos primeros que irán a la rueda final de Tokio, en octubre venidero.

La verdad es que como ocurrió en campeonatos internacionales anteriores, nuestro fútbol siempre ha tenido una mala fortuna en los sorteos previos a los torneos. Recordamos que cuando fuimos al Sudamericano de Guayaquil el debut fue nada menos que con Uruguay, que nos hizo una abultada "boleta". Después el cuadro mejoró hasta empatar a 1 con Argentina, que fue el campeón. Igual sucedió en las eliminatorías de los torneos mundiales del 54 y 58, correspondiéndonos los grupos con Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia. Y tuvimos que quedarnos en casa. Ahora, en Lima, partimos con los charrúas para seguir "al tiro" con los brasileños. Total que al cuadro no lo dejan ni respirar.

■ Por otra parte, la disposición de la FIFA de que surjan sólo dos finalistas para Tokio entre siete países sudamericanos, aparece desproporcionada, pues bien sabe que el fútbol de este continente está perfectamente separado entre amateurs y profesionales, y no como sucede en Europa, donde la actividad del balompié se desarrolla bajo una sola organización, o sea, no existe ninguna separación. Tanto lo sabe la FIFA que a partir del Mundial del 58, en Suecia, no permitió que los jugadores que actuaron en ese evento, intervinieran en los Juegos Olímpicos de Roma, en 1962. Así no se repitió el caso de Rusia, vencedor del torneo olímpico de Melbourne, en 1956, que concurrió más tarde a Suecia con el mismo cuadro campeón.

■ Just Fontaine, goleador de la Copa Rimet de Suecia, suena como probable sucesor de Verriest, entrenador de la selección gala, que acaba de caer ante Hungría por 3 a 1, en el partido de ida de los cuartos finales de la Copa de Europa de Naciones. Los galos están un tanto disgustados con la actuación de su equipo, que hace rato que viene dando tumbos. Fontaine, retirado ya del fútbol activo, ha intervenido en todos los cursos para entrenador dictados en Francia, alcanzando muy buenas notas. Pero ¿será cuestión de entrenador? No hay que olvidar que en el fútbol galo se "producen" figuras sólo de tarde en tarde, y cuesta que broten los Koppa, Fontaine, Muller, Piantoni, Kaelbel, Jonquet y Vincent. Los futbolistas jóvenes —como nos anotaba el otro día Alberto Buccicardi—, muy pronto se pierden, pues todos están obligados a cumplir con el servicio militar, que abarca tres años y que se realiza en territorio de Argelia y demás colonias francesas. Cuando regresan, con 23 ó 24 años de edad, ya han perdido muchas de sus condiciones, y pocos son entonces los que alcanzan jerarquía en este deporte. Un problema que Fontaine o cualquier otro "coach" no lo puede resolver de la mañana a la noche.

■ Para los próximos días se anuncian importantes confrontaciones entre los "grandes" del fútbol europeo. Para el 27 de este mes, en Viena, está fijada la final de la IX Copa de Europa de Clubes Campeones, entre Real Madrid, vencedor de Zurich e Internazionale, que eliminó en la semifinal a Borussia Dortmund. Ayer, en Estocolmo, deben haber jugado su primer partido por los cuartos finales de la Copa Europea de Naciones, las selecciones de Suecia y Rusia; la revancha está fijada para el 27 de este mes, en Moscú. El 23, en Budapest, se disputará el encuentro de vuelta entre Hungría y Francia.

Las semifinales de la Copa de Europa de Naciones ya tienen fecha: el 17 de junio, en Barcelona: Dinamarca con ganador de Suecia-Rusia; el mismo día, en Madrid: España con vencedor de Hungría-Francia; 20 de junio, en Barcelona, match de clasificación entre los perdedores de las semifinales; el 21 de junio, en Madrid, final entre los ganadores de las semifinales.

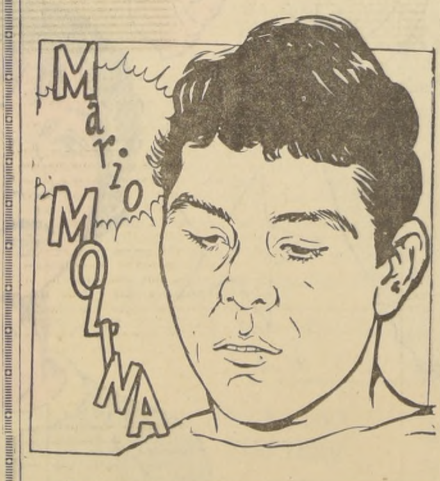
■ Para la rueda final del fútbol olímpico de Tokio, están ya clasificadas las selecciones amateurs de Japón, Yugoslavia (defenderá su título de campeón conquistado en Roma, en 1962), Hungría, República Arabe Unida y México.

Enrique M. Vergara


TICHY AUMENTA PARA HUNGRIA.— A los 16 minutos del segundo tiempo, Tichy burla a dos defensas del equipo galo y convierte el segundo tanto para Hungría. Ganó la selección húngara por 3 a 1, triunfo que seguramente repetirá en el match de desquite que sostendrán el 23 de este mes, en cancha de Budapest. A raíz de este contraste, se ha hecho posible la designación de Just Fontaine como entrenador de la selección de Francia.


CAE LA SELECCION FRANCESA.— El 25 de abril, en ... se midieron las selecciones de Francia y Hungría, por cuartos de final de la Copa de Europa, venciendo a los magiares por 3 a 1. En el grabado, el meta húngaro aleja el peligro de golpe de puño, asediado por Cossou, autor del único tanto del team galo. La revancha la jugarán el 23 de este mes en Budapest.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



En un núcleo de buenos valores que posee en estos momentos el boxeo amateur chileno, la figura de Mario Molina se recorta con un perfil propio. Se trata de un boxeador, hablando en el término exacto de la expresión. Queremos significar que el joven paso pluma que prepara Raúl Villalón interpreta el boxeo como lo que es el arte de la defensa propia.

Espigado, de brazos y piernas largas, se desplaza haciendo de la armonía de movimientos el fundamento de su faena. Veloz y certero, posee inteligencia, tiene chispa para ir creando. Hay algo de bailarín de ballet, de elegancia y buen gusto en el boxeo de Molina, lo que en modo alguno le resta eficacia. Por el contrario, dado esa armonía suya, su sentido de tiempo y de distancia, lo convierten en un peleador de singular eficiencia que, sin ser dueño de una pegada mortífera, la torna dañina y efectiva con la precisión y velocidad con que ubica sus dos manos. Es Mario Molina una fiesta para quienes van buscando en el boxeo una manifestación de tecnicismo, de habilidad y de inteligencia. Subrayamos su caso porque creemos que en peleadores de esta conformación técnica y calidad, está lo mejor y lo más auténtico del pugilismo chileno. Joven como es, con una trayectoria que, siendo breve, lo ha ubicado ya en un plano estelar, Mario Molina se levanta como una promesa llena de posibilidades, capaz de proyectarse mucho más allá del ámbito del boxeo criollo. Al concederle este Medallón, pretendemos otorgarle un estímulo y exaltar la figura de un pugilista, que por su estilo y su brillo, señala un camino que debiera seguirse como una manera de darle fisonomía y estilo adecuado al boxeo chileno.

R. H. L.

ORLANDO ARAVENA:

De 5 ó de 6, igual de bie...

Un mediovolante que le hace honor a su nominación.— Olvidado injustamente de los rankings.— Los galardones que no ha recibido como jugador, La Serena se los ha recompensado económicamente.

Se ha hecho una costumbre en el medio del fútbol chileno, que los mediozagueros (números 5) sean hombres que como única misión tengan la de romper juego, y constituirse en guardaespaldas de los backs centros. No se les pide ductibilidad para que, en un momento dado, alternándose con el "6", sean ellos los que se vayan adelante. En la actualidad, la posición suya es fija, y casi por ningún motivo se les permite que avancen. No se sabe si ésto se debe a disposiciones tácticas, o a la falta de elementos con la suficiente capacidad y fuelle para atacar con la misma eficiencia con que defienden.

Recordamos a una pareja de calidad que tuvo el fútbol chileno hace algunos años: Carlos Cubillos - Ramiro Cortés, y nos viene a la mente cómo cualquiera de ellos defendía y apoyaba, —cuando las circunstancias lo aconsejaban— sin que se produjesen huecos defensivos, y sin que le faltase nunca oxígeno a la ofensiva.

Cierto es que Cubillos y Cortés formaron una pareja de excepción, que por su calidad y entendimiento brilló en canchas nacionales y extranjeras.

Hacemos un rápido recuento de los mediovolantes actuales y muy especialmente de los números 5, y nos encontramos con que el serenense **Orlando Aravena** es uno de los pocos de la cuerda del binomio antes mencionado. ¡Y cómo pesa su labor en La Serena! Olvidado un poquito del primer plano, por actuar en un equipo provinciano que se vé a lo lejos en la capital, la valía de Aravena no ha sido debidamente estimada. Sin embargo, los galardones deportivos que no ha logrado, le han sido compensados por una situación económica expectable que le ha proporcionado el fútbol. El club nortino le ha dado en este aspecto un estímulo tremendo. Pero... Aravena, como todo jugador, tiene la aspiración de ser considerado en una selección chilena. Los años pasan. El ya tiene 26, y si no se le valora luego, después será tarde.

Hablábamos de números 5 dúctiles la otra tarde en el Estadio Independencia, cuando pasó por nuestro lado Orlando Aravena e iniciamos de inmediato la conversación con nuestro hombre. (Más adelante Aravena, sin jugar, hizo su mejor partido, porque su ausencia penó en el cuadro nortino en el match con U. Católica).

¿Por qué puesto se decide: 5 o 6?

Creo que el ideal es un 6 que pueda jugar de 5, y un 5 que pueda actuar de 6, en un mismo nivel de eficiencia. Con Juanito Rojas formábamos un dúo que se alternaba muy bien en ambas plazas. Claro que veníamos jugando juntos desde juveniles, y nos entendimos a las mil maravillas.

¿Ud. tiene facultad en su equipo para apoyar, pese a que no juega de 6?

—Hasta 1962 jugué decidido al apoyo, pero defendiendo con el mismo [illegible]. Cuando llegó Hugo Rivera a La Serena, don Miguel Mocciola me puso de 6, pero con facultad para irme también adelante. Esto en el bien entendido de que no dejaba ningún hueco atrás. Como tengo fuelle, voy y vuelvo sin agotarme.

¿A lo mejor por no tener una labor fija no lo han tomado en cuenta en selecciones?

—Puede ser. Pero debo recordarle que fuí seleccionado para las eliminatorias del Mundial de 1958, y la Copa O'Higgins de ese año. Con Vera, Rojas, Astorga y Ortiz formaba el quinteto de mediovolantes. Pero no jugué.

¿Y últimamente?

—He estado olvidado. Por ello más de una vez he querido venirme a un club capitalino. Estuve a punto de ingresar junto con Verdejo en Palestino. Pero ya tenía copada la cuota el equipo de don Miguel Mocciola, y seguí en La Serena. Y no me quejo, porque allá lo tengo todo, amigos y un muy buen ambiente. Aparte de que la situación económica —dos casas y un auto— me la ha proporcionado el instituto serenense. Ha sido un gran club para mí.

¿Así es que tiene su futuro asegurado?

—Algo así. Ahora sólo me falta cumplir mi gran anhelo de jugar en una selección chilena. No pierdo las esperanzas. Todavía soy joven y trato siempre de superarme para lograr que se fijen en mí. Del fútbol estoy muy agradecido y gozo jugando. Sí, me amarga una derrota como aquella tremenda que nos propinó Colo Colo el año pasado por 7 a 1, y lo peor fue que se debatiera públicamente la posibilidad de que hubiésemos jugado "para atrás".

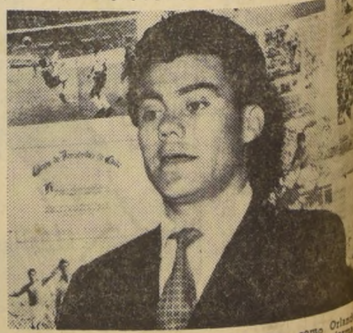
¿Ud. se miró en el espejo del juego de Cubillos y Cortés?

—Bueno, los admiraba. Y como domino la pelota con ambas piernas, y puedo apoyar igual que defender, estoy con el juego de ellos, con los mediovolantes dúctiles.

Nos quedamos pensando y creemos que los jugadores como Orlando Aravena son de excepción, comparados con aquellos que sólo pueden realizar una sola misión. Este muchacho que nació en Talca y juega en La Serena, hace años que viene siendo "peón" en el cuadro nortino, correspondiendo con calidad, coraje y empuje, a lo que el club serenense económicamente le ha brindado.

¡Estamos con Aravena! Estamos con los mediovolantes dúctiles!

Manuel Emilio Cossa


YA NO SE DAN mediovolantes dúctiles como Orlando Aravena. Su juego hace recordar al binomio que formaron Cubillos-Cortés. El, con J. Rojas, anduvo en dicha ruta.

El "Juicio" del Básquetbol Femenino Chileno

Tres autoridades en la materia, Antonio Losada, presidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte; Juan Arredondo, técnico, y Humberto Ahumada, periodista, analizan la actuación cumplida por Chile en el último Torneo Mundial.— Una radiografía, fría y beneficiosa, de la crisis por que atraviesa este deporte.

La afición deportiva de nuestro país, siguió con interés la campaña que cumplió nuestro cuadro femenino en el último Mundial. Vibró con el triunfo sobre Japón y sintió desilusión en la derrota ante Brasil, Rusia y las que siguieron en Iquitos, en la Rueda de Consuelo. El clima, el ambiente, los comentarios fueron de crítica dura y fuerte.

Para el "Mundo" deportivo chileno, el Campeonato Mundial jugado en Perú, no puede ser considerado un torneo más. Hay tras la actuación pobrísima del equipo que dirige López, una suerte de "oscuridades" que es preciso aclarar. No se trata, precisamente, de derrotas más o menos, que siempre existen en cualquier manifestación deportiva, sino de por qué ellas se produjeron y cómo pueden los entretelones significar que el básquetbol femenino chileno vive un instante de crisis total. Fenómeno éste que entendemos es obligación encarar con prescindencia absoluta de factores personales, de ataduras sentimentales o de hechos que desvirtúen el proceso mismo.

Nosotros tenemos al respecto nuestra opinión. Lo repetimos. La hemos manifestado reiterada y claramente, pero entendiendo que nadie es depositario de la verdad absoluta, hemos preferido que el "juicio al básquetbol" —porque tal es— lo enfoquen personas que de una u otra manera tienen conciencia del problema y pueden, por lo mismo, emitir opiniones tan o más valederas que la nuestra.

Antonio Losada, médico de la delegación; Juan Arredondo, entrenador de varias selecciones nacionales, y el periodista Humberto Ahumada, Tito Norte, son nuestros entrevistados. En ellos se condensa el sentir de los diferentes organismos. Los tres estuvieron en Perú. Sus opiniones son valederas y servirán para aclarar y determinar el rumbo que debe tomar este deporte en Chile.



ANTONIO LOSADA, presidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte y médico del equipo chileno en el último Mundial de Perú.

DOCTOR ANTONIO LOSADA L.:

La Solución: Un Plan a 4 Años Plazo

El presidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, fue el médico de la delegación de Chile al Mundial de Perú.— "En preparación física estamos atrasados con relación a los países europeos.— Aquí entrenamos seis meses, allá se preparan en 6 años".

En esta radiografía al básquetbol femenino chileno, no podía faltar la palabra autorizada del médico de la delegación nacional, doctor Antonio Losada. Su palabra es una de las más autorizadas en Chile en materia de medicina deportiva. Es el presidente de este organismo en nuestro país, y en su trayectoria junto al deporte lleva ya más de 20 años. Apasionado por los métodos más modernos, su palabra se desliza con soltura por todos los ángulos del problema. Más que nadie, conoce a fondo cuáles son las razones de nuestra pobre actuación en el Mundial de Perú. Estuvo seis meses junto al cuadro nacional. Elaboró el régimen alimenticio. Controló todas las pruebas del Interval-Training, el peso de las jugadoras, su vitaminización, las calorías diarias. En una palabra, es el que mejor puede hablar si hubo cansancio prematuro, si los sistemas empleados fueron buenos o malos, o si hay o no que insistir en ellos.

Cuando lo visitamos en su estudio particular, le hicimos ver que era una visita un tanto ingrata. Que llevábamos la intención de poner el dedo en la llaga. Queríamos saber, indagar y hacer consultas odiosas. Nos desarmó la tranquilidad del doctor Losada, que señaló: "No creo que sea para tanto Hay razones muy poderosas que indican lo contrario. El entrenamiento fue bueno. Lo mejor que se ha hecho en Chile en los últimos años. El equipo fue bien preparado pero se encontró con otros aspectos que en este momento no puede superar. Para ordenar las ideas podría enumerar los puntos más importantes: 1.o Pese al trabajo de seis meses con los últimos adelantos, la preparación física en nuestro país esta lejos de las europeas y asiáticas; 2.o La estatura que mostraron algunos equipos está fuera de lo normal. No se puede competir con jugadoras que sobrepasan los dos metros; 3.o Los arbitrajes en Chile están equivocados. Allá se jugó muy fuerte y duro. Aquí en Chile, una jugadora roza a otra y le cobran fouls; y, 4.o La programación. En Iquitos se jugaron partidos diarios, incluso en algunos casos los equipos no alcanzaron a descansar 24 horas. Esto hay que reglamentarlo bien, considerando que es un deporte femenino".

—Doctor Losada, el equipo chileno entrenó seis meses con diferentes sistemas. Ud. señala que estaba bien físicamente. ¿A que se debe el cansancio del cuadro al segundo encuentro frente a Brasil? ¿No hay capacidad física en nuestras jugadoras?

—En cuanto a lo primero, hay que pensar una cosa. Un ejemplo. Chile vá en carreta en la preparación física, otros equipos sudamericanos en avión de hélice y los equipos tras la cortina de hierro en jet. Aquí se prepararon seis meses, en Rusia, cuatro años. Entrenan 50 semanas en Europa y realizan entrenamientos diarios de 4 horas. En Chile jugadoras como Ismenia Pauchard, Irene Velásquez, Onésima Reyes, ¿cuántos partidos difíciles tienen en el año? ¿tres, cuatro? Ahí está la diferencia. Sobre la capacidad física estoy convencido que la hay. Nuestro equipo tuvo 3.500 calorías diarias. Hubo jugadoras que bajaron 3 kilos en un partido y recuperaron al siguiente 2. Eso indica, buen estado físico. No hay que confundir entre "sentirse agotado y estar agotado". Comodidad, falta de interés, displicencia hacen imaginar en determinado momento, un mal estado físico, pero que el físico soporte una exigencia es otra cosa.

—Ahora bien. La contextura física de las jugadoras europeas, y rusas, es muy superior a las nuestras. Y hablo en general de Sudamérica. Si a ello se agrega un estado físico impecable, roce internacional, intensidad de partidos, completan un cuadro impresionante de poderío. Las rusas que medían 1,90 o 1,99, corrían tanto o más que una de 1,65 ó 1,70.

—En esto tengo la impresión que en Chile debemos ir a una reglamentación definitiva en cuanto a las actuaciones internacionales. Tendrá que existir preparación para torneos locales, para nacionales, sudamericanos, panamericanos, olimpíadas y mundiales. ¡Ah!, si no tenemos o si no llegamos al nivel mundial, sencillamente no vamos a ninguna parte y hacemos bonitos torneos nacionales. Y nada más".

—¿Dónde está la solución a este problema o no la hay?

—Indudable que sí. Preparación física con un plan a cuatro años. Planificación de torneos locales en una sola fecha, permitiendo el margen para cotejos internacionales. Competencias más seguidas. Roce internacional y trabajo masivo en todos los clubes.

Alfredo Leonel Parra



HUMBERTO AHUMADA.— El conocido periodista de "Las Ultimas Noticias", en forma gentil nos dio su opinión sobre la actualidad que vive el básquetbol femenino de Chile.

HUMBERTO AHUMADA:

ESTAMOS MAL... HAY QUE INNOVAR

El destacado periodista de "Las Ultimas Noticias", que firma bajo el pseudónimo de Tito Norte, presenció la eliminatoria de Tacna, y las finales de Lima, y nos entregó su opinión al candente problema que afecta al básquetbol femenino.

"Presenciar un Campeonato Mundial constituye para el periodista profesional una experiencia impagable. Y si puede aportar algo de lo captado en beneficio del medio en que labora, su misión adquiere verdadera repercusión Con ese propósito entrego mi opinión sobre la campaña chilena en la cita cestera de Perú a esta interesante radiografía de nuestro momento basquetbolístico femenino que LA NACION ha proyectado oportunamente".

"En Tacna, un seleccionado nacional, adiestrado en plazo y ritmo sin precedentes, quedó al margen del grupo de finalistas y en Iquitos ratificó su paso vacilante para situarse entre los equipos que cerraron la tabla de posiciones. Comprobación clara de que estamos mal. Las causas son varias. Unas tienen origen externo; otras nos pertenecen íntegramente. Entre las primeras están el manifiesto avance de otros países, ratificado en la ostensible superioridad de las europeas y el notorio adelanto de las asiáticas. Equipos de esas latitudes afrontaron la justa con una preparación física y un roce internacional que reducen al mínimo la trascendencia de un trabajo como el de este seleccionado chileno, que se remontaba a cinco meses. Ellas llevaban años en esto... Y como disponen del respaldo oficial para formar deportistas desde temprana edad, aparte de sus condiciones físicas naturales, la diferencia alcanza las proporciones que se han podido aquilatar en su real dimensión en esta justa no sólo por nuestra selección sino por la de otros países sudamericanos.

"Simultáneamente, hay razones propias. Vacíos en nuestra estructura institucional deportiva que reducen nuestra opción en torneos internacionales de esta época, que ya no pueden afrontarse como en los tiempos románticos de décadas atrás. ¿Existe en nuestro medio el básquetbol femenino escolar? ¿Tienen nuestras Asociaciones, competencias juveniles? ¿Existe un adecuado roce internacional? ¿Se ha esbozado un plan a nivel nacional que pretenda disponer permanentemente de un contingente prudente de valores donde escoger al grupo de seleccionadas? ¿Hay verdaderas "competencias" en las Asociaciones de existencia reglamentaria?

"La incidencia de estos factores ha provocado el lógico descenso de un deporte que hasta hace poco aportó brillantes páginas a nuestro historial, a una posición magra. Ahora, lo importante es encontrar el paso, capitalizando la dolorosa experiencia. Y lo más urgente, la formación de nuevos elementos que asimilen desde temprano principios inalterables de disciplina, compañerismo y responsabilidad que también son fundamentales en la contundente supremacía de las formaciones europeas o asiáticas. Esa es la labor. De verdadera selección en el plano técnico, físico y humano".

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

JUAN ARREDONDO:

NUESTRA TECNICA NO ES ATRASADA; LA DIFERENCIA ESTA EN LO FISICO

El entrenador de varias selecciones nacionales, en varones y damas, presenció la rueda final del Mundial de Perú.

Por la trascendencia que tiene en nuestro país el básquetbol femenino, por todo lo que lo rodea, por su brillante historial internacional, la actuación cumplida por nuestro representativo en el último Torneo Mundial de Perú merece ser considerada desde varios puntos de vista. Nuestro juicio sobre la materia ya lo hemos vertido en varias crónicas. Tenemos nuestra propia impresión, pero queremos darle una tribuna simbólica a personeros que, por su actuación en el básquetbol, de una u otra manera, pueden agregar, con su opinión, soluciones, caminos, sendas de trabajo, para que no se repita este llamado "desastre de Perú".

Con este fin hemos requerido la opinión de Juan Arredondo, varias veces entrenador de las selecciones chilenas, en varones y femeninas. Melbourne, Quito, Chicago, Sudamericano y Mundial en Santiago y Mundial de Río, son algunos de los eventos en que Arredondo ha mostrado sus condiciones de entrenador. Miembro de la Comisión Técnica Nacional, entrenador de Palestino y Juan Yarur, viajó con este cuadro y vio los partidos finales de la Rueda de Lima.

Trae una opinión firme: "Nuestra técnica no está atrasada. Tenemos buenos fundamentos y estoy contra los que sostienen lo contrario. Lo que pasa es otra cosa. Vi equipos como Rusia, Bulgaria y Checoslovaquia que son planteles producto de una generación completa, que se les trabaja desde niños o niñas. A edad muy temprana. Tienen mayor velocidad, mejor estado físico, mayor envergadura física, pero en fundamentos estamos iguales. No se puede variar en esto. Si en Chile se pudiera hacer lo mismo, también podríamos tener un buen equipo. Pero eso cuesta mucho dinero".

—¿Cree que hay que ir a una renovación total del plantel?

—No tanto, —señala Arredondo—. Hay que renovarse, pero en forma lenta. Si a mí me dieran en estos momentos el equipo chileno, ¿a quién llamo? Tengo que llamar a las mismas. Si no hay más.

—¿Se trabajaron seis meses para viajar a Perú y luego, al segundo partido, ya el equipo acusó cansancio? ¿Se debe insistir en los metodos usados?

—Pienso que sí. Todo lo que sea moderno tiene que ser bueno. Pero lo que pasa es que en Europa o Asia, estos sistemas se están usando hace muchos años y entonces no es problema llamar a una docena de jugadoras y darles una disciplina de equipo, en pocos meses. Rusia no se preparo para este Mundial más de 6 semanas. Pero el equipo sabía a lo que iba, a ganar, a jugarse entero. Sin distraerse en cosas que no tienen mayor importancia. Todos los equipos europeos usan el pelo muy corto, sin peinados especiales, corte de pelo deportivo. Aquí en Chile se cuidan de no despeinarse, de salir con el buzo bien planchado y en la cancha resulta otra cosa".

—"¿Qué remedios señala para una mejoría?

—"Creo que es cuestión de generación, de trabajo masivo hecho en las escuelas, en los liceos, donde se puede trabajar con elementos nuevos, sin vicios ni defectos".

—¿En técnica estamos bien o falta una mayor amplitud de conocimientos?

—"Indudable. Los técnicos en Chile estamos pidiendo constantemente material de estudios libros, películas, folletos, donde aparezcan las nuevas técnicas. Todo lo que podemos adelantar es inquietud de cada uno, no tenemos ayuda. Recuerdo que en Melbourne, la delegación rusa, realizó una encuesta, por intermedio de quince técnicos, de la manera de entrenar en todo el mundo. Horarios, dedicación, en horas, a la defensa, al ataque, la forma de lanzar, todo. ¿Y para que? Para sacar conclusiones para luego vaciarlas en sus equipos nacionales. Y ahí los tenemos ahora."

—¿Cree que la técnica de Europa es superior a la de EE. UU.?

—"No lo creo. En Estados Unidos se inventó el básquetbol, e insisto en que los fundamento son los mismos. La diferencia está en el estado físico. Los europeos juegan fuerte, duro, sin respiro ni pausa y los norteamericanos tienen un básquebol más alegre.

—¿Y los arbitrajes?

—"Linda pregunta. Traigo mi impresión sobre el asunto. No hay tanta diferencia El arbitraje en Chile y en este Mundial es el mismo. Ajustado al reglamento. Allá hubo mayor amplitud de criterio para aplicar las mismas reglas, porque los europeos están acostumbrados a ese básquetbol. Fuerte, de intención."

Alfredo Leonel P.



JUAN ARREDONDO.— "Para mejorar el básquetbol chileno, hay que realizar un trabajo masivo, que debe iniciarse en las escuelas". El técnico internacional enfoca el momento que vive este deporte.

ELOY PEÑA:

SIMBOLO DEL ATLETISMO DE MAGALLANES

Compitió durante 36 años llegando a ser uno de los primeros jabalinistas chilenos.

Eloy Peña es una de las figuras más descollantes del atletismo de Magallanes. Durante 36 años estuvo actuando sin pausas, con una dedicación y un fervor ejemplares. En su juventud anduvo tras el record de su prueba, la jabalina, llegando a ubicarse entre los mejores del país. Pero con el tiempo, pasados muchos años, se le vio siempre en la pista participando, arrastrando con su ejemplo a las nuevas generaciones, lo que probó su cariño acendrado por el más clásico de los deportes. Fue y sigue siendo un deportista de corazón.

En la década que va de 1930 a 1940, Eloy Peña fue un jabalinista de nota. Fue seleccionado chileno para el campeonato sudamericano de 1933, en Lima y estuvo también en la inauguración del Estadio Nacional, a fines de 1938. El lo recuerda.

—Con un poco de entrenamiento, y en un viaje de última hora, fui a Santiago con el tiempo justo para llegar y lanzar. Fui tercero, detrás de Wenzel y Santibáñez, con 55,70 metros. En otros torneos nacionales llegué a los 56 metros, pero el record de Magallanes, que sigue siendo mío, es de 53,77 metros. Allá en el norte, con buen clima y pistas adecuadas, siempre lancé más, como es natural. Me gustaba mucho concurrir a los torneos chilenos, porque alternaba con valores y podía mejorar mis marcas. Estuve en todos los torneos nacionales desde 1928 a 1956. Poco despues abandoné el atletismo pero hace poco volví a instancias de los amigos del club Progreso y de nuevo fui el ganador de la jabalina."

Conversamos con Peña en Punta Arenas, su tierra, ciudad donde no sólo es ampliamente conocido, sino que se le admira y se le quiere por toda la labor que él ha desarrollado en la difusión del atletismo. Hoy, lejos ya de las pistas atléticas, sigue cerca del deporte como espectador y lector infatigable de todas las publicaciones de la materia. Pero si alguien le pide su concurso no lo niega, como lo demostró al responder a la invitación que le formulara el club Progreso para defender sus colores y volver a la ruta del triunfo cuando, por razones de edad parecía que tendría que rendirse al paso del tiempo. No ocurre así con Eloy Peña que lleva prendida dentro de su espíritu la llama de quien quiere y siente latir hondamente el deporte, sobre todo, el atletismo, al cual le dio todo.

Esta vida suya entregada con pasión al deporte ha merecido el reconocimiento de su ciudad y de los dirigentes nacionales. En 1954, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, lo ungió como el Mejor Deportista de Atletismo, y un año más tarde, la Federación Atlética de Chile le dispensó su más alta distinción, al otorgarle la Medalla al Mérito. Son estímulos y recompensas para un hombre que en una trayectoria de extraordinaria extensión demostró siempre un profundo espíritu deportivo, toda vez que debió luchar siempre contra las inclemencias del tiempo, la distancia y la falta de medios así como de técnicos. Eloy Peña nació y vivió para el atletismo con el mismo espíritu de Goic y Barticevic, maestros suyos y compañeros de grandes jornadas que enorgullecieron al deporte de Magallanes y del país. Hoy, al evocar su vida atlética, Eloy Peña pone acento para referirse al atletismo de hoy, en su tierra y dice:

—Ahora no es como antes. Entonces teníamos mucho entusiasmo y queríamos al atletismo. Junto a Goic y Barticevic entrenamos de madrugada y tú que naciste por acá, sabes lo que quiero decir: oscuridad total, frío intenso, con mucha agua y nieve a más de un metro de altura. Hoy hasta el clima está mejor, pero aun así, la juventud no tiene la dedicación que poníamos los de esa época. Así y todo, debo reconocer que los medios son escasos, por no decirte que no existen. No hay pistas ni gimnasios. Tampoco entrenadores. Sólo el entusiasmo de unos pocos. Entre ellos debo mencionar en lugar de honor a su presidente, Kuzma Slavic, un hombre admirable que lleva toda una vida trabajando por el atletismo. Es de esos dirigentes a los que sólo les falta participar. Van a reuniones, tienen iniciativa, estimulan a los competidores, rayan la pista, cargan con vallas de un lado a otro. En fin, gente admirable. Pero no es suficiente, sobre todo en los tiempos que corren en que el atletismo ha progresado una barbaridad a través de la técnica y de darle toda clase de recursos a los atletas. Magallanes necesita pistas, un buen gimnasio y técnicos, labor en la que podrían colaborar decididamente la Federación, y el Departamento de Deportes del Estado, si bien yo sé que sus recursos económicos no son muchos. Pero algo habrá que hacer para levantar el atletismo de esta zona que también es parte de Chile y quizá si una de las que posee un mayor acendrado espíritu de chilenidad."

Así habló Eloy Peña, símbolo del atletismo de Magallanes, una figura en la que pueden mirarse las generaciones actuales.

R. H. L.



MAESTRO Y DISCIPULO: Aquí aplicando mentolátum a su alumno regalón, Luis Figueroa, de escasos 19 años, el decano de los ciclistas en América del Sur, Roberto González. Con él triunfó, haciendo equipo, en la última "Hora a la Americana" corrida en el Velódromo de San Eugenio.

Roberto González, 26 Años Pedaleando

La notable hoja deportiva del glorioso veterano del Club Ciclista Centenario. — Todavía como en sus tiempos mozos.— Es el decano de los corredores sudamericanos en actividad.— Su último triunfo, haciendo pareja con Luis Figueroa, su discípulo de 19 años.— Morirá en el Centenario.

El jueves 7 de mayo en curso, el binomio Roberto González-Luis Figueroa, del Club Ciclista Centenario, hizo suya, en magistral desempeño, la novedosa prueba "Una Hora a la Americana", corrida, por equipos, en el Velódromo de San Eugenio.

Al término del espectacular evento, una cerrada ovación premió, ruidosa y entusiasta, el esfuerzo de los vencedores. Y hasta se advirtió emoción en muchos rostros, entre el batir de palmas.

A decir verdad, se justificaba esa reacción anímica masiva.

Había tanta diferencia de edad entre uno y otro componente de la pareja vencedora. Parecían el padre y el hijo corriendo. El hijo, es claro, lo hacía Figueroa, con sus escasos 19 años. González, bueno, con 26 bien llevados años... ¡de pista...!

Físicamente, sin embargo, eran iguales. La misma estatura, las mismas piernas y los mismos brazos. El paralelo psíquico y anímico entre ambos era también igual. En los momentos de prueba, los mismos reflejos temperamentales y el mismo corazón para la lucha. Esto último los unía aún más. Y del disímil físico en vigor surgía el símil objetivo en rendimiento y eficiencia. Luchador y veloz como saeta el adolescente; puro cerebro, habilidad y experiencia el veterano. Formaban, así, un equipo perfecto rodando por la pista.

Al finalizar la prueba nos acercamos a Roberto González. Estaba tan fresco y tan sin señales de fatiga como si hubiera corrido 6 minutos, y no 60.

—¿Desde cuándo, Roberto, arriba de una bicicleta?

—¡Uf...! Casi no me acuerdo. Creo que desde los 10 años. Allá por 1938... ¿A ver...? Esperen un momento... ¡Claro...! Ahora que veo a Tito Paris, a Luis Avendaño y al "Chingolo" Poblete, lo recuerdo perfectamente... ¡Fue en 1938...! ¿No es cierto, Tito?

El colega Tito Paris —que está cerca de nosotros— suelta la risa y afirma: "¡Tiene razón el "Chico" Roberto...! Nos iniciamos juntos en 1938, como infantiles. El, yo y el "Chingolo" teníamos 10 años. El más peneca del lote era Lucho Avendaño. Tenía 9 años." Luego agrega: "Pero es Roberto el único que está en actividad y... más joven que nunca. Creo que no sólo es el más antiguo de los corredores chilenos todavía pedaleando, sino que también de América del Sur. Ni Argentina, ni Uruguay o Perú tienen en circulación un Roberto González. Y que no tan sólo siga corriendo, sino que también ganando, como lo ha hecho esta tarde, y dando lecciones de habilidad. Para mí, sinceramente hablando, es el mejor "americanista" y "australianista" que ha producido nuestro ciclismo."

Llamamos de nuevo a Roberto González, que ha hurtado ex profeso el bulto para no oír lo que de él decía Tito Paris, y reanudamos la charla.

—¿Cuál fue su primera gran satisfacción?

—Cuando en 1944 resulté vicecampeón en 50 Kilómetros y, luego, campeón de Chile en Australiana. Tres años después, 1947, viví otro gran momento de mi vida: fui campeón sudamericano de Australiana.

—¿Recuerda otras actuaciones destacadas en su carrera?

—¡Tengo tan pésima memoria...! Sin embargo, estimo que las más grandes han sido cuando gané con Andrés Moraga las últimas "24 Horas Internacionales" que se corrieron en el Estadio Nacional; ese tercer lugar que obtuve en los "Seis Días" de Buenos Aires, haciendo equipo con Guiseppe Zunzeri, y en las que actuaron los mejores pisteros del mundo, y ese tercer lugar mío en la "9 de Julio", de Sao Paulo, de 1956, cayendo ante Antonio Alba y Bruno Sivillotti por escasísimos 6 segundos 6 décimas en el embalaje final. A decir verdad, perdí esa carrera porque en el preciso momento de levantar el pique decisivo, reventaron las correas de la puntilla del pie izquierdo y estuve a punto de rodar.

—¿Contento de su coequipo por su actuación de hoy?

—Más que contento, admirado. El "Luchín" tiene solamente 19 años, y ya ven ustedes cómo ha corrido esta tarde. De las 10 llegadas se ganó 5, fue segundo en tres y en la sexta llegada resultó tercero. Es un muchacho con excepcionales condiciones de velocista. Le faltan cancha, malicia y un poquitín de "maña", pero eso se gana con el tiempo, o se la daré yo con mis consejos... Estimo que es un compañero ideal para correr una prueba a la americana, pues es disciplinado y obediente y... ¡piernas no le faltan...!

—¿Hasta cuándo piensa seguir corriendo?

—Hasta que me den las piernas y me aguante el cuero.

—¿Piensa cambiar de club?

—Jamás nunca. Nací en el Centenario, a los 10 años, junto con "Chingolo" Poblete y Carlos Olea, ahora locutor deportivo en México, y en el Centenario moriré como ciclista. Y apuntando una sonrisa, nos dice finalmente:

—¡Soy como el hijo pródigo que ha vuelto al hogar en que nació! Cuando ya no pueda correr, las seguiré ejerciendo de entrenador, pero siempre en el Centenario... ¡Llevo sus colores en el corazón...!

RAUL AEDO RUIZ

BASQUETBOL:

YA TIENE SUS OCHO FINALISTAS EL CAMPEONATO DE TANTEO DE SANTIAGO

Terminó la etapa de clasificación del Campeonato de Tanteo del básquetbol metropolitano, y se encuentra completa la nómina de elencos que intervendrán en la serie final de esta competencia.

Son ellos: Unión Española, Universidad Técnica, Municipal, Palestino, Universidad Católica y Universidad de Chile, conjuntos estos últimos que participan en carácter de invitados y Quinta Normal Unido y Ferroviarios que se ganaron el derecho a ser finalistas, por la vía del repechaje.

En representación de Universidad de Chile, actuará el "five" del Instituto Pedagógico reforzado, por elementos de otras Escuelas. El torneo proseguirá el próximo domingo, con una reunión matinal que comenzará a las 10 horas, con el partido entre Municipal y Palestino, y de fondo la brega a cargo de los quintetos de Unión Española y Universidad Técnica.

La fecha siguiente luego de la dominical, se efectuará el martes a las 21 horas, con la confrontación de Universidad Católica y Ferroviarios, con U. de Chile y Quinta Normal Unido, como animadores del match de fondo.

Las novedades de este evento cesteril, es la presencia de Municipal entre los "grandes" del básquetbol santiaguino.

El quinteto edilicio, que en esta temporada contará con la actuación en sus filas de tres valores consagrados que pertenecían a Colo Colo y al preseleccionado nacional que dirige Luis Valenzuela, Humberto Vásquez, Mario Acuña y Jaime Figueroa, lo que le ha dado un poderío especial.

Otro aspecto interesante de señalar, fue la clasificación para la rueda final de Ferroviarios, conjunto que sin contar con su "estrella" Juan Lichnowski, logró clasificarse al derrotar por tres puntos a Sirio, antenoche.

Regresó desde Lima Dr. M. Wainer

Regresó ayer desde Lima el Dr. Mauricio Wainer, vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, quien junto con el presidente de dicha entidad, Antonio Labán, participó en el Congreso de la Confederación Sudamericana. El Dr. Wainer ratificó las declaraciones de Labán, en el sentido que las proposiciones chilenas habían encontrado amplia acogida. Al efecto, la Confederación aprobó el proyecto de una competencia entre representaciones sudamericanas y europeas, que equí valdrá a la Copa Mundial Latina. Participarán en este torneo los ocho mejores representativos de ambos continentes, los que serán previamente seleccionados a través de eliminatorias.



BASES DEL FOTO - FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o del presente mes. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las cartillas completas, al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya juntado las 16 fotos correspondientes a uno de los equipos tendrá a su vez derecho a obtener de la Empresa LA NACION una foto tamaño 18 x 24, del equipo que desee.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma, fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

MANUEL HERNANDEZ Aprende a ser Campeón

Por su personalidad algo opaca. no ha alcanzado el titular de los welters la popularidad y nombradía que el título merece.

¿Qué debe tener un campeón para ser tal en la amplia expresión del término? ¿Virtudes morales, capacidad técnica y física superiores al resto? Sin duda. Pero también algo más. Un poco de la exuberante personalidad de Cassius Clay, que se siente el mejor y lo proclama a todos los vientos, con menosprecio incluso de los moldes tradicionales de modestia y humildad que se entienden deben identificar también al "número 1". Otro poco o tal vez la conciencia tan particular que sobre esto tiene el pintoresco Andrés Selpa, que un día se tiñe el cabello de brillantes canas; que al siguiente se vuelve a reteñir y que al saludar dice: "Andrés Selpa, recio pegador del bragado"... ¿Exagerado? ¿Egolatría acentuada? ¿O simplemente una muy clara concepción propagandística? Algo de todo, sin duda alguna, pero que en dosis bien distribuidas, son importantes y ayudan a que "el campeón" sea diferente de todos, que se empine por sobre la medianía corriente.

¿Tiene todo esto Manuel Hernández, el titular de la corona de los welters? En el terreno pugilístico mismo, no es una estrella del corte de Antonio Fernández, Vicentini, Tani Loayza o Manuel Sánchez, pero posee algunas de las virtudes que tuvieron aquéllos, especialmente en el aspecto físico, a las que agrega el valiosísimo aporte de ser un muchacho sano, física y moralmente.

¿Qué ocurre entonces? ¿Por que teniendo ésto no ha logrado llegar a la plataforma de los elegidos? ¿Es falta de capacidad boxeril o por carencia de los otros aditamentos que tan bien explotan Clay y Selpa? Preferimos no opinar. Es oportuno que lo haga el propio Hernández, que mejor que nadie sabe, qué hay tras su personalidad aún indefinida de campeón de boxeo".

Lo dice con un simpleza que llega a ser ingenuidad: —Soy de familia modesta. Mis padres son pobres y también lo son mis amigos. No podría entonces salirme de ese círculo en el que he vivido siempre. Por lo demás, los que me conocen me aprecian, no porque sea campeón, sino porque soy como ellos. Creo que si de un día para otro cambiara, me sentiría mal. Prefiero seguir como soy, aunque tal vez me perjudique...

Nacido y criado en el Barrio La Cisterna, Hernández ha hecho su mundo allí, del que ha salido sólo ahora que es un hombre dedicado al boxeo integralmente. Pero ha salido para seguir girando en un medio similar: en el barrio Avenida Matta. "La mayoría del tiempo, la paso en San Diego, cerca del Caupolicán. Allí vive don Raúl, y cerca están mis amigos. No es lógico que prefiera estar con ellos, que venir al centro a pasearme, conversar con gentes que a lo mejor no me aprecian y que sólo se acercan a mí, porque soy Manuel Hernández, el campeón...

VA HACIA ARRIBA. Como si la escala que sube, envolviera simbólicamente su propósito de progresar, va Manuel Hernández hacia arriba, con su pequeño hijito, que es una de las razones y norte de su vida.

Cuando Hernández habla de don Raúl, se refiere naturalmente a Raúl Villalón, su manager, que para él es un poco de todo: padre, amigo, compañero y maestro. Lo poco que sé, se lo debo a don Raúl. Me tomó a su cargo en 1960, casi junto con Domingo Rubio, y desde entonces hasta hoy creo que he progresado y que seguiré haciéndolo ya que ahora me dedico exclusivamente al boxeo".

¿CON CUAL DE LAS DOS PEGO MAS? Tal vez con la derecha, pero tampoco la zurda es muy mala...

Hernández se hizo boxeador casi por imposición del destino, por circunstancias relativamente fortuitas. A mí no me gustaba mucho el boxeo; prefería el fútbol. Jugaba más o menos bien de inter derecho y ni se me había ocurrido que podía pelear. Sin embargo, un día que acompañé a un hermano mío que peleaba por el "Alberto Reyes" de San Bernardo, faltó un peso pluma, y como yo pesaba 56 kilos, me convencieron que subiera al ring. ¡Para que le cuento! Fue la cómica de la noche. Yo no sabía nada, absolutamente nada. Por primera vez me ponía los guantes y lo único que hice fue tirar gualetazos y pegar empujones. Por ahí le acerté un combo,... pero en la espalda...

Terminó la pelea y hasta ahora no sé por qué dieron empate. Debe haber sido por el puñete que le apunté o porque los empujones fueron más fuertes que los que el otro me dio a mí. En todo caso, baje del ring muy "quemado" y dispuesto a no volver a insistir. Sin embargo, me hablaron que tenía condiciones y casi contra mi voluntad continué entrenando, pero sin mucho entusiasmo...

Superada esa experiencia, la vida pugilística de Hernández se encauzó y tomó un rumbo definitivo, cuando llegó a manos de Villalón. "Con don Raúl la cosa fue diferente. Me obligó a entrenar, a cuidarme, a vivir sólo para el boxeo. Estoy conforme, ya que económicamente los sacrificios han sido compensados. No he ganado grandes cantidades, pero sí lo suficiente para ir formando un pequeño capital, que me permitirá asegurar el futuro de mi mujer y de "mi cabrito"...

Hay consenso en estimar que la preparación de Hernández alcanzó su punto máximo en dos combates: cuando enfrentó a Andrés Osorio y recién, hace poco, al exponer su título ante Rubén Loayza. ¿Por qué esta disposición tan especial? Las razones son también especiales. "Como Osorio necesitaba estar muy bien. El era el campeón, para quitarle el título tenía que ganarlo de manera que no quedaran dudas. Por eso me preparé con bastante tiempo. En el caso de Loayza, fue una cuestión personal. Cuando éramos aficionados, nos habíamos "topado" dos veces, y las dos me había ganado. Claro que entonces yo estaba empezando y él ya tenía varios combates en el cuerpo. Ya como profesionales, y antes de la pelea, Loayza habló mucho que era mejor y que me ganaría. Yo traté de demostrarle que estaba equivocado, y por eso me entrené como nunca..."

Existe en el ambiente cierta confusión, muchas opiniones en torno a la pelea que pronto sostendrán Hernández y Rubio, quienes, como se sabe, son muy amigos, e, incluso, hacen una vida muy en común. La posibilidad de que el combate no sea "derecho" la enfrenta Hernández diciendo: "Es efectivo que Domingo y yo somos muy amigos, que nos llamamos "compadres", y que hace varios años que entrenamos juntos. Pero los dos somos profesionales, y a los dos nos interesa ganar. La amistad que nos une desaparecerá cuando entremos al ring. Allí será mi enemigo, ya que me quiere quitar lo que yo tengo, y ante esto... no hay amistad que valga...

Así, a trazos amplios, está dibujada algo de la personalidad de este muchacho que, siendo campeón, no actúa como tal, aúnque parece que ya está aprendiendo. (Jorge Fernández R.)

Se cumplió jornada inicial de tenis escolar que organiza UC

En el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, se inició el certamen en serie intermedia. — Triunfos para Verbo Divino, Instituto Nacional, Liceo Lastarria A y Colegio Alemán.

Organizado por el club deportivo Universidad Católica, se inició en el Estadio Santa Rosa de Las Condes el XV Campeonato Escolar de Tenis. En la jornada inicial les correspondió enfrentarse por la categoría intermedia a los equipos de los colegios Verbo Divino, venciendo a Saint George por 3 a 0; Instituto Nacional a Lastarria B por 3 a 1; Liceo Lastarria A, a Kent School por 3 a 0 y Colegio Alemán a Alianza Francesa por 3 a 1.

Los resultados individuales fueron los siguientes:

Verbo Divino a Saint George "B": Andrés Fresne a Hugo Petric 6|1 y 6|1.

Waldo Greene a Raimundo Alemparte 6|2 y 6|0.

Renato Fernández a Marco Rendic 6|0 y 6|1.

Instituto Nacional a Lastarria "B": Mario Mendoza a Humberto Becerra 6|4 y 6|4.

Claudio García a Miguel Saavedra 6|3 y 6|4.

Fernando Balcells a Eliecer Aedo 6|0 y 6|1.

Triunfo "L". E. Aedo R. Ruiz a F. Balcells-J. Sancha W. O.

Liceo Lastarria "A" a Kent School: J. Carlos Rivera a Alejandro Pakozdi 6|0 y 6|3.

Edgardo Galasso a Héctor Awad 6|0 y 6|1.

Marcelo Caracci a Mario Pakozdi 6|1 y 9|7.

Colegio Alemán a Alianza Francesa: Triunfos "CA": Ricardo Binder a Sergio Pandrek 6|2 y 6|4.

Rudy Westendarp a Cristian Didier 6|4, 4|6 y 5|1.

Hnos. Binder a Rochet-Furman 6|2 y 6|0.

Triunfo "AF": Pablo Rochet a Gustavo Binder 6|3 y 6|0.

El domingo próximo prosigue el certamen con una confrontación en intermedia y dos de series superior.

Lectoras de LA NACION pueden ganar una máquina de coser juntando a los cracks del "Foto-Fútbol"

ORDINA obsequia una máquina de coser, de hermoso diseño, marca LIBERTY, la que exhibimos en el hall central de nuestro diario.— Hoy publicamos la Cartilla del Club Everton, de Viña del Mar.— Nómina de los valiosos premios que sortearemos en septiembre próximo, en colaboración con la Polla de Beneficencia.— Respuesta a consultas entregamos hoy.

El millonario concurso FOTO-FUTBOL se encuentra ya en pleno desarrollo, con la entrega de las Cartillas de Promoción, como una manera de estimular a los lectores de LA NACION, por cuanto esas cartillas tienen el mismo valor que las ya aparecidas en las ediciones de los días lunes y jueves de cada semana.

Hoy, por ejemplo, corresponde el turno alfabético al club EVERTON, de Viña del Mar. La próxima Cartilla de club aparecerá publicada en la edición de nuestro diario del lunes 18 de mayo, y será la de FERROBADMINTON.

El concursante de la capital puede pasar por el primer piso de nuestro diario, calle Agustinas N.o 1269, y ver en la rotonda del FOTO-FUTBOL, algunos de los premios valiosos que sortearemos en septiembre próximo, en colaboración con la POLLA DE BENEFICENCIA. Se exhiben en nuestro hall central el televisor GELOSO, donado por Bonacic y Caro, Ltda.; el refrigerador grande, marca EMERSON, obsequio de HITES HNOS., fabricantes autorizados; la máquina de coser —de pie— marca LIBERTY, obsequio de ORDINA, y la hermosa bicicleta, obsequio de CYCLES ALAMEDA.

RESPUESTAS A CONCURSANTES

Damos contestación a cartas enviadas por lectores de LA NACION, y que concursan en el millonario FOTO-FUTBOL:

MIGUEL DONAIRE (Tiltil).— Las fotografías que aparecieron en la edición del 1o de mayo próximo pasado, serán repetidas. Puede usted canjear las Cartillas que desee libremente, aún cuando sean de un mismo club. Para ello deberá comprar naturalmente las ediciones de LA NACION que sean necesarias. Gracias por sus saludos.

ENRIQUE MIGUEL ZUÑIGA (Coquimbo).— Conforme a las Bases, cada Cartilla completa de club, otorga el derecho a reclamar una fotografía de un jugador que el propio concursante elige. El concursante que canjea las DIECIOCHO Cartillas correspondientes a los clubes de la Primera División Profesional, tiene derecho a solicitar la fotografía del equipo que desee, tamaño 18 por 24 centímetros. Agradecemos sus felicitaciones.

JOSE D. HENRIQUEZ (Santiago).—Su idea periodísticamente no es mala, pero económicamente onerosa. Ahora, además, ya es impracticable. El próximo año podría ser como usted lo indica. Gracias.

OSVALDO DIAZ N. (Santiago).— Alcance hasta nuestras oficinas y accederemos a su petición.

JUAN DIAZ A. (Talca). — Desgraciadamente usted no señala si tiene en su poder LA NACION correspondiente a la totalidad de los días que lleva el millonario FOTO-FUTBOL publicando fotografías de futbolistas y Directores Técnicos. Le advertimos que las CUATRO primeras fotos aparecieron el 1.o de mayo, día que comenzó la entrega de dichos documentos a los lectores. Esperamos su carta aclaratoria.

CANJE DE CARTILLAS

El canje de Cartillas de clubes se hará en la capital, en el diario LA NACION, calle Agustinas N.o 1269. Los concursantes de provincias deberán hacer sus envíos por correo a nuestra casilla N.o 81-D, SANTIAGO, con excepción de los lectores de VALPARAISO y de TALCA, que podrán recurrir a nuestras Corresponsalías. En el puerto, Avenida Blanco Encalada N.o 1161, y en la ciudad sureña, en calle 2 Oriente N.o 1032.

NOMINA DE LOS PREMIOS

La nómina actual de los premios que serán sorteados en el mes de septiembre próximo, es la siguiente: un televisor GELOSO, de Bonacic y Caro Ltda.; un refrigerador EMERSON, fabricado por HITES HNOS.; una máquina de coser LIBERTY, de ORDINA; una bicicleta ITAL SPORT de CYCLES ALAMEDA; Electrófonos. Radios de sobremesa y portátiles de la famosa marca PHILIPS, y máquinas de afeitar PHILISHAVE; relojes CHEVRON, de la Relojería GABOR; una colección BILLIKEN —30 títulos— de Librerías RENACIMIENTO; camisas NELBEC; zapatos de fútbol de ALONSO E HIJO; pelotas CRACK; delantales y guardapolvos eternos de JULIN SERRA, y dos pasajes a Río de Janeiro, Brasil, atención de PANAIR DO BRASIL, y muchos galardones más.

QUE LINDO ES SER TITULAR, parece estar pensando Iván Ramírez. Después de mucho tiempo el entrenador de San Bernardo Central lo designó titular. Y ahí espera estar mucho tiempo.



NO HAY MALA...— Sergio Cruzat, el Director Técnico de Ferrobádminton en la temporada profesional de fútbol, versión 1964. FOTO-FUTBOL publicará el lunes 18 de mayo la Cartilla de FERROBADMINTON y sus miles de seguidores tendrán oportunidad de juntar a los cracks tiznados que adiestra el eficiente y estudioso Cruzat.

IVAN RAMIREZ:

DE RESERVA A CAPITAN

El arquero de San Bernardo Central, tuvo una larga antesala, pero hoy es titular y además capitán del conjunto que actúa en Ascenso.

Curioso es el destino de algunos jugadores profesionales, en nuestro fútbol y seguramente en el de otras latitudes. Durante largo tiempo permanecen esperando que llegue su oportunidad para actuar en el cuadro de honor y ésta demora y demora. Tienen alguna que otra incursión en el equipo titular y la verdad es que no importa cómo le vaya en esa actuación, porque haciéndolo bien o mal, vuelve a la banca de reserva, pues el que ocupa ese puesto se repuso de su lesión o, lisa y llanamente, recuperó su mejor estado.

Y vuelta a empezar. A esperar el turno y a tener paciencia. Repentinamente, las cosas cambian y lo que parecía ser un destino imposible de alterar, pasa a ser un presente grato y un futuro prometedor.

Todo este cuadro. Toda esta historia, que puede ser la de cualquier profesional, es la del actual arquero titular y capitán del equipo de honor que representa a San Bernardo Central en el Ascenso; IVAN RAMIREZ ESPINA, 27 años, casado con una sambernardina, María Eugenia Leyton; dos hijos, Gilmar y Christian, ha pasado por todo esto de que hablamos.

Sus primeros pasos en el fútbol los dio en 1946, en la tercera infantil del Club Eugenio Matte, de San Bernardo. En 1959 pasó a su actual instituto.

Entre tanto, tuvo una oportunidad que debe ser el sueño de todo futbolista. Lo probaron en Colo Colo y pudo quedarse... pero... "Imagínense ustedes, nos dice, estaban antes que yo esperando la ocasión de reemplazar a Escuti, que aun se mantiene sin problemas, Valencia, Adán Godoy, Mario Pulgar, Gustavo Piturra y, además, habían traído a Efraín Santander. Qué podía hacer ante esa constelación de arqueros de primera línea. Volví a San Bernardo".

Y ahí estuvo en esa larga espera. En 1961 fue designado arquero de la Selección Amateur de la vecino ciudad.

Ramírez estaba pensando que "tenía mala suerte", por una serie de acontecimientos que así lo probaban.

"Si hasta me corespondió elegir en esa oportunidad, cara o sello, para decidir la suerte de nuestra selección que había empatado en posibilidades... lógicamente, perdí".

Pero "no hay mal que dure cien años", y el año pasado Kuzmanic, el titular, se lesionó y Ramírez actuó en los seis últimos partidos de la competencia y se salvaron de ser últimos.

Desde entonces y hasta ese momento, las cosas han cambiado y el que fuera reserva por tanto tiempo, no sólo es titular, sino que, además, ha sido designado capitán de San Bernardo Central.

Iván Ramírez es un muchacho serio y enamorado del fútbol y de su puesto. Admirador fervoroso de Misael Escuti y del guardapalos de Santos de Brasil, Gilmar. Cree que en esa ubicación en un elenco no se termina nunca de aprender y él espera que ahora, con la confianza que le han otorgado el entrenador Jorge Casanova y sus compañeros, va a empezar a rendir lo que es capaz de hacer.

"No hemos conseguido triunfos, pero no perdemos nuestra fe. Luego pasará esta mala racha, dice, y superaremos este período de transición, ya que hemos cambiado nuestra disposición de juego, que es distinta a la que usamos cuando nos dirigió José Santos Arias, y con la gente que tenemos mejorará nuestra producción."

Esta es la vida de una figura del torneo de Ascenso. Valores como Iván Ramírez, pasan largos períodos en que no llegan hasta las páginas de los diarios, opacados por los astros de primera división y en último término en segunda, un poco dejados de la mano, porque sólo las contrataciones de extranjeros interesan a los "muchachos de la noticia".

Juan Carlos Franco

Campeonato sin sorpresas fue el Nacional de Golf

Sin entrar en un análisis demasiado profundo o revestido de detalles técnicos, creemos importante, decir algo de lo que fue el Campeonato Nacional de Golf, realizado hace pocos días, en las canchas del Club Los Leones. Será un "enfoque" cuyo punto de mira tenderá de manera preferente a analizar el torneo en sus aspectos generales, en relación a si él trajo consigo o nó, un mejoramiento técnico, considerando también los resultados y la actuación que les cupo a los participantes que más destacaron.

Como expresión técnica, el campeonato acusó un buen standard medio, sin que ello signifique que en este aspec- hubiera sido muy superior a los anteriores. Se jugó bien, sobre todo en las ruedas finales, cuando en ellas se encontraron los valores de mayor capacidad. Lo dicho vale exclusivamente para el torneo de varones, ya que las damas, como lo indicaremos mas adelante, mostraron pocos progresos e incluso señalaron un evidente retroceso.

TORNEO SIN SORPRESAS

Como característica general, el certamen cumplido en Los Leones no produjo sorpresas de bulto, salvo la eliminación de Gaby Gazitúa, a quien se le consideraba como una de las presuntas finalistas. En varones, en cambio, se dio la línea, ya que a la final llegaron justamente los jugadores que mejor se habían visto en las etapas de clasificación. En el caso específico. Raúl Travieso, que fue el ganador, y Gustavo Adolfo Murillo, que logró el segundo lugar.

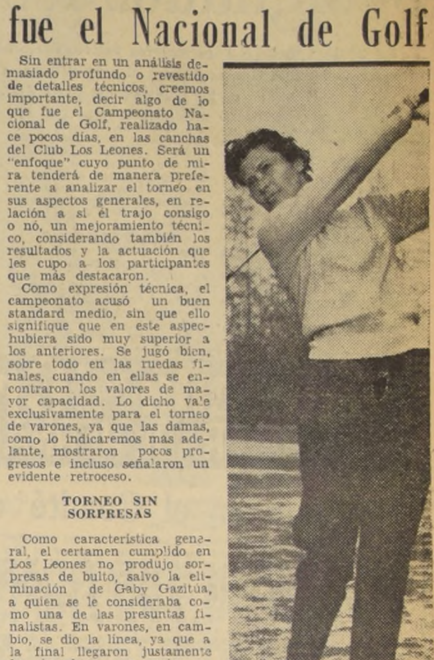
TRAVIESO, CAMPEON AUTENTICO

El aficionado argentino, remarcó de manera clara, que es un jugador de primer plano en cualquier escenario sudamericano y que el triunfo logrado fue la expresión fiel de la alta calidad de su juego. Tiene el campeón trasandino una solidez notable en su faena, lo que hace se acerque mucho a un profesional, en cuanto a rendimiento. Cuenta además con un temperamento "ideal" para enfrentar partidos difíciles. Muy tranquilo, de gran concentración y experimentado no obstante su juventud, fue a lo largo del campeonato una "máquina" de jugar. Tuvo, es cierto, algunos momentos en que pareció declinar, pero de inmediato retomó su standard y en pocos golpes, recuperó la ventaja que transitoriamente pudo haber perdido. Técnicamente, tiene un swing que puede ser un modelo de perfección en cualquier cancha del mundo, y una gran distancia en sus golpes, que controla a entera voluntad. Con este bagaje técnico y los otros aditamentos de su personalidad que son también valiosos, logró Travieso el título sin mayor sobresalto, demostrando como ya dijimos que es un valor de primerísima fila.

BUENA ACTUACION DE GUSTAVO A. MURILLO

Reafirmando lo expuesto anteriormente, fue Murillo un finalista lógico. Llegó a la etapa definitiva, luego de haber jugado bien en las jornadas de clasificación. Perdió ante Travieso, pero cumpliendo una labor muy auspiciosa. También de juego sólido, como el argentino, pero con una ligera falta de consistencia en los tiros al green, lo que influyó en la pérdida de algunas buenas oportunidades. En todo caso, la performance de Murillo es muy valiosa e indica que es un jugador de muchísimo porvenir.

Al margen de lo hecho por Murillo, hay que también señalar que durante el torneo se perfilaron valores de juego muy alzado, como fueron Carlos Fernández, Cristián Prieto y Guillermo Quintana, este último acercándose mucho a su rendimiento normal.



SARA GARCIA.— Campeona indiscutida de otras épocas, cuya alta calidad de juego dista mucho de lo que ofrecieron las participantes del último torneo nacional.

LAS DAMAS

Si puede considerarse bueno el standard de los varones, debemos ser definitivos en la apreciación del juego mostrado por las damas, quienes incuestionablemente no admiten comparación con las buenas figuras de otras épocas. Respecto a esto hay que recordar que hace algunos años, Sara García y Mary del Solar de Aguirre llegaban a disputar las finales de los campeonatos de Chile con una calidad de juego realmente excepcional, como lo demostraban los scores que ambas alcanzaban. Y esto no sólo en el medio local, ya que Sarita García, en un período de 1953 a 1964, ganó los Campeonatos de Chile, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay y con scores muy buenos. En cambio, en este torneo, la crisis alcanzó tal gravedad que en las ruedas de clasificación el score promedio fue sobre 80.

En cuanto al resultado, ganó Patricia Fernández, con cierta facilidad, luego que en las etapas anteriores cayeron Gaby Gazitua y Gaby Zegers, que eran las de más chance. Con el camino allanado, fue Patricia Fernández una ganadora lógica, que indiscutiblemente fue la mejor y de juego más parejo. Como nota destacada debe señalarse la actuación de Raquel Ruiz Tagle, quien superándose mucho eliminó a Gaby Gazitúa, cuya "clase" y recursos no pudieron salvar el problema que para ella significó verse "obligada" a ganar por sus mejores antecedentes y en circunstancias que no está en su mejor momento.

GRAN CONCURSO FOTO-FUTBOL — REIFSCHNEIDER — LA NACION — FOTO CINE COLOR

N°

REG. PROP. INT. Nº 28239

EVERTON

A. AGUILAR — L. GONZALEZ — O. PEREZ — L. PALMA



R. GALLARDO — V. ASTORGA — P. ARANCIBIA — M. ROJAS

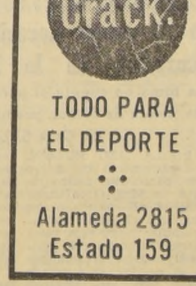
J. BEGORRE — D. ESCUDERO — P. ALVAREZ — L. DOLDAN

A. GARCES — R. CONTRERAS — J. AHUMADA — D. TORRES

Nombre

Domicilio

Carnet — Ciudad



Miembros Hon. del Consejo Nac. de Deportes

Los señores Manuel Bianchi Gundián, Luis Valenzuela y Hernán Muñoz S.

Con motivo de su 30.o aniversario, el Consejo Nacional de Deportes acordó designar miembros honorarios, en mérito a sus dilatados servicios como dirigentes superiores de nuestro deporte, a las siguientes personas: Manuel Bianchi Gundián, Luis Valenzuela Hermosilla y Hernán Muñoz Segura.

El C.N.D. celebrará mañana viernes sesión de directorio, a fin de ultimar los detalles de los actos oficiales de celebración del trigésimo aniversario de la entidad y que culminarán el lunes 18, con una sesión solemne y un banquete en el Stade Francais.

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL



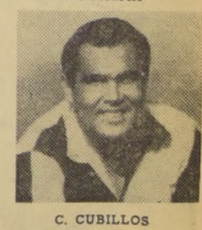
C. PEÑA



L. PALMA



G. PITURRA



C. CUBILLOS



A. AGUILAR



M. L'ESPINASSE

Designados los 10 pugilistas del team que actuará en Perú

La nómina incluye a los mejores valores nacionales de mosca a peso pesado. — Manuel Gómez dirigirá el conjunto que a la vuelta se presentará en las ciudades del norte del país.

Ernesto Sirner, secretario de la Federación Chilena de Boxeo, informó anoche a LA NACION que habíase designado el equipo de pugilistas que actuarán próximamente en Perú iniciando una fase definitiva del plan de preparación con vista a los Juegos Olímpicos de Japón. El mismo dirigente reveló que la jira al país del norte había sufrido una postergación, estimando que la delegación partirá el día 28 del corriente mes para presentarse el 30 en la ciudad del Rimac. Posteriormente, el equipo chileno se presentará en las ciudades de Trujillo y, de regreso al país, actuará en Iquique, Tocopilla, María Elena, Antofagasta, Copiapó, El Salvador y Vallenar. Se había incluido también en este itinerario la ciudad de Arica, lo que debió ser desestimado al comunicar sus dirigentes que no tenían gimnasio donde realizar el festival.

LOS PUGILISTAS

La nómina de los 10 pugilistas que conforman el equipo comprende a los mejores valores que posee en este momento el boxeo chileno en las diversas categorías. Son los siguientes: mosca, Jorge Barcía; gallo, Abelardo Araya; pluma, Mario Molina; liviano, Luis Zúñiga; mediomediano ligero, Alberto Veas o Jorge Santis; mediano, Guillermo Salinas; mediopesado Carlos Lucas, y pesado, Wagner Salinas.

Director técnico para este equipo que actuará en Perú, fue designado Manuel Gómez, profesional de vasta experiencia en el boxeo nacional tanto amateur como profesional.

Anoche el directorio de la Federación tenía una reunión especial para designar a los dirigentes que encabezarán la delegación, anticipándose que serán dos.



AQUI APARECEN en su gran mayoría los boxeadores chilenos que formarán el conjunto que actuará en Perú. De pie, de izquierda a derecha, tenemos a Misael Vilugrón, Mario Loayza, Nelson Cornejo (en este peso mediopesado va Carlos Lucas), Wagner Salinas, Guillermo Salinas y el entrenador Manuel Gómez. Agachados, Jorge Barcía, Luis Zúñiga, Abelardo Araya, José Ceballos y Nolberto Soto (que no están incluidos) y Mario Molina. Será su primera actuación internacional en el plan de preparación para los Juegos Olímpicos de Tokio.



Revisión en el Comité de Arbitros

La actuación del árbitro Ricardo Romero en el match donde expulsó del campo a ocho jugadores de Ferrobádminton, volvió a poner el dedo en la llaga en un problema que por viejo, no afecta sólo al fútbol chileno, sino que es de carácter mundial. En todo caso, la preocupación nuestra debe girar alrededor del problema local, más cuando el fútbol del país vive un momento de notable auge, de un progreso que así como se expresa en la calidad del fútbol que se juega está reflejado en las grandes cantidades de público que llenan los estadios.

Estamos con la opinión reinante de que el juez tuvo una responsabilidad fundamental en lo sucedido en Santa Laura. El partido se le escapó de las manos luego de varias vacilaciones peligrosas registradas durante el primer tiempo. En momentos que Audax Italiano ganaba ya por 1-0, Fumaroni logró un segundo tanto de "chilena". Fue, a nuestro juicio, una jugada clara, legítima, porque el forward verde la ejecutó de espaldas al arco, sin tener adversario al frente y casi desde el suelo. Sin embargo, el gol fue anulado. Poco después, en el área de Audax, Villegas fue derribado por Lespinace. Fue penal, a pesar de lo cual, Ricardo Romero no cobró, dando a entender que aplicaba la ley de las compensaciones, como una manera de enmendar su error anterior.

En todo caso, hasta ahí, todo era normal, en cuanto a que por sobre los cobros equivocados o las omisiones del árbitro, se jugaba dentro de lo que debe ser el fútbol. Más tarde, ya sabemos lo que encendió la mecha: Rodenack le dio un golpe de puño a Villegas (las recibió todas, según se ve, el pequeño puntero ferrocarrilero), y el match entró por una senda de irregularidad absoluta. De ahí en adelante, Romero no fue capaz de llevar el partido. El contribuyó, sin duda, a descarrilarlo, pero no tuvo ninguna colaboración de parte de los jugadores de Ferro. Estos, viendo que no había autoridad en la cancha, optaron por erigirse en jueces. Acevedo, entre otros, excelente jugador, de gran porvenir, se distinguió por sus actitudes irrespetuosas, incluso con el propio público. Mandó dos pelotas a las tribunas, donde se perdieron. Nos imaginamos que anoche se las debe haber cobrado el Tribunal de Penalidades. Nos explicamos nosotros el estado de ánimo y hasta algunas reacciones de los jugadores aurinegros, bien que no podemos justificarlas toda vez que el espectáculo que ofrecieron fue indigno de jugadores profesionales fuera del desprestigio que hechos como éste le acarrean al fútbol todo.

No nos apartemos, sin embargo, de la raíz de los hechos. De ellos surge clara, más que la responsabilidad del árbitro, la irresponsabilidad del Comité de Arbitros, muy poco feliz y carente de criterio al designar para un partido de campeonato a un juez que no tiene experiencia ni está, técnicamente preparado, para asumir una labor de tamaña responsabilidad. Admitimos el criterio de designar a los árbitros mediante sorteo, pero este sistema ha sido desvirtuado por el mismo Comité al incluir dentro del sorteo a gente que aún no está capacitada. Es decir, aceptamos el sorteo, pero siempre y cuando se realice entre ARBITROS y no incluyendo a gente que está dando sus primeros pasos. Que tiene el buen propósito de aprender. Mandarla a hacer su experiencia en los partidos del campeonato es un absurdo y un peligro para el fútbol, aparte de los perjuicios que se ocasionan a los clubes que tienen la mala fortuna de ser víctimas de esos arbitrajes.

El Comité de Arbitros tendrá que revisar su política y asumir su papel con un criterio más acorde con la realidad y la importancia que tiene el torneo de fútbol profesional de división de honor.

EN PLENA DISCUSION, el árbitro Romero con algunos jugadores de Ferro. El tuvo mucho que ver con lo sucedido, pero la responsabilidad viene desde arriba, del Comité que acepta a gente que aún no está preparada para dirigir partidos de primera.



STEVENS DARA LO SUYO ANTE PALAVECINO

Todo está listo para que mañana suban al ring del Teatro Caupolicán, en expectante litigio de superioridad, dos verdaderas notabilidades del pugilismo continental: el chileno Godfrey Stevens, campeón nacional de los plumas profesionales, y Roberto Palavecino, recia figura de primer plano del ranking argentino en la misma división.

El choque de estos dos auténticos astros del boxeo continental ha despertado, como es de suponer, verdadera expectación.

STEVENS MIRA AL TITULO SUDAMERICANO

Técnicamente el mejor valor con que cuenta en la actualidad nuestro boxeo, Godfrey Stevens, afronta este compromiso como un verdadero símbolo de la calidad del pugilismo chileno. Por su honradez profesional, su corrección como deportista y sus atributos como boxeador, cuenta con el respaldo amplio y general de nuestro mundo aficionado. Se espera de él una actuación de méritos. Personalmente, por otra parte, Stevens tiene clavada su vista en una próxima pelea con "Cachín" Díaz, por el cinturón continental de los plumas, y, a no dudarlo, mañana pondrá lo suyo frente a Palavecino, para reafirmar esos propósitos y también para no defraudar a sus fieles seguidores.

PALAVECINO

Buena tarjeta de presentación traía desde la otra banda, Roberto Palavecino. Figuraban en ella, como menciones subrayadas, ser vencedor de Vicente Vezzoni, del propio "Cachín" Díaz y empatador nada menos que de Nicolino Loche, campeón argentino de los livianos. Estos antecedentes los justificó por ancho margen el marplatense y en forma irrectarguible, al rendir el lunes pasado su prueba de suficiencia. Se le puso por probador a Mario Loayza, preseleccionado amateur a los Juegos Olímpicos de Japón, y, a gimnasio lleno y expectante, Palavecino convenció e impresionó. Se estaba, a decir verdad, en presencia, de uno de los mejores pugilistas argentinos venidos al país en estos últimos años. Arrancó expontáneos aplausos su espectacular desempeño y la maravillosa esgrima de su mano izquierda, salida de todos los ángulos y en diversas posiciones, siempre prestas a golpear, y al impacto seco.

COTEJO DE SUSPENSO

Así las cosas, el combate de mañana en la sala de San Diego, promete resultar de suspenso. Los estilos de ambos gladiadores, abren paso a este cariz en las acciones. Y, en el curso de ellas, se verá boxeo de alto vuelo, tenso y vibrante. También habrá derroche generoso de clase y calidad. Stevens irá a la media distancia, donde es un verdadero maestro, y Palavecino a la pelea larga y a la réplica instantánea, que le permita lucir su soberbia izquierda. La faena de ambos será intensa y sin respiro desde el comienzo hasta el final.

Y el que saldrá ganando de todo esto será el público.

En suma, repitiéndolo, un gran combate en perpectiva, y dos dignos rivales en impresionante gala de boxeo.

Ambos adversarios realizaron ayer su último entrenamiento fuerte para descansar hoy y estar listos para el pesaje y examen médico de mañana a mediodía en la Federación Chilena de Boxeo.



PALAVECINO.— Viene acreditado con sus triunfos sobre Vezzoni, y "Cachín" Díaz; y su empate con el campeón argentino de los livianos, Nicolino Loche, y será rival de riesgo para Stevens.



STEVENS.— El estilista chileno de la media distancia dará mañana una pauta de sus pretensiones al cinturón sudamericano de los plumas, enfrentando al argentino, Roberto Palavecino.

FUTBOLERIAS

ARMONIA QUIERE UNION CON NITSCHE

PROGRESOS notorios está mostrando Esteban Varas, juvenil delantero de Universidad Católica, a quien se le mantendría en el cuadro de honor.

El directorio de Unión Española conoció el informe que sobre el problema creado por Francisco Nistche, le presentó la Comisión de Disciplina. Y luego de escuchados los descargos del arquero, quedó pendiente la sanción que se le aplicará. Pero ésta no será drástica, dado el buen ánimo que existe para paliar la gravedad de la falta que cometió Nistche en un entrenamiento previo al match con Universidad de Chile. Lo más probable es que sea multado en una pequeña suma.

ARAVENA REAPARECERA EN LA SERENA

Es casi seguro que Orlando reaparecerá en La Serena, para el match con U. Calera. En cambio, el arquero Orfel Cortés, tiene problemas serios para volver, ya que la fractura a un dedo, que sufrió en el encuentro con Colo Colo, le dificulta seriamente su labor bajo los tres palos.

¿CAMBIO EN LA "U"?

Se rumorea que en Universidad de Chile, volvería Ernesto Alvarez, para el encuentro con Palestino. De la ofensiva saldría Oscar Coll. Y en la defensa volvería Sergio Navarro.

RESENTIDO FUMARONI

Fumaroni, delantero de Audax Italiano, está resentido. Se confía, sin embargo, que pueda ser de la partida en el match con U. Española.

VUELVE TREPPIANA

Jesús Treppiana, arquero de U. Española, está muy recuperado de la lesión que le impidió actuar frente a U. de Chile. Es casi seguro que reaparecerá para el encuentro con Audax. En cambio no es seguro que pueda reaparecer también Honorino Landa. Pero el piloto rojo está mejor de la lesión que lo afecta.

NOVEDADES EN SAN FELIPE

Algunos cambios se producirán en San Felipe para el encuentro con Green Cross. Volverán Cárdenas y Miranda, y Aguila pasará a la punta derecha del ataque.

PROBLEMAS DE RAYMUNDO

Dificultades habría en Santiago Morning con el mediovolante Raymundo. Incluso, se ha llegado a decir que se le rescindiría su contrato. Lo cierto es que el jugador argentino ha andado muy lesionado, por lo cual no ha podido rendir lo que es capaz.

SITUACION DE ENTRENADORES

Varios entrenadores deberán regularizar sus situaciones ante la Comisión Técnica de la Federación. Entre éstos se cuentan: Miguel Mocciola (Palestino), José Pérez (O'Higgins), Gustavo Pizarro (La Serena), Ulises Ramos (Iberia), Fidel Cuiña (Ñublense) y Caupolicán Peña (Colo Colo).

LESIONADOS EN SAN BERNARDO CENTRAL

Va a tener problemas en la formación de su elenco para el compromiso de esta fecha con Ñublense, el entrenador del colista de la competencia de Ascenso, Jorge Casanueva.

En efecto, se encuentran lesionados y no podrán integrar el team el arquero Iván Ramírez, el medio zaguero Morales y el delantero Custodio Sepúlveda, este último fue asaltado y tiene un corte en la cara y contusiones diversas.

Por otra parte, Vásquez, el "veterano" jugador peruano fue suspendido por tres encuentros.

Estos son los problemas. ¿Las soluciones? En reemplazo del arquero Ramírez lo hará Kuzmanic, que era titular en la temporada pasada. En los demás casos recurrirá a algunos elementos de las divisiones inferiores. Indudablemente, no están dando buenas las cosas para el cuadro de la noble Villa de San Bernardo.

MUNICIPAL A TEMUCO

MUNICIPAL viaja hoy a Temuco para enfrentar el domingo al calificado cuadro sureño. Por su parte San Antonio lo hace a Ovalle, acompañado por una caravana de socios.

El club porteño nos ha pedido dejar constancia de las gentiles atenciones que recibió en Temuco, especialmente por parte del presidente de la entidad, Germán Becker.



MANUEL CUESTA, presidente de U. Española, está muy molesto con las actitudes asumidas por Nitsche. Pero está llano a arreglar su situación armónicamente.

P. Cornejo fue designado en equipo chileno de Copa Davis

Estará junto a Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre. —Ayer tarde se reunieron con dirigentes de la Federación Chilena de Tenis.

En reunión celebrada por la Federación Chilena de Tenis quedó designado para reforzar el equipo nacional para la disputa de las eliminatorias de la Copa Davis, el joven valor metropolitano Patricio Cornejo, quien se agregará a los jugadores titulares del representativo chileno, Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre.

Mucho tuvo que ver en la designación del jugador mencionado el hecho de contar con sólo 19 años de edad, lo que en sí le abre muchas posibilidades de adquirir experiencia en el terreno internacional.

En la tarde de ayer se reunían los tres componentes del equipo nacional con los directivos de la máxima entidad chilena, a objeto de intercambiar opiniones sobre viaje y gastos que demandará la actuación del conjunto.

Como hemos venido informando, el plantel tenístico chileno habrá de trasladarse hasta Barbados para enfrentarse, en una de las semifinales, con el equipo de las Islas Británicas del Caribe. De vencer en este compromiso, el representativo nacional debe esperar los resultados de la otra serie también por la zona americana. Tanto México como Australia aparecen con idénticas posibilidades, ahora mayormente parejas, luego que no podrán intervenir por el equipo isleño jugadores como Roy Emerson y Ken Fletcher, con quienes la Asociación tenística de ese país se encuentra en pugna.

De vencer Australia, existen, por otra parte, claras posibilidades de que Chile pueda enfrentarlos en Santiago. Pero de hacerlo México sería distinto. El día 23 iniciará el equipo chileno su intervención en este importante evento mundial.

PARA GANAR LOS 500 ESCUDOS:

Sólo 28 puntos necesita esta semana el concursante de la Polla del Fútbol

No se toma en cuenta el partido Colo Colo-Rangers. —Una pelota de fútbol, premio de consuelo, obsequio de Casa SEDERAP.

La POLLA DEL FUTBOL tiene como premio en dinero efectivo para este sorteo la cantidad de MEDIO MILLON DE PESOS (E° 500), que se lo adjudicará el lector que logre acumular —por esta vez— solamente veintiocho (28) puntos, incluyendo como condición básica el acertar el resultado EXACTO del partido-clave, que en esta oportunidad lo es el encuentro que deben librar el sábado en la tarde en el Estadio Santa Laura los equipos superiores de Audax Italiano y Unión Española, en el llamado "Clásico de Colonias".

La razón de los 28 puntos está en que en la próxima fecha no hemos considerado el partido que debían jugar en el Estadio Fiscal de Talca, el campeón del año pasado, Colo Colo, y el representativo local, Rangers. Este encuentro fue postergado para el próximo 10 de junio, a causa de que Colo Colo jugaba anoche en Guayaquil, Ecuador, con el campeón ecuatoriano Barcelona, en disputa de la serie por la Copa Libertadores de América. Hoy mismo Colo Colo debe continuar viaje hacia Caracas, Venezuela, para enfrentar en partido de revancha, al campeón venezolano Italia, a quien derrotara en el Estadio Nacional, el jueves último, por el expresivo marcador de 4 a 0.

El premio de Consuelo de esta semana consiste en una pelota de fútbol, obsequio de la firma comercial Escuti y Paredes Ltda., propietaria de los establecimientos SEDERAP, con sus dos locales en calle Bandera N.o 767 y en Chacabuco N.o 6, segundo piso.

La pelota de fútbol se la ganará el concursante que alcance el más alto puntaje, después del ganador del premio en dinero efectivo, que para los efectos del premio de consuelo no es considerado.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

...GAJARDO, el preparador de Kabileña, merece seguir ganando. Es un trainer de muchas aptitudes.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

...chas cartas han llegado ...nuestra mesa de trabajo ...preguntando el porqué estas ...columnas no habían aparecido con la frecuencia acostumbrada. Ello se debe, a que en el presente mes se des...arrollarán nuevas reuniones. ...dominicales y las otras ...días festivos que caen justamente los jueves. Esta semana (semana corrida), tenemos ...oportunidad de estar nuevamente con ustedes para entregarles un somero vistazo a ...los programas confeccionados ...en ambos hipódromos, y estamos como es natural, po...niendo "acertar" más de algún ...ganador, como lo estábamos ...haciendo semana a semana. ...¿Qué les pareció la gracia de ...? ¡Notable! ¿No es ...? El problema está ahora ...en saber qué peso le pondrán al caballito cuando se inscriba. Pero veamos cómo se presenta el panorama palmeño, con sus catorce carreras.

La fiesta comienza a las 7.45 (está haciendo su poco de frío a esa hora, Mr. Robinson) con una serie "malula": la 12a. En ella vemos con opción el triunfo de AGRIGENTO, que viene de rematar cuarto en 1.500 metros con tropiezos. ¡Ojo! que cuando el "Martillero" tira, no falla. Después se disputarán tres condicionales para elementos de dos años no ganadores: BLACK SATIN con tres segundos en la pista del Sporting, hace su primera incursión en la capital y para asegurar, le buscaron a H. Pilar (¿qué mejor dato?); más adelante nuestras preferencias están con GUASTALA, que ahora sorteó buena largada y a renglón seguido, la doblona del corral: EL MAYA. Tengo el pálpito que ahora que salen cerca de los "palitos" ambos darán animación a sus compromisos y hay que cubrirse. Para la Apuesta Doble recomendamos la siguiente fórmula: OJO DE TIGRE, séptimo de Pesito y con jinete de la casa y para el remate LAS ROSAS, con la que Fernando Toro insistió una vez más. La carrera principal del hipódromo palmeño, atraerá mucho público. EDUCANDO, que va tras su cuarto triunfo consecutivo demostrará los puntos que calza. No hay que asombrarse, porque MUÑECO lo ganó el lunes en un apronte de 1.200 metros en 1.14 1|5. Al hijo de Faubourg lo gana cualquier "rana" en aprontes, pero en carreras es distinto...

Para la Apuesta Triple, en la que regularmente se están jugando cerca de los 10.000 vales, no pueden dejar de mano a BOCHUM, el que viene de escoltar a Chumilla, siendo muy perjudicado por la ganadora en los últimos metros. Otros vales con opción PEÑASCAZO, con Ricardo Madariaga. Los que pasen con éxito la primera valla, recomendamos tirarse el salto con ART SILK, que ganó por legua marina y quedó en condiciones de seguir la serie, cubierta en esta prueba. CUADRILATERO, con H. Pilar y en el remate, los que lógren llegar a la final no se arrepientan de cambiar su vale por NITOS, el que escoltó a Coal, claro que a siete cuerpos, pero el pupilo de J. M. Baeza, perdió muchas energías antes de largarse la carrera. Y finalmente para la prueba de clausura les recomiendo a SILVINHO, que viene de imponerse al reverendo galope. Una cubierta muy sabia y con olor a cábala DONNA FUGATTA.

CLUB HIPICO

Algo raro sucede en el Club Hípico. Hace varias semanas que sus programas están quedando medio "esquálidos". Sólo doce carreras se disputarán este fin de semana y al igual que reuniones pasadas en la mayoría de las pruebas, van pocos ejemplares, lo que hace más difícil la elección del ganador. Para muchos es más fácil, pero no olviden que en estos pequeños lotes, de siete, ocho y nueve caballos, resulta ganador el que tiene menos opción y ¡con qué dividendos! Así es que a abrir muchos los ojos y estudiar con calma. Por nuestra parte y a vuelo de pájaro, mientras esperamos los últimos cotejos, podemos, recomendarle algunos caballitos que "saltan" por su última actuación. COMBATIRA, hace tiempo le hace empeño al triunfo, siempre la superan en los últimos metros. ¡El que la sigue, la consigue!; PROCELA, escoltó a Alcalá; PERSEGUIDORA, ganó "muriéndose" y quedó en condiciones de repetir; LOCHON, por su segundo de Marietta en 2.400 metros. En esta distancia lo hace mucho mejor. SALAZAR, por su buen tiempo de 1.12 para los 1.200 metros, en que derrotó a Quilvo; BARNIZ tras su tercer triunfo consecutivo; BANDONEON, listo para repetir su victoria; QUILQUILCO, quinto del empate Don Daniel-Heir, con muchos tropiezos; y NEGRITO, por su cuarto de Nefer y ahora mejor colocado, son los que más sobresalen en la tarde hípica de Calle Blanco. Como guía entregamos nuestros pronósticos previos.

HIPODROMO CHILE

1.a AGRIGENTO, Medaille, y Montonero.
2.a B. SATIN, Score y Murex.
3.a GUASTALA, Secante y Lupin.
4.a EL MAYA, Thomas y E. Bisturí.
5.a O. de TIGRE, Montepin y Bureta.
6.a MENTON, Furika y Aerolínea.
7.a LAS ROSAS, Atalia y Bonachona.
8.a EDUCANDO, Mongrana y Rangosa.
9.a BOCHUM, Peñascazo y Chambeco.
10.a F. SINATRA, Coal y L. Ras.
11.a A. SILK, Cuadrilátero y Bye Bye.
12.a SANSON, G. de Chile y Renal.
13.a NITOS, Mirasierra y Shangaicita.
14.a SILVINHO, D. Fugata y Noble.

CLUB HIPICO

1.a COMBATIRA, Esar y Agua Fría.
2.a PROCELA, Teatina y Chany.
3.a PERSEGUIDORA, B. Vista y Clentarú.
4.a LOCHON, y Baracaldo.
5.a SALAZAR, Aarón e Incendio.
6.a BARNIZ, Pelluca y Kabileña.
7.a R. COREO, G. Peck y Palumbario.
8.a BANDONEON, Match y Ganchera.
9.a QUILQUILCO, Apenado y S. Love.
10.a LONJISTA, C. Gris y Rugendas.
11.a NEGRITO, Leoncavallo y Grillo.
12.a DORETA, Tropiezo y B. Alí.

...iguel Mocciola no tiene ...roblemas con Palestino

Al tenor de las versiones dadas en relación a la posi... renuncia del entrenador Miguel Mocciola, a la dirección ...Palestino, consultamos al gerente de la entidad, Carlos ...Weitz, sobre el particular. Weitz nos expresó: "Es absolutamente falso lo que se ha propalado. Palestino no tiene ...ningún problema con Mocciola, ni éste con el club. No me ...explico de dónde puede haber salido esta noticia infundada. Como de costumbre, Mocciola entrenó al cuadro en la ...mañana de hoy (ayer), en la Escuela de Carabineros. Y ...él mismo se sintió algo molesto por esta falsa versión."

Insistimos ante el gerente de Palestino sobre la posibilidad que el presidente de la institución hubiese tomado ...una resolución sobre el contrato de Mocciola, ya que in...cluso se ha llegado a decir que Hugo Tassara habría sido ...nombrado en su reemplazo.

A esto Carlos Weitz nos ratificó: "Los reitero que es ...absolutamente falso lo de la renuncia de Miguel Mocciola, ...más falso es que se haya nombrado a Tassara en su reemplazo."

Ante lo expresado por el gerente de Palestino, hay ...que entender que todo lo que se ha propalado en relación ...a problemas del coach Mocciola con el club de la "colonia" ...carece en absoluto de fundamento. El citado entrenador está contando con la total confianza del directorio ...de la institución.

...A EQUITACION INFANTIL ...STA EN MANOS EXPERTAS

...or de los maestros Monti, Zúñiga y Loewe.— Un... la primera presentación de sus pequeños alumnos.— Hermosa iniciativa.

...a la hospitalidad amable y generosa del nuevo Comandante de la Escuela de Carabineros ...Jesús García y sus oficiales, pudo realizarse este week ...el primer Concurso del año ...que fue el mejor de que tenga memoria. El field de la ...Antonio Varas profusamente engalanado con los colores de los clubs participantes y ...unas docenas de variados y respetables obstáculos, ...de ellos de gran novedad ...para los concursantes, ofrecía al ...asistente un escenario por ...interesante. Lástima que ...el público no aprecie de ...lo que significan estas ...justas de aficionados ...formación del vigor y carácter de nuestra juventud y que ...la crianza de buenos caballos de salto, hunters, que podrían constituir para Chile una ...apreciable suma de divisas. ...Venezuela, Perú, Colombia ...preferirían importarlos de Chile y no pagar enormes ...sumas a Irlanda o Inglaterra, ...proveedores de este tipo de ...caballos para el mundo entero.

...de esta apertura de ...temporada, ya serán del conocimiento de nuestros lectores, yo ...me concretaré a ensalzar la ...labor de los "maestros" los corroneles Monti, Zúñiga y Loewe ...y de los oficiales instructores de Cazadores, Escuela de Caballería, Coraceros y Artillería a ...cuyo esfuerzo de estos dis...tinguidos instructores se debe la ...formación de jinetes infantiles, ...cosa que antes no existía y ...que alcanzó a reunir en un ...concurso a 42 muchachitos y ...menores de 14 años. Ki... de estos niños sobre el ...caballo irreprochable, el apoyar ...de sus jóvenes piernas, el modo ...de llevar las riendas, con la ...mano tocando el cuello del ...caballo, demostrando la "nueva ...escuela" de la equitación sobre obstáculos, mereció nutridos aplausos de los entendidos y los teams civiles de la Universidad Católica (Coronel Monti), San Cristóbal (Coronel Zúñiga), Santiago Paperchase (Hans Loewe), se sintieron muy satisfechos de sus pupilos. Téngase en cuenta que muchos de ellos apenas tenían un mes de instrucción.

Siempre sostuve que los clubs ecuestres debían dar preferencia a los niños. El domingo en el Premio Juveniles tomaron parte 42, correspondiendo el primer premio a Gerardo Zegers del San Cristóbal, y siguiéndole con ninguna falta y mayor tiempo Diego Ortúzar en Atila (Universidad Católica); 3.o Panchito Astaburuaga (U. C.), en Dayma; 4.o Gerardo Zegers en Fronteriz (San Cristóbal), 5.o Ana María Cavin; 6.o Rubén Azócar en Olimpo (S. P. C.); 7.o Felipe Varela de la Carrera (U. C.), en Papelucho; 8.o Srta. Ebni, (San C.), y sucesivamente los restantes que en el desempate, tal vez por nerviosidad botaron una o dos varas, pero sin que "ninguno rehusara", lo que demuestra el empuje de estos jóvenes aficionados. Algo sobre indumentaria y aperos: correcta, limpia, brillante, cueros y estribos, lo que caracteriza al verdadero sportsman.

En la prueba de equipos, salió victorioso el equipo de Coraceros, compuesto por el General Pelayo Izurieta en Ruby, teniente Pelayo Izurieta Caffarena en Toqui, teniente Ricardo Izurieta en Rescoldo y Mario Fuentes en Narcótico.

Muy buena performance tuvo el team de la Católica, de la Escuela de Caballería y Cazadores. A Carabineros como a Cazadores le faltan actualmente caballos, están adiestrando algunas montas que prometen y en estos concursos a más de la destreza individual prima muchas veces el factor suerte.

Si he aplaudido mucho la actuación de los juveniles, grandes jinetes del futuro, debo elogiar la actuación de Arturo Aldunate Phillips, el "doyen" de los hípicos aficionados que como Guillermo Schacht actúan desde antaño como en los campos de cacería de Inglaterra. A Leonel Edwards el gran pintor de caballos lo hemos visto montar brioso hunter a los 84 años. El aficionado que no interrumpe la práctica de su sport favorito, montará para morir sobre los lomos de un Lircay como aconteciera con el General Sofanor Parra, y que ahora lo encarna brillantemente el General Pelayo Izurieta que ayer completó el team ganancioso de equipos con sus dos jóvenes hijos. Eso se llama tener fibra deportiva y mucha...

Dr. LUIS DE LA CARRERA.

Mister Nat y Acorde a Panamá

Tres muelas le sacaron a Pánfilo.— Cambios de monta.— Tediosa al corral de Ernesto Scaia.— Narrador a Concepción.— Otras noticias.

EL CAMPEON PANFILO, pupilo de Jorge Inda, que hiciera suyo el premio "Internacional", sufrió la extracción de tres molares en la clínica veterinaria del Club Hípico.

DEBERAN enyesar el tendón de la mano izquierda al ejemplar SURCOUF, elemento que ha cumplido una muy buena campaña en poder de Pedro Inda.

PELE, elemento al cuidado de José Melero B., perdió su calidad de reproductor.

UNA NIVELACION se le practicó a la yegua BERENICE.

DOS MUELAS se le extrajeron a la potranca DOÑA TERESA.

LOS SIGUIENTES ejemplares fueron sometidos a un tratamiento antiparasitario: DON PELE y BUSCA ORO (H. Yáñez); GUITARRA y REY DEL MAULE (A. Valenzuela); OKHRANA (T. Bustos), y LLOMAIVIDA (O. López).

MAQUIAVELICO, pensionista de Julio Castro Ruiz, recibió aplicaciones de yodo cáustico en los carpos.

OREADO al cuidado de Abelardo Luna Q., fue infiltrado en las grupas.

PEPITA CANDELA, pensionista de Sergio Gajardo M., se clavó el casco posterior izquierdo, quedando en observación por la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TEDIOSA, elemento que tenía en su poder Juan Suárez, continuará su campaña bajo los ciudados de Ernesto Scaia.

NARRADOR, dio por terminada su campaña en la capital y fue embarcado para Concepción.

HOMERO, pensionista de Armando Lab, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la corona anterior izquierda y yodo caústico en ambas coronas.

ROGACIANO, al cuidado de Emilio Cáceres, recibió tratamiento antiparasitario.

IMPERIO, pupilo de Daniel Torres, infiltración en ambas paletas.

TIRANITO, que tiene a su cargo Antonio Valenzuela, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la rodilla derecha y yodo caústico en ambas rodillas..

MISTER NAT (Holmbush y Miss Universo) y ACORDE (Apolo y Fairspaniard) fueron adquiridos por el señor Eduardo Izquierdo para llevarlos a Panamá.

ALTER EGO (Cockney y Alforja) y TARTARIN (Cimarrón II y Tartana) fueron embarcaos ayer con destino a Concepción.

Los siguientes ejemplares, recibieron tratamiento antiparasitario: EXALTADO, GRILLO, ALEX y TESTARUDO.

A infiltraciones en las grupas, fueron sometidos STOUT, ATALANTA.

CORSI, entrenado por Daniel Torres, fue infiltrado en las paletas.

PIRITA y RELAJANTE, recibieron un sondaje antiparasitario.

BUTANTAN, fue sometido a una infiltración sacro-coxíjea con fines anafrodisíacos.

CAMBIOS DE MONTAS, para el domingo en el Hipódromo Chile; 10a. CARRERA: N.o 5 CARIÑOSO, Sergio Azócar y N.o 7 FRANK SINATRA, Ricardo Madariaga; 11a. CARRERA: N.o 6 BOSTON PAL, Gustavo Farfán; 12a. CARRERA: N.o 18 DON SATA, Mario Plaza; 13a. CARRERA: N.o 10 MIRASIERRA, Sergio Azócar y N.o 17, SNOW MAN, J. Toro, 14a. CARRERA; N.o 14 LA SAGAN, Raúl Neira.

CAMBIOS DE MONTAS: para el jueves 21 de mayo, en el Hipódromo Chile; 6a. CARRERA: N.o 13 PAMELITO, Gabriel Meneses; 7a. CARRERA: N.o 4 MULPUN, Luis Muñoz; 12a. CARRERA: N.o 14 ARC DE TRIOMPHE, Mario Plaza y 14a. CARRERA: N.o 1, NAICURA, Enrique Araya.



JULIO CASTRO RUIZ, el preparador de Guastala, tiene confianza en el desempeño de su pupila. Es una ganadora posible del domingo.

HABLEMOS DE HIPICA

- SE ALEJA "PEPE" SALFATE.
- CASTIGAR CAMBIOS DE LINEA.
- ELIMINACION: ALGO MALO HAY.
- ¿Y EL CONSEJO SUPERIOR...?

NUNCA FUIMOS grandes amigos de José Salfate. El saludo que se merecen un profesional y un reportero que se respetan. Nada más. Siempre, eso sí, lo encontramos un hombre bien inspirado, y que eligió una labor que, seguramente, se le apegó a él, por haber estado en "la miel". Era preparador, pero más mereció ser Visitador Social o tomar en su poder cualquier obra de bien que tuviera su gremio. Fue un hombre de corazón bondadoso, que siempre sacrificó su propia tranquilidad por el bienestar de sus compañeros. Muchos —en la villa de Dios de todo hay—, seguramente, más de alguna vez, no le agradecieron, pero ése no era problema ni el fin perseguido por "Pepe" Salfate. ¡Qué dijeran lo que quisieran...!, su conciencia estaba tranquila y su corazón satisfecho por haber hecho una buena obra. José Salfate anunció su retiro y lo hizo tal como muchos de sus hermosos gestos que tuvo al pasar por esta actividad, en silencio. Sin bombos. Sin estridentes fanfarrias. Se va muy calladito a preocuparse, ahora, de los suyos, de aquéllos que, muchas veces, quedaron pospuestos por una actividad de su gremio. Estimamos que falta el gran homenaje de despedida a "Pepe" Salfate. Ese homenaje debe brotar del corazón y donde todos sus compañeros rindan el gran recuerdo que deja a su paso. Si el homenaje se hace, no se olviden de mandarnos las tarjetas. En la despedida de los hombres buenos, todos deben levantar el pañuelo para que el adiós sea alegre. Inolvidable.

ES DE ESPERAR que en el futuro la Junta de Comisarios del Club Hípico mantenga aquello de que todo cambio de línea, en la recta, debe ser sancionado con la pérdida del lugar obtenido. Ya es costumbre, en algunos látigos, sobre todo en los astros, en abusar con el resto, y meter caballo cuando han logrado sacar alguna ventaja y no los dos cuerpos que recomienda el reglamento. Estamos seguros que, de seguir aplicándose ése, y no "otro reglamento", por partes iguales, las carreras serían sin inconvenientes, y no se pondría en peligro la vida de los látigos. El cambio de línea no sólo significa sacar partido para ganar o perder una carrera, significa, también, por parte del hechor, poner en peligro la vida de un compañero que se gana el sustento, tanto o más que el "criminal" (permítasenos esta expresión) que comete el hecho. La ley pareja, si se aplica a todos por igual, no es dura, y menos en este caso, cuando se está defendiendo la vida de un cristiano ante las malas intenciones de otros. No nos separemos del reglamento y tendremos menos accidentes. Habiedo menos accidentes tendremos una hípica sin zozobra, sin aquellos momentos dramáticos que produce una rodada. El distanciamiento del domingo debe ser el punto de partida en una campaña por enseñar a los látigos, como a los conductores de vehículos, de mantener su "pista" de avance. Es el camino bueno a seguir. El camino que sigue el reglamento. Dejemos a un lado los nombres. Veamos la acción que el aprendiz o el astro comete. Al primero enseñémosle; a los otros, castiguémoslos, pues ellos lo hacen de "mañosos".

LA ELIMINACION de caballos se ha ido transformando cada día más. Hoy, cuando se lleva un caballo para examinarlo y anotarlo, poco menos que exigen, quienes seleccionan, que sea perfecto y haya ganado algo así como "El Ensayo" o cualquier otro clásico. Pero vamos a lo que queremos señalar. En uno de sus artículos, en el capítulo eliminación de caballos, el reglamento exige que el caballo inscrito en el registro de eliminados, deberá correr, por lo menos, tres veces antes de su eliminación. Eso está directamente —lo estimamos— contra los intereses del público, pues un caballo que se desea eliminar, se sabe, de antemano, que no puede ganar. El público, por esas cosas que tiene la hípica, le apostará y perderá, como es lógico, su dinero. Además él no sabe que postula a la eliminación. Esta misma exigencia, la de que el caballo debe correr antes, está presentando el caso de que actúen, en algunas competencias, caballos viejos y casi destronados que estaban, no sabemos dónde, en pruebas donde hay apuestas. ¿No habría la posibilidad de estudiar estos casos...? Los caballos inscritos en el registro, y que el mismo reglamento los autoriza para seguir corriendo, ¿no debían participar descartados.., o simplemente no correr...? Es un asunto que se observa y se ve a diario en nuestros programas y un estudio que el Consejo Superior, o las autoridades, deben realizar.

EN EL PARRAFO de más arriba mencionamos el Consejo Superior de la Hípica. La verdad es que los periodistas poco sabemos —no sabemos el motivo—, de la entidad rectora de nuestro turf. Las relaciones, entre el Consejo mismo, y nosotros, son frías y poco es lo que conocemos de sus acuerdos. Lo publicado se obtiene por medio de lo que dice alguien. Consideramos que ello no está bien, pues las cosas nunca se cuentan bien. O se dicen aumentadas, o también disminuidas. No recordamos que el presidente del Consejo Superior, el secretario, o un director, nos haya reunido y nos haya contado el programa, plan u objetivo de trabajos que se tiene. No recordamos que nos haya llegado una nota donde se nos señale un acuerdo. Las relaciones son frías entre autoridades máximas, y periodistas.

MIQUEL BLACK.



4. —AUTOMOVILES GARAGES y VEHICULOS

VENDO CONTADO Eº 5.000 automóvil Ford 1947, dos puertas, buen estado. Tratar: Población Bata N.o 291, Peñaflor. C-14 4

DODGE 1957, CUATRO PUERTAS, impecable segundo dueño. Facilidades Bilbao 6808. Teléfono 4271, anexo 241. A. 174.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: Eº 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASA GRANDE, PARAdero 24, Gran Avenida. Tratar, Colón 746, San Bernardo. Z. 8|31.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. C. 30 3

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Dominica 381, casa 10. Fono 371159. Z 3.

SOQUETES STRETCH. CALCITINES de lana. Dos pares, 1.000, 1.500, 2.000 y 2.500, 3.000. García Reyes 428. A 24|9

VENDO, JUEGO PORCELANA china: 121 piezas. Santo Domingo 5191. A-13|9

VENDO, MOLEDORA CARNE, MOlinillo, café: Hobart, Balanza. Santo Domingo 5191. A-14|9

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse María Elena Iturra Barra, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra David Armando Fuentes Araya, carpintero, ignórase domicilio celebrado diez julio 1954 ante Oficial Civil Circunscripción Quince Ñuñoa, departamento Santiago, invocándose como fundamento que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal, dentro esa Circunscripción, época del matrimonio. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Poder. Tercer otrosí: Notificación por avisos. Proveyóse: Santiago, veintisiete mayo 1963. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; segundo, téngase presente; tercero, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen sobre actual paradero demandado; ríndase información ofrecida. Papel escudos 0.05. Rol 17.393. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación" "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial. Notifico a David Armando Fuentes Araya, demanda, providencia inserta.— Secretario. A. 16|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago. Cítase audiencia 15 actual, 15 horas, parientes de Leucadia Edith del Carmen Valdenegro Valdenegro y de don Manuel Gajardo Dinamarca y Hermosina Reyes Flores, fin deliberar adopción primera nombrada.— Secretario. Z-14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 25824, por 253 acciones de Eº 1,00 valor nominal, del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de Mario Medel Inostroza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C-14|14

QUIEBRA: JUAN AGUILERA Bascuñán.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 19 de noviembre de 1963, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía declaró la Quiebra de don Juan Aguilera Bascuñán, comerciante, domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 1022. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C-16|14

SE COMUNICA QUE CON FECHA 20 de mayo de 1964, a las 18 horas, se llevará a efecto elección nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados Laboratorios Lepetit en Santa Elena 2222.— La secretaria. A-14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 1027067, Banco del Estado, perteneciente, Luis Gutiérrez, queda nula por aviso correspondiente. A-14|14

QUIEBRA. SOCIEDAD IMPORTAdora y Exportadora Chilimex Limitada. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 5 de mayo en curso, tuvo por verificado crédito de Mauricio Hochschild y Cía. Ltda. Sociedad Comercial compareciendo su representación don Vicente Torres Irarrázaval, abogado, ambos domiciliados en Agustinas 1360 Santiago, ascendente a 2.833,18 escudos provenientes letras cambio, gastos protesto e intereses según detalle en minuta adjunta a verificación. El Secretario. A. 14|14

EZIO CODA ANZIANI, EN REpresentación de la Mutualidad de Carabineros, al señor Intendente de la Provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 30 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo doméstico y otras instalaciones del edificio ubicado en Catedral N.o 1385. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado en la siguiente situación geográfica: 34.75 metros de la línea de edificación con calle Catedral y a 29.60 metros de la línea de edificación con calle Amunátegui. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 15|14

QUIEBRA HANS HEYER. CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 6 de mayo 1964, se tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos el día 8 de febrero de 1960. C.14|15.

QUIEBRA: HANS HEYER H. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 6 de mayo 1964 se tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Luis Romero Vargas Eº 1.500. C.14|15.

QUIEBRA: JUAN JACOB BENdex.— 14 de mayo de 1964 practicaré facción inventario de los bienes ubicados en calle Chiloé N.o 5053 por el Síndico de Quiebras de Santiago. C.14|15.

QUIEBRA: NISSEM GUROVICH Cohen.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 15 de abril de 1964. C.14|15.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía Santiago, se rematará 2 de junio próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Pasaje Chonos N.o 1326, Sector 29 de la Palmilla, correspondiente sitio 30, Manzana V., inscrito a fs., 13766, N.o 17738 Conservador Bienes Raíces, Stgo., año 1961. Mínimo para la subasta Eº 443. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta garantía por el 10 por ciento avalúo. Demás bases y antecedentes juicio "Sanhueza Ramón con Vergara Modelia", ejecutivo.— Secretaria. A-16|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Bustos Muñoz a Norma Isabel, Tchualda Lida y Amador Emiliano Bustos Bermedo, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Bermedo Jara. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Bastías Zamora a Orlando Ernesto, Nora del Carmen e Irma Bastías Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge María Núñez Soza.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Cifuentes Grez a herederos testamentarios: Celia Grez viuda Cifuentes, Celia Cifuentes de Moreira, Luz Cifuentes de Jaramillo y Raquel Cifuentes de Cifuentes.— Secretario. A. 16|14.

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil.— Cítase audiencia parientes Carlota San Martín viuda de Herrera, para 20 mayo próximo, 16 horas, para efectos Art. 459, Código Civil. Causa 5458-63 "Herrera con San Martín".— Secretario. A. 16|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Modesta González Nieto a su hijo don Edmundo Héctor Jaña González, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Bienvenido Segundo Jaña Durán por auto de fecha 15 de abril de 1964.— Secretario. Z. 16|14

POR AUTO DE 23 DE ABRIL DE 1964, del Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de don Manuel Mosqueda González a sus herederos, don Sergio Antonio y don Miguel Luis Mosqueda Villalobos, sin perjuicio derechos que correspondan a doña Josefina Villalobos Castilla cónyuge sobreviviente. Z. 16|14

QUIEBRA: VICENTE RAHAL LAMEG.— Con fecha 15 de mayo de 1964, a las 16 horas, en calle Ahumada 236, oficina 905, procederé a la ampliación del inventario de los bienes de la quiebra de Vicente Rahal Lameg. Síndico de Quiebras, Santiago. C. 14|14.

INVENTARIO SOLEMNE.— REsolución Primer Juzado Civil, Mayor Cuantía, ordenó practicar inventario solemne y tasación de los biens pertenecientes a la sociedad conyugal habida entre don Jorge Aleuanlli Suce y doña Graciela Anuch Sagle, señalando para la diligencia dieciocho mayo, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A-15|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 6|6|64 GP.

Dr ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369
Atención desde las 16 horas. GP 28|2.

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912. G. P. 31|III

Enfermedades nerviosas mentales
Dr. MICHEA
Brasil 75 — Hora 18 a 19 — Fono 66897

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605 Teléfono 67176. C. GP 29|2

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 5|VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332. A GP. 30 IX.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante: Pies, uñas difíciles-indoloro, tratamiento. Llámelo 65842. Cumming 662. A. GP. 12.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243. C. GP. 7.7|64.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070. GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. GP. 5|V

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas, Coronas. Fundas. Rapidez.
Compañía 1068, Oficina 1103
Fono 85702. GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 30|4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378. GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

ITINERARIO AVIONES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200 CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago).
Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

SANTORAL

HOY: Bonifacio.
MAÑANA: Isidro.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... (anexo 278).	397571

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 9 al 16 de mayo.

IBERIA, Estado 190; SAN CAMILO, Portugal 54; EL LEON, San Pablo 2196; COLON San Pablo 3310; IGLESIAS, Av. B. O'Higgins 1707; ANDRADE, Av. B. O'Higgins 2902; LO PRADO, San Pablo 6303; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; CARRERA, Los Pingüinos 4302; EUGENIN, Av. España 299; SUIZA, San Diego 699; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; BACH, Hayden 2994; RENCORET, Av. Matta 350; FRANKLIN, Franklin 789; SAN LUIS Pirámide 395; INDOSTAN, G. Avenida 5250; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; IMPERIAL, Vivaceta N.o 2893; SAN VICENTE, Independencia 1016; VIVACETA, Pinto 2081; ORIENTAL, Bellavista 0410; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; HOLANDESA, Providencia 2369; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; LO SALDES, Américo Vespucci 1033; PARELLONES, Las Carretas (esquina Bilbao) 2383; BRIONES, Los Aguiluchos 3588; LORELEY, Echeñique 6433; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; FARMACIA DE URGENCIA, Turno permanente, San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Alberto Fuentes Salinas a Claudio Alberto, Patricio Eduardo y Carlos Humberto Fuentes Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Graciela Sánchez.— Inventario solemne practicaré 13 mayo, 15 horas.— Secretario. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CItase audiencia 15 actual 15 horas, parientes Rebeca Vicencio Lavados y Carla del Carmen Justiniano Vicencio, objeto deliberar adopción última.— Secretario. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rafael Luis Valencia Verdugo a Celia Elsira Valencia Verdugo y María Ligoria Arriagada Bruce sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge. A. 15|14. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eduardo Octavio Vargas Arancibia a Miguel Vargas Sánchez.— Secretario. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Amelia Espinoza Astudillo a Francisco Antonio, Roberto y Nieves Salazar Espinoza.— Secretario. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elías Jeifetz Weinstein a herederos testamentarios: Marta o María y José Jeifetz Weinstein.— Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. A.14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Antonio Petit Portales a José Ramón y Jorge Marcelo Petit Araya, sin perjuicio derechos cónyuge María Norma Araya Aracena. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.— Secretario. A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Román Olivares Buendía y Margarita Ortega García a María del Carmen y María Angelina Olivares Ortega.— Secretario. A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia William Downie Houston a James Mc-Donald, Jane Clark, Mary Mc-Donald, Isabella Clark y Thomas Macaulay Downie Houston.— Secretario. A-15|14

NOTIFICACION Y REQUERImiento. Autos N.o 1217-63, Banco Osorno y La Unión con Contardo V. de L. María. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Stgo., presentóse don Jorge Ramírez Tirapegui, factor comercio, Gerente Bco. Osorno y La Unión, Bandera 250, en su representación, solicitando mandamiento ejecución y embargo contra doña María Contardo Villalobos de Larraín, rentista, Las Ñipas N.o 4035, por la suma Eº 289.495,40, intereses y costas correspondientes; otrosíes, señala bienes, depositario, patrocinio y exhorto. Ejecución emana Letras cambio vencidas y protestadas no pago. Ilustrísima Corte designó este Tribunal su conocimiento. Despachados exhorto objeto requerir ejecutada, y cumplidas diligencias tendiente ubicar su domicilio, reiterando oficios y certificación pertinente, solicitóse notificación y requirimiento por avisos de demanda ejecutiva y mandamiento despachado, la cual fue proveída por el Tribunal, Santiago, abril diez de 1964. Notifíquese a la demandada por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", El Diario Ilustrado y correspondiente Diario Oficial. Fernández-Retamal, Subrogantes. Consecuencia notifico y requiero doña María Contardo Villalobos de Larraín, para que pague Banco Osorno y La Unión o quien sus derechos represente, la suma de Eº 289.495,40, intereses y costas, de que es deudora y nómbrasele depositaria bajo su responsabilidad legal, con mandamiento despachado 30 abril 1963. Fernández-Retamal. Demandada tiene ocho días hábiles oponer excepciones. Retamal-Secretario subrogante. A-15|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés marzo 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Armando Hinojosa Caballero, a hija Emilia Irene Hinojosa Alcaíno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celia Orrego Aguilera. Practicaré inventario solemne bienes causante, dieciocho mayo 1964, quince horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario. A-15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.o 361 por 25 accs., 1391 por 12; 6313 por 15; 7749 por 26; 8410 por 26; 9993 por 52; 10364 por 52; 13118 por 83; 14590 por 72; 15765 por 51 y N.o 17583 por 103 accs. del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Andrés Plá Costa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C. 16|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Luis Campos Calderón, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Cabrera Silva, modista, ignórase domicilio, calebrado catorce septiembre 1943, ante Oficial Civil Séptima Circunscripción, departamento Santiago, invocándose como fundamento el hecho que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal, dentro esa Circunscripción, época matrimonio. Primer otrosí: Acompaña documentos con citación. Segundo otrosí: patrocinio. Tercer otrosí: Notificación por avisos. Proveyóse: Santiago, trece noviembre 1963. A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase por acompañado forma solicitada; segundo, téngase presente; tercero, previamente ofíciese Dirección General Carabineros, Correos, Telégrafos, Registro Civil e Identificación. Rol 19.922. Papel escudos 0,10. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial. Notifico a María Cabrera Silva, demanda, providencia inserta.— Secretario. A. 16|14

SOLICITA CONCESION DE SERvicio Privado de Radiocomunicaciones.— La Comunidad Puntiagudo Limitada, ha presentado una solicitud de Concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones para instalar y operar estaciones de radiocomunicaciones en Osorno y en el Fundo Puntiagudo ubicado en el Departamento de Puerto Varas de la Provincia de Llanquihue. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos. A-15|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, once mayo 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Doralisa Sánchez Molina viuda de Mutis, a hijos: Rafael e Irma del Carmen Mutis Sánchez. A-15|14

POR ESCRITURA DE 11 SEPtiembre 1963, ante Luis Azócar, Notario de Santiago, Fisco adjudicó a sucesión de doña Martina Olivares de Hidalgo, Hijuela 25, denominada "Cerco El Morro", "La Hijuela" y "Lo Mateo". Esta adjudicación hízose al liquidar Comunidad Llanos de Caleu, Til Til, departamento y provincia de Santiago. Raúl Ojalvo Clavería, abogado, insc. 2290 R2. A-16|14

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO. Matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía dactilografía, máquinas sumadoras, leyes sociales. Sección separada señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente), Fono 69595. A-15|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascone". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nocturnos. A. 17|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado, Catedral 1257. A. 17|18

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 17|18

38.—PEINADOS, BELLEZA

CARMEN, MARTA Y ROSA, EX peinadoras de Juventa, comunican a su distinguida clientela la apertura de su salón de peinados ubicado en San Antonio 527, 7.o piso, departamento 73. Fono 33461. Z. 30|38.

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570. Z. 13

FABRICA DE CATRES Y COLchones "La Familia". El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698. Z.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517 teléfono 85479. A. 17|24.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil. Teléfono 497288. A. 17|24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadoras, Bandera 517. A. 17|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. A. 17|24

48.—REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Remate. Audiencia tres de junio próximo, 15 horas, se rematará propiedad calle Roma N.o 224 (dos veintiocho), de Viña del Mar (Valparaíso), embargada en los autos ejecutivos "Banco del Estado con Paredes R., Rebeca y otros". Requerimiento de pago: Inscrita a fs. 1290 N.o 1162 del año 1959, mínimum será 5.000 escudos, pago contado, boleta 10 por ciento mínimum o dinero efectivo, gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, secretario subrogante. A. 17|48.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 15 de mayo, a las 15.30 horas, Compañía 1390, por orden de los señores Elena Ramírez, Amelia Respaldiza, Luis Sosa, Alfonso Besa, Lucila Alarcón, Lidia López, Germán Kraushaac, Marcela Renjifo, Graciela Parker, Mery Wilson, Heriberto Kein, Miguel Barrios, Casa Namur, Demetrio Araya, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 48|14

SOCIEDAD DE COOPERACION de las Escuelas de Ciegos y de Sordomudos.— De orden del señor presidente, y en conformidad a los artículos 32, 33 y 34 del Título IX de los estatutos, cito a los señores socios de la institución a asamblea general para el sábado 16 de mayo (segunda citación), con el objeto de tratar la siguiente tabla: A.— Memoria anual correspondiente al período 1963-64; B.— Balance de tesorería del período 1963-64; C.—Elección del directorio del período 1964-65; D.— Elección Comisión revisora cuentas período 1964-65, y E.— Asuntos varios. Local de reunión, Rosita Renard 1179. Hora, 15.30. Santiago, 11 de mayo de 1964.— El secretario. A. 15|48.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Limitada. Esperanza N.o 49. Fono 90467. Santiago.— Citación: Señor socio: El Consejo de Administración de la Soc. Cooperativa de Edificación de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda. tiene el agrado de citar a usted a la junta general extraordinaria de socios, para el sábado 16 de mayo de 1964, a las 15.30 horas, en primera citación; y a las 16 horas, en segunda citación, en el local social, ubicado en calle Esperanza N.o 49. Tabla: 1.o Financiamiento del presupuesto electricidad; 2.o Cuentas; 3.o Varios. Se encarece la asistencia.— El Consejo de Administración. A. 14|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Cargadores de Santiago.— Cita a reunión para el martes 19 de mayo, a las 19 horas, para cambio de directorio para el año 1963-1964, en Ecuador 3415.— El secretario. A. 15|48.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Peñalba con Sanhueza Fresia: Una máquina de coser de pie marca Tani. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Hercovich con Espinoza Carlos: Una máquina de coser de pie marca Singer. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Alvarado con Morales: Una radio de velador marca RCA. Victor. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

CAJA DE CREDITO POPULAR

REMATE DE ADUANA

El próximo martes 19 de mayo será... basta por orden del Tribunal Aduanero... tes especies:

LOTE N.o 1.— Ochenta y un kilo bru... "EVEREADY", 55 cajas... del N.o 950. 6 cajas c... del N.o 635. Mínimum,...
LOTE N.o 2.— Un mil cuatrocientos vei... co rallado. 18 cajones... mum, Eº 500.
LOTE N.o 3.— Ciento veintitrés kilos br... ca "EVEREADY", 64 ca... una del N.o 950. Mini...
LOTE N.o 4.— Un mil cuatrocientos ve... Manteca de cerdo, en... Eº 300.
LOTE N.o 5.— Cuarenta y cuatro kilos... con té a granel. Mínim...
LOTE N.o 6.— Un mil cuatrocientos ki... con coco rallado. Hay... Eº 500.
LOTE N.o 7.— Cien kilos bruto. 112 ca... READY", de 24 unidad... baterías "SUNRISE", 9... una. Mínimum, Eº 80.
LOTE N.o 8.— Ochenta kilos bruto tod... "LAMINA", 135 cajas c... Mínimum, Eº 60.

La subasta se efectuará el día indic... a las 10 A. M. en el Almacén de la Ad... en el recinto de la estación del mismo...
El pago es al contado o con Vale Vi... Administrador de Aduana de Santiago...
El retiro es inmediato.
La mercadería está expuesta en el... lunes 11 del actual, hasta el día del r... a 17 horas.
La mercadería se recarga en 10 o|o... y el impuesto de compraventa correspon...
Santiago, 11 de mayo de 1964.

DOMINGO 17 EN LA [PLA]TAFORMA LUMINOSA [DEL] TEATRO "CAUPOLICAN"

[N]UEVO SHOW DE [E]NRIQUE BALLADARES



[...]OS DE GALA", dúo cantante colérico argentino de "Es-[...] T. V., Canal 13 de Buenos Aires, con DANNY PAL-[...] cantor argentino que fascina al auditorio llevándolo [...] de la excitación y entusiasmo, debutará el DO-[MINGO] 17, por primera vez en Chile, en el "CAUPOLICAN".

[...] SHOW DE ENRI-[QUE] BALLADARES cuenta [...] auspicio público, [...]ndenciándolo prác-[...] este artista es [...]enta con el mejor [...] escénico-musical su [es]pectáculo, que cada [...]nueva totalmente.

[...] para el DOMINGO 17 [...] entusiasmo por asis-[...] TEATRO CAUPOLICAN [...] escenario se presen-[...] NUEVO SHOW DE [ENRIQ]UE BALLADARES en [...] grandes "hits" in-[...] traídos expresa-[...] Buenos Aires y que [...]noche trabajan con [...] en Radio "Mine-[...]

[...] DOS DE GALA" y [...] PALMA, tres estrellas [...] televisión argentina y [...] "astros" de los rit-[...] nueva ola, por pri-[mera vez] en Chile, se presen-tarán el domingo 17 en el "Caupolicán".

Y también en el programa, la bellísima MIRIAM LUZ (discos Philips, "Quién es Aquél", La Cucaracha baila Twist, Cinco Besos), Miriam, que acaba de regresar de Montevideo consagrada como estrella internacional; dúo "LOS DOLLARES", LOS TRES PAN AMERICANOS, el gran cantante guaraní CHACHO SANTA CRUZ (creador de Amarradito); EL TRIO MARAVILLA y los cantantes nuevaolísticos RODY AGUILAR y EMA LOYOLA con la Orquesta de Raúl Díaz, y VERONICA, intérprete de valses sentimentales tipo Palmenia Pizarro y los cómicos Flautín, Víctor Hugo y otros actos.

Los boletos numerados se entregan desde hoy en el "Caupolicán", a 2 escudos platea baja numerada, incluidos impuestos; 1 escudo balcón y 0,70 escudo galería.

[Nuev]o show de Enrique Balladares, [dom]ingo 17 en el Teatro Caupolicán

[...] y entusiasmo en [el] Nuevo Show de En-[rique B]alladares (nombre que [...] y garantía de per-[...]je escénico y mag-[...] espectáculo), a presen-[tarse el] domingo 17 próximo, [...] y noche, en el Tea-[tro Caupo]licán.

[...] el show dos nue-[...]ciones argentinas, [...]presamente a San-[...] arte se difunde [...] micrófonos de Radio "Los Dos de Gala", [...] del nuevo ritmo, y [...] Palma, cantante colé-[ri]co que lleva al au-[...] máximo del entu-[siasmo]. También actúan la [...] Miriam Luz (Discos Philips, Quién es Aquél, La Cucaracha baila twist, Cinco Besos), de regreso de Montevideo y Buenos Aires; dúo "Los Dollares", "Los Tres Panamericanos", el gran cantante guaraní Chacho Santa Cruz (creador de Amarradito), el Trío Maravilla, las cantantes nuevaolísticas Verónica y Ema Loyola, y el cantante tan aplaudido Rody Aguilar con la Orquesta de Raúl Díaz.

Enrique Balladares, recordado cantante y speaker de Radio Nacional de Agricultura, el domingo 17 culminará sus aciertos escénico-musicales en el "Caupolicán", con dicha selecta agrupación artística internacional.

[CLU]B AMIGOS DE LA ORQUESTA [FIL]ARMONICA DE CHILE, EL 21 [GR]AN FESTIVAL, T. CAUPOLICAN

[...]ifica audición radial [...] Salinas Andrades [...] Nac. Agricultura, CB [...]minada "Club de Ami-[gos de l]a Orquesta Filarmóni-[ca" y] que durante cinco [...]utivos labora infa-[...] difundiendo la [...] selecta en todos los [...] de Gran Santiago y [...] el jueves 21 próxi-[mo ...]rá su quinto aniver-[sario].

[...] aniversarios anteriores [...] en el Teatro Mu-[...]

[...]e año, con el pro-[pósito de] ampliar su difusión [...] el arte de la música [...] de todos los hoga-[res y ...] de todos los ba-[rrios de] Santiago, el Teatro [...] servirá de escena-[rio ...] el festival aniversa-[rio que ...]alizará el jueves 21 [...] en única función, a [...] de la tarde.

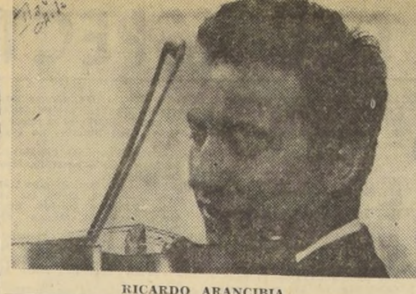
[...]rama es extraordina-riamente notable, con la cooperación de la "Orquesta Filarmónica de Chile", dirigida por el maestro Juan Mateucci, con la totalidad de sus integrantes; el Ballet de Arte Moderno, de Octavio Cintolessi, con su estrella Irene Milovan, recién llegada de Francia; la familia Iniesta Corma, actuando María Paz, concertista de piano de 9 años; María Victoria, concertista de piano de 11 años; Javier Ignacio, concertista de violín de 13 años; Giocasta Corma, concertista española de piano, y Enrique Iniesta, concertista en violín.

También el jueves 21 en el "Caupolicán" actuarán los Coros "San Luis", de Rengo; "Pedagógico de la Universidad de Chile", de la "Escuela de Economía Universidad de Chile", del Ministerio de Obras Públicas y de la Línea Aérea Nacional, y el Grupo Folklórico "Lonquimay".

El 30 se cierra concurso de obras teatrales del ITUCH

El 30 del presente mes se cierra el plazo de recepción de obras para el XIX concurso de obras dramáticas, auspiciado por el ITUCH. 300 escudos, más la representación de la obra, constituyen el premio máximo. Los originales deben ser entregados en la secretaría de la institución: Londres 81, en horas hábiles.





RICARDO ARANCIBIA

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964 sábado 16 y 17 en Tocopilla, y el miércoles 20 en ciudad de Antofagasta

En forma esforzadísima pero satisfaciendo ampliamente a adultos y niños nortinos, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1964 cumple su programación en la Zona Norte, visitas que en cada ciudad asumen los relieves de gran acontecimiento público.

Porque el Circo Número Uno de Chile es una tradición artística nacional, sustentada a través de 26 años consecutivos de labor perseverante y patriótica, renovándose en cada temporada y manteniendo siempre en alto la pureza espiritual del circo, que lo hace gustador y auspicioso de todos los padres de familia que se preocupan de la salud mental de sus hijos.

Las intervenciones del gran ecuestre alemán Franz Schumann con su hermoso grupo de siete caballos negros árabes en libertad, aportan mayor colorido al espectáculo de clowns, tonies y payasos musicales, acróbatas saltadores y los trapecistas olímpicos The Flying Olimpic Trapeze.

Pero quien se "roba la película", es el intrépido domador británico Frank Tibor, con su impresionante conjunto de nueve leones africanos, todos juntos en la Gran Jaula Redondel.

Los niños ríen y se divierten con "Jumbo" y "Dumbo", la gran pareja de elefantes africanos musicales-bailarines, que implican siempre recuerdos inolvidables para el mundo infantil nortino.

En la histórica Tocopilla y en todos sus alrededores industriales, reina muchísimo entusiasmo por las interesantes actuaciones del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964 del Teatro Caupolicán de Santiago.

En Tocopilla, el sábado 16, noche debut, y domingo 17, triples despedidas, matiné, vermut y noche.

En Antofagasta, en el nuevo céntrico terreno, calle Latorre con Copiapó, debut, el miércoles 20, noche; el glorioso jueves 21, tres fiestas homenajes al Combate Naval de Iquique, matiné, vermut y noche patrióticas; los tres espectáculos patrióticos antofagastinos del jueves 21 se iniciarán con el izamiento del sagrado Tricolor Patrio y ejecución del Himno Nacional, por los 22 instrumentistas de la Sonora "Cuba". El viernes 22, vermut y noche; el sábado 23, penúltimas actuaciones en Antofagasta, y el domingo 24, triples despedidas antofagastinas.

Subirán a Calama, el jueves 28 (feriado oficial), debut en Calama, actuando el 29, 30 y 31. En Iquique, el 4 de junio al 7 inclusive; en Arica, del 11 al 14 de junio, inclusive.

Con comida bailable el Club San Miguel celebra aniversario

Con una comida bailable que se realizará en su sede social ubicada en Llano Subercaseaux N.o 3597, el Directorio del Club de San Miguel celebrará hoy el vigésimonoveno aniversario de la fundación de la institución.

Actuarán, entre otros artistas, Ricardo Arancibia; "Cholito y su conjunto", "Los Trovadores del Huasco" y "Los Trigueños".

La comida bailable se efectuará a las 21.30 horas.

Radio Portales de Talca tiene nuevos dueños

Se concretó la separación de la filial Portales de Talca de la Sociedad que agrupaba a Radio Portales de Valparaíso y Santiago con la emisora talquina. Desde este mes, la ex filial piducana, que deberá cambiar de nombre, pasó a pertenecer a una sociedad diferente. Pero Emisoras Diego Portales lograron un acuerdo con Radio Talca, de Talca, emisora nueva que en pocos meses se ubicó en el primer lugar de sintonía, y Radio Independencia, de Molina. Es decir, que ganó dos filiales en la zona sur-central del país. Desde ahora, entonces, los programas medulares de Portales de Santiago (show continuado, radioteatros, revistas infarmativas, etc.), se transmitirán en cadena con sus dos nuevas filiales, con Portales de Valparaíso y una red de emisoras del norte y extremo sur del país.

Noticia de teatro

"MI QUERIDO PRESIDENTE"

Cecilia Soler, actriz de larga trayectoria en el teatro y la radio nacional, tomará parte en el reparto de "Mi Querido Presidente", la comedia de Miguel Frank que ensaya Silvia Piñeiro y su Compañía para ser presentada en fecha próxima. Rodolfo Soto, conocido por sus espectáculares clásicos anuales, tiene a su cargo la dirección de la obra, con música de Ariel Arancibia, bastante conocido en el ambiente musical chileno.

Mientras tanto, "Juani en Sociedad" en su tercera reposición atrae más público que las anteriores, tanto que a la obra ya la bautizaron como "La Pérgola Chica".

CRITICA DE TEATRO:

"EL SOSTEN DE B. B."

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Vodevil en tres actos de Claude Magnier, por la Compañía Leguía-Córdoba, en el Teatro Maru, la semana pasada. Versión castellana de Garreaud y Guixé. Dirección: Lucho Córdoba.

Lucho Córdoba ya tiene teatro, el Maru, contratado por cinco años, en donde podrá desarrollar sus actividades que son seguidas con devoción por su numeroso público.

Ha tenido un acierto en la elección de su pieza de debut, "El sostén de B. B.", que, a mi juicio, no es un vodevil, que yo considero éstos siempre que tengan por base fundamental el engaño de un marido, o sea, lo que se llama en francés "menage a trois". Es una comedia de intriga, llena de gracia, de movimiento, de agilidad, que ha sido dirigida con talento por Córdoba, porque su ritmo escénico es justo y de una facilidad que no deja un solo momento de languidez.

Hay en dicha comedia una especie de centro de la intriga, cual es el cambio sucesivo de un baulito o maleta que contiene alhajas, que han sido sustraídas por uno de los personajes, y que se cambian en momento oportuno por otra maleta que contiene ropas de señora, entre éstas, un sostén, que da título a la comedia.

Córdoba tiene un papel que le va a maravillas, un viejo dueño de casa que conduce muy bien la trama. Su principal calidad en este tipo, está en el juego de visajes movimiento de su rostro y convencimiento para el público que todo eso está basado en una verdad, que ha sido para el popular cómico muy bien observada, y es lógico que así sea, tratándose de un gran actor cómico que conoce como nadie entre nosotros las intimidades del teatro y los efectos de interpretación que pueden sacarse de todo ese tipo, que para ello necesita una atención escénica de todo momento, lo que hace el popular actor.

El reparto que tiene esta comedia ha sido muy bien hecho. Empezando por Olvido Leguía, con empaque, que tiene a su cargo el tipo de esposa de Córdoba; esa chica llamada la Kika, una criada coqueta y encantadora; Héctor Lillo, muy en su centro en el papel de novio; Mimí Sills, que da mucha gracia a su llanto de muchacha desengañada; la pequeña Adela García, hecha ya una mujercita llena de atracción; Sergio Urrutia, el masajista, a quien le va muy bien su tipo y que lo perfecciona con su inteligente composición de él; Juan B. Corral, acertado en su corta intervención, y por último, Judith Vilches, con su justeza.

La obra gustó mucho al público y fue presentada en forma muy propia.

¡Trompadas en reyertas salvajes! ¡Acción vertiginosa en emboscadas sangrientas! Toda la furia de

"LOS VIRGINIANOS"

en el estreno del City. Miles de personas admiran en "LA HORA FATIDICA", un ritmo vertiginoso. Reparto formidable y colorido impresionante



"LA HORA FATIDICA", que se está exhibiendo en el City, es ciertamente en su género, una obra maestra de acción, presentada con esa habilidad y realismo que logra Universal para las producciones del Oeste norteamericano. El público ha sabido premiar con su asistencia esta película, que es un eslabón más de "Los Virginianos".







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Popular: a las 19 horas: La estación de la viuda.
SILVIA Piñeiro. Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas. Unica función: "Juani en Sociedad".
MONEDA. Moneda 920 (31477).— 19 y 22 hrs.: Américo Vargas-Pury Durante: Mary, Mary.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "El sostén de B. B."
PETIT REX. Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Un domingo en Nueva York.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Las travesuras de don Dionisio.
LA COMEDIA, Merced 349 (591523) 19 horas: "ICTUS": El auto de la compasiva: De Ariano Suassuna.

REVISTAS

COUSIÑO. San Ignacio 249. (50657).— A las 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA. Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches... Santiago.
PICARESQUE. Recoleta 348. (372606). 19.45 y 23 horas; Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR. Estado 257. (392112). — 15, 18.45 y 22: Los mongoles. Not. Mayores 14 años.
BANDERA, Bandera 76. (89111).— 14. 16. 19 y 22 horas: Celda para millonarios. Inglesa. Comedia. May. y Men.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564. (498061).— 15.45 19.10 y 22.15 horas: Llévatela, es mía. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Testigo de cargo. EE. UU. Mayores de 15 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488) — Siega Verde, Española, Drama, Colores. 18 años.
DANTE J. Washington 26. (494359).— 19 y 22 horas: Para nosotros no hay adiós. Not. y Agregados. May. 18 años.
DUCAL. Agustinas 777. (35375).— 15. 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. May. de 14. EE. UU. Drama.
EGAÑA. Plaza Egaña. (471026).— 19 y 22 horas: Por fin París. EE. UU. Cómica. May. 14 años.
EL GOLF. Apoquindo 614. (480046).— 19.15 y 22.15: La salsa de la vida. EE. UU. Mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 15. 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y Agregados. Mayores y Menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930. — (33555).— 15.15, 19 y 22: Una voz en las sombras. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
IMPERIO. Estado 235 (397960).— 14, 16.30. 19.15 y 22.15 horas: Las masajistas. Mayores de 21 años.
KING. Huérfanos 840. (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Estreno. La moneda de la suerte. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LAS CONDES. Noruega 6316, (484067).— 19 y 22 horas: Esposas y amantes. Noticiario y Agregados. USA. comedia. Mayores de 18 años.
LA LILAS. J. de Dios Vial 1299. (43116).— 19.15 y 22.15 horas: El hombre del clavel verde. Inglesa. Drama. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680, (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El proceso. May. de 18 años.
LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— Desde las 14.30 horas: El rey de las pistolas. Barrabás.
METRO. Bandera 137. (83361).— 15, 19 y 22 horas: Llévatela es mía. May. de 18 años.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Testigo de cargo, EE. UU., drama, 15 años.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— 13.45, 16.15. 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22.15 horas: Por fin París, EE. UU., cómica, 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 19 y 22 horas: 7 Días de mayo. Men.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 — (34718) — 15, 19 y 22 Horas.— Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22 horas: Charada.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— Rot. desde las 13 horas: El niño y el delfín, Detective con faldas, Festival de Tom y Jerry.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Secuestradores a mano armada. Emboscada salvaje. Secuestrado.
ALCAZAR Brasil 373 (80122).— Desde las 13 horas: Los puentes de Toko-Ri. El pozo de las verdades. Un hombre sin suerte.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Rot. desde las 14 horas: Nikky, el perro salvaje. Los practicantes. Jóvenes y rebeldes.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Siete pecadores. Por amor y por dinero. Mi sangre me condena.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Los inconquistables. El cuarto indiscreto. La más linda vedette.
AVENIDA MATTA. Av. Matta 618. (51455).— Desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Los muertos no sueñas.
ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas.— México de mi corazón. El caballero audaz. Héroes a la fuerza.
BAQUEDANO Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas: El príncipe negro. Pancho Villa. El revólver es mi ley.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Los muertos no sueñan.
CAPRI, Monjitas 825 (392314).— 14 horas: Cielo amarillo. Mañana lloraré.
CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2157 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Misión suicida. Entrega inmediata. México de mi corazón.
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: París Palace Hotel. Francesa. Comedia. May. 15 años.
CINELANDIA Puente 540 (67532).— Rot. Desde las 13 hrs.: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Menores.
CITY. Agustinas 1022 (66687).— La hora fatídica. Not. Mayores de 14 años.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— Rot. de 13 P. M.: El asesino enmascarado. Siete gladiadores. Tambores de Africa.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Rot. Desde las 14 hrs.: Los mongoles. Italiana. Acción. Mayores de 14 años.
CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
ESMERALDA. San Diego 1035 64303).— Desde las 14 horas: La pandilla de Cara Cortada. FBI código 98. Los falsificadores.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: Los 3 chiflados dan la vuelta al mundo. EE. UU. Comedia. May. y Men.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: La bella americana. El rey Pelé. Los hermanos Corsos. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: Semilla de maldad. A capa y espada. Sin conciencia.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: Amores de colegiales. Francesa. Comedia. Picaresca 15 años.
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) — Desde las 15 horas: Hatari. Agárrame si puedes. Los muertos no sueñan.
ITALIA. Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.
LAUTARO. Carmen Mena 602.— Desde las 15 horas: Las noches de Rasputín. El caballo blanco. El sitio de Siracusa.
LIBERTAD. Vivaceta 1564 (361627) — 14 hrs.: Tambores de Africa. Siete gladiadores. Los jóvenes intrépidos.
LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (52181) Desde las 14 horas: Fuga en cadenas. Sabor a miel. Yo beso, tú besas. Sinopsis.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Desde las 14 horas: Los cinco halcones. Teresa. Atrás de las nubes.
MADRID. Chacabuco 32-C (93657) — 13 hrs.: Cielo amarillo. Melodía interrumpida. Mañana lloraré. Sinopsis.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Desde las 14 horas: Si yo fuera diputado. La esposa cautiva. Dos a la luna. Los guerrilleros.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— Rot. Desde las 14 hrs.: La patrulla de Batáan. Pasto de sangre.
NOCHE, 21.30 hrs.: Teatro Alemán.
MAYO. Monjitas 879 (391201).— Rot. Desde las 11 horas: La máscara púrpura. Proa al sol.
MINERVA. S. Pablo 3230 (91464). — 13 hrs.: Tiko y el tiburón. Los tres desafíos de Tarzán. Match Liston vs. Clay.
MISTRAL. San Diego 279 (63994). — 13 hrs.: Tiko y el tiburón. Los tres desafíos de Tarzán. Match Clay vs. Liston.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — 13 hrs.: ¿Qué pasó con Baby Jane? Los amores de Mesalina. Al este del paraíso.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Beneficio de Obras Sociales Santa Rosa de Lima. Gran acto de variedades. El cine exhibe: Refugio de criminales. Milagro por un día.
NACIONAL, Independencia 801, (370594) — Rotativo desde las 14 horas: Los condenados de Altona. Proa al sol. Los forasteros
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Las audaces. Siete ladrones. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Desde las 14 horas: Otra vez adiós. Esta tierra es mía. El congreso baila.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 14 horas: El indomable. EE. UU. Drama. Mayores.
O'HIGGINS. San Pablo 2285. (86929) — Rotativo desde las 14 horas: La esposa cautiva. Si yo fuera diputado. Los guerrilleros. Dos a la luna.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 282 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Cuando me vaya. (Menores).
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Por amor y por dinero. Congo vivo. Cara a la muerte. Los jóvenes intrépidos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 11 horas: Harakiri. Noticiarios y agregados. Japonesa. Drama. Mayores de 18 años.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133). Desde las 14 horas: Tambores de Africa. Congo vivo. Siete gladiadores.
REPUBLICA. República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Los condenados de Altona. La máscara púrpura. Qué me importa el dinero.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: El farsante. Por diez centavos un amor. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: El espectáculo más grande del mundo. Las cinco monedas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Encaje de medianoche, Divorcio a la italiana, Reo sin culpa, El camino del odio.
ROXY, Huérfanos 1055, (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Nueve horas a la eternidad.
SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Desde las 11 horas: Pecado en el paraíso. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Menores.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Martín Santos El Llanero, Así era mi madre, El caballo blanco.
SANTA FE. San Diego 1950 (55103) .— Brindis para un recuerdo, Sombras de sospecha, Ciudad del vicio.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Motín a bordo. El cuervo.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Corrupción. Mayores de
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: El Premio: EE. UU., drama, mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 94321).— Rotativo desde las 14 horas: Encaje de medianoche, La otra mujer, Yo amo, tu amas.
SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: El niño y el delfín. Detective con faldas. Festival de Tom y Jerry.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11 horas: Grito de batalla. Maciste en el valle de los reyes. Not. y Agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). Desde las 11 horas: Dos buscando un destino. El embajador del miedo.
VALENCIA, Independencia 2199. (370288).— Desde las 14 horas: Los jóvenes intrépidos, Congo vivo, Alborada de sangre.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273. (499704).— Desde las 14 horas: Beneficio de Colonias escolares, El extra, Historia de dos pilletes.
VICTORIA, Huérfanos 827. (30021). Desde las 13.15 horas: La lanza rota. (Menores).
YORK, Ahumada 10... Rotativo, Al estilo ... noticiarios, mayores ... años.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San ... Rot. desde las 15 ... senfreno Juvenil ... beldes. Not.
EL BOSQUE, Gran Av... radero 33 (53066 ... Desde las 1... horas ... tida doble. El jardín ... May. de 15 años.
MAIPU, 5 de Abril ... Maipú.— Rot. desde ... horas: Los valientes ... ren. De hombre a ho... ticiarios.
MUNICIPAL (San ... Rotativo desde las ... Burlemos la ley. La ... Plaza España.
NACIONAL (Puente ... desde las 14 horas ... cano feo. Vuelven ... Matar o morir.
PLAZA (Puente Alto) ... las 14 horas: La ... da. Adiós ídolo mío.
PLAZA (Talagante) ... las 15 horas: Entre... diata. Not. UFA y ...
SANTIAGO, (San ... Rotativo desde las ... Himno de batalla ... sangre, El último ... mayores de 14 años.

Film "Romeo y Julieta", de Castellani se exhibe hoy en la Universidad de Chile

El Consejo Británico y la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, adhiriendo a los actos de homenaje al cuarto centenario del nacimiento de William Shakespeare, exhibirán esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad, la cinta de Renato Castellani, "Romeo y Julieta".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

ROLES DE LA POBLACION "BARRIO RESIDENCIAL ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA", ACOGIDA A LA LEY Nº 11.904, POR DECRETO M. O. P. Nº 689 DE 31 DE MARZO DE 1959

COMUNA DE ÑUÑOA

Roles de los predios afectos al pago de instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población "Barrio Residencial Armando Venegas de La Guarda", de la comuna de Ñuñoa, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 1.774, de 28 de septiembre de 1954 del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación de la Ley Nº 11.904.

Se indican los metros de frente afectos a pago.

En el caso de propiedades ubicadas en esquinas, se considerará la semi-suma de las partes a cada calle, hasta una longitud de 10 metros; en el resto de los frentes se considerará su totalidad.

Esta publicación se hizo de acuerdo con la lista de propietarios y plano de loteo que la Junta de Vecinos de esa población proporcionó a esta Dirección.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en esta publicación, deberá ser formulada dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha, en la Sección Estudios Agua Potable de Santiago, de la Dirección de Obras Sanitarias, en calle Bombero Salas Nº 1347, 4º piso, lunes a viernes, de 9 a 12 hrs. Preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores.

POBLACION
"Barrio Residencial Armando Venegas de la Guarda"
COMUNA DE ÑUÑOA

CALLE: PASEO Nº 1

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
1	Eugenia Téllez	63—1	9,00
2	María Lobos	63—2	9.00
3	León Yracábal	63—3	2,00
4	Carlos Hérpel	63—4	7,75
5	Ramón Aravena	63—5	8,25
6	María Bravo	63—6	8.00
7	Rafael Pérez	63—7	8,00
8	Mario Cortez	63—8	2,50
9	Juan Uribe	63—9	18,25
20	Francisco Godoy	63—10	14.00
19	Francisco Muñoz	63—11	7,25
18	Jorge Celinic	63—12	7,25
17	Leonila Gallegos	63—13	21,75
24	Tulio Arnechino Godoy	63—14	7,20
23	Eduardo Zapata	63—15	7,20
22	Mercedes Rojas	63—16	14,40
21	Hernán Berendique	63—17	7,20

CALLE: PASEO Nº 2

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
25	Pedro Hinojosa	63—18	7.20
26	Estela San Martín	63—19	14,40
27	Horacio Morano	63—20	7,20
28	Sucesión Rogelio Ponce	63—21	7,20
49	Jorje Jano	63—22	9,00
48	Carlos Millamán	63—23	9,00
47	Armando Venegas	63—24	2,25
46	Pilar Montes	63—25	8,00
45	Eduardo Pinto	63—26	8,00
44	Julio Vargas	63—27	8,00
43	Victoria Trujillo	63—28	8,00
42	Armando Venegas	63—29	2,00
41	Armando Morales	63—30	9,00
40	Yolanda Mei	63—31	9.00
29	Hanna Dominski	63—32	14,25
30	Carlos Werth	63—33	7,50
31	Luis Pérez	63—34	7,00
32	Armonía Soza	63—35	21,85

CALLE: PASEO Nº 3

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
68	Dolores Corzo	63—36	20,85
69	Corina Fuentes	63—37	7,25
70	Eva Albornoz	63—38	7,00
71	Francisco Wassaf	63—39	7,50
72	Mercedes Alvarez	63—40	7,00
59	Armando Venegas	63—41	9,00
58	Manuel Purgos	63—42	9,00
57	Armando Venegas	63—43	2.00
56	Enrique Salinas	63—44	8,00
55	Miguel Urzúa	63—45	7,75
54	Miguel Urzúa	63—46	8,25
53	Emilia Laiza	63—47	8.00
52	María Pezantes	63—48	2,00

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
51	Antonio Miranda	63—49	9,00
50	Antonio Miranda	63—50	9,00
73	Elena Facuse	63—51	7,00
74	Armando Venegas	63—52	7,50
75	Roberto Guerra	63—53	7,00
76	César Muñoz	63—54	7,25
77	Marcos Zúñiga	63—55	21,50

CALLE: PASEO Nº 4

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
78	María Zúñiga	63—56	21,50
79	Armando Venegas	63—57	7,25
80	Florisa Pereira	63—58	7,00
81	Alfonso Gatica	63—59	7,25
82	Dante Altamirano	63—60	7,25
103	Elisa Granfeldt	63—61	9.00
102	Moisés Lara	63—62	9,00
101	Armando Venegas	63—63	2,00
100	Juan Chesta	63—64	8,00
99	Carmelina Pezantes	63—65	16,00
98	Carmelina Pezantes	63—66	8,00
97	Armando Venegas	63—67	2,25
96	Marta Castro	63—68	9,00
95	Héctor Torres	63—69	9.00
83	Laura Vallejos	63—70	7,25
84	Laura Araya	63—71	7,25
85	Olga Mei S.	63—72	7,00
86	Germán Arriagada	63—73	7,25
87	Arsenio Velásquez	63—74	20,85

CALLE: MANUEL CARVALLO

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
10	María Venegas	63—75	9,00
11	Ema Campos	63—76	13,50
12	Leontina Escobar	63—77	13,50
13	Enrique Carneiro	63—78	9,25
14	Radames Sasso	63—79	9,00
15	María Muller	63—80	9,00
16	Municipalidad de Ñuñoa	63—81	19,25
33	Armando Venegas	63—82	19,25
34	Gerarda Rojas	63—83	9,00
35	Gastón Barraza	63—84	13,50
36	Miguel Sepúlveda	63—85	13.50
37	José Ramírez	63—86	9,00
38	Carlos Núñez	63—87	8,25
39	Isabel Novella	63—88	9,50
60	Dora de La Fuente	63—89	9,00
61	Herminda Veas	63—90	9,25
62	Antonio Miranda	63—91	8,25
63	Matilde Benítez	63—92	9,25
64	Armando Venegas	63—93	8,75
65	Julio Cabrera	63—94	9,00
66	Armando Venegas	63—95	9,25
67	César Muñoz	63—96	19,00
88	Fausto Mondaca	63—97	23,00
89	Víctor Salas	63—98	13,75
90	Isabel Calaf	63—99	9.00
91	Armando Venegas	63—100	9,25
92	Ana Dominski	63—101	9,00
93	Armando Venegas	63—102	8,50
94	Alicia Valenzuela	63—103	9,50

CALLE: PARTICULAR

SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de frente afectos a pago
104	Lucila Benítez	63—104	10,25
105	Lucila Benítez	63—105	10,00

UNIVERSIDAD DE CHILE
Escuela de Arquitectura

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE POSTULANTES A ALUMNOS DE P... AÑO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, QUE LOS CLASIFICADOS ENTRE NUMEROS 236 Y 244, INCLUSIVE, PUEDEN MATRICULARSE A CONTAR DE HOY JUEVES 14 HASTA MAÑANA VIERNES 15 DEL PTE.

EL DIR...

Municipalidad de Las Con...

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER EL C... DE JEFE DE PARQUES Y JARD... GRADO 3.o.

Los antecedentes se recibirán en la Secretaría Municipal, hasta el 30 de mayo en curso, a las 12 horas. Para optar a este cargo es necesario acreditar ... en posesión del título de Ingeniero Agrónomo ... subsidio, conocimiento y práctica en Jardines. Mayores antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALC...





ARMADA DE CHILE
Comandancia General del Cuerpo I. M.

Propuesta Pública Nº 5/1...

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS POR ADQUISICION DE ESTANTERIAS TIPO "LUNDIAN" O SIMIL...

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA, Plaza Sotomayor s/n., VALPARAISO. El acto de apertura de la Propuesta se llevará a efecto el día ... junio de 1964, a las 16 horas, en la Oficina del Departamento "LOGISTICO" de la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO I.M.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO I.M.

VIDA SOCIAL

EN LA "SOIREE DE BEBE".—

Todo un éxito resultó la "Soirée de Bebé" realizada el sábado último en salones del Colegio de las Monjas Francesas. Más de 300 ex alumnas del colegio asistieron a esta original fiesta, que fue dedicada totalmente a sus hijos, hubo títeres, té, entretenimientos, etcétera.

Entre las numerosas personas que asistieron, alcanzamos a anotar, entre otras, a las siguientes:

Marisol Undurraga de Vial, M. Angélica Errázuriz de Ruiz-Tagle, Sylvia Ariztía de Molina, Isabel Margarita Lind de Baldwin, Mónica Vergara de Hortal, Laura González de Yáñez, M. Angélica Cremaschi de Guzmán, Verónica Montoy Gajardo, Josefina Vial de Bruna, M. Isabel Errázuriz de Grandela, M. Teresa Larraín de Abott, Aurora Yolito de Corcés, Aurora Riera de Cordero, Amira Ramírez de Verdugo, Laura Edwards de Echeverría, Rosa Irrazával de Ríos, Mercedes Garcés de Navarro, Ximena Marín Arrieta, Ximena León Steffens, Anita León Steffens, Paulina García de Herrera, M. Teresa Covarrubias de Del Río, Astrid Cañas de Fernández, M. Luisa Labbé de Garretón, Sofía González de Izquierdo, Carmen Grez de Anrique, Mónica Gaete Fernández, Mónica Cienfuegos de Wood, Victoria Díez de Valenzuela, Carolina Cañas de Berguño, Carmen Berguño de Rodríguez, Ximena Bunster de Valdés, Sylvia Francke de Bennke, Marta del Río de Prieto, Ana María Valdés de Stevenson, Mónica Fabres Cousiño, Luz Cortés de Márquez de la Plata, Carmen Gloria Fresno Joannon, M. Angélica del Río de Gana, Patricia Domínguez de Díaz, Rosa M. Echenique de Riarte, Angélica Echenique, Olivia Ramírez de Tutellers, Marta Schneiders, Juana María Blanco Costa, Milena Ivanac Depolo, M. Teresa Castellón Cruz, Mariana Retamal Fuentes, Angélica Lira de Vial, Sara Valdivieso Hurtado, Ana M. Richard de Massad, M. Ignacia Echenique de Eyzáguirre, María Brown de Alessandri, Josefina Rosetti Gallardo, Isabel Undurraga de Fernández, Felicia Bravo Perucca, Patricia Undurraga de Langerfeldt, M. Isabel Ormeño Escobar, M. Inés Jorquera de Troncoso, María Teresa Correa de Lira, Isabel Barros de Rubio, Victoria Undurraga de Amunátegui, Gabriela Morel de Hevia, Alicia Baeza Valdés, Inés Kuhn Walker, Luz María Sanhueza de Zañartu, M. Elena Correa de Correa, Laura Lizarre, Ana María Duhart, Mireya Chateaubriand de Aguirre, Bernardita Sánchez, María de las Nieves Velasco, Alicia Aguayo de Crosmerielle, Isabel Margarita Prieto de Vigneaux, Asunción Osandón Correa, Carmen Cienfuegos de Silva, Marisol Morel de Chaigneaux, Olivia Francke de Navarro, M. Teresa Rojo de Maffei, Emilia Palma, Paulina Arredondo Philips, Gabriela Eguiguren Díaz, Silvia Pizarro de Prieto, Carmen del Río Peña, Josefina Quesney de Opazo, Filomena Silva de Alfaro, Carmen Campusano Palacios, Dolores Torres Pereira, Leonor Reed, M. Valeska Singren de Echenique, Patricia Richards, Angélica Monserrat, Mónica Rojas, Carmen Donoso, Carmen Gloria Errázuriz de Domínguez, Margarita Valdés, M. Inés Barros Palacios, Marta Cienfuegos R., Berta Domínguez de Errázuriz, Carmes Domínguez Covarrubias, Monique Taverne, Maité González de Ojeda, Beatriz Monckeberg Pardo, Luisa Munita Castillo, María Sylvia Ríos García Huidobro, Mónica Noguera de S., Carmen Barriga de Donoso, Ana C. Barriga de Martínez, Inés García Huidobro, M. Teresa Valdivieso Hurtado, María Luisa Cox, Eliana Dellachiesa, Mariana Cox, M. Angélica Yáñez de Izquierdo, Patricia Echenique de Lyon, Carmen Ugarte de Silva, Elena Wormald Delpiano, Alicia Videla, M. Eugenia Somavía de Correa, Ana M. Errázuriz de Salinas, María del Carmen Riera, Isabel Lira de C., Carmen Méndez Urrutia, Ana Marambio de González, Verónica González Tagle, Cecilia Díaz de Cox, Patricia Becker, Ana María Pinto de León, Elena Sánchez Ugarte, Margarita Correa Besa, Lucía Valdés de Salas, Magdalena Silva de Suárez, M. Eugenia Midletton, Ana Gloria Gómez, Carolina Sánchez de Barros, Emita Lewin de Montaner, Mónica Redondo de Fuenzalida, Casilda Philips de Velasco, Antonieta P. de Bascuñán, Marcia Santlebury Elizalde, y otras.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE PARAGUAY.—

El Embajador de Paraguay, señor Alberto Nogués, y señora, ofrecerán hoy una recepción en la sede de su misión diplomática, con motivo del Aniversario de la Independencia de su país.

INVITACION.—

Circula la siguiente invitación:

Eugenio Dittborn, Presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica saluda atentamente a Ud., y tiene el agrado de invitarlo al primer estreno de la temporada 1964 "El Wurlitzer" de Juan Guzmán A., que tendrá lugar el sábado 16 de mayo, a las 22 horas, en la Sala Camilo Henríquez, Amunátegui 31.

Santiago, mayo de 1964.

MATRIMONIO RUIZ TAGLE PORTALES-LARRAIN VALDIVIESO.—

Alberto y Carmen piden a sus amigos que deseen festejarlos con motivo de su matrimonio hagan una donación al "Hogar de María", en vez de enviarles flores.

Dirigirse a Paulina Puga de Figueroa, Carmen N.o 8, Depto. 41, fono 31377; Rebeca Vadillo de Ossa, Providencia 1933, fono 497981; y al "Hogar de María" Agustinas 1854, fono 84682.

TE EN HONOR DE LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INDIA.—

La Sociedad Amigos de la India, que preside el señor Guillermo Gandarillas, celebró una sesión extraordinaria para recibir al Subsecretario de Relaciones Exteriores de la India, señor M. J. Desai, el sábado último, en la Embajada de la India.

En esta oportunidad, el presidente dió la bienvenida al ilustre visitante a nombre de la institución, explicando los objetivos que ésta persigue y le dió a conocer el acuerdo del Directorio de designarlo Miembro Honorario. A continuación, el señor Desai agradeció y explicó cual era la situación política, social y económica de su país, ofreciendo toda la colaboración de su Gobierno a la labor de conocimiento de la cultura hindú en Chile que está realizando la institución.

Finalmente, el Embajador de la India, señor Perale Ratnam, y señora, ofrecieron un té a los miembros de la Sociedad Amigos de la India.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en la Clínica Santa María, un hijo del señor Guillermo Díaz de Valdés y de la señora Gianina Balbontín de Díaz de Valdés.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

Hoy a las 19.15 horas, en el Instituto Cultural de Providencia se efectuará la charla con diapositivas, sobre la Exposición de Flores de Hamburgo, que ofrece al Club de Jardines de Chile, el arquitecto señor Jorge Searle Jouanne. Invitamos a nuestros socios, alumnos e interesados.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada, en la Capilla de la Clínica Santa María, María Carolina, hija del señor Horacio Valdés Montes y de la señora María Angélica Díaz de Valdés. Fueron sus padrinos, el señor Luis Díaz Herrera y la señora Raquel Bascuñán de Díaz.

IN MEMORIAM.—

Hoy a las 12 horas, en el Hogar de Cristo, secretaría Alonso Ovalle 1479, se oficiará una misa en recuerdo de don Mamerto Espina Acuña, en cuya memoria se ha hecho una fundación. Se invita a los familiares y amigos.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA MARIA EUGENIA ALDUNATE MENENDEZ, cuyo matrimonio con el señor Pedro Pablo Rivas Santa María, quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo la señora Teresa Santa María de Rivas. Bendecirá las argollas, el Reverendo Padre, Vicente Fuen Mayor.





ARROZ

"A la Opinión Pública"

LA ASOCIACION CENTRAL DE PRODUCTORES DE ARROZ (ARROCENTRO) INFORMA A LA OPINION PUBLICA LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE HA PRODUCIDO ESCASEZ Y ESPECULACION ALREDEDOR DEL ARROZ:

1.—Durante los dos últimos meses, esta Asociación ha sostenido entrevistas con los Ministros de Agricultura y Economía, Subsecretarios de Gobierno y parlamentarios, con el fin de encontrar una solución que nos permita obtener un justo precio para nuestra producción.

2.—Esta Asociación ha hecho todos los esfuerzos y seguido todos los caminos para satisfacer las exigencias de las esferas gubernativas, presentando sus Costos de Producción en la debida oportunidad, haciendo presente sus aspiraciones y allegando toda la documentación necesaria para probar su justa petición.

3.—El Ministro de Agricultura reconoció, en todas sus partes, la exactitud de nuestros planteamientos, y nos manifestó ser de su conocimiento que el arroz ha venido sufriendo un deterioro en el precio durante los últimos tres años, lo que ha producido una situación de angustia al productor arrocero, y que se haría un deber en hacer justicia otorgando a esta rama de la producción agrícola el reajuste que se merecía.

4.—Es de nuestro conocimiento que existe una versión extraoficial que en los Ministerios de Agricultura y Economía se habría encontrado la solución ideal de rebajar los márgenes de la molinería, distribuidor y almacenero, en porcentajes tales, que darían lugar a que se pagara al productor alrededor de Eº 7 de alza por quintal métrico de arroz paddy. Nos parece ser ésta una medida desatinada, por:

a).—De ser posible esta ecuación, quiere decir que en la cosecha del año pasado, o el público pagó $ 70 más o menos, de más, por cada kilo de arroz consumido, o se le sustrajo al agricultor de su legítima utilidad esta misma cantidad, regalándosela a la molinería y distribuidores.

b).—De no ser efectivo lo que exponemos más arriba, quiere decir que, al sustraer esta diferencia a los molinos y distribuidores, éstos quedarían en situación desmedrada, ante lo cual indiscutiblemente no podrían seguir financiando los negocios de arroz, y se motivaría, entonces, la desaparición de esta rama agropecuaria.

5.—Esta falta de fijación de precio, por los puntos más arriba enumerados, ha producido la paralización de la industria molinera, que no puede elaborar sin saber a qué precio vender su producto, y el poco arroz que aún resta en el mercado, por los mismos motivos, los almaceneros se niegan a venderlo.

6.—ARROZ IMPORTADO: — Nos preguntamos cómo es posible que se esté importando arroz de una calidad inferior al nuestro, y con un consumo de divisas que lesiona la economía del país, en circunstancias que si oportunamente se hubiera fijado un precio justo y estimulativo a este producto, el mercado estaría normalmente abastecido, y no existiría este problema, pasando a convertirnos en exportadores, como lo hemos hecho en años anteriores.

7.—Nos parece inconcebible que el Ministro de Economía, ante una equivocada información del Ministro de Agricultura, quiera mantener postrada a la producción arrocera del país en un precio que no refleja la realidad de esta producción, y se quiera entregar al consumidor chileno este artículo de consumo sin alza alguna, dándole al precio del arroz un tinte político y quitándole al agricultor arrocero su legítima utilidad.

8.—Ante las alzas incontroladas de todos los productos manufacturados y de los servicios de utilidad pública (transportes, luz, agua, teléfonos, etc.), nos causa profunda extrañeza que quiera mantenerse congelado el precio del arroz, sin haber justificación alguna para tal medida, a no ser que se pretenda usarlo como una bandera contra las alzas.

9.—Nuestra Asociación, que reúne el 85 por ciento de la producción del país a través de sus asociados, toda gente de esfuerzo y trabajo y de pequeños ingresos, y habiendo ya agotado todos los medios para obtener justicia sin haberlo conseguido, recurre a Su Excelencia el Presidente de la República, a quien le pide se sirva intervenir para la solución total y definitiva de este problema.

ASOCIACION CENTRAL DE PRODUCTORES DE ARROZ (ARROCENTRO)



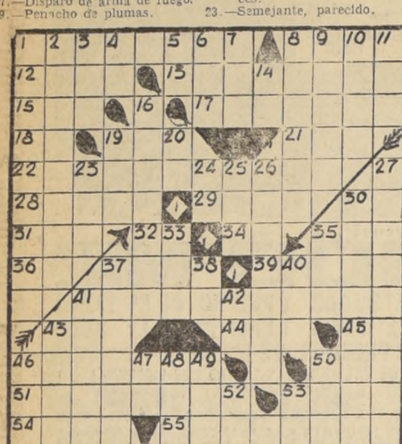
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Fam.: hombre fuerte.
8.—Firma que garantiza el pago .
12.—C. de Honduras, puerto sobre el Atlántico.
13.—Estandarte que usaban los antiguos reyes de Francia.
15.—Pron. posesivo.
17.—Inundaciones.
18.—Pronombre de persona.
19.—Apócope de santo.
21.—En mayor cantidad.
22.—Sencillez; ingenuidad.
28.—P. P. Ant.: airado.
29.—Fig.: lugar delicioso.
30.—Doctor.
31.—Gran número.
32.—Notación musical.
34.—Anterior a Cristo.
35.—Madera resinosa que sirve para alumbrar.
36.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter (Mit.).
37.—Disparo de arma de fuego.
39.—Penacho de plumas.
41.—Se extendió una noticia a la prensa.
43.—Vende a crédito.
44.—Alabo una buena acción.
45.—Prep. lat. que significa a, junto, hacia, etc.
46.—Encharcará, anegará.
50.—Nombre de una consonante.
51.—Alegoría que cubre una cosa importante.
53.—Atreverse
54.—Indios de Tierra del Fuego.
55.—Cuerpo de superficie o textura hojosa.

VERTICALES

1.—Calidad de homónimo.
2.—Mensajero de una misión privada.
3.—Especie de gorra con visera.
4.—Interjección.
5.—Art. neutro.
6.—Cuadro destinado a hortalizas.
7.—Prep. Insep. que significa unión.
8.—Natural de Alemania.
9.—Ociad, id sin rumbo fijo.
10.—El hombre con respecto al perro, pl.
11.—Art. Fem. pl.
14.—5.a consonante y 3.a vocal de n. abecedario.
16.—Imitación burlesca de una obra de literatura.
19.—Punto cardinal.
20.—Nada, entre los andaluces.
23.—Semejante, parecido.
24.—Forma del Pron. de 3.a persona singular.
25.—Fam.: muy distraída.
26.—El más antiguo de una comunidad, pl.
27.—Soldado que ant. arrojaba granadas.
30.—Nombre científico del cedro de la India, pl.
33.—(Eugenio d') crítico y filósofo catalán, N. en 1882.
35.—Pref. que significa tres.
37.—Ingleses.
38.—Lengua provenzal.
40.—Fam.: hombre muy distraído.
41.—Adorno para la cabeza que usaban los persas.
42.—Art. determ. m. singular
43.—Dulce con huevo, leche y azúcar.
46.—Prep. inseparable: contra, desde.
47.—Prefijo: separación, alejamiento.
48.—Lista, catálogo.
49.—Parte lateral del avión.
50.—Pron. demostrativo.
52.—Antemeridiano.
53.—Terminación de aumentativo.

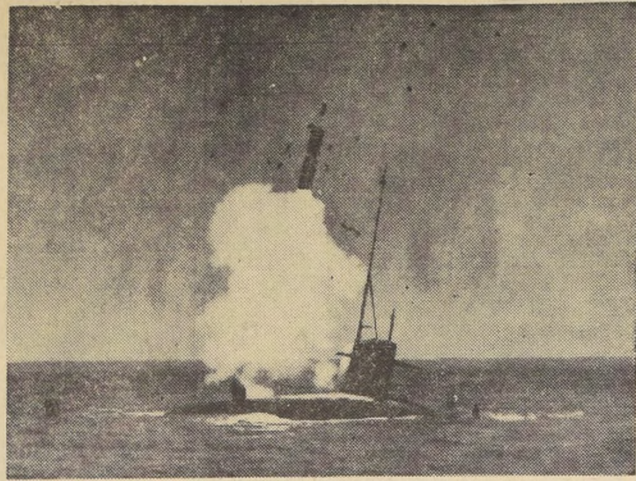


RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





OTRO EXITO DE POLARIS



CABO KENNEDY, Florida, EE. UU.— El USS "Henry Clay" demuestra, por primera vez, que los submarinos Polaris pueden lanzar con éxito un cohete desde la superficie del mar, como también desde una posición sumergida. Esta foto fue entregada por el Departamento de Defensa de EE. UU., el 22 de abril, dos días después de haber sido tomada. En el lapso de 30 minutos, el submarino nuclear equipado con expulsor de cohetes disparó un cohete Polaris, mientras estaba sumergido, y otro mientras afloraba. Los objetos que vuelan alrededor del cohete son los adaptadores de los expulsores, que se sueltan automáticamente, una vez que el cohete se ha desprendido del tubo. (Foto UPI.)

COMERSE AL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE ES UN DELITO GRAVE

PARIS.— (ANSA).— Comer carne de perro no es un delito, pero Joseph Manier, de Plainfaing, ha sido igualmente condenado a tres meses de prisión por dicha causa. Monnier, en efecto, tenía la costumbre de comerse los perros de sus vecinos en la aldea donde reside y este curioso tipo de abigeato es lo que ha motivado su condena; los jueces le han aplicado quince días de prisión por hurto simple, quince días por matar perros y dos meses por el robo calificado de "bienes comestibles". En total, tres meses, no redimibles ni excarcelables por haber acumulación de delitos. Plainfaing es una pequeña localidad de unos tres mil habitantes, en los Vosgos, y en la misma se había notado, desde hace tiempo, que los perros desaparecían misteriosamente. Los propietarios, convencidos finalmente, de que alguien los estaba robando, resolvieron recurrir a la policía; ésta estableció vigilancia nocturna en varios lugares y así fue como se logró sorprender a Monnier durante una de sus excursiones de caza. Como cómplice, Monnier contaba con la ayuda de una perrita de su propiedad, a la que había amaestrado para que sirviera de anzuelo, a fin de atraer a sus víctimas hasta la modesta casilla que habitaba en las afueras de la localidad. Allí, Monnier mataba a los perros y se los comía después. Se calcula que en diez años, mató y se comió más de 200 perros, de lo que se deduce la siguiente cuenta: diez años, son 120 meses, distribuídos entre los cuales, 200 perros significan que Monnier se daba un banquete de carne perruna, cada quince días, más o menos.

EL PROGRAMA SOVIETICO PARA LA CONQUISTA DEL ESPACIO

MOSCU, (ANSA).— El profesor Vladimir Dobronravov acaba de resumir en pocas palabras el estado actual del programa soviético para la conquista del espacio. Señaló al efecto que el "Polyot I", lanzado el 1.o de noviembre último, fue el primero de una serie de vehículos espaciales que servirán para la construcción de una plataforma de lanzamiento alrededor de la Tierra. Se trata de un nuevo tipo de vehículo espacial después de los Sputnik, satélites terrestres; de los Cosmos, sondas; de los Lunik, satélites lunares; de los Venusik, sondas solares y de los Vostok, cabinas espaciales. En efecto, el "Vuelo I", traducción de Polyot I, es un satélite maniobrable que, mientras "vuela" por el Cosmos puede ser encaminado hacia donde se desee, al menos teóricamente. Por ahora, maniobrado desde Tierra por telecomandos, pudo cambiar su órbita inicial de 592 kilómetros de apogeo y 339 de perigeo, en 1.437 y 342 kilómetros, respectivamente. Además se le pudo también trasladar lateralmente, pero el profesor Dobronravov no dio cifras referentes a los alcances de esta traslación. Este nuevo satélite piloteable, podría superar las dificultades que se produjeron durante los vuelos en pareja Nicolaiev-Popovic y Tereskova-Bivoski. En dichas dos oportunidades la cita espacial se verificó sólo parcialmente, porque los cosmonautas soviéticos no lograron superar los cinco o seis kilómetros que les faltaban para unirse. Ahora el "Polyot", con un piloto a bordo podría lograr, con sus desplazamientos laterales, lo que no se pudo hacer con los "Vostok", es decir, el encuentro espacial necesario para la construcción de una plataforma espacial colocada en órbita, a la que se pueda llegar desde Tierra y desde la que se pueda efectuar nuevos lanzamientos hacia una lejanía mayor. Además el "Polyot" puede ser aprovechado también con fines bélicos, ya que, pudiéndoselo dirigir y maniobrar en el espacio, es decir, no estando sometido a una trayectoria rígida prefijada de antemano, es, en la práctica, un bombardero cósmico que puede ser llevado hasta un objetivo terrestre, fijo o móvil, una flota naval, por ejemplo, y puede también interceptar una flota aérea o un proyectil dirigido cargado con bombas atómicas. En cuanto a los últimos satélites lanzados ahora, forman parte de otro programa no relacionado con el de la construcción de la plataforma orbital. ¿Y la Luna? Al formulársele esta pregunta, el profesor Drobronravov se limitó a contestar que "la Luna todavía está muy lejos".

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1854) Desaseo en sector del Terminal pesquero

Señor Director:

En conocimiento de su excelente voluntad para acoger todo cuanto se relaciona con el interés general, ruego a usted se sirva insertar en las columnas del diario de su digna dirección, estas líneas que reflejan mi más enérgica protesta.

Se trata del desaseo que existe en la acera del frente del Terminal Pesquero de la CORFO, donde diariamente tengo que pasar para ir a mi trabajo en las mañanas y de regreso por las tardes

La limpieza de la ciudad es esencial. Especialmente en este sector, que es una vía de acceso de los extranjeros que llegan desde Valparaíso hasta la capital. Yo creo que con este espectáculo, se forman un mal concepto de Santiago.

En la confianza que la presente carta tenga acogida, lo saluda Atte. a Ud. S. S.

Carnet 5432745, Santiago.

1855) Estacionamiento de vendedores en la Alameda

Señor Director:

Me permito distraer su atención para rogarle se sirva dar a la publicidad estas líneas.

En la esquina de la Alameda Bernardo O'Higgins con Chacabuco existe uno de los paraderos de la locomoción colectiva más concurridos de Santiago, ya que ahí se detienen todos los buses y microbuses que vienen por la Alameda hacia la Estación Central. Es por esta causa que permanentemente hay gran afluencia de público esperando locomoción.

Sin embargo, en la misma esquina citada, la Municipalidad autorizó el estacionamiento de vendedores de frutas que instalaron sus quioscos para expender la mercadería. Esto no tendría nada de particular, pero sucede que estos comerciantes tienen, además, verdaderas bodegas en la acera. La mayoría ocupa de tres a cuatro metros cuadrados de acera, no permitiendo el paso del peatón, ni mucho menos, que pueda esperar su locomoción en ella.

Debido a esto, el público debe esperar en la calzada de la calle, junto a la cuneta, donde los mismos comerciantes se han encargado de llenarla con toda clase de desperdicios y papeles sucios. El público debe hacer malabares para no pisar estos desperdicios de frutas y verduras. Además, esto constituye un peligro para la seguridad de los peatones y para los choferes, unos para no ser atropellados, y otros para no atropellar a la gente con sus vehículos.

Señor Director, le escribo la presente, porque ya se avecina el invierno, y entonces el problema será más grave, ya que esos montones de desperdicios anegarán las cunetas, y el público, para no estar en medio del agua, deberá esperar en medio de la calzada.

El poste que indica el "Paradero de Buses" lo ocupan también los mismos comerciantes para amarrar cordeles, a fin de ponerle techo a sus bodegas. Creo que sería conveniente que la Municipalidad ordenara desocupar unos cincuenta metros de esta acera, por lo menos, para dejarle espacio al público, para que pueda esperar su locomoción cómodamente y con seguridad, como son los derechos que le asisten.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

M. C. C.

1856) Retiraron semáforo de Recoleta

Señor Director:

...

Saluda Atte. a Ud.,

Héctor ...

Así Atendemos al Público

Falta de material impide normal extracción de basuras en San Miguel

Municipalidad ha solicitado fondos para adquirir camiones.

Un lector de la comuna de San Miguel nos escribió para exponer una vez más el problema de la extracción de basura domiciliaria y la existencia de basurales.

Este problema, desde hace tiempo que se viene presentando no sólo en la Municipalidad de San Miguel, sino que en todas las comunas del Gran Santiago y sobre el cual el Servicio Nacional de Salud ha tomado precauciones, considerando el perjuicio sanitario que involucra. Por esta razón, en el Fundo La Montaña se ha instalado un sistema de depósitos de basuras por medio de rellenos sanitarios.

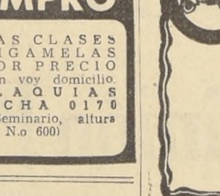
Sin embar-...

1850) Extracción de basuras se hace mal en San Miguel

Señor Director:

Los vecinos de la comuna de San Miguel, que ahora ha pasado a ser capital del nuevo departamento "Presidente Aguirre Cerda" sufren un grave problema en toda su jurisdicción: la extracción de basura domiciliaria. Normalmente se hacía todos los viernes, pero desde hace 15 días los camiones de aseo no pasan por las diversas poblaciones.

Esto está creando un grave problema a los vecinos que no tienen dónde depositar sus desperdicios y, además, creando focos de insalubridad, al originarse en sitios vacuos verdade-...





SOLICITA CONCESION

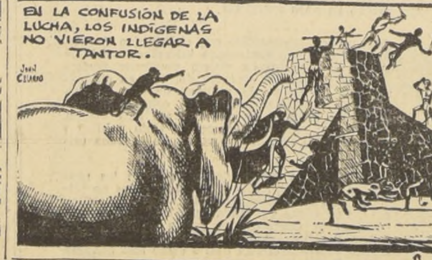
El señor Julio Pincheira Aedo ha solicitado una concesión para instalar y explotar, en la ciudad de Valparaíso, una estación radiodifusora de frecuencia modulada destinada exclusivamente a irradiar programas de música ambiental, en la banda de frecuencias reservadas para este objeto.

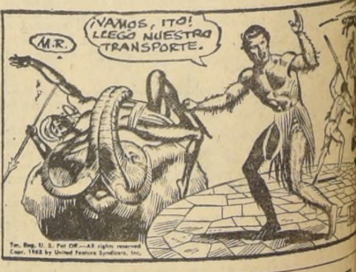
Se hace la presente publicación con el objeto de que, en el plazo de 30 días, se presenten las oposiciones a que haya lugar.

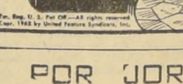
El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIO







